

M52309

M
E71et
2001
c1

Universidad de Valparaíso
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN:
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN
PROFESOR-APODERADO EN LAS ESCUELAS MIRAFLORES Y
REPÚBLICA DEL PERÚ, DEPENDIENTES DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL,
ÁREA EDUCACIÓN”**

Universidad  de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL
Y AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

Prof. Guía: LEONARDO ONETO PIAZZE

ALUMNAS SEMINARISTAS:

Mindy Barra Carrasco

Jemima Fernández Hormachea

Marisol Peña Correa

Sandra Quilodrán Rivera

176

2001



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Informa calificación Seminario de Título
alumnos que se indica.

VALPARAISO, 14 de Marzo de 2002.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2001 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **MINDY BARRA CARRASCO, JEMIMA FERNÁNDEZ HORMAECHEA, MARISOL PEÑA CORREA Y SANDRA QUILODRAN RIVERA** expuesto en el informe final de dicho Seminario, intitulado " **UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN : APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN PROFESOR- APODERADO EN LAS ESCUELAS MIRAFLORES Y REPUBLICA DEL PERÚ, DEPENDIENTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL, AREA EDUCACIÓN**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42ª del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

De este modo, en síntesis, la nota que expongo a continuación, queda fundada en la coherencia que es posible apreciar en el proceso metodológico, considerando un marco de referencia muy bien afinado respecto a los objetivos del estudio. Objetivos claramente fundados como relevantes para el conocimiento y la acción del Trabajo Social. Una intervención profesional realizada con gran atención a los procesos, considerando la necesaria creatividad e iniciativa para cumplir los objetivos. Más que cumplir con un programa, las seminaristas llevan a cabo un proceso de intervención profesional reflexivo que logra posicionar los objetivos en medio de la cultura organizacional, y en particular en los participantes.

Las conclusiones y proposiciones logran sintetizar adecuadamente el conocimiento de la realidad en que trabajan, como la experiencia y conocimientos profesionales adquiridos a través de su formación.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título con nota **7,0** (siete coma cero).


LEONARDO ONETO PIAZZE
PROFESOR GUIA

*Educación
 Escuelas
 Corpor. Municipal
 Relación Profesor. Apoderado
 Viña
 II Región
 Chile
 Análisis del proceso de Zuley y otros en
 Comunicación mediática*

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
 DECANO
 FACULTAD DE DERECHO Y
 CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
 LOP/rvs.-



REF.: Informa calificación Seminario de Título
alumnos que se indica.

VALPARAISO, 14 de Marzo de 2002.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2001 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **MINDY BARRA CARRASCO, JEMIMA FERNÁNDEZ HORMACHEA, MARISOL PEÑA CORREA y SANDRA QUILODRAN RIVERA** expuesto en el informe final de dicho Seminario, intitulado **"UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN PROFESOR-APODERADO EN LAS ESCUELAS MIRAFLORES Y REPUBLICA DEL PERU, DEPENDIENTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL, AREA EDUCACIÓN"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42ª del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Fundamento mi calificación en los siguientes aspectos: originalidad e importancia para la comuna y el país, del tema seleccionado; toda vez que considera también como sujeto de intervención social a los profesores junto a los apoderados, debido a la importancia de estos dos en el proceso educativo de los menores. La coherencia y profundidad con que se llevan a cabo las diferentes etapas metodológicas de conocimiento e intervención en Trabajo Social. A este respecto, cabe mencionar que las alumnas son capaces de insertarse institucionalmente en forma adecuada de acuerdo a los requerimientos del seminario de Título. Por otro lado, merece reconocimiento especial el desarrollo de la investigación diagnóstica, la cual es rigurosa y completa, destacándose la utilización de procedimientos de análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, lo que entre otras cosas permitió la utilización de instrumentos y técnicas tales como: observación estructurada, encuesta y entrevista semi-estructurada. Lo precedente posibilita la programación y posterior ejecución de las acciones pertinentes involucrando tanto a profesores como apoderados, mediante una estrategia de educación social a través del desarrollo de talleres. A este respecto deseo resaltar la creatividad de las alumnas lo que se traduce en una intervención consciente y competente, la que impide el mero activismo. Finalmente, se formulan conclusiones fundadas, consecuentemente con el trabajo llevado a cabo. Con respecto a la bibliografía esta es actual y atingente aunque su presentación formal pudo ser mejorada. Los anexos por su parte, constituyen un importante aporte a la comprensión y profundización del texto principal del seminario.

.. /



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



2.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título con nota **6,7** (seis coma siete).

DAGOBERTO SALINAS AVILÉS
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
DSA/rvs.-

AGRADECIMIENTOS GENERALES

*Nuestros agradecimientos
se dirigen hacia todas aquellas personas
que apoyaron y creyeron en nuestra propuesta.
Especialmente, deseamos agradecer y reconocer
el apoyo siempre oportuno de:*

- ◆ La Sra. **Patricia Mondaca**, Asistente Social Coordinadora del Programa de Salud Mental Escolar, quien desde el primer momento nos abrió las puertas para la realización del Seminario.

- ◆ Al Equipo Psicosocial del Programa, en especial a **Lorena Calderón** (Asistente Social) y **Gilda Rogart** (Psicóloga) quienes nos guiaron y apoyaron personal y profesionalmente al interior de las dos Escuelas participantes.

- ◆ Al Sr. **Víctor Manuel Abarca Alcoholado**, Director de la Escuela Miraflores

- ◆ Al Sr. **José Jiménez Zapata**, Director y **Helia Roa Cabrera**, UTP de la Escuela República del Perú.

- ◆ A toda la **Comunidad Escolar** de ambas escuelas, especialmente a los **Profesores y Apoderados** que participaron de nuestra intervención, *GRACIAS* por permitirnos aprender de Ustedes, por abrir sus corazones y mostrarnos las riquezas de su ser.

- ◆ A nuestro Guía académico, Sr. **Leonardo Oneto**, quien nos acogió confiando plenamente en nuestra capacidad profesional.

Afectuosamente

Equipo Seminarista

"...Esto sé, que DIOS está por mí"
(Salmo 56:9)



QUISIERA DEDICAR ESTE SEMINARIO,

A quien dulcemente llamamos "**El Sexto Integrante**"; a Aquel que realmente hizo posible que llegara a donde estoy (Eben-Ezer!!). Muchas gracias mi amado DIOS, porque Tú juntaste a las "**Resilientes**", nos guiaste, protegiste y alentaste tiernamente en los momentos más difíciles. Tal como dice tu Palabra señala: "**Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia**", sé que sin Tí, nada de esto hubiera sido posible.

QUISIERA AGRADECER...

A mis Padres: Rosa y Luis

Por el gran esfuerzo y sacrificio de todos estos años!. Gracias Mamita por tu extraordinaria fuerza, tus mimos, consejos y las innumerables palabras de aliento cuando me sentí herida en batalla; a ti Papá, por entregarme tu sabiduría y entregarte por entero a tu familia a costa del sacrificio de tus sueños. Los amo profundamente!

A Manuel,

Por tu gran ternura y paciencia al esperarme estos meses, por entender aquellos fines de semana que postergué ir a Santiago a causa del estudio, por tu compañía, oraciones y por traspasarme tu fuerza cada día a eso de las 10, el medio día, las 7 y 11 de la noche por teléfono!
Gracias Gatito por amarme tanto y querer construir nuestra vida juntos...

Y POR SUPUESTO:

...A Jemima

Por haberse transformado en mi amiga y hermana!!
Gracias por enseñarme tanto con tu vida, por aguantarme las largas jornadas, por reírnos juntas a carcajadas cuando algo salía mal, por recordarme que tenemos un Dios gigante!

...A Marisol

Por ser mi amiga y fiel compañera estos 5 años, por enseñarme de tu gran compromiso con lo que emprendes, tu profesionalismo y la fuerza que llevas dentro.

....A Sandra

Por ser la "ternura andando", la mamá del grupo, una persona sumamente especial que nos enseñó a todas el significado del orden y el esfuerzo.

Gracias "**matrix**" (como les llamé siempre a las tres) por haber confiado en mí y por hacer de este Seminario una aventura maravillosa e inolvidable!!

En el atardecer de esta etapa deseo expresar mi gratitud:

‡ A nuestro "sexto integrante" – mi **DIOS** – pues de ti vino el conocimiento y la sabiduría,
hiciste caminos donde no los había y en este proceso pusiste personas muy lindas en mi vida.
"DIOS es el que me ciñe de fuerza, y quien despeja mi camino"

II Samuel 22:33.

‡ A mi Familia. **Angel y Ruth**, por ser mi Padres y estar uno de cada lado levantando mis brazos cuando caían, haciéndome ver siempre, que DIOS nunca me abandonaría.
Mis hermanos **Daniel y Andrés** que cuidaron fuerte y silenciosamente de mi.

‡ A quien le dio colores a mi vida y confianza al repetir constantemente
"...Si DIOS es con nosotros ¿quien contra nosotros?
Jonathan Amor, te agradezco por ser el presente y el futuro, porque tomaste firme mi mano y deseas caminar a mi lado por el camino que DIOS nos ha trazado.

‡ A quienes han estado siempre cerca de mi, creyendo en mis esfuerzos:

Mamita Norma por tu abnegada preocupación y acogerme en tu hogar como una hija
Tío Rubén que siempre me has apoyado en todas mis decisiones,
y contagiado de optimismo frente a las adversidades.
Mabel por simbolizar la amistad en mi vida
Y a mi **Iglesia** que nunca dejo de orar por mi,
Especialmente a mis "Dorcas".

‡ Finalmente a mis compañeras de Seminario que juntas logramos emprender y terminar ésta etapa:

A ti **Mindyta** que fuiste una hermana y amiga, siempre dispuesta a escucharme inquietudes y mostrarme por sobre todas las cosas que tenemos Un DIOS de misericordia y amor.

A **Sandry** que con ternura me acogiste abriendo las puertas de tu corazón sin temor y creer que con la ayuda de DIOS juntas lograríamos avanzar en esta etapa.

A **Marisol** que me dio la oportunidad de conocer a alguien especial, que ama mucho a su familia, por proyectar en todo lo que haces paz y seguridad.

A todos quienes contribuyeron
A que este sueño fuera una realidad
Gracias.

JEMIMA



MIS AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta etapa de mi vida no puedo dejar de Agradecer a quienes estuvieron conmigo en los buenos y malos momentos; Especialmente:

A mis Padres, Adolfo y Carmen; por todo su esfuerzo y sacrificio en estos años y por su incondicional Amor y Apoyo.

A Ti, Mamá por tu cariño sin condiciones, por tus nobles consejos, por saber comprender mis ausencias ("este fin de semana no viajo") Y por estar "ahí" cuando te necesite.

A Ti, Papá por enseñarme lo hermoso de la vida, por tu fuerza y ánimo en momentos difíciles, por enseñarme a confiar en uno mismo y a ser perseverante en todo lo que uno emprende.

A Ti, Abuelita por haberme acompañado en los buenos y malos momentos, por soportar mis distancias y esperarme cada día.

Agradezco también por su apoyo a mis tíos : Elena, Elisa José, y Silvia.

Y Finalmente , pero no menos importante, mis compañeras,: Mindy, Jemima y Sandra.

A Sandrita, una persona muy especial "una Amiga", con quien compartí inolvidables momentos de esta experiencia, de quien valoro su orden y profesionalismo.

A Jemima, con tus imitaciones divertidas nos hacías reír y hacer más agradable nuestras horas de trabajo y estudio.

A Mindy, gracias por ser la amiga y compañera de todos estos años. Por compartir juntas las penas y alegrías que vivimos en estos cinco años.

Finalmente a Dios, (nuestro sexto integrante) que me acompañe e ilumine en este sueño hecho realidad.

Marisol

*"Corría Noviembre y Junto a Jemima, Mindy y Marisol emprendíamos, uno de nuestros mayores sueños y Anhelos. Invasadas de innumerables dudas e inquietudes, pero con la convicción que viviríamos una de las mas excitantes experiencias que juntas jamas hayamos vivido. El "SEXTO" integrante contribuyó a unir estas mentes locas para que sembráramos, construyéramos e hiciéramos realidad lo que hoy se convierte en nuestro mejor trabajo: **EL SEMINARIO DE TITULO**"*

Se ha finalizado la primera etapa, el trabajo ha sido arduo, pero reconfortante y es momento de detenerme un minuto de mi vida y agradecer a cada una de las personas que hicieron posible que este sueño se convierta en una hermosa realidad.

A TI SEÑOR por entregarme la fortaleza, paciencia y serenidad en aquellos momentos difíciles de ésta y otras etapas de mi vida y enseñarme a amar lo simple de la vida.

A TI MAMITA Y PAPITO, por sus anhelos y noches de desvelos cuando niña y su apoyo incondicional en cada una de las decisiones que he tomado. Especialmente para Ustedes va con todo mi amor éste sincero agradecimiento, por estar ahí cuando los necesité y enseñarme que con la ayuda de DIOS todo lo puedo lograr, por enseñarme a conocer el lado simple de la vida y que aún cuando fracasemos siempre hay tiempo para volver a empezar.

A MIS HERMANOS OMAR Y ANDRES, por apoyarme en todo momento en este sueño y entregarme ese abrazo apretado, que tanto nos gusta, cuando los necesité. Por estar ahí cuando algo no salía bien o algún problema se presentaba (Y que le pasó a tu computador?)

A TI MI AMADO LUIS, que poco a poco te fuiste haciendo parte de este sueño, que nos quitó tiempo para compartir y estar juntos y que muchas veces no comprendías. A ti por amarme tal cual soy, con mis errores, defectos, mañas y manías, y que desde el primer día que nos conocimos, me enseñaste a amar la vida sin barreras. A ti, que juntos, y con esfuerzo y trabajo hemos construido nuestro HOGAR, que hoy se convierte en nuestro gran orgullo. A ti por enseñarme a enfrentar con firmeza, templanza y serenidad los problemas que la vida nos depara y a disfrutar cada segundo de nuestras vidas, por que el mañana nadie sabe si vendrá...

A TI MARCIA, "amiga" por enseñarme a sonreír, aún cuando el corazón esté triste.

*Finalmente quiero agradecer a un grupo de mujeres muy especiales, quienes por un año compartieron mis mismas emociones y enseñaron a ver la vida mas RELAJADA y no tan Programada y que mas de una vez se rieron de mis equivocaciones (Jemimindymari);
Me refiero a Mindy, Marisol y Jemina.*

A ti MINDYTA, por tu simpleza de ver la vida, por enseñarme a amar y descubrir a alguien muy especial y regalarnos una encantadora sonrisa cada vez que la necesitábamos.

A ti MARISOL, mi nueva amiga, que desde el primer momento que supiste que trabajaríamos juntas, aprendiste a conocerme tal cual soy y me enseñaste que el mañana siempre será mejor que el ayer, a ti que con tu dulzura y candidez hacías que las cosas resultaran más simples de lo que aparentaban y entregabas aquella cuota necesaria de amor en todo lo que hacíamos.

A TI JEMIMA, por brindarme tu amistad en forma incondicional y compartir juntas las bondades y sinsabores de la vida. A ti que despertaste en mí corazón el anhelo de recibir al SEÑOR en mi vida y no alejarme de su lado, a ti que con tu lógica natural y tu mente de científico, permitías ordenarnos y cumplir cada una de nuestras metas.

A cada una de Ustedes "GRACIAS AMIGAS" por hacer de este proyecto algo hermoso y diferente que jamás olvidaré. Les deseo éxito en todo lo que emprendan.

Gracias a todos quienes hicieron posible este sueño y acompañarnos en ésta travesía que iniciábamos en Diciembre y que hoy finaliza convirtiéndose en una extraordinaria experiencia Personal Y Profesional

GRACIAS POR SIEMPRE

✻ **SANDRA** ✻

ÍNDICE

Páginas

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: MARCO INSTITUCIONAL

I.	Presentación	2
II.	Antecedentes Generales Ilustre Municipalidad de Viña del Mar	2
III.	Corporación Municipal de Viña del Mar Para el Desarrollo Social	4
IV.	Corporación Municipal de Viña del Mar Para el Desarrollo Social, Área Educación	9
V.	Programa Salud Mental Escolar "Habilidades Para la Vida" de JUNAEB	15

CAPITULO II: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

I.	Presentación	22
II.	Definición y delimitación del tema de Investigación	22
III.	Fundamentación de la Investigación	26
IV.	Marco de Referencia	34
1.	Educación en Chile	34
2.	Salud y Educación	41
3.	Comunidad Escolar: Sus principales Actores y Relaciones	47
3.1	Escuela como Sistema Social	47
3.2	Antecedentes generales de la Escuela	
3.3	Antecedentes Generales de los principales Actores	50
3.4	Apoderados y Maestros: Una Relación Fundamental	57
3.5	Aspectos Relevantes de la Relación Profesor y Apoderado	58

V. Objetivos de la Investigación	83
VI. Hipótesis y Operacionalización de Variables	84
- Hipótesis General	84
- Hipótesis Específicas	84
- Operacionalización de Variables	86
VII. Metodología de la Investigación	98
1. Tipo de Investigación	98
2. Unidad de Análisis	98
3. Técnicas e instrumentos de Investigación	101
4. Administración de la Investigación	106

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO

I. Presentación, análisis e interpretación de la información	107
1. Aspectos socio-laborales de los Profesores	108
2. Aspectos socio-demograficos de los Apoderados	111
3. Condiciones Estructurales de la Comunicación	114
4. Condiciones Personales de la Comunicación	127
5. Tipos de Espacios Óptimos y Condiciones Individuales Culturales del Contexto Escolar y Propias del Espacio "Reunión de Apoderados"	133
6. Expectativas Mutuas de Rol	148
7. Síntesis Diagnóstica	159
8. Prognosis	166

CAPITULO IV: PROGRAMACIÓN

I. Presentación	167
II. Programa	167
III. Identificación del Programa	168
IV. Fundamentación del Programa	169
- Análisis FODA	173
V. Objetivos de la Programación	176
VI. Estrategia del Programa	176
VII. Matriz General del Programa	178

VIII. Recursos del Programa	181
IX. Tiempo de Ejecución del Programa	182
X. Proyectos Específicos	
♦ Proyecto N° 1 PMCC	184
- Matrices por Fases e Indicadores	187
- Programación de las sesiones por módulo	192
♦ Proyecto N°2	200
- Matrices por fase e indicadores	203
- Programación de las sesiones por módulo	207

CAPITULO V: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

I. Presentación	213
II. Evaluación General del Programa	214
III. Evaluación Fase de Sensibilización y Convocatoria	215
IV. Evaluación Proyecto N°1 PMCC	218
- Fase Ejecución	218
- Fase Evaluación	229
- Evaluación general de los resultados	233
V. Evaluación Proyecto N°2 PRR	234
- Fase Ejecución	234
- Fase Evaluación	244
- Evaluación general de los resultados	245
VI. Síntesis Evaluativa	247
- Evaluación de los aspectos administrativos del Programa	247
- Evaluación de la estrategia	260
VII. Evaluación del Proceso Metodológico	261
- Etapas del ciclo tecnológico	261
- Evaluación del Rol Profesional	263
VIII. Evaluación de los Equipos de trabajo participantes en la Intervención	266
- Equipo Seminarista	266
- Equipo Psicosocial del PSME	267
- Evaluación de la supervisión académica	267

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y HALLAZGOS

Fuentes Bibliográficas 277

Anexos:

A.	Instrumentos de Recolección de Datos	284
B.	Sistematización Entrevistas Semi-estructurada a Apoderados y Profesores	300
C.	Cuadros y Gráficos	314
D.	Tabla de Correlaciones	317
E.	Sistematización etapa de Ejecución	319
F.	Instrumentos de Evaluación	340
G.	Material didáctico de Apoyo utilizado para el desarrollo de las Sesiones	343

ÍNDICE DE CUADROS

PÁGINA

Cuadro Descriptivo N°1.....	10
“Población en Edad Escolar y Matrícula por dependencia”	
Cuadro Descriptivo N° 2.....	14
“Estructura de gestión participativa del sistema de Educación Municipal de Viña del Mar”	
Cuadro Descriptivo N° 3.....	28
“Antecedente Matrícula 1°-3° básico escuelas Programa Salud Mental Escolar, Marzo 2001”.	
Cuadro Descriptivo N°4.....	28
“ Índices de Vulnerabilidad y Pobreza, Escuelas E-321 y D-329”	
Cuadro Descriptivo N°5.....	29
“Factores de Riego Familiar: PSC-R”	
Cuadro Descriptivo N° 6.....	29
“Participación de las Familias en Taller de relaciones Saludables”	
Cuadro Descriptivo N° 7.....	30
“Perfiles de Conductas Desadaptativas, menores Programa Salud Mental Escolar: TOCA-R”.	
Cuadro Descriptivo N°8.....	31
“Análisis cuantitativo de la participación de los Profesores en Taller de Autocuidado”	
Cuadro Descriptivo N°9.....	100
“Estimación de Apoderados por Escuela”	
Cuadro Descriptivo N° 10.....	101
“Técnicas de Investigación Social por variable y/o dimensión”	
Cuadro Descriptivo N° 11.....	108
“Resumen caracterización sociolaboral de los Docentes, de las Escuelas Miraflores y Republica del Perú”.	
Cuadro Descriptivo N°12.....	117
“Resumen de los Tipos de Canales de Comunicación utilizados por los Profesores de las escuelas Miraflores y Republica del Perú”	
Cuadro Descriptivo N°13.....	120
“Frecuencia de Encuentro Individual, entre ambos actores, señaladas por el Apoderado”	
Cuadro Descriptivo N° 14.....	121
“Frecuencia de Encuentro Grupal entre ambos actores, señaladas por el Profesor”	
Cuadro Descriptivo N° 15.....	123
“Resumen de Contenidos de la Comunicación, utilizado por los Profesores”.	

Cuadro Descriptivo N°16.....128
"Resumen de los Estilos Comunicacionales, utilizados
por los Profesores"

Cuadro Descriptivo N°18..... 131
"Calidad de las Habilidades Comunicacionales que utilizan los
Profesores en su interacción con los Apoderados"

Cuadro Descriptivo N° 19.....134
"Tipos de Espacios de Encuentro reconocidos
por el Profesor"

Cuadro Descriptivo N° 20.....136
"Resumen de los Tipos de Espacios de Encuentro reconocidos
por los Apoderados".

Cuadro Descriptivo N°21.....138
"Resumen de las Condiciones de los Espacios de Encuentro,
reconocidos por los Profesores"

Cuadro Descriptivo N° 22.....150
"Descripción de las funciones del Rol Profesor/Apoderado reconocidas
por los Apoderados".

Cuadro Descriptivo N°23.....151
"Descripción de las funciones del Rol Profesor/Apoderado
reconocidos por los Profesores"

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

PÁGINA

Diagrama N° 1 "Esquema teórico de las variables involucradas en la investigación profesional".....	82
Diagrama N° 2 "Esquema del comportamiento de las variables involucradas en la investigación profesional ".....	165
Diagrama N° 3 "Esquema general del Programa".....	177
Diagrama N° 4 "Estructura de la Evaluación".....	215
Diagrama N° 5 "Rol Profesional en el Proceso de Intervención" (primeras sesiones de ambos proyectos).....	264
Diagrama N° 6 "Rol Profesional en el Proceso de Intervención" (últimas sesiones de ambos proyectos).....	265

ÍNDICE DE FOTOS

	PÁGINA
Foto N° 1 "Abrazándonos".....	221
Foto N° 2 "Abrazándonos" (segunda parte).....	221
Foto N° 3 "Reflexionando sobre el árbol de ventajas".....	227
Foto N° 4 "Consejo de Profesores".....	237
Foto N° 5 "Consejo de Profesores" (segunda parte).....	237
Foto N° 6 "Matriz de consenso".....	240
Foto N° 7 "Reflexionando".....	240
Foto N° 8 "Reconstrucción de MI Rol".....	242
Foto N° 9 "Rol Playing".....	242
Foto N° 10 "La gran afectividad".....	250
Foto N° 11 "Camino de la afectividad".....	250
Foto N° 12 "Once de cierre del Taller".....	251
Foto N° 13 "Árbol de ventajas".....	253
Foto N° 14 "Camino de la afectividad" (segunda parte).....	254
Foto N° 15 "La doble rueda".....	254
Foto N° 16 "Si la sabe... cante".....	255
Foto N° 17 "Sillas musicales de roles".....	256

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	PÁGINA
GRÁFICO N°1..... "Relación de Parentesco del Apoderado con su Pupilo"	111
GRÁFICO N°2..... "Canales de Comunicación utilizados por los Apoderados"	115
GRÁFICO N°3..... "Tipos de Canales de Comunicación, diferenciados por Escuela".	116
GRÁFICO N°4..... "Frecuencia de Encuentro Individual entre ambos actores señaladas por el Apoderado"	119
GRÁFICO N°5..... "Frecuencia de Encuentro Grupal entre ambos actores señaladas por el Apoderados"	120
GRÁFICO N°6..... "Contenido de la Comunicación entre Profesor y Apoderado"	122
GRÁFICO N°7..... "Comparación de la Comunicación en su contenido Afectivo"	124
GRÁFICO N°8..... "Estilo de la Comunicación que el Apoderado establece hacia el Profesor"	127
GRÁFICO N°9..... "Comparación de los Estilos de Comunicación utilizados por los Apoderados diferenciado por Escuela"	128
GRÁFICO N°10..... "Habilidades Comunicacionales utilizados a menudo por los Apoderados"	130
GRÁFICO N°11..... "Tipos de espacios de Encuentro reconocidos por los Apoderados" al interior de la Comunidad Educativa".	133
GRÁFICO N°12..... "Condiciones de los Espacios de Encuentro reconocidos por los Apoderados al interior de la Comunidad Educativa".	137
GRÁFICO N°13..... "Condiciones Individuales del Espacio de Encuentro reconocidas por los Apoderados"	140
GRÁFICO N°14..... "Condiciones Culturales del Contexto Escolar reconocidas por los Apoderados"	142
GRÁFICO N°15..... "Condiciones Propias del Espacio Reunión de Apoderado reconocidas por los Apoderados".	145

GRÁFICO N°16.....	152
“Coincidencias entre Profesor y Apoderado, en relación a las Funciones del Profesor”	
GRÁFICO N°17.....	154
“Coincidencias entre Profesor y Apoderado, en relación a las Funciones del Profesor”	

Introducción

Durante los meses de Marzo y Diciembre del año 2001, se desarrolló el Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Servicio Social y título profesional de Asistente Social, denominado:

“Una experiencia de Trabajo Social en Educación: apoyo al fortalecimiento de la Relación Profesor-Apoderado en las Escuelas Miraflores y República del Perú, dependientes de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación”.

Dicho proceso se llevó a cabo en el contexto institucional de JUNAEB en conjunto con la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación, en el marco del Programa de Salud Mental Escolar “Habilidades para la Vida” (PSME).

La propuesta inicial del Equipo Seminarista fue canalizada dentro de la línea familia-escuela del PSME para el año 2001, para lo cual, las Alumnas desarrollaron un Programa basado en un Diagnóstico de las variables que incidían en el distanciamiento entre Profesores y Apoderados de ambas Escuelas.

De este modo, una vez detectados los problemas de comunicación y visiones contrapuestas de rol entre Profesores y Apoderados, se abordaron dichas líneas en dos Proyectos que contemplaron la realización de talleres organizados en dos módulos de trabajo individualizado con Profesores y Apoderados y un tercer módulo denominado “ Reunión de Apoderados”, en que confluyeron ambos actores.

El presente estudio cobra entonces especial relevancia al tratarse de una experiencia novedosa en el PSME; intervenir sobre un sujeto poco abordado por la Profesión: los Docentes, y tratar una temática emergente a consecuencia de la Reforma educacional: las nuevas funciones de Profesor y Apoderado.

En consideración a lo anterior, el presente documento da cuenta de la sistematización del proceso de intervención en cinco capítulos:

- **“Marco Institucional”** (Capítulo I) que da cuenta del contexto institucional en que se realizó la intervención profesional.
 - **“Diseño de Investigación”** (Capítulo II) que contiene las orientaciones metodológicas y Teórico - Referenciales necesarias para conocer e investigar la realidad de ambas Escuelas.
 - **“Diagnóstico”** (Capítulo III) en el cual se incluyen los resultados de la investigación y los alcances e implicancias de todas las variables más la Síntesis diagnóstica y la Prognosis.
 - **“Programación”** (Capítulo IV) Propone la realización del Programa “Apoyo al fortalecimiento de la relación entre Profesor/es y Apoderados de terceros básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores de la comuna de Viña del Mar”, el cual se materializó a través de dos Proyectos: **PMCC** (Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones Personales de la Comunicación) y **PRR** (Proyecto de Reconstrucción de Roles)
 - **“Ejecución y Evaluación”** (Capítulo V) El cual utiliza el método de Procesos-Resultados por Proyecto (con sus respectivos módulos por fase). Además se presentan la Síntesis evaluativa que da cuenta de los aspectos administrativos; Evaluación de las etapas del Ciclo tecnológico y Rol Profesional; Evaluación de Equipos participantes: Equipo Seminarista, Equipo Psicosocial del PSME y Guía Académica.
-

Además de estos cinco capítulos, se incluyen:

- Las **Conclusiones** del Proceso, referidas al Contexto del sistema educacional en que se enmarcó la intervención profesional, Criterios teóricos referenciales, Rol de Trabajo Social frente a la problemática, Hallazgos y Aprendizajes.

- **Bibliografía**

- y **Anexos**, que contienen los siguientes documentos:
 - Instrumentos de Recolección de Datos
 - Sistematización Entrevistas en Profundidad Apoderados y Estructurada Profesores
 - Cuadros y Gráficos
 - Tabla de Correlaciones
 - Sistematización etapa de Ejecución
 - Instrumentos de Evaluación
 - Material didáctico de Apoyo utilizado para el desarrollo de las sesiones

***Marco
Institucional***

Capítulo I

MARCO INSTITUCIONAL

I. PRESENTACIÓN

El presente capítulo contiene el contexto Institucional en el cual se enmarca el Seminario de Título de Trabajo Social, desarrollado al interior del Programa de Salud Mental Escolar "Habilidades para la vida" de JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) en conjunto con la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social área Educación. Para dar cuenta de este triple contexto en que se enmarca el Seminario, a continuación se presenta una revisión del ordenamiento general de la Municipalidad de Viña del Mar, para luego centrarse en los lineamientos generales de la Corporación (específicamente lo referido al área Educación) y finalmente desarrollar las orientaciones generales del Programa en el cual se inserta la intervención profesional.

II. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

A. ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, ubicada en Arlegui N°615 (Alcaldía) y en 2 Oriente N°1021 (Departamento de Desarrollo Social), fue creada el 4 de Mayo de 1879, efectuando su primera sesión ordinaria el 7 de Mayo del mismo año.

Desde su creación, la acción estuvo orientada por el marco legal respectivo, y en la actualidad, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, en la cual se señala como municipalidad a: "Toda Corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas" ¹.

Las Municipalidades están compuestas por el Alcalde, quien es su máxima autoridad, correspondiéndole la dirección y administración de la misma, y por el Consejo Municipal, que tiene como objetivo asesorar al Alcalde y hacer efectiva la participación de la comunidad en el proceso económico, social y cultural de la Comuna. Cada Municipalidad contará, además, con un consejo económico y social de carácter consultivo ².

En cuanto a las funciones³ que le corresponde desempeñar, éstas se dividen en privativas y compartidas, las cuales pueden desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado:

Estas funciones son ejercidas por el Alcalde y por el Consejo Municipal. Para los efectos anteriores, las Municipalidades disponen de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación y de otras unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios y de administración interna, relacionadas con el desarrollo comunitario, obras municipales, aseo y ornato, tránsito y transporte públicos, administración y finanzas, asesoría jurídica y control. Dichas unidades sólo pueden recibir la denominación de Dirección, Departamento, Sección u Oficina ⁴.

En cuanto a la cobertura, la Institución abarca toda la comuna de Viña del Mar, que representa una población aproximada de 280.000 a 300.000 habitantes.

Como representante del Gobierno en el ámbito comunal, el Municipio constituye la instancia de implementación de las políticas sociales estatales.

¹ Ley 18695 / 88. Artículo 1.

² Ley 18695 / 88. Artículo 2.

³ Ley 18695 / 88. Artículo 4.

⁴ Ley 18695 / 88. Artículo 13.

Es así, como la labor de administración de la comuna implica el compromiso con el intento de mejorar la calidad de vida de los sectores más desposeídos, proporcionando recursos e instancias de desarrollo y participación, promoviendo la organización de dichos sectores.

Cabe mencionar que la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar se conecta indirectamente con la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social - Institución en la que se inserta el presente Seminario, traducéndose en un trabajo intersectorial que apunta al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente en la Comuna.

III. CORPORACIÓN MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL⁵

ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social es una institución de derecho privado sin fines de lucro, creada con el objetivo de administrar y operar servicios en las áreas de educación y salud que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Viña del Mar, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.

Su fundación se produjo en el año 1981, para impulsar en la Comuna el crecimiento económico y el desarrollo social, esto es, para mejorar la calidad de vida de los residentes de la ciudad.

En cuanto a su organización interna, la administración superior de la Corporación de Viña del Mar para el Desarrollo Social le corresponde a un Directorio integrado y presidido por el Alcalde de la ciudad. La función del Directorio es administrar la Corporación y sus bienes, de acuerdo con las facultades que señala su estatuto.

Le corresponde además, el diseño y determinación de las políticas de desarrollo de la Corporación, dictar las normas y reglamentos de operación y

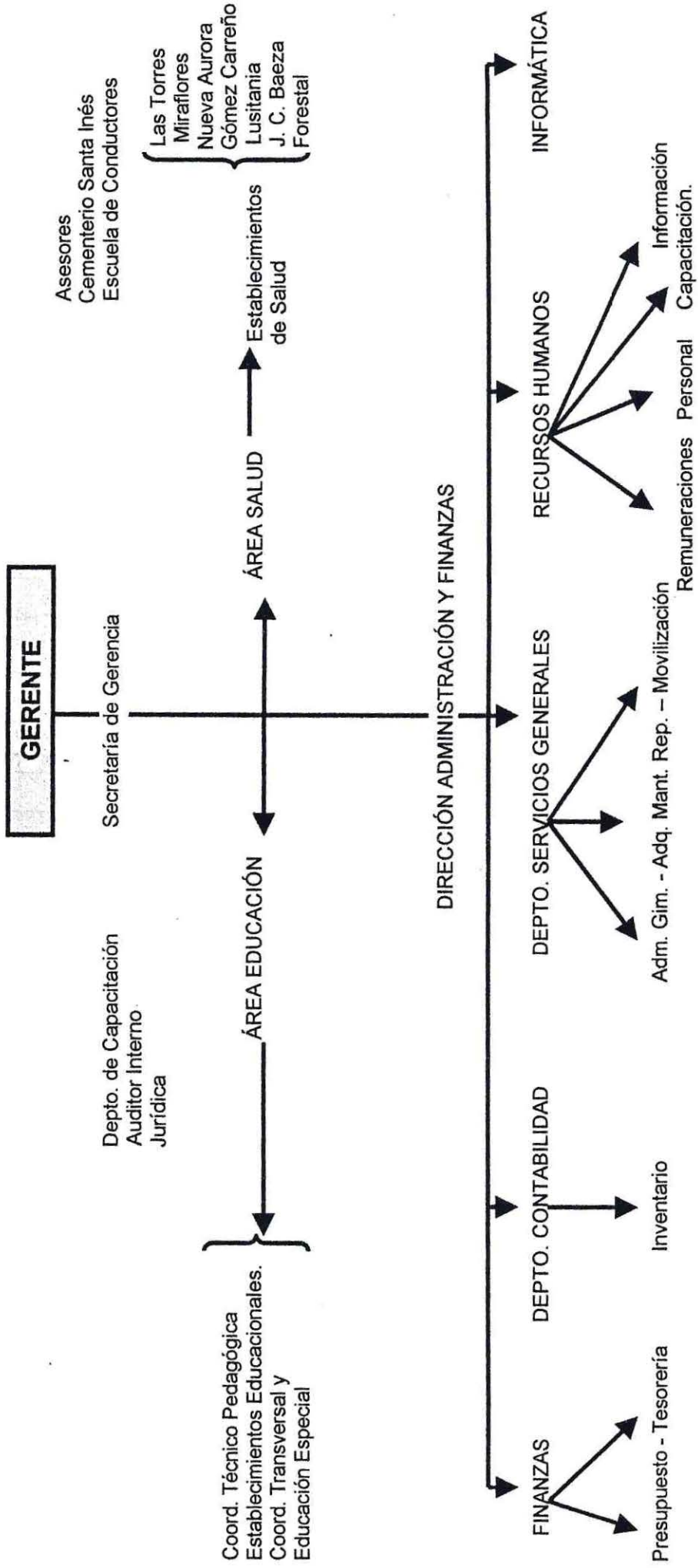
⁵ Lara, Danilo "Informe Institucional Práctica de Nivel de Caso", Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, año 2001

funcionamiento, modificación o supresión de los establecimientos corporados, autorizar la enajenación de bienes raíces y conceder al Gerente General las facultades que requiere para la ejecución de su gestión.

El Gerente General es la máxima autoridad funcional de la Corporación, siendo el responsable de la dirección y gestión global de la institución, que además de las áreas de salud y educación, comprende la administración del Cementerio Municipal, una Escuela de Conductores y el Departamento Técnico Ejecutor, dedicado sólo a la capacitación institucional. Así, la estructura de la Corporación está determinada por 3 niveles centrales de funcionamiento:

- Directorio.
- Gerencia General.
- Direcciones de Educación, Salud, Proyectos y Desarrollo y Administración y Finanzas.

A continuación se dará a conocer el Organigrama de la Corporación:



- **DIRECTORIO:** Sus atribuciones y deberes se encuentran definidos en el artículo N°21 de los respectivos estatutos, y genéricamente versan sobre las facultades de dirigir y administrar los bienes; citar a las Asambleas ordinarias y Extraordinarias de socios; interpretar los estatutos; organizar los servicios necesarios para cumplir los objetivos; rendir cuenta ante la Asamblea General de Socios; delegar las facultades administrativas y económicas; vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los socios y establecer sanciones por infracción de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la Corporación.
- **GERENCIA GENERAL:** Responsable de la planificación, organización, dirección, control y coordinación de las actividades administrativas y financieras de la Corporación Municipal de Viña del Mar.
- **SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Responsable de Programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades financieras contables, de administración de recursos humanos, materiales y tecnológicos, de modo de apoyar la toma de decisiones que le asisten a Gerencia General.
- **DEPARTAMENTO DE FINANZAS, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:** Responsable de planificar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el manejo de los fondos y el registro y control de la información contable y presupuestaria de la Institución.
- **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:** Responsable de administrar las actividades tendientes a conseguir sistemas eficientes y oportunos de información de personal y de cálculo de remuneraciones, acordes con la normativa legal y reglamentaria vigente.
- **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y OFICINA TÉCNICA:** Responsable de prestar apoyo logístico a las diferentes áreas de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social.
- **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:** Responsable de administrar el desarrollo de sistemas de información y procesamiento de datos, a través de la aplicación de las técnicas necesarias.

- **DIRECCIÓN DE SALUD:** Encargada de mejorar el nivel de vida y la condición de salud de los habitantes de la ciudad, siendo prioridad la atención a los sectores más necesitados. Para dicha atención, se plantea un enfoque multisectorial, siendo el nivel local el punto de convergencia de los distintos actores involucrados en la búsqueda e implementación de las soluciones requeridas.
- **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN:** Área responsable de coordinar, dirigir y controlar la prestación oportuna de los servicios educacionales mediante la asignación eficiente de los recursos humanos en cada establecimiento a su cargo, basándose en la normativa legal vigente y en concordancia con la política establecida por la Gerencia General. Además, es de su responsabilidad la generación de instancias dirigidas a mejorar la calidad de dichos servicios.

Las acciones que se desarrollen deben ser guiadas por los principios de equidad, solidaridad y eficiencia social.

Con respecto al financiamiento de la Corporación, cabe mencionar que proviene de tres fuentes, que se detallan a continuación.

- *Ingresos Propios:* Son aquellos emanados de la Escuela de Conductores, financiamiento compartido en la enseñanza media en el área educación, prestaciones a particulares en el área salud y los ingresos provenientes del Cementerio.
- *Financiamiento Fiscal:* Por concepto de Ministerios de Educación y Salud.
- *Aporte Municipal.*

IV. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ÁREA EDUCACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES

El sistema de Educación Municipal de Viña de Mar debe ejercer con eficacia y eficiencia la educación pública. En su misión de servicio debe generar y aplicar una propuesta educativa integradora y de cambio en los aprendizajes sociales, mejorando la calidad de vida y desarrollando la capacidad emprendedora de niños, jóvenes y adultos; fortaleciendo una cultura democrática de paz, tolerancia, respeto, solidaridad, equidad y preservación de los recursos naturales y del medio ambiente. Asimismo, debe liderar la construcción y perfeccionamiento de una ciudad educativa y educada, articulando su propuesta con el plan de desarrollo estratégico de la comuna (PADEM), especialmente en el fomento productivo, el turismo, los servicios y la cultura.

La Corporación ha definido como misión fundamental “constituirse como un cuerpo organizacional que:

- participa y en comunidad ve, valora y actúa en pro del desarrollo humano, privilegiando la capacitación, el perfeccionamiento y valoración de su personal, para optimizar el servicio que presta
- Favorece el desarrollo comunal y el mejoramiento de la calidad de vida, en especial de los más necesitados, proporcionando oportunidades estables de una educación de calidad y con equidad a niños, jóvenes y adultos que lo requieran, sin discriminación, disponiendo en plenitud de los recursos humanos, físicos y económicos
- Promueve la participación responsable de los actores del proceso educativo y de la comunidad para construir y fortalecer redes de apoyo a la labor educativa, otorgando un soporte administrativo eficiente que dinamice la innovación y el cambio”⁶.

⁶ Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2000. Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, pág. 31.

En cuanto a la cobertura, la Corporación Municipal en su área Educación, proporciona una oferta educativa en los niveles pre-básico, básico, especial, adulto, enseñanza media científico-humanista y técnico-profesional, a través de 53 Unidades Educativas y un organismo central los cuales atienden a una población escolar de 29.800 alumnos.⁷

Las características de esta oferta educativa en la comuna y el Servicio de Educación Municipal se aprecian en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 1 " Población en edad escolar y matrícula por Dependencia"
(municipalizados):**

Escolaridad	Grupo etáreo (años)	Total Alumnos	Matriculados 2000	Cursos	Porcentaje respecto Total Comunal
Pre-Escolar	0-3	19.711	0	0	0
Pre-Básica	4-5	13.142	2.199	76	16.73%
Básica	6-14	43.106	21.025	681	48.77%
Media	15-19	24.781	5.484	147	22.12%
Adulta	20 y más	39.200	1.159	53	2.95%
total		139.940	29.867	957	21.34%

Fuente: información obtenida según Censo 1992 y boletines de Subvenciones Marzo 2000

Principales Orientaciones:

La Corporación orienta su quehacer hacia la entrega de una educación:

- De **calidad**, que posibilite el desarrollo pleno y armonioso de los educandos, respondiendo a sus necesidades cognitivas, valóricas y culturales.
- De **equidad**, donde las diferencias individuales son respetadas, no existiendo ningún tipo de discriminación, permitiendo su ingreso a un sistema abierto, hasta el límite de las posibilidades de los recursos humanos, físicos y económicos con que se cuenta en cada período lectivo.
- De **participación**, integrando a todos los actores de la comunidad en una red de cooperación constante.

⁷ Op cit 6 "Plan Anual de... " pág. 34

Concepto de Mejoramiento de Calidad de la Educación

La calidad de la educación con equidad tiene que ver con:

- La apropiación de parte de los alumnos de conocimientos relevantes y habilidades necesarias para enfrentar la sociedad de este siglo.
- Transformación de la convivencia escolar en espacios promotores de estilos de vida saludables.

Recursos del Área de Educación de la Corporación

▪ Humanos:

En cuanto a los recursos humanos con que cuenta el área en el ámbito personal son:

- Personal Administrativo
- Personal Docente
- Profesionales a honorarios que se distribuyen en los diferentes Programas del área de educación.

▪ Financieros:

Los recursos con que cuenta esta área son:

- Subvención Ministerial por alumno.
- Derecho Básico de Matrícula.
- Aportes municipales.

Todo lo anterior debe enmarcarse dentro del presupuesto anual, el que se realiza de un año a otro.

Dirección de Educación:

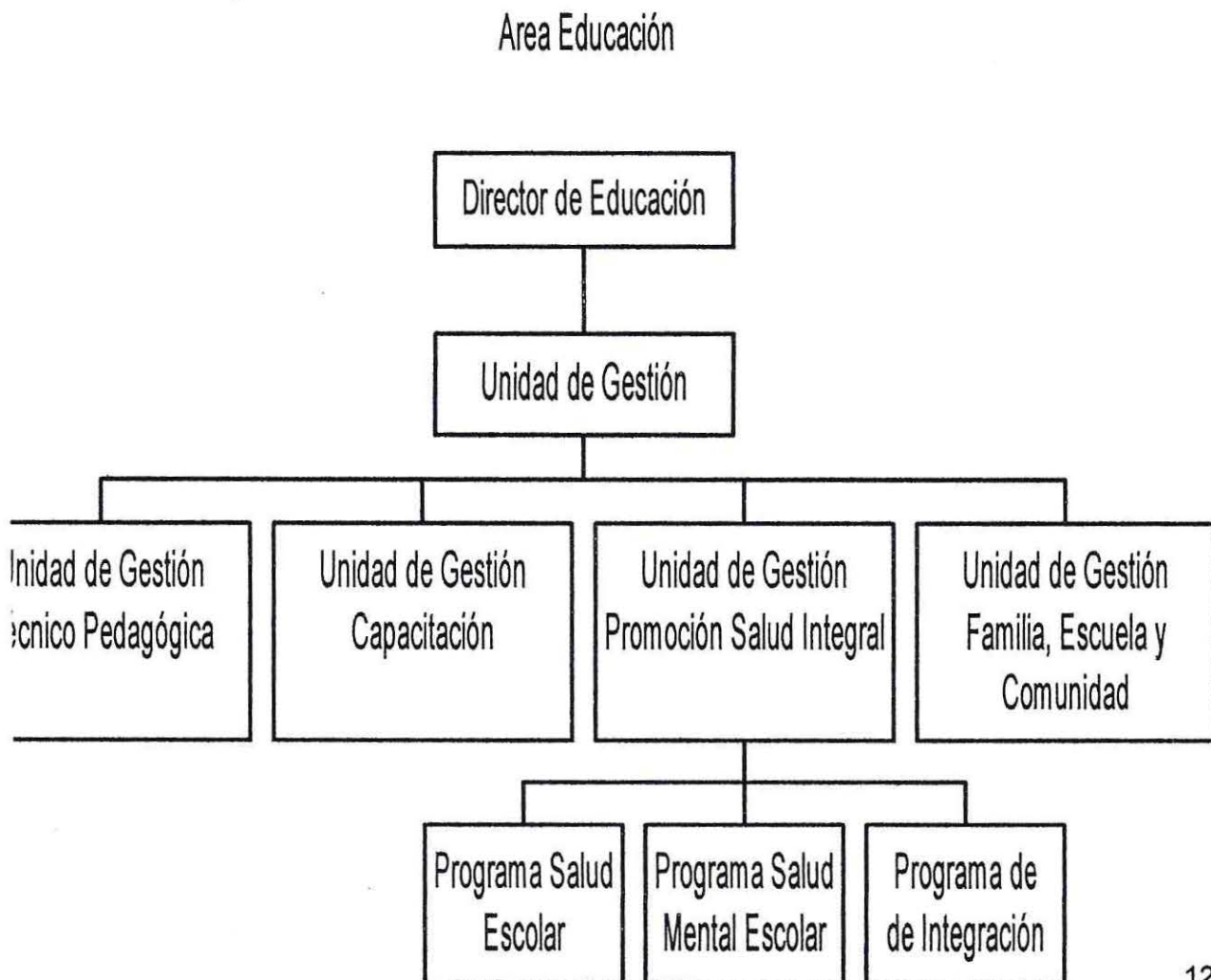
La gestión operativa de la Dirección de Educación se apoya en 2 departamentos o unidades de tareas: Coordinación Técnica y Coordinación Administrativa, contando además con una Dirección de áreas. Las funciones de cada uno de estos departamentos son las siguientes:

1. Coordinación Técnica: Asesorar a los establecimientos en todos los aspectos en que requieran apoyo; elaboración, aplicación y tabulación de instrumentos evaluativos; asesoría en Proyectos específicos de Mejoramiento de la Educación (PME) y, fortalecimiento de equipos de gestión en las correcciones o adecuaciones que el Ministerio de Educación haga a los establecimientos con jornada completa en la aplicación del Decreto 40 para 1º y 2º año.

2. Coordinación Administrativa: Proveer las necesidades de personal de cada establecimiento educacional y mantener actualizada la base de datos que permita el manejo estadístico de la información del área educación.

3. Directora de Área: Atender toda situación que supere el ámbito de responsabilidad de los anteriores coordinadores.

Bajo la Dirección del área de Educación se ubican las Coordinaciones de nivel y/o modalidad, además de las Coordinaciones de apoyo y las Unidades Educativas. Lo que se demuestra en el siguiente organigrama:



La Dirección, es desempeñada por un Profesor que tiene la calidad de Directivo Docente, de acuerdo a la Ley N° 19.070/91. Éste es designado por el Presidente de la Corporación a propuesta del Gerente.

Entre las facultades delegadas a la Dirección se encuentran:

- En concordancia con las políticas educacionales y los lineamientos de la autoridad comunal, planificar el proceso de desarrollo educativo de la comuna.
- Administrar el personal Docente, lo que se traduce en la fijación anual de la dotación de cada uno de los establecimientos educacionales, el otorgamiento de permisos y traslados de funcionarios y recomendaciones de contrato de horas de clases.
- Administrar la Red Educativa, responsable de proponer medidas de cierre, fusión y apertura de establecimientos.
- Autorizar la creación y/o cierre de cursos, recomendar e informar la apertura de nuevas carreras en la modalidad técnico profesional.
- Recomendar y proponer Programas y proyectos de inversión.
- Recomendar y proponer Programas y proyectos técnicos de mejoramiento educativo. Coordinar directamente con el Ministerio de Educación todas las acciones de supervisión y control técnico-pedagógico.
- Cautelar la normativa administrativa vigente.
- Orientar procesos administrativos y circulares.
- Apoyar técnicamente a las Coordinaciones y Direcciones de establecimientos.

Las Coordinaciones se definen como instancias administrativo - técnicas que tiene como función enlazar y ordenar la acción de los distintos estamentos que participan en la realización del proceso educativo en la Comuna. Su alcance permite canalizar y transmitir información desde y hacia los establecimientos, penetrando a la organización, logrando así un contacto más directo con los distintos estamentos que componen la estructura de las Unidades Educativas.

Las funciones que deben cumplir las Coordinaciones son:

- Planificar las acciones de la coordinación.
- Asesorar a las jefaturas de los ámbitos de su competencia.

- Coordinar acciones con diversos organismos.
- Realizar el trabajo administrativo de su competencia.
- Perfeccionarse administrativa y técnicamente.
- Cautelar la normativa administrativa y administrativo-curricular vigente.
- Orientar procesos administrativos y curriculares.
- Apoyar técnicamente al centro educativo de su responsabilidad.

A partir del año 1999, el área educación entró en un proceso de Desarrollo estratégico para poner en marcha el Sistema de Educación Municipal, con una Política Educativa propia. Este proceso ha exigido a la Dirección del área la reestructuración de ella, de modo de hacerla más funcional a las nuevas proyecciones y dinámicas que el sistema demanda. Es así como se configuró una Unidad de Gestión formada por el Director de Área y cuatro coordinaciones: **Técnico pedagógica; Familia-Escuela-Comunidad; Promoción Salud Integral Escolar y Capacitación y Perfeccionamiento.**

Cuadro N° 2 “Estructura de Gestión Participativa del Sistema de Educación Municipal de Viña del Mar”

Director de Educación.					
Unidad de Gestión	Coordinación Promoción de la Salud Integral Escolar	Coordinación Técnico Pedagógico	Coordinación Capacitación y Perfeccionamiento	Coordinación Relaciones Escuela, Familia y Comunidad	
Concejo Sectorial	Coordinación Sectorial Forestal	Coordinación Sectorial Recreo	Coordinación Sectorial Gómez Carreño	Coordinación Sectorial Miraflores	Coordinación Sectorial Centro
Establecimientos					

La Dirección del Área -dentro del proceso de reestructuración- consideró estratégico constituir a nivel de coordinación de Gestión una Línea de Acción de Promoción de la Salud Integral Escolar, que contemplara en un desarrollo progresivo las tres formas de intervención en Salud al interior de cada Comunidad escolar, con especial énfasis en la fase de Promoción.

- Coordinar acciones con diversos organismos.
- Realizar el trabajo administrativo de su competencia.
- Perfeccionarse administrativa y técnicamente.
- Cautelar la normativa administrativa y administrativo-curricular vigente.
- Orientar procesos administrativos y curriculares.
- Apoyar técnicamente al centro educativo de su responsabilidad.

A partir del año 1999, el área educación entró en un proceso de Desarrollo estratégico para poner en marcha el Sistema de Educación Municipal, con una Política Educativa propia. Este proceso ha exigido a la Dirección del área la reestructuración de ella, de modo de hacerla más funcional a las nuevas proyecciones y dinámicas que el sistema demanda. Es así como se configuró una Unidad de Gestión formada por el Director de Área y cuatro coordinaciones: **Técnico pedagógica; Familia-Escuela-Comunidad; Promoción Salud Integral Escolar y Capacitación y Perfeccionamiento.**

Cuadro N° 2 “Estructura de Gestión Participativa del Sistema de Educación Municipal de Viña del Mar”

Director de Educación.					
Unidad de Gestión	Coordinación Promoción de la Salud Integral Escolar	Coordinación Técnico Pedagógico	Coordinación Capacitación y Perfeccionamiento	Coordinación Relaciones Escuela, Familia y Comunidad	
Concejo Sectorial	Coordinación Sectorial Forestal	Coordinación Sectorial Recreo	Coordinación Sectorial Gómez Carreño	Coordinación Sectorial Miraflores	Coordinación Sectorial Centro
Establecimientos					

La Dirección del Área -dentro del proceso de reestructuración- consideró estratégico constituir a nivel de coordinación de Gestión una Línea de Acción de Promoción de la Salud Integral Escolar, que contemplara en un desarrollo progresivo las tres formas de intervención en Salud al interior de cada Comunidad escolar, con especial énfasis en la fase de Promoción.

Lo anterior permitió que se incorporara como experiencia base/piloto complementaria a los Programas de prevención de salud física existente, el Programa de Salud Mental Escolar “Habilidades para la Vida” de JUNAEB como forma de iniciar una articulación de todos los Programas de salud a un plan global institucional de construcción de las Escuelas como espacios protectores de la Salud Integral de la Comunidad escolar.⁸

V. Programa de Salud Mental Escolar (PSME)

“Habilidades para la Vida” de JUNAEB.⁹

El Programa de Salud Mental Escolar es una iniciativa piloto que se realiza a nivel nacional por la JUNAEB y que se encuentra en ejecución por parte de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social área educación desde 1999, en 10 Escuelas bajo su dependencia.

El presente Seminario de Título se enmarca en el mencionado Programa, por esta razón, luego de haber detallado los lineamientos de la Corporación y del área Educación, se hace necesario dar a conocer las orientaciones generales del PSME.

Antecedentes Generales.

El Programa de Salud Mental Escolar “Habilidades para la Vida” es impulsado y apoyado por la JUNAEB, a través de su Programa de Salud Escolar, quien tiene organismos ejecutores en algunas de las regiones del País, como la región Metropolitana, la Quinta, la Octava y la Décimo Segunda Regiones. Esta iniciativa surge con el propósito de entregar las orientaciones generales respecto al proceso de acompañamiento y seguimiento a los distintos equipos ejecutores que desarrollan el Programa a nivel comunal, como es el caso de Corporación de la comuna de Viña del Mar.

⁸ Informe complementario final del Programa de Salud Mental en la Escuela. Corporación Municipal de Viña del Mar, pág. 1

⁹ JUNAEB “Orientaciones Generales del Programa de Salud Mental en la Escuela”, 2000

De acuerdo a lo anterior, actualmente se encuentran en ejecución nueve Proyectos de Salud Mental a nivel nacional, de los cuales tres corresponden a Programas de continuidad, y seis Proyectos que se iniciaron durante 1999 a través del concurso público y adjudicación de fondos para su implementación.

Proyectos de Continuidad: (todas pertenecientes a la Región Metropolitana)

- Junta de Vecinos Sta. Corina - Pudahuel. (inicio de la intervención desde 1995, actualmente integradas todas las Escuelas de la comuna).
- Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa. (desde 1997)
- Ilustre Municipalidad de estación Central, Consultorio Las Américas (desde 1998)

Proyectos iniciados en 1999:

- Corporación Municipal de Desarrollo de la Reina.
- Corporación Municipal de Punte Alto.
- Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social.
- Corporación Municipal de Viña del Mar.
- Ilustre Municipalidad de Talcahuano, dirección de salud.
- Corporación Municipal de Punta Arenas para la educación, salud y atención al menor.

Este conjunto de proyectos en ejecución, luego de su proceso de postulación y aceptación, fueron aprobados a través de una suscripción de un contrato entre JUNAEB y las entidades ejecutoras, con sus respectivas resoluciones administrativas que manifestaron la realización de acciones conjuntas para el desarrollo del "Programa de Salud Mental Escolar", los que tienen una proyección continuada de tres años (1999-2000-20001).

Respecto a la supervisión y control de estos equipos ejecutores, JUNAEB dentro de sus compromisos y obligaciones tiene el deber y facultad de supervisar y controlar el desarrollo del Programa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Asimismo realizará seguimiento y evaluación del proyecto en ejecución a través de los equipos regionales del Programa salud Escolar.

Programa de Salud Mental Escolar:

El Programa de Salud Mental Escolar "Habilidades para la Vida" de JUNAEB tiene como fin el "Apoyar integralmente a estudiantes vulnerables, a fin de contribuir a la igualdad de oportunidades frente a la educación"

De tal manera, y en relación con este fin, el Programa tiene como propósito el "Promover la Salud Mental de escolares de Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas, apoyando el desarrollo de habilidades y promoviendo ambientes escolares y familiares saludables, con énfasis en aquella población de mayor vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial".

Su objetivo es "Promover factores Protectores de la Salud mental en todos los niños, prevenir comportamientos y factores psicosociales de riesgo en los niños que los presentan y detectar y tratar oportunamente los trastornos de salud mental"

Lo anterior se sustenta en los siguientes principios:

1. Integra al modelo educativo, actividades de promoción y prevención de la Salud Mental, desarrollando las potencialidades de la Escuela como sistema, en el marco de la Reforma Institucional.
2. Las acciones están dirigidas a los distintos actores de la comunidad educativa y su entorno local, promoviendo que el ambiente escolar logre un óptimo nivel de Salud Mental.
3. Enfatiza, en acciones de promoción de Salud Mental hacia el Profesor, preocupándose del autocuidado de su salud mental y aportando herramientas que pueda incorporar a su trabajo y en los espacios habituales en que se desenvuelve, buscando ser un apoyo a sus funciones y no a una sobrecarga a su quehacer.
4. Centra su propuesta de intervención en la Red de interacciones que se desarrolla entre los distintos sistemas y subsistemas presentes en la Comunidad escolar.

5. Promueve el uso integrado de todos los recursos existentes a nivel local o comunal, para la atención de los niños: servicios asistenciales y sociales, organizaciones comunitarias y privadas. Optimiza las potencialidades de la coordinación e integración de la salud y educación.
6. Las actividades de Salud Mental debieron integrarse progresivamente a los Programas de Salud escolar, ya que la efectividad de las acciones es mayor cuando se realizan desde el inicio de la escolaridad y se mantienen durante la enseñanza básica.
7. Deben priorizarse las acciones entre población más desfavorecida, vinculándolas a los esfuerzos de superación de la pobreza y de mejoramiento en la calidad y equidad en educación y salud.

Es así como el Programa se encuentra estructurado en tres años de intervención, correspondiendo para su ejecución tres niveles:

- **Nivel de Promoción:** Actividades de promoción para toda la Comunidad Educativa. En este nivel, luego de establecer un diagnóstico de la situación, se diseñan y ejecutan actividades de promoción para la Salud Mental del Profesorado, de los Escolares en primer ciclo y también actividades para los Padres/Apoderados de estos niños.
- **Nivel de Prevención:** Se realiza actividades para los niños con factores de riesgo psicosocial y conductas no logradas, sus Padres y sus Profesores. El objetivo es que modifiquen sus conductas desadaptativas.
- **Nivel de Tratamiento:** Se efectúan las respectivas derivaciones de los niños con problemas, se les realiza un diagnóstico por la especialidad y se inicia el tratamiento y las actividades necesarias de apoyo y acompañamiento a la Familia - Escuela con un equipo psicosocial.

El modelo de intervención centra su accionar en el primer ciclo básico, con las acciones antes señaladas. En forma específica durante el primer año de implementación, las acciones están destinadas a sensibilizar y comprometer a las distintas instancias comunales relacionadas con el desarrollo e implementación del Programa, trabajar la Salud Mental de los Profesores involucrados y la elaboración del diagnóstico.

Durante el segundo año, lo central son acciones derivadas del diagnóstico, a través de intervenciones en los distintos niveles de promoción, prevención y tratamiento, trabajando así con un enfoque integral con los Padres, Niños, Profesores y especialmente para los niños que presentan problemas de salud mental. Finalmente la evaluación y seguimiento es lo central durante el tercer año de implementación.

Respecto de los beneficiarios del Programa de Salud Mental en la Escuela, se encuentran los Escolares de primer ciclo básico, sus Padres y a la Comunidad escolar, que provienen de Establecimientos educacionales Municipalizados o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

De este modo, el trabajo dentro de las Escuelas está orientado a Profesores, Alumnos y Apoderados, y consiste en:

- Crear espacios de reflexión acerca de la importancia de nuestro propio bienestar.
- Reforzar en los niños las condiciones básicas para desenvolverse en el ámbito escolar.
- Conversar acerca de la importancia del rol de los Padres en la formación de sus hijos.
- Conversar acerca de la importancia de la aplicación del Programa en la Comunidad escolar.

En relación al equipo de trabajo que realiza la implementación del PSME, éste está compuesto por un equipo psicosocial integrado por Psicólogos y Asistentes Sociales, que tienen como desafío estimular el desarrollo de una salud integral al interior de las Escuelas.

Las Escuelas que participaron del PSME en Viña del Mar el año 2000 fueron:

- Escuela Miraflores.
- Escuela Santa Julia.
- Escuela Villa Monte.
- Escuela Cardenal Caro.
- Escuela República del Perú.
- Escuela La Parva.

- Escuela Paul Harris.
- Escuela Gastón Osa.
- Escuela Enrique Cárdenas.
- Escuela Adriano Machado.

Para realizar la Intervención Profesional, el Equipo Seminarista seleccionó en conjunto con el equipo PSME las siguientes Escuelas, según criterios detallados en la Fundametación Estadística:

ANTECEDENTES ESCUELA MIRAFLORES	
Nombre	Escuela "Miraflores D - 329.
Ubicación	El Lúcumo N° 2940 Miraflores Alto.
Teléfono	64 34 67.
Comuna	Viña del Mar.
Tipo de Escuela	Urbana.
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa.
Sostenedor	Corporación Municipal.
Director	Víctor Manuel Abarca Alcoholado.
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	José Ernesto Labrín Peña.
Número de Cursos	36 cursos (Kinder y Enseñanza Básica) .
Número total de Alumnos	1237.
Número de Alumnos de Tercer Año	138.
Número de Personal Docente	40
Número de Personal No Docente	12 (ParaDocentes, Auxiliares y Servicio)
Profesor Tercer año "A"	Julio Alfonso Rodríguez Godoy
Profesor Tercer año "B"	Hilda del Carmen Roldán Muñoz
Profesor Tercer año "C"	Carmen Violeta Salazar Briones
Profesor Tercer año "D"	Mario Hernán Opazo Villegas
Programas Ejecutados en el Establecimiento Educativo.	
Programa P-900	Egresado
Programa Enlace	Egresado
Programa PSME	Ejecutándose

ANTECEDENTES ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ	
Nombre	Escuela República del Perú. E-321.
Ubicación	19 Norte esquina calle 3, Santa Inés.
Teléfono	971746
Comuna	Viña del Mar.
Tipo de Escuela	Urbana.
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa.
Sostenedor	Corporación Municipal.
Director	José Jiménez Zapata.
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Helia Roa Cabrera.
Número de Cursos	18 cursos (Kinder y Enseñanza Básica) .
Número total de Alumnos	604.
Número de Alumnos de Tercer Año	60.
Número de Personal Docente	26
Número de Personal No Docente	7 (ParaDocentes, Auxiliares y Servicio)
Profesor Tercer año "A"	Georgina Torrijo
Profesor Tercer año "B"	Rosa Arenas
Programas Ejecutados en el Establecimiento Educativo.	
Programa P-900	Ejecutándose
Programa Enlace	Egresado
Programa PSME	Ejecutándose

***Diseño de
Investigación***

Capítulo II

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

I. PRESENTACIÓN

El presente capítulo constituye la base teórico-metodológica que sustenta el presente Seminario, el que contempla los siguientes ítems: la Definición y Delimitación del tema, Fundamentación, Marco de Referencia, Objetivos, Hipótesis y Operacionalización de variables y finalmente la Metodología de la Investigación.

Cada uno de estos componentes contribuyen a clarificar y orientar el proceso de investigación, lo que permitirá obtener antecedentes relevantes y significativos de la realidad educacional en la cual se inserta la Intervención profesional, particularmente en lo referido a la relación Profesor/Apoderado.

II. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

② Las Políticas Educativas en las últimas décadas experimentaron una serie de transformaciones tendientes a mejorar la calidad del servicio que imparte. Dentro de este contexto se desarrolla la Reforma Educativa, como un proceso amplio y de largo plazo que incorpora el principio de la Modernización, y que a su vez busca generar estrategias de mayor participación entre los actores de la comunidad escolar de modo que éstos asuman un rol fundamental en el proceso educativo, lo que necesariamente implica el fomento de una mayor interacción e integración entre ellos.

Sin embargo, dicha interacción ha presentado diversas dificultades debido a que en la actualidad coexisten en la Escuela dos modelos que generan una dicotomía: uno que envejece pero que no ha muerto –el **Paradigma Tradicional**- y uno que emerge dando sus primeros pasos –el **Paradigma Moderno**- que nos propone la Reforma, ya que de acuerdo a lo señalado por Jimena Benavides,¹⁰ convoca a resolver entre otros, la interacción entre Familia y Escuela (más directamente la interacción entre sus principales actores: Profesores y Apoderados).

En el Paradigma Tradicional se plantea que la interacción entre Profesor-Apoderado es predominantemente formal y no de complementación, ya que bajo esta perspectiva existe una verticalidad en la relación, fundamentada por una parte, en el status del primero (quien posee el conocimiento que le otorga cierto poder en el proceso de enseñanza en relación a la posición de las Familias que optan por Escuelas municipalizadas –las que provienen en su mayoría de contextos socioculturales carenciados-), y por otra parte, los Apoderados que son considerados como beneficiarios del proceso, no validando con ello sus aportes, lo que constituye al proceso en una actividad cerrada y privativa del experto técnico.

Lo anterior ha provocado sucesivos desencuentros, prejuicios y demandas insatisfechas; para muchos Padres y Apoderados la relación con la Escuela se hace visible cuando tiene un problema con su pupilo y requiere ayuda.

Del mismo modo, para la Escuela el Apoderado cobra importancia cuando necesita de su colaboración o cuando los Alumnos no responden a las expectativas esperadas. Así, diferencialmente inspirados, Profesores y Apoderados establecen una relación utilitaria; se buscan para metas puntuales y específicas y no para realizar un proyecto común de formación de los niños.

Paralelamente, el Paradigma Moderno promueve la participación de todos los actores, considerando a los Apoderados como sujetos activos en el mejoramiento de los aprendizajes, quienes en un diálogo constante con los Profesores legitiman simultáneamente el rol Docente y el fortalecimiento del rol Familiar en el proceso educativo.

¹⁰ Benavides, Jimena. "La relación entre la Familia y la Escuela: un Hermoso y difícil desafío". Programa P-900 Mineduc, Chile 1997. Pág.3

Con lo anterior se pretende el Establecimiento de una relación de complementación y colaboración, y hacer del proceso educativo una actividad abierta y no privativa donde el liderazgo y la toma de decisiones sea compartida.

Esta dicotomía entre paradigmas ha generado una sobreexigencia académica en los Profesores, al tener que introducir nuevas metodologías de educación, lo que implica entre otros, la entrega de contenidos mínimos fundamentales, la formación valórica de sus alumnos, la extensión horaria de la jornada escolar, etc. Dicha sobreexigencia se ha manifestado en las distintas reacciones de los Profesores ante los cambios: algunos se sienten inseguros, desafiados en su quehacer, agotados por la incorporación de nuevas actividades, etc.

Los Apoderados por su parte también han vivenciado el proceso con dificultades, ya que han debido asumir un rol más protagónico como sujetos activos en la educación de sus hijos, para lo cual, requieren establecer una vinculación más estrecha con la Escuela y el Profesor, buscando puntos de convergencia en la formación de los niños.

Cabe señalar al respecto, que tanto Profesores como Apoderados han buscado - mediante distintas acciones y actividades impulsadas desde y fuera de la Reforma- poder generar dicha relación de complementación, ya que aún persisten ciertas deficiencias a nivel de los procesos comunicacionales que se presentan entre estos actores.

Es por ello que en base a lo anteriormente expuesto, se evidencian falencias en la relación que establecen Profesores y Apoderados, por lo cual para efectos del presente Seminario se precisa la necesidad de **“Conocer la Relación existente entre Profesores y Apoderados en aquellas dimensiones de interés, tales como los procesos comunicacionales y las expectativas mutuas de rol, en los Establecimientos educacionales municipalizados participantes del Programa de Salud Mental Escolar de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área educación”**.

Finalmente cabe señalar que el Programa de Salud Mental Escolar "Habilidades para la vida", ha sido implementado en la comuna al interior de diez Establecimientos que evidencian la presencia de factores de riesgo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplando para el año 2001 (tercer año de su implementación) una mayor concentración de esfuerzos en la Línea Familia - Escuela, atendiendo a sus dos principales actores (Profesores y Apoderados), de modo de facilitar que la relación entre éstos se constituya en un Factor Protector al interior de la comunidad escolar. Para ello, el presente Seminario se abocará específicamente en las Escuelas: E-321 República del Perú y D-329 Miraflores.

III. FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Fundamentación Político - Institucional.

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar desde comienzos del año 2000 -en el marco de un proceso de desarrollo estratégico impulsado por la Dirección de Educación el año 1999, inició junto con el Colegio de Profesores de Viña del Mar, la elaboración del Marco Referencial de la Educación Pública Municipal para la comuna de Viña del Mar.

Este Marco Referencial se constituye en un elemento que facilita la formulación de una Política Educativa Comunal propia de Viña del Mar, siendo en conjunto al Plan de Desarrollo Comunal (PADEM), los ejes que conducen la reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales, para de esta manera dar sentido a la idea de hacer de esta comuna, una *Ciudad Educativa* para todos, constituyendo un sólido sistema educacional, de Establecimientos eficientes, cuyas prácticas pedagógicas y administrativas sean innovadoras y participativas.

Se busca de esta manera conseguir que Viña del Mar efectivamente se constituya en la comuna líder en la reforma Educacional, para lograr la mejor calidad y la mayor equidad en su educación municipal.

Dentro de este contexto, la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación, propicia el desarrollo de distintos Programas de acción, dentro de los cuales se encuentra el **Programa de Salud Mental Escolar "Habilidades para la Vida"** de JUNAEB, dirigido a los tres principales actores de la comunidad escolar, esto es: Profesores, Apoderados y Alumnos a quienes se ha intervenido en forma diferenciada por actor en los dos primeros años de aplicación del Programa.

Es por ello que en las proyecciones del trabajo profesional para el año 2001 se contempla la posibilidad de intervenir especialmente en la relación Profesor / Apoderado, pues ésta facilita el desarrollo del niño e incrementa el impacto positivo del mismo.

Es de este modo que la relación Profesor/Apoderado puede constituirse en un Factor Protector significativo en la edad escolar (primer ciclo escolar) al incorporar a los dos agentes socializadores claves de dicha etapa, de entre los cuales se debe establecer un trabajo y objetivos comunes en beneficio del niño(a), los que de no existir, pueden generar incongruencias o discontinuidades dificultando el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2 Fundamentación Estadística

3) En función de lo anterior, es necesario dar cuenta de las condiciones que contextualizan la necesidad de Intervención en la relación Profesor/Apoderado, a través de índices y porcentajes estadísticos.

Lo primero guarda relación con los criterios de selección de las 2 Escuelas a intervenir para efectos de este estudio –considerando que en la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social -área educación- se integran 52 Establecimientos Educativos, dentro de los cuales 10 participan del PSME.

Dichos criterios de selección se fundamentan en los datos obtenidos del Diagnóstico del año 1999 y la evaluación del Programa PSME del año 2000 (FODA), tales como: su aceptación y apertura al Programa, Jornada Escolar Completa y Doble Jornada, Número de cursos a intervenir, Número de matrículas y diferencia de sectores en las cuales se hayan emplazadas, además de los niveles de participación tanto de Profesores como Apoderados en los Talleres del Programa.

Al respecto, al interior de la Corporación el número total de matrículas del primer ciclo Básico (considerando para efectos del presente estudio de primero a tercero básico) es de 7694 alumnos, dentro de los cuales 2002 corresponden a las Escuelas PSME, y de éstas, 607 se refieren a las Escuelas República del Perú y Miraflores. Lo anterior queda reflejado en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3
ANTECEDENTES MATRICULAS 1°- 3° BASICO. ESCUELAS PSME
MARZO 2001 ¹¹

ESCUELAS	N° ESCUELA	N° MATRICULA TOTAL 1° - 3° básico
Miraflores	D-329	424
República del Perú	E-321	183
Santa Julia	D-334	228
Gastón Ossa	E-338	204
Paul Harris	E-343	198
Dr. Adriano Machado Pardo	E-351	224
La Parva	E-353	86
Enrique Cárdenas Rivera	E-373	201
Villa Monte	F-337	193
Cardenal Caro	F-352	61
TOTAL		: 2002

El número de matrículas en las dos Escuelas corresponde al más alto (D-329) y uno promedio (E-321) y los sectores donde se localizan geográficamente corresponden a Miraflores y Santa Inés, los que presentan índices de vulnerabilidad (**mediana pobreza**) que podrían influir en las relaciones que se establecen al interior de la comunidad escolar, tanto por factores culturales y socioeconómicos de las Familias, como de la distancia cultural que se establece entre los Profesores y Apoderados. En relación a lo anterior se presenta un cuadro síntesis que evidencia estos índices en las 2 Escuelas:

CUADRO N° 4¹²
ÍNDICES DE VULNERABILIDAD Y POBREZA ESCUELAS E- 321 y D- 329

ESCUELA	U.V*	% POBREZA U.V*	CLASIFICACION POBREZA	I.V.E* 1999
D-329	68	48.05	Mediana Pobreza	37.6
E.321	62	45.32	Mediana Pobreza	51.08

*U.V: Unidad Vecinal

*Índice de Vulnerabilidad Escolar construido en base encuesta Profesor 1° básico

¹¹ Equipo Ejecutor PSME, Informe Complementario Final
 Corporación Municipal para el Desarrollo social, Área Educación. Año 2000 pág. 26

¹² Op. Cit 11 "Informe Complementario..." pág. 28

Sumado a los niveles de pobreza, es necesario dar cuenta de los factores de riesgo presentes en el contexto Familiar de los Apoderados, poniendo especial énfasis en sus niveles de participación en los distintos espacios comunitarios, dentro de los cuales se contemplan actividades propiciadas por la Escuela, lo que se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 5¹³ : FACTORES DE RIESGO FAMILIAR: PSC- R

Factores de Riesgo Familiar						
ESCUELAS	Violencia intraFamiliar	Madre <25 años	Niño no vive con los padres	Familiar con enfermedad crónica	Familiar con prob. de salud mental	No participan de actividades
D-329	9.1%	8.5%	36.2%	7%	8.5%	50%
E-321	12.9%	8%	34%	26%	14%	48%

La tendencia de baja participación de los Apoderados también se corrobora en el análisis cuantitativo de su vinculación en los talleres de relaciones saludables dirigidas a las Familias impulsado el año 2000 por el PSME:

CUADRO N° : 6¹⁴

PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN TALLER DE RELACIONES SALUDABLES

Escuelas	N° Sesiones Programadas	N° Sesiones Realizadas	% Sesiones realizadas	N° Personas convocadas	N°Personas asistentes promedio	% Asistencia
Miraflores	6	6	100%	60	30	50%
R. del Perú	5	5	100%	31	17	55 %
Totales 10 Escuelas	En promedio 05	En promedio 05	93.3 % en promedio	374 en total	218.6 en promedio	61.64 % en promedio

Al observar el cuadro se destacan los porcentajes bajo la media en el caso de las Escuelas Miraflores y República del Perú, lo que deja de manifiesto su baja participación en actividades desarrolladas por la Escuela y que corresponden a un espacio importante de intercambio con los Profesores y el resto de la Comunidad escolar.

¹³ Op cit 11 "Informe Complementario Final..." pág. 26

¹⁴ Op cit 11 "Informe Complementario Final..." pág. 21

Otro dato significativo que fundamenta una Intervención a nivel de la relación Profesor/Apoderado, se sustenta en el alto porcentaje de niños que presentan conductas desadaptativas, caracterizadas en 4 perfiles conductuales:

CUADRO N° 7¹⁵
PERFILES CONDUCTAS DESADAPTATIVAS – MENORES PSME: TOCA - R

CONDUCTAS DESADAPTATIVAS					
ESCUELAS	PERFIL 1 No acatamiento de normas y/o hiperactividad con suficientes habilidades sociales	PERFIL 2 Insuficientes habilidades sociales con adecuado acatamiento de normas	PERFIL 3 No acatamiento de normas e insuficientes habilidades sociales	PERFIL 4 Insuficientes condiciones para el aprendizaje y/o inmadurez con adecuado acatamiento de normas y suficientes habilidades sociales	TOTAL
D-329	6.2%	2.3%	0%	21.5%	30%
E-321	10%	10%	14%	22%	56%

Del cuadro anterior se desprende que la mayoría de los problemas conductuales detectados guardan relación con el **perfil 4**, y considerando los totales por Escuelas, se destaca la Escuela **E-321** cuyos índices sobrepasan la media de las 10 Escuelas (**47%**).

Este dato, señala la importancia de detectar en forma conjunta entre Profesores y Apoderados las causas que estarían incidiendo en estas problemáticas.

Ahora bien, respecto de los Profesores, el PSME desarrolló durante el año 2000 talleres de autocuidado que permitieran fortalecer sus recursos personales y profesionales con miras -entre otras- a una más eficiente vinculación con los Apoderados y de este modo favorecer el proceso socioeducativo de los niños.

¹⁵ Op cit 11 "Informe Complementario Final...pág. 24

Los niveles de participación de los Docentes en dichos talleres (reflejados en el siguiente cuadro), dieron cuenta de la necesidad sentida de éstos por continuar con un nuevo ciclo de talleres que pusieran énfasis en el fortalecimiento de la relación Profesor-Apoderado:

CUADRO N° 8¹⁶ : ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESORES EN TALLER DE AUTOCUIDADO DE LA SALUD MENTAL

Escuelas	N° Sesiones Programadas	N° Sesiones Realizadas	% Sesiones realizadas	N° Personas convocadas	N° Personas asistentes Promedio	% Asistencia
Miraflores	5	5	100%	40	30	75%
R. del Perú	5	5	100%	27	22	81%
Total 10 Escuelas	En promedio 05	En promedio 05	102 % en promedio	219 en total	185.1 en promedio	86.7 % en promedio

*Informe complementario final PSME –2000

Dentro de la evaluación general de la tabla, se destaca que la participación de los Profesores fue positiva, lo que responde a la metodología utilizada la cual tuvo un carácter activo-participativo, permitiendo un mayor protagonismo de éstos a partir de sus propias experiencias personales y profesionales. Sin embargo, pese a que los índices de participación general correspondió a un **86.7 %**, se destacan nuevamente las Escuelas República del Perú y Miraflores que presentaron una participación del cuerpo Docente en un **81% y 75 %** lo que les ubica como unos de los Establecimientos educacionales con más baja participación en relación con el porcentaje total promedio, por lo que se hace necesaria la Intervención profesional desde una perspectiva más integral que permita vincular las acciones realizadas durante el año anterior, fortaleciendo los procesos interaccionales del Docente al interior de la comunidad escolar.

¹⁶ Op cit 11 "Informe Complementario Final..." pág. 18

3.3 FUNDAMENTACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL

Históricamente la presencia de **Trabajo Social** en el área Educación no ha sido relevante, relacionado con la visión tradicional del Profesor, en quien se depositó la atención integral de los niños y sus Familias (recargándole de funciones y responsabilidades que muchas veces iban más allá de su preparación y competencias personales); como también por una falta de recursos que limita su incorporación en el área.

Sin embargo, la nueva visión social del hombre que lo concibe como un ser integral (biopsicosocial) que debe ser intervenido mediante equipos interdisciplinarios, se hace presente en las acciones de la Reforma Educacional y los Programas que de éste se derivan, generando una apertura importante del campo laboral para Asistentes Sociales, ya que una de sus finalidades básicas es lograr el Bienestar Social para la realización plena del hombre, posibilitando el uso de bienes y servicios que genera la sociedad y otorgando soluciones a problemáticas que enfrenta el individuo tanto personalmente como en sus relaciones sociales con los grupos humanos.

Siendo la Escuela en conjunto con la Familia el espacio primario de socialización donde se aprenden y refuerzan valores, roles, identidad y pautas de interacciones sociales que permiten insertarnos de manera socialmente aceptable, es que se constituye en un espacio estratégico del trabajo profesional tanto en los tres niveles de Intervención como de sus roles tradicionales.

Frente a lo anteriormente expuesto, Trabajo Social dirige su quehacer hacia la articulación entre la Escuela y Familia, donde participan mayormente Profesores y Apoderados, dando mayor énfasis a éstos actores, al reconocerlos como uno de los agentes principales en el ámbito de la educación, y sobre todo actualmente con una Reforma Educacional que incorpora la extensión horaria (Jornada Escolar Completa) que implica que los niños(as) pasen un tiempo considerable con los Docentes.

Es así que gracias a su formación profesional, el Asistente Social estaría capacitado para generar Programas que puedan globalizar la Intervención en estos Establecimientos, maximizándose como recurso humano y estableciendo labores de coordinación al interior de equipos interdisciplinarios para atender las diversas problemáticas presentadas en las Escuelas.

Finalmente cabe señalar que el aumento de experiencias de Trabajo Social en Educación ha generado nuevos conocimientos, lo que sumado a las nuevas tecnologías suponen un desafío para la Profesión, ya que ésta se presenta como terreno fértil para el desarrollo de acciones de cada vez mayor envergadura.

4
Es por ello que las Autoras del presente Seminario, han sentido la necesidad e interés de insertarse en un área de trabajo no tradicional y en un tema innovador, que incorpora una visión de trabajo esperanzadora (Resiliencia y factores protectores) al fomentar las potencialidades de las personas y que además interviene sobre un sujeto prioritario y poco intervenido por la Profesión: el Profesor, en sus interacciones en la comunidad escolar, poniendo énfasis en la relación Profesor/Apoderado

IV. MARCO DE REFERENCIA

I. EDUCACIÓN EN CHILE

1.1.1 Aspectos Generales

La Educación es reconocida mundialmente como un derecho humano, en cuanto constituye una necesidad para el hombre y para la sociedad al permitirle su supervivencia, la transmisión de cultura, la continuidad histórica y su desarrollo biológico, psicológico, social y cultural. De ahí que Educación sea definida como: *"La suma total de los procesos por los cuales una comunidad o grupo social transmite sus poderes y fines adquiridos con el fin de asegurar su propia y continuada existencia"*.¹⁷

Es por ello que a la Educación se le reconozca como una realidad y una aspiración¹⁸ en cuanto el acto educativo le permite al hombre transformaciones y modificaciones, además de responder a su anhelo de superación, deseo de conocer y de experimentar para una existencia más conveniente.

En este sentido, la Educación es un instrumento importante que crea una base sólida a las personas para lograr su propio desarrollo, inserción y solución al problema de la calidad de vida; se transforma en herramienta para la superación de la pobreza, comprendiendo todos los espacios de la vida cotidiana en donde es posible introducir aprendizajes que redunden en una mejoría de las condiciones de vida.

Es así que en base a lo anterior, las normas internacionales vigentes como la Declaración de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño y la propia normativa chilena consagrada en el artículo 19 número 10 de la Constitución Política de Chile¹⁹ y la suscripción de la Nación a dicha Convención el año 1990, reconocen el "derecho a la educación, como un derecho que hay que asegurar a todos los habitantes del país."²⁰

¹⁷ Documento de Trabajo de Cátedra de Servicio Social en el Área Educación. Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social. Valparaíso 1998

¹⁸ Op. Cit 17 "Documento de Trabajo..."

¹⁹ Constitución Política de la República de Chile de 1980

²⁰ Unicef. "Derechos", Chile 1998, primera edición. Pág. 2

La Constitución chilena prescribe que el Estado debe prestar protección al derecho y al deber de los padres de educar a sus hijos, establece la obligatoriedad de la educación básica y, para hacerla efectiva, ordena al Estado mantener un sistema gratuito y, por último, le asigna a éste la responsabilidad del fomento de la educación en todos sus niveles (responsabilidad que recae en el MINEDUC como el organismo encargado de dar cumplimiento a dicha misión y la implementación de la política educacional).

1.2 Políticas Educativas

Respecto de las políticas educativas que se han generado en el transcurso de la historia de Chile, éstas han sufrido modificaciones y/o reformas con el objetivo de mejorar la educación, en base al criterio y visión de cada Gobierno que asumía la legislatura.

Al respecto, el Sistema Escolar Chileno es heredero de un modelo altamente centralizado de provisión estatal de educación, el cual se remonta a mediados del siglo XIX, interrumpido por una reforma descentralizadora y privatizadora aplicada por el Gobierno Militar a lo largo de la década de 1980, que buscaba lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos a través de²¹:

- La competencia entre los establecimientos por matrícula.
- El traspaso de funciones y burocracia central desde MINEDUC a los poderes locales representados por los Municipios.
- La mayor participación del sector privado en la provisión de la educación.
- Y una mayor cercanía de la educación media técnico-profesional a los ámbitos económicos de la producción y los servicios.

Al iniciarse la gestión del Gobierno de transición en 1990, el Sistema Escolar exhibía una serie de rasgos mixtos. Las Escuelas primarias y establecimientos secundarios municipalizados estaban sujetos a una doble dependencia:

- De los municipios en aspectos administrativos.
- Del MINEDUC respecto a currículum, pedagogía y evaluación.

²¹ Apunte Internet. www.Fundaciónpobreza.cl/redes/educación. Pág. 1

En definitiva, por razones relacionadas con la historia política del país, en el contexto del período de transición, así como por razones universales relacionadas con el proceso de modernización y el rol fundamental de éste en el conocimiento y los recursos humanos, al inicio de la década del 90 se destaca la urgencia de efectuar un esfuerzo integral de mejoramiento del sistema educacional del país.

Así, la nueva política centrada en mejorar la calidad de los aprendizajes en función de los nuevos requerimientos económicos, políticos y sociales, incorpora los siguientes principios²²

- **Principio de calidad:** es decir, mejorar los procesos internos del sistema educacional y de sus resultados de aprendizaje.
- **Principio de equidad:** proporcionando iguales oportunidades educativas a grupos heterogéneos, asignando más recursos y prestando atención especial a los grupos más vulnerables del país.
- **Paso de regulaciones burocrático-administrativo a un énfasis en regulaciones por incentivos, información y evaluación.**
- **Cambio** desde instituciones relativamente cerradas a los requerimientos de su sociedad, **hacia instituciones abiertas a las demandas de su sociedad, e interconectadas** con ellas y con otros ámbitos o campos institucionales
- Desde políticas de cambio (reformas homogéneas y planeamiento lineal) a **estrategias diferenciadas y un concepto de cambio incremental según la capacidad de iniciativa de las Escuelas, y no un currículum homogéneo.** Conserva, sin embargo, un núcleo común a todo el país
- Desde ausencia de políticas estratégicas de Estado hacia **políticas estratégicas de Estado definidas nacionalmente.**

²² Op.Cit 21.Apunte de Internet. Pág. 4

Cabe destacar, que durante el primer gobierno democrático (P. Aylwin 1990 - 1994), las iniciativas estuvieron centradas en mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de ²³:

- Programas de mejoramiento diferenciados (según distintos niveles y situaciones educativas)
- Y orientados a modificar prácticas de enseñanza y aprendizaje a través de una combinación de instalación de nuevos medios en los contextos de aprendizaje, así como nuevos espacios, incentivos e ideas para el despliegue de la capacidad de iniciativa de los Docentes.

Posteriormente, durante el segundo gobierno (1994 – 2000, E. Frei R.), se implementa la reforma educacional, duplicando el gasto en el sector, en infraestructura y material técnico pedagógico y por otra el apoyo técnico profesional necesario para la preparación de los sujetos involucrados.

1.3 Reforma Educacional

Se habla de **Reforma Educacional** a partir de 1995, no porque haya cambiado la visión estratégica fundamental (ocurrido en el gobierno anterior), sino por el aumento de la envergadura de los cambios.

Dicha Reforma se inauguró a partir de las propuestas de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación y de su Comité Técnico Asesor que, en 1994 y a convocatoria del Presidente de la República, hicieron un diagnóstico actualizado y construyeron una propuesta para modernizar el sistema escolar chileno que concordó las diversas posturas existentes. El Gobierno, por su parte, hizo suyo lo sustancial de la propuesta y la concretó en un diseño de Reforma Educacional, que apunta a mejorar la calidad del servicio ofrecido, redefiniendo el qué y cómo se aprende, la organización y tipo de gestión requerida de acuerdo a la realidad y necesidades de la comunidad en que se inserta.

²³ MINEDUC. "La reforma en Marcha. Buena educación para todos" Santiago, Chile 1998. Pág. 23

De este modo, y respondiendo a un nuevo principio de la política educacional a los ya existentes -la modernización- la Reforma se tradujo en cuatro ámbitos fundamentales²⁴:

- 1) **Programa de Mejoramiento e Innovación Pedagógica:** Tarea llevada a cabo a través de mejoramiento diferenciado que dieran respuesta a los requerimientos del sistema escolar, los que variaban por niveles y tipos de situaciones educativas, orientados directamente a modificar las prácticas de enseñanza – aprendizaje, combinando la instalación de nuevos medios en los contextos de aprendizajes con el establecimiento de nuevos espacios, incentivos e ideas para el despliegue de la capacidad de iniciativa de los Docentes.
- 2) **Renovación Curricular:** Acción orientada a renovar el currículum de la educación básica y media, y la descentralización en su elaboración en virtud de la necesidad de actualizar los objetivos y contenidos de la educación básica y media diseñados en 1980 y 1981 respectivamente, además de la exigencia de producir una educación de calidad, tanto a nivel de enseñanza como de aprendizajes complementados con los avances de la pedagogía.
- 3) **Desarrollo Profesional de los Docentes:** Tarea destinada a mejorar las condiciones de trabajo y formación de los Docentes a través de un programa de desarrollo profesional de los mismos, que incluye iniciativas tanto en el campo de su formación (becas, post grados, pasantías en el extranjero, entre otras) y la elaboración y aplicación de un estatuto Docente que regula la carrera enfatizando su profesionalismo.
- 4) **Jornada Escolar Completa:** La extensión de la jornada escolar expande en términos absolutos la jornada y la reorganiza internamente al definir que los tiempos de trabajo escolar deben ofrecerse en una jornada completa diurna, extendiendo el tiempo en que los alumnos están directamente involucrados en el aprendizaje.

²⁴ MINEDUC: "La reforma en marcha buena educación para todos" (versión resumida) Stgo. 1998 Pág. 25

Características de la Reforma ²⁵

- Cabe señalar, que **el diseño de la reforma es sistémico**, vale decir, que no concibe la posibilidad de hacerse cargo de una parte sino del todo, y que cada parte influye sinérgicamente en el comportamiento de las otras. Con ello pretende afectar paulatinamente a todas las dimensiones del sistema, aunque no necesariamente todas a la vez.
- Asimismo, la Reforma está diseñada como un **proceso amplio y de largo plazo**; ya que como se señaló anteriormente, ha implicado varios años de preparación antes de ser diseñada más formalmente en 1994-1995, y que se prolongará por más de una década.

A su vez, la Reforma **se caracteriza por ser gradual, incremental y microsocioal**, esto es, producida en y desde la base del sistema (Escuelas y liceos) apartándose de la práctica histórica de reformas diseñadas de arriba hacia abajo y de cambios que se producen en torno a una norma o modelo prefijado en el contexto de sociedades que evolucionan con lentitud.

Por el contrario, se desarrolla con un ritmo de adaptación incremental y continuo, propio de sistemas educativos descentralizados y abiertos a la sociedad, flexible y adaptable a cambios acelerados y profundos.

- Finalmente, la Reforma **se hace posible y se facilita gracias a un nuevo marco institucional**, que combina criterios de descentralización y competencia por recursos, con criterios de discriminación positiva y acción proactiva del Estado a nivel central, a través de programas de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación: introduce nuevos instrumentos de información y evaluación pública de programas e instituciones; y promueve la apertura de Escuelas y liceos a "redes de apoyo" externo, especialmente de Universidades, Centros Académicos y Empresas.

²⁵ Op. Cit. 24 "La reforma en marcha.." Pág. 111

1.4. Reforma Educacional y Educación General Básica.

La educación debe tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto con los derechos humanos y las libertades fundamentales. En este sentido, la educación básica o elemental debe ser obligatoria y gratuita, tal como lo señala la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

Es por lo tanto en este nivel (básico) donde los esfuerzos y normativas se redoblan con el fin de que todos los menores estén en condiciones de recibirla y desarrollar así la personalidad del alumno, su capacidad para vincularse e integrarse al medio social, a través de los contenidos mínimos obligatorios que le permitan continuar el proceso educativo formal.

Este tipo de educación se imparte en establecimientos dependientes de la administración municipal, particular subvencionada y particular pagada (los dos primeros financiados por el Estado); accediendo principalmente al primer sector las familias más pobres del país.

Según datos del Mineduc en relación a lo anteriormente señalado, el **91%** de los estudiantes corresponden a la totalidad del sistema educacional en el país, asiste a establecimientos subvencionados por el Estado, donde la educación municipal constituye el **55%** de la matrícula²⁶

Otras cifras importantes a destacar, corresponden a la cobertura del sistema escolar, con respecto a la enseñanza básica notamos un aumento en la cobertura del sistema escolar ya que en 1960 era de 80% llegando a ser en 1996 de un 96%.²⁷

Bajo la perspectiva del aumento de la cobertura del sistema y los requerimientos de modernización, el Estado ha procurado mediante la Reforma Educacional, formular una serie de medidas que se traducen entre otros, en programas orientados a mejorar la educación tales como: el Programa de las 900 Escuelas (P -900) y el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE), que pretenden producir un cambio sustantivo en la calidad de la enseñanza básica gratuita, que es la que atiende precisamente a los menores pertenecientes a las familias más pobres del país.

²⁶ Op.Cit 24 "La reforma en marcha..." Pág. 14

²⁷ Op.Cit 24 "La reforma en marcha..." Pág. 14

II. SALUD Y EDUCACIÓN

2.1 Aspectos generales

Al observar la definición de Salud de la O.M.S. que la identifica como *"El completo estado de bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad"*²⁸, se desprende que el Estado de bienestar es más amplio que lo corporal y conjuga por lo tanto, los componentes mental y social, relacionados con los niveles de la calidad de vida -también enunciados por la O.M.S -dentro de los cuales encontramos a la Educación.

Cabe mencionar que para llegar al actual concepto de concepto de Salud ha evolucionado notoriamente desde una visión restringida solamente a aspectos biológicos a una concepción más amplia, abarcando los aspectos sociales y mentales de la salud al cobrar mayor relevancia en el discurso público y las acciones del Estado, debido a los cambios demográficos, crisis económicas, al deterioro del medio ambiente, los procesos de modernización, etc. que han generado cambios en muchos aspectos de la vida creando condiciones que desestabilizan el desarrollo y la salud mental de la población.

2.2 Salud Mental

Ahora bien, la Salud Mental se entiende como el resultado de las interacciones entre las características del medio (los procesos a los que dan lugar dichas características) y ciertos atributos estables de la personalidad²⁹.

Siguiendo a lo anterior, la Salud Mental no dependería sólo de factores biológicos inherentes a las personas y grupos, sino también de las condiciones en que ellos viven. Por lo tanto, las acciones que favorecen la Salud Mental serían todas aquellas que promueven mejores condiciones psicosociales a lo largo de la vida, principalmente en el ámbito de la familia, de la Escuela y del trabajo.

²⁸ Documento de Trabajo de Cátedra de Servicio Social en el área Salud. Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social. Valparaíso 1998

²⁹ Rogart, Gilda: Documento "Salud Mental y factores Protectores". PSME, Viña del Mar 2001, Pág.1

Para ello, existen diversos niveles de intervención en Salud que persiguen elevar el nivel de salud mental de la población, entre los cuales se destacan:³⁰

La **Promoción**, orientada a optimizar la Salud Mental y el bienestar, reducir los determinantes de riesgo y actuar, en general, sobre los condicionantes de la salud

Y la **Prevención**, dirigidas a evitar, retrasar la aparición o atenuar la severidad y duración de los trastornos de Salud Mental en personas y grupos con mayor riesgo.

Dichas acciones para la promoción y prevención, deben tener la capacidad de modificar condiciones y hábitos y actuar sobre las formas de vida de las personas y familias; por lo que son, necesariamente intersectoriales, participativas, con financiamiento compartido y no exclusivamente responsabilidad del sector salud.

Una de las acciones de intersectorialidad que se destacan corresponde a la Escuela, debido a que la permanencia habitual del niño que está cursando etapas claves de su desarrollo biosicosocial en ella, ha demostrado ser un período de tiempo privilegiado para promover, proteger, detectar problemas, y realizar acciones de recuperación y rehabilitación.

La experiencia de las iniciativas de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud en el apoyo a la creación de Redes de Escuelas Saludables ha demostrado que la involucración de Educación en ellas es una oportunidad para incorporar también aspectos de salud mental en el ambiente escolar. En el caso chileno, a pesar de las implicancias negativas de la fragmentación y la municipalización de los servicios de salud; la educación representa, una oportunidad para los programas de salud mental escolar por la dependencia común de estos servicios primarios.³¹

³⁰ MINSAL: "Plan nacional de salud mental y Psiquiatría" Unidad de salud mental, Chile 2000". Pág. 23

³¹ Op. Cit. 30 "Plan Nacional..." Pág. 25.

En base a la experiencia y la realidad del país, entre los componentes más específicos de salud mental que las comunidades preescolares, escolares básicos y de enseñanza media debieran priorizar como parte de sus planes, programas y actividades habituales, se destacan los siguientes ³²:

- Participación ciudadana y fortalecimiento de conocimientos y habilidades para ejercer control sobre los asuntos de la vida personal y comunitaria
- Autoestima, reconocimiento y expresión de emociones y afectos.
- Habilidades sociales para la comunicación, resolución de conflictos y para una relación igualitaria entre los géneros.
- Habilidades para lograr estilos de vida saludables y autocuidado.
- Detección y apoyo para niños con problemas de aprendizaje, emocionales, conductuales.

2.3 Salud Mental y Escuela

De acuerdo a lo anterior, se entiende por Escuela Saludable "Aquella Comunidad educativa (padres, Profesores, alumnos, administrativos, auxiliares de servicio, etc.) que desarrolla conocimientos, habilidades, destrezas y responsabilidades para promover y cuidar la propia salud, como también la salud familiar y comunitaria así como el crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludable" ³³

Es por ello que la Escuela cobra vital importancia, ya que en ella transcurren los primeros años de vida de las personas, el cual tiene características físicas, relacionales específicas donde se aprende, se mantienen o modifican los estilos de vida, es decir, el modo habitual de hacer frente a las demandas y desafíos que se presentan.

³² Op. Cit 30 "Plan Nacional..." Pág. 26

³³ MINSAL: "Plan Nacional de la Promoción de la Salud" Stgo.1999 Pág. 20

Debemos considerar que las características de la Escuela pueden favorecer o dificultar el desarrollo y el nivel de bienestar Psicosocial de las personas y por otro lado, estas reaccionan de manera distinta, pues existen aquellas que a pesar de las dificultades desarrollan respuestas positivas, en tanto que otras no.

2.4 Salud Mental y Resiliencia en la Escuela

La nueva visión que ha incorporado el trabajo de Salud Mental Escolar, al propender la promoción de factores protectores en la Comunidad educativa, dice relación con el concepto de Resiliencia, entendido según Vanistendael como: *"La capacidad de resistencia que permite conservar la integridad frente a situaciones adversas y, a la vez la capacidad de desarrollo y construcción positiva a pesar de vivir en circunstancias difíciles"*³⁴, como concepto y herramienta de trabajo brinda un optimismo realista, ya que va a la búsqueda de los recursos disponibles de las personas y sus entornos inmediatos para avanzar constructivamente, aún a pesar de las serias dificultades de la vida.

Este mismo autor en términos operativos identifica dos componentes en el concepto Resiliencia:³⁵

- La resistencia a la destrucción, esto es, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión
- La capacidad para construir una conducta vital positiva pese a circunstancias difíciles de una manera socialmente aceptable.

Cabe destacar que la Resiliencia posee propiedades y/o características principales dentro de las cuales es posible destacar, que esta puede ser fomentada; se funda en una interacción entre la persona y su entorno; no es una capacidad absoluta ni estable, ya que si las circunstancias mejoran, la protección es mayor para el individuo, si empeoran habrá más factores que pongan en riesgo su fortaleza y lo vuelvan más vulnerable; es una capacidad

³⁴ Ruiz y otros: "Familia, Pobreza y Resiliencia". Postítulo Estudios de la Familia – Pontificia Universidad Católica de Chile, Valparaíso, 1996. Pág. 13

³⁵ Op.Cit.34 "Familia,Pobreza ..." Pág. 14

universal, ya que toda persona tiene el potencial de desarrollar y demostrar su Resiliencia.³⁶

Siguiendo al concepto de resiliencia, se desprende que la existencia de situaciones adversas pueden afectar a las personas negativa o positivamente si cuentan con apoyo para hacerles frente. A estos apoyos se les conoce con el nombre de Factores Protectores, los que se refieren a "aquellas características, hechos o situaciones propias del individuo o de su entorno que elevan su capacidad para hacer frente a las adversidades o disminuyen la posibilidad de desarrollar desajuste psicosocial frente a la presencia de Factores de Riesgo"³⁷, los que se refieren por su parte, a aquellas que aumentan la posibilidad de desarrollar desajuste psicosocial.

En relación a los factores protectores diversos autores hacen referencia a ellos, destacando los enunciados en el encuentro Latinoamericano sobre Resiliencia, que identifica los siguientes:³⁸

- Una relación emocional estable con por lo menos uno de los Padres.
- Apoyo social desde y fuera de la familia: parientes, vecinos, maestros, compañeros, etc.
- Una guía firme dentro del clima educacional emocionalmente positivo, abierto, orientador mediante normas.
- Determinadas habilidades cognoscitivas (nivel promedio de inteligencia, capacidad para la comunicación, afinidad, etc.)
- Características temperamentales que favorecen un manejo efectivo de las situaciones (flexibilidad, control de impulsos y reacciones, fuerte capacidad de comunicación verbal).

³⁶ Silvia Giselle: "Resiliencia y violencia política en los niños", Fundación Van Leer, Universidad Nacional de Lanus, Buenos Aires, 1999, Pág. 27

³⁷ Op. Cit 36, "Resiliencia..." Pág. 24

³⁸ Espósito Monica. Resiliencia "Una nueva perspectiva en la intervención Psicosocial". Hogar de Cristo. Memorias Poder Crecer. Encuentro Latinoamericano. Santafé de Bogota, D.C. Colombia. Agosto de 1997 Pág. 91.

- Experiencia, autoeficacia, autoconcepto positivo.
- La experiencia del sentido, la estructura y del significado que se le da al propio desarrollo.

Cabe señalar que Rutter identifica aspectos cruciales a considerar respecto a los factores protectores³⁹. Uno de ellos – que se abordará en el presente estudio- señala que los factores protectores, a diferencia de las experiencias positivas, incluyen un componente de interacción, dentro de lo cual cobran vital importancia las interacciones que se dan producto de las relaciones al interior de la comunidad escolar, siendo ésta uno de los contextos más influyentes en la formación personal, debido al impacto de las experiencias gratificantes que se dan en su interior y que permiten compensar la deprivación sociocultural en el contexto comunitario y macrosocial que los rodea.

³⁹ Klotiarenco, María Angélica: "Estado del Arte en Resiliencia" serie documentos de trabajo N° 11, Mack. Consultora S.A, Chile. Pág. 12

III. COMUNIDAD ESCOLAR: SUS PRINCIPALES ACTORES Y RELACIONES

1. ESCUELA COMO SISTEMA SOCIAL

De acuerdo a la perspectiva holística que tradicionalmente ha acompañado a Trabajo Social, se ha considerado para el presente Seminario el *Enfoque Sistémico Relacional* como Modelo orientador de los procesos de investigación e intervención, ya que la consideración y la importancia que la óptica sistémica atribuyen al contexto, facilitan un *enfoque global* que centra su análisis en la relación de las distintas variables que inciden en los problemas⁴⁰ que surgen –en este caso- al interior de la Comunidad escolar.

Lo anterior se refuerza de acuerdo a Annamaria Campanini⁴¹ que señala que *"Servicio Social se enfoca en las interacciones entre las personas y los sistemas en su ambiente social" puesto que en la sociedad contemporánea, (...)burocratizada e institucionalizada, las personas apelan a la ayuda de recursos extrafamiliares (...) y estos sistemas se han vuelto complejos y a menudo es difícil entrar en relación con ellos"*

En efecto, al tenor de los constantes cambios macrosociales y tendencias tales como la modernización y la globalización -entre otros-, han complejizado las relaciones que se establecen entre familia y Escuela. Tal es el caso de las nuevas exigencias y orientaciones introducidas por la Reforma educacional, que redefinió las funciones y demandas para cada actor de la comunidad escolar (Directivos, Alumnos, Profesores, Apoderados, etc.)

De esta visión se desprende que la Escuela es un sistema abierto⁴² compuesto por distintos subsistemas que deben interactuar permanentemente para propiciar el mantenimiento del sistema (*homeostásis*), los cuales suponen además la utilización de la comunicación (expresión e información) como vehículo fundamental que permite la retroalimentación o *feedback*.

⁴⁰ Campanini, Annamaria y otro: "Servicio social y modelo sistémico", Editorial Paidós, España, 1996, Pág. 96

⁴¹ Op. Cit 40, "Servicio Social...", Pág. 96

⁴² Tomislav Ostojic: "Administración Educacional", curso medular, Universidad del norte, Chile. Pág. 45

Para que una Escuela sea funcional (cumpla su objetivo), su foco no debe estar solamente en su propio sistema interno. Ésta existe dentro de un *Suprasistema* o *Ambiente*, el que a su vez puede ser subdividido (ya que todos los sistemas en su organización poseen una relación jerárquica con sistemas mayores o menores). En el caso del ámbito escolar, encontramos al **Macro Sistema Escolar** como sistema mayor (representado por el Ministerio de Educación, de donde provienen las Políticas educacionales y Programas) y el **Sistema Escuela** –como subsistema del Macro Sistema Escolar, los cuales precisan de una relación acoplada para subsistir⁴³.

A su vez, al considerar que cada sistema se desarrolla a partir de sus “*Subsistemas*”, se infiere que para la subsistencia del Sistema Escuela, éste debe fomentar el desarrollo y la interrelación de sus partes, ya que si uno de sus subsistemas se afecta o modifica, el Sistema se afecta o modifica recíprocamente.

Así, dentro del **Sistema Escuela** encontramos una estructura organizacional, constituida por una serie de subsistemas, los que para efectos del presente estudio entenderemos como:

- **SUBSISTEMA DIRECCIÓN:** En él se coordinan una serie de lineamientos y programas provenientes del *Macro Sistema Escolar* a las condiciones propias de la Escuela (actividades, horarios, recursos, etc.) y programa y ejecuta su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) Está integrado a su vez por los subsistemas: Director, Subdirector, Jefe de UTP, Paradocentes (Inspectores) y Secretarios.
- **SUBSISTEMA DOCENTES:** Está constituido por la totalidad de los Profesores que trabajan en la Escuela y que implementan en el aula los lineamientos determinados por el Macro Sistema Escolar y el Sistema Escuela. Cada Docente se constituye a su vez, en el **Subsistema Profesor**

⁴³ Preiter, Steven: “La Teoría de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia”, Revista de Trabajo Social N°34, Pág. 10

- **SUBSISTEMA ALUMNOS(AS):** Está constituido por la totalidad de los niños(as) que estudian en la Escuela. Cada uno de ellos se constituye a su vez, en el **Subsistema Niño(a)**
- **SUBSISTEMA PADRES Y APODERADOS:** Está constituido por la totalidad de los representantes de los niños(as) en la Escuela (Padres, familiares u otros). Cada uno de ellos se constituye a su vez, en el **Subsistema Apoderado**
- Otros Subsistemas presentes en el Sistema Escuela son: Centro General de Padres y Apoderados, Directivas de Curso, Auxiliares, Alumnos Practicantes y Profesionales de apoyo.

Como se señaló anteriormente, el Sistema Escuela (como todo sistema), posee una estructura social interna de sus subsistemas que debe ser recurrente, estabilizada y ordenada para poder funcionar adecuadamente. Ésta se refiere a una *“estructura de expectativas en la que cada miembro tiene una relación con y una incidencia en los otros y que se manifiesta a través de roles, con sus normas inherentes (o reglas) y valores, y la comunicación entre sus subsistemas”*⁴⁴.

Finalmente cabe señalar, que el presente estudio se abocará específicamente a la relación de los **Subsistemas Profesor y Apoderado**, considerando los procesos de **comunicación y expectativas de roles** (los que serán tratados más adelante) y la incidencia del Macro Sistema Escolar y Sistema Escuela para el establecimiento de dicha relación.

2 ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA

La OMS define a la Escuela como *sistema con grandes potencialidades para la promoción de competencias psicosociales, para la educación de salud mental, para realizar intervenciones, para reconocer y orientar a tratamiento profesional a los niños que los necesitan.*⁴⁵

⁴⁴ Op. Cit. 43, "La teoría..." Pág. 11

⁴⁵ Programa de Salud mental Escolar: "Salud mental en la Escuela", Stgo, Chile, 1997. Pág. 8

La Escuela es vista como un agente social, representando espacios y oportunidades. La valoración de la Escuela en los sectores pobres estaría fuertemente asociada a un espacio de participación, de asociación e integración y no tanto a los contenidos que allí se entregan.⁴⁶

De acuerdo, a lo anteriormente expuesto es posible señalar que la Escuela se constituiría en un sistema que propicia la promoción de salud mental, mediante el fortalecimiento de los factores protectores a nivel de la comunidad escolar.

Entendiendo que la comunidad escolar, se compone de diversos actores, tales como Profesores, alumnos, directores, orientadores, jefes de unidades técnico pedagógicas, Apoderados etc. , siendo los principales a abordar en este análisis los siguientes:

- PROFESORES
- PADRES y/o APODERADOS

3 ANTECEDENTES GENERALES DE LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

A continuación se presenta una caracterización de los dos principales actores de la comunidad escolar, atendiendo a aquellas características de cada uno de éstos en virtud de los elementos que son significativos para nuestra Investigación. De este modo, se caracteriza al Profesor desde su realidad laboral y al Apoderado como Adulto significativo y agente socializador del niño.

A. PROFESOR

Actualmente el perfil del Profesor chileno es: 70% de ellos son mujeres; el total de los Docentes trabaja en promedio 35,8% horas semanales; el 89% hace clase; están en un promedio de 43 años de edad, llevan en promedio 20

⁴⁶ MINEDUC: "Escuela y Familia": Una revisión del Estado del Arte. Editorial J. Muñoz, Stgo, Chile, 1998. Pág. 39.

años de servicio y el 85% trabaja en el sector municipal y particular subvencionado.⁴⁷

De acuerdo al contexto actual en que laboran los Profesores -Reforma Educativa- se identifica a éstos como a un actor clave, pues son ellos quienes en definitiva harán uso de los múltiples recursos que el proceso de Reforma ha puesto a disposición de las Escuelas y liceos.

En tal sentido, se puede afirmar que de la calidad de los Docentes depende la calidad de la educación, pues no se debe olvidar que este sujeto se constituye como uno de los agentes socializadores más importantes en la formación de cada persona, especialmente en los primeros años de vida escolar.

De esta manera las transformaciones educacionales en curso afectan a la profesión Docente. La naturaleza de los cambios en educación pone en el centro de las preocupaciones un conjunto amplio de nuevos conocimientos, capacidades y prácticas que los Profesores debieran adquirir para hacerlos efectivos. ✓

Con respecto a lo anterior, cabe mencionar las autocríticas o debilidades de la Reforma que de alguna manera han afectado al grupo Docente, tales como:⁴⁸

- La falta de capacidad de articular suficientemente las múltiples iniciativas (o procesos de cambio) al interior del Ministerio de Educación, lo que produce que el Maestro de Escuela no vea estos planes diversos con una lógica que le permita visualizar lo que está detrás de todo lo que le está llegando.
- El poco esfuerzo de teorizar el discurso, es decir, fundamentarlo, debatirlo, proponer alternativas, de modo de construir una teoría compartida de la profesión Docente, con todos los pluralismos que se requieran.

⁴⁷ Revista Hacer Familia N°69: "El arte de educar". Fundación Hacer Familia, Chile, Marzo 2001. Pág.. 6

⁴⁸ UNICEF: "Ciclo de debates: Desafío de la política educacional". Ediciones Contempográfica, Stgo, Chile, Enero 2000. Pág.. 17

- Con respecto a la participación, asumida desde el gobierno no como problema de estructuras o decretos estatales que conspiran a una detención de la participación, sino como problema de la sociedad civil, de la cultura de la mera reivindicación salarial.

Por su parte, los Dirigentes del gremio de Profesores critican el fuerte enmarcamiento de todos los espacios de participación, reduciéndola a aspectos técnico pedagógicos y no institucionales o políticos; la falta de tiempo de los Profesores para trabajar en ellos (lo que redundaría en una sobrecarga para éstos) y las condiciones organizacionales restrictivas que las desvirtúan o limitan.⁴⁹

También se agrega el tema de la sensación de desprotección y desamparo de los Docentes ante la relativa distancia que tienen con el Ministerio (producto de la Reforma descentralizadora de la década de los 80' que pareció expresar un retiro del Estado, quien había constituido un reforzador de su identidad como "Profesor de Estado"). La Reforma actual ha operado dentro de estos nuevos marcos, resignificándolos pero manteniéndolos, por lo que ha sufrido quejas de un cuerpo Docente que no acaba de resituarse en el nuevo ordenamiento institucional del sector (contribuyendo además a reforzar y mantener dicho temor, los problemas de gestión de los Profesores con los sostenedores –Municipios-).⁵⁰

Relacionado a lo anterior, la bibliografía actual utiliza el nuevo concepto de "malestar Docente" para referirse a los "permanentes efectos de carácter negativo que afectan al Docente como resultado de las condiciones psicológicas y sociales en la que ejerce la docencia".⁵¹

Así, los Profesores se encuentran ante el desconcierto y las demandas cambiantes y la continua crítica social por no llegar a atender esas nuevas exigencias. De esta forma el desconcierto de los Docentes surge de la paradoja de que la sociedad que los critica no les ha dado las herramientas que ellos reclaman para cumplir las nuevas responsabilidades.

⁴⁹ Op.Cit 46. "Escuela y Familia...", Pág. 12

⁵⁰ Op.Cit. 48. "Ciclo de debates..." Pág. 17

⁵¹ Inostroza Emilio y otros. "Bienestar Psicológico y satisfacción laboral": Estudio descriptivo comparativo en una muestra de Docentes de enseñanza básica municipal de sectores urbanos y rurales de la comuna de Quillota". Tesis Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso, Marzo 2000. Pág. 12

Del "malestar Docente" se desprenden diferentes factores⁵², por una parte se distinguen los de primer orden, los cuales afectan directamente la acción del Profesor; y por otra, los de segundo orden que se refieren a las condiciones ambientales en que trabaja ésta.

Dentro de los factores de primer orden se destaca:

- **Recursos materiales y condiciones de trabajo:** Los Profesores se quejan de que el sistema educativo promueve sólo iniciativas en lo referente a las reformas metodológicas, sin tener la misma preocupación por dotar al Profesorado de los recursos necesarios para llevarla a efecto.
- **Agotamiento y acumulación de exigencias sobre el Profesor:** Se caracteriza por una serie de síntomas que incluyen en alto ausentismo, falta de compromiso, un anormal deseo de descansar del trabajo, baja autoestima e incapacidad para comprometerse con las actividades de la Escuela, etc.

Con respecto a los Factores de segundo orden se encuentran:

- **Modificación en el rol del Profesor y de los agentes tradicionales de socialización:** Han aumentado las responsabilidades y exigencias del cuerpo Docente, ya no sólo es transmitir conocimiento, sino también organizar trabajos en grupo, cuidar del equilibrio psicológico y afectivo, la integración social entre otros. Todo lo cual el autor lo relaciona con una marcada inhibición educativa por parte de la familia; el papel tradicional asignado a las instituciones escolares, en lo que respecta a la transmisión de conocimientos y el conflicto que surge al momento de definir cuáles son los valores que debe transmitir el Profesor y cuáles debe cuestionar por el bien del alumno.

⁵² Op. Cit 51, "Bienestar Psicológico..." Pág. 15

- **Transformaciones y contradicciones de la función Docente:**
El acelerado cambio del contexto social ha acumulado una serie de contradicciones en el sistema de enseñanza, exigiéndoles cumplir múltiples funciones, las que a veces se contradicen.
- **La identidad e imagen del Profesor:** Comúnmente en lo que respecta al intento de determinar la imagen que las personas tienen del Profesorado y la que proyectan en éste, existen contradicciones entre dos estereotipos disociados el idílico y el conflictivo. En el primero, el Profesor aparece como un consejero y un amigo. En el segundo, aparece como relacionado con situaciones de violencia física en el aula, con despidos, enfrentamientos ideológicos, bajas retribuciones salariales, etc.

De acuerdo a este mismo autor existiría una cierta relación entre la tensión acumulada en el trabajo profesional de la enseñanza y la salud de los Docentes, existiendo ciclos de estrés a lo largo del curso escolar.

B. APODERADO

La figura del "Apoderado" corresponde a aquella persona que establece el nexo y las interacciones entre el niño y la Escuela. Tradicionalmente se concibió que este rol fuese asumido por alguno de los padres del niño, pero las nuevas concepciones de familia amplían este rol a cualquier **Adulto** que sea **Significativo** para el niño, es decir, "una persona clave en la cual puede confiar, que se preocupa, que escucha sus problemas y es capaz de empatizar con ellos y que, pasa a ser su referencia más cercana y directa".⁵³

Lo anterior involucraría a otros adultos,⁵⁴ tales como padrastros, abuelos, tíos, hermanos mayores, otros parientes, vecinos y representantes de hogares

⁵³ Hozven, Raúl y otros: "Servicio Social como agente potenciador de la relación Apoderado-Pupilo: Estrategia de intervención en las escuelas Eleuterio Ramírez y Montedónico dependientes de la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social", Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, año 2000, Pág. 55

⁵⁴ SERNAM: Documento N°66 "Demandas del Sistema Educacional y Evaluación de Padres/Madres/Apoderados". Departamento de Comunicaciones, Stgo, Chile, 1999. Pág. 44

u otras instituciones que asuman en concreto el ejercicio de las funciones atribuidas al rol Apoderado, generando el nexo con la Escuela.

Pese a lo anterior, estudios que han caracterizado al Apoderado reafirman que este rol es asumido mayoritariamente por mujeres—destacándose las madres⁵⁵ como activas participantes en la crianza y educación de sus hijos (sobre todo en familias de estratos socioeconómicos bajos)⁵⁶ en comparación a los hombres, a pesar de la actual tendencia de mayor involucramiento del padre.

Ahora bien, ante la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral es esencial el reconocimiento de la Escuela de las diversas estructuras familiares en que viven los niños, las circunstancias y responsabilidades, además de las características y situaciones que puedan impedir la participación de los Apoderados.

Continuando bajo la premisa que el rol Apoderado es asumido mayormente por las madres, se destaca que éstas se transforman en el principal adulto significativo responsable de la socialización primaria y de quienes los niños adquieren los patrones básicos de comportamiento, cosmovisión, formas de razonamiento y viven las experiencias fundamentales de su existencia.

El Apoderado, *como Adulto significativo*⁵⁷ del niño se constituye en un factor protector, que le proporciona una relación emocional estable que fomenta su autoestima y seguridad. Así, el niño desarrolla las confianzas básicas que le permiten funcionar en el mundo que comienza a aprehender.

Si bien es cierto que en el proceso de crecimiento humano, tanto la figura materna como paterna son sumamente trascendentales, en cuanto ambos son agentes claves en el proceso de socialización que se constituye en la base para un normal desarrollo del niño, es imposible omitir la importancia que adquiere la presencia de un Adulto significativo (que no sean los Padres), el que si bien es cierto, no compensa ni es capaz de sustituir a las figuras

⁵⁵ Op. Cit 53. "Servicio Social como...", Pág. 104

⁵⁶ Op. Cit 54. "Demandas del Sistema..." Pág. 42

⁵⁷ Op. Cit 53 "Servicio Social como..." Pág. 105

parentales, al menos colabora en la gestión de conductas resilientes vitales para la formación y normal desarrollo Psicosocial del niño.

A medida que el niño va creciendo, van involucrándose otros agentes socializadores entre los cuales encontramos a los medios de comunicación, los amigos y la Escuela (representada por los Profesores) entre otros. Siendo ésta última la que ejerce una de las mayores influencias en la formación del niño, considerando que en la actualidad la extensión horaria permite que éstos permanezcan una gran parte del día al interior de los establecimientos educacionales.

La aceptación por parte de los Apoderados de la nueva figura significativa del niño: el Profesor –cuando el niño entra a la Escuela-, no significa que se desliguen de él o lo entreguen a otras instancias. El niño requiere que el Apoderado como adulto significativo, esté disponible cuando él le necesite; le de seguridad que se interesa en su trabajo escolar y actividades, que está pendiente y abierto a escuchar y que transmita su agrado por compartir su compañía. El niño podrá moverse con confianza en su nuevo mundo, sí sabe que cuenta con el cariño y su apoyo.

Es por ello que los Apoderados tienen el deber de involucrarse en la educación de los niños, ayudarlos en su proceso de aprendizaje, participar en la Escuela, mantener una comunicación fluida con los Profesores y apoyar a los Maestros mediante el ejercicio pleno de sus funciones.⁵⁸

De este modo, tal como ya se ha mencionado en este estudio con anterioridad, la relación Profesor / Apoderado puede constituirse en un Factor Protector significativo en la edad escolar (primer ciclo escolar) al incorporar a los dos agentes socializadores claves de dicha etapa, de entre los cuales se debería establecer un trabajo y objetivos comunes en beneficio del niño(a).

⁵⁸ Op. Cit 51. "Servicio Social como..." ,Pág. 105

4. APODERADOS Y MAESTROS: UNA RELACIÓN FUNDAMENTAL

RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

Concebimos que Profesores y Apoderados como parte de un Sistema mayor, y sus problemas se insertan en un contexto relacional específico que es la Escuela donde la interacción emerge como una vía de solución.

El actual contexto de las políticas educativas en Chile pone énfasis en la potenciación de las relaciones entre la Escuela y la familia. Esto bajo la premisa que una mejor calidad de dichas relaciones contribuye de manera significativa en el reforzamiento en los procesos de aprendizaje de los alumnos, lo que se traduce en un aumento en los niveles de rendimiento de los mismos.⁵⁹

Las interacciones que se producen en el medio escolar, los valores implícitos en la acción educativa, códigos, pautas, es decir, el ambiente que se vive y se respira son importantes en el desarrollo de la educación, ya que el clima escolar no sólo afecta a los resultados académicos, sino también a lo afectivo, a sus valores y al desarrollo personal de los actores.

La familia y la Escuela como agentes socializadores presuponen la existencia de un vínculo entre ambas. Si este vínculo no es cultivado o establecido, pueden darse –y de hecho se dan- incongruencias y/o discontinuidades en el proceso de socialización, dificultándose así la educación como un proceso significativo en la vida de los sujetos.⁶⁰

Para MC Allister Swap, la continuidad del proceso de socialización resulta central, independiente de la filosofía que oriente los programas "... la continuidad de los valores entre el hogar y la Escuela reduce los conflictos para los niños y refuerza el aprendizaje, y facilita la transición entre los dos ambientes"⁶¹

Los antecedentes acerca de investigaciones y de prácticas educativas de que se dispone, demuestran que la familia y la Escuela mantienen una relación predominantemente formal y no de complementación, generando sucesivos desencuentros, prejuicios y demandas insatisfechas entre ambas.

⁵⁹ Op. Cit 46. "Escuela y Familia..", Pág. 87

⁶⁰ Op.Cit 53 "Servicio Social como..." Pág. 40

⁶¹ Op.Cit 51 "Servicio Social como..." Pág. 47

Por ello, en este contexto las interacciones cobran gran importancia, pues la experiencia personal nos indica que pasamos un alto porcentaje de nuestro tiempo cotidiano en alguna forma de interacción social,⁶² ya sea diádica o en grupos, lo que implica siempre por definición, el encuentro entre dos o más personas, en este caso el Profesor y el Apoderado, donde el comportamiento de uno influirá en el otro y viceversa.

En dicho proceso interaccional existe un proceso comunicacional que puede darse en un campo de mayor o menor formalidad o espontaneidad; es así que en todo nivel interaccional está presente la comunicación, la cual se expresa en distintos componentes que determinan el encuentro comunicacional, y que estará de algún modo tipificado por los aspectos del contexto en que se desarrolla dicho proceso.

De esta manera, las interacciones entre Profesores y Apoderados cobra sentido en los espacios que la comunidad escolar dispone para estos encuentros.

5 ASPECTOS RELEVANTES DE LA RELACIÓN PROFESOR/ APODERADO

Dentro de la relación entre Profesor/Apoderado encontramos diversos aspectos, destacando como los más importantes:

- La comunicación
- Roles de cada actor
- y Espacios de encuentros entre ambos

A. LA COMUNICACIÓN: elemento primordial en la relación

La comunicación puede ser definida como *“Toda la amplia gama de formas en que las personas intercambian información, tanto la que se da como la que se recibe, y la manera en que esto ocurre. Comprende también el sentido que las personas imparten a esa información (lo que se quiere decir), y se refiere tanto a la conducta verbal (el hablar) como la no*

⁶² Apunte Cátedra Psicología Social de Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1997

verbal (gestos, movimientos, postura corporal, etc.), incluyendo el contexto social (momento y situación en que se da la información)⁶³

En el proceso de comunicación participan también las habilidades para hablar; nuestras expectativas del momento y nuestros valores que informan acerca de cómo vivimos y nos relacionamos con los demás. Todos estos elementos se conjugan facilitando el proceso de comunicación entre las personas que participan. Junto con esto, intervienen las características del contexto en el cual se desarrolla esta interacción comunicacional.

Además de los elementos anteriormente enunciados, se enuncian a continuación aquellos elementos básicos presentes en el proceso comunicativo:⁶⁴

- **Emisor:** Es el que habla, escribe o gesticula para ser fuente de información.
- **Receptor:** Es quien recibe la información, escucha, lee u observa gestos para captar adecuadamente los mensajes del comunicador.
- **Mensaje:** Es lo que quiere decir o comunicar. Tiene que ser creíble, útil, objetivo, continuo y consistente.
- **Canal:** Es el vehículo o medio que transporta los mensajes.
- **Código:** Lengua común que es utilizada.
- **Contexto:** Es lo que facilita o dificulta la comprensión del mensaje.

La interacción dada por dos o más de estos componentes conforma la comunicación interpersonal a través del cual las personas pueden compartir sus experiencias y percepciones con otros.

Por ello, todos los sistemas –incluyendo el sistema Escuela- requieren para asegurar su existencia del constante intercambio de información, tanto entre sus distintos subsistemas como en relación a su entorno. La comunicación entonces como proceso dinámico, hace posible dicho intercambio lo cual es una de las dimensiones fundamentales que permiten la existencia, crecimiento y cambio de toda relación.

⁶³ Romagnoli, Claudia y otras: "Reuniones de Apoderados: Tareas de Padres y Profesores" Pontificia Universidad Católica de Chile, Psicología Educacional, Editorial DOLMEN Educación, 1996, Pág. 36

⁶⁴ Apunte Cátedra: Servicio Social de Caso II. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1999

Pero este proceso de comunicación interpersonal no se da en un espacio aislado sino que está inserto dentro de un contexto que está influyendo permanentemente el significado de lo que se está comunicando. Éste estaría constituido por el conjunto de circunstancias presentes en el intercambio de información, mas específicamente, por el medio ambiente físico y cultural, la situación contextual y las personas involucradas.

Uno de los elementos que componen la comunicación, se relaciona con los llamados **canales de la comunicación**, los cuales permiten la transmisión del mensaje y que dicen relación con las formas que éste asume (sea verbal, escrito y analógico) y con el contexto en el cual se desarrolla (formal e informal).

a) Tipos de comunicación⁶⁵

En consideración a lo anterior, se pueden identificar diversos tipos de comunicación, los que pueden ser considerados a su vez como canales de la comunicación, así encontramos:

- **Comunicación Oral:** Favorece el intercambio cara a cara, enaltece el espíritu solidario, camaradería y propicia la acción interrogación respuesta.
- **Comunicación Escrita:** es medio oficial de transmisión de informaciones o mensajes. Lo escrito es más formal y queda a disposición para consultas posteriores. Debe ser completa, clara, concisa y correcta.
- **Comunicación Visual o Analógica:** Se traduce en imágenes, gestos, etc, por ejemplo, la televisión, los fono mímicos, los sordos mudos, etc. Aparece en el nivel de las relaciones interpersonales y de carácter informal.
- **Comunicación Formal:** Es la comunicación que se da en espacios organizacionales, mediante oficios, memos, llamadas telefónicas, reuniones técnicas, carteleras, publicaciones, etc.
- **Comunicación Informal:** Surge en forma natural por los intereses individuales y grupales de las personas. Es rápida, con cierto grado de confiabilidad, pero sujeta a deformaciones o distorsiones al pasar de una persona a otra.

⁶⁵ Beal George, Conducción y acción Dinámica de grupo. Editorial Kapewusz 1962.

b) Frecuencia de la comunicación

Otro elemento que compone la comunicación, tiene que ver con la **frecuencia** en que dos o más personas se comunican. En el caso de Profesores y Apoderados, ésta se entiende como: La periodicidad con que estos actores establecen una comunicación verbal, escrita y/o analógica respecto de los contenidos que tratan entre sí⁶⁶.

Cabe destacar que la frecuencia de contacto entre Profesores y Apoderados no es un detalle para la relación, sino que la periodicidad de intercambios debe ser un asunto permanente, fluido y natural que permita ser fuente de desarrollo para ambos, aprovechando los diferentes espacios de encuentro que puedan abrirse entre ellos, a fin de dar continuidad a las iniciativas y compromisos que asumen.

De acuerdo a una investigación realizada por el SERNAM⁶⁷ respecto de la relación entre familia y Escuela, se operacionalizó la **frecuencia** con que Apoderados se contactan con el Profesor como:

- Más de una vez al mes
- Una vez al mes
- Una vez cada 2 o 3 meses
- Una o 2 veces al año
- Casi nunca
- Nunca

De acuerdo al estudio, la categoría más señalada corresponde a “**una vez al mes**” que coincide con la realización mensual de las reuniones de Apoderados, identificado a su vez como el espacio más recurrente de contacto.⁶⁸

⁶⁶ Op.Cit 54. "Demandas del Sistema..." Pág. 44

⁶⁷ Op.Cit 54. "Demandas del Sistema..." Pág. 44

3. Contenido de la Comunicación

Otro componente de la comunicación tiene que ver con el contenido de la comunicación, el cual es definido como: "*Las temáticas que abordan los interlocutores (Profesor y Apoderado) durante el proceso comunicativo*".⁶⁹

Para efectos de la presente investigación, se han considerado 4 categorías temáticas que están presentes en el proceso comunicativo entre estos actores y que se desprenden del estudio realizado por el SERNAM⁷⁰ y por antecedentes proporcionados por el equipo Psicosocial del PSME:⁷¹

- **Respecto del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:** Referido solamente a los aspectos pedagógicos (rendimiento, avances, retrocesos y expectativas educativas de los niños)
- **Aspecto conductuales de los niños:** Referidos a la conducta del niño en su relación con el Profesor, contexto familiar y sus pares.
- **Aspectos Socioculturales:** Sobre aspectos del grupo familiar del niño (estructura), las redes de apoyo que existen en la comunidad y sobre aspectos del contexto comunitario del grupo familiar del niño.
- **Aspectos afectivos:** Respecto a la importancia de la afectividad en el desarrollo del niño, sobre las formas de expresión de afecto hacia el niño y si se da importancia a que éste exprese sus sentimientos.

4. Estilos de Comunicación

Es necesario destacar, que el proceso comunicacional se realiza a través de la interacción recíproca y dinámica de quienes intervienen en él, poniéndose en juego las características particulares –o condiciones personales- de cada uno de los participantes. Por lo tanto, en la Escuela, cada uno de los miembros participa en este proceso aportando los elementos que configuran el *estilo de comunicación* del sistema escolar.

⁶⁸ Op.Cit 54. "Demandas del Sistema..." Pág. 45

⁶⁹ Op.Cit 54 "Demandas del Sistema..." Pág. 63

⁷⁰ Op.Cit 54. "Demandas del Sistema..." Pág. 63

⁷¹ Op. Cit 11 "Informe Complementario..." Pág. 20

Los Estilos de Comunicación están presentes dentro de los conceptos trabajados por el Equipo de Salud Mental Escolar de Viña del Mar,⁷² que se refieren a los niveles de profundidad que puede alcanzar el intercambio comunicacional entre los actores involucrados en el proceso comunicativo –en este caso Profesores y Apoderados-, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- **Comunicación Ritual:** Establecida por convención social o costumbre (como en el caso de un saludo, el dar las gracias, etc.) y que corresponde al nivel más superficial de comunicación.
- **Comunicación Funcional:** Nivel intermedio de profundidad de la comunicación, en que se describen objetos y situaciones y que consiste sólo en un intercambio de información (contar las actividades realizadas, describir un objeto etc.)

A simple vista, se observa que ninguno de los estilos de comunicación ya mencionados profundizan en las vivencias personales o sentimientos de quienes la realizan. Para lograr esto, se debe establecer una tercera forma de comunicación que busca una interacción más personalizada, la cual tiende a conectar los sentimientos de las personas.

- **Comunicación Crecedora:** Nivel más profundo, en el que se explican motivos, sentimientos y emociones involucradas.

Este estilo de comunicación es la que más favorece la convivencia y bienestar entre las personas. Al interior de los procesos comunicacionales entre Profesor y Apoderado, se dan estos tres tipos de comunicación. Sin embargo, en algunas de ellas se tiende a estilos más rituales o funcionales, dejando de lado aquella comunicación que le permitiría crecer más, en un clima de mayor confianza y aceptación.

⁷² Boletín N°1 Programa Salud Mental escolar, Viña del Mar, 2000

5. Habilidades Comunicacionales

En la Escuela, los niños, sus padres y los Profesores, pueden adquirir estas habilidades, conocimientos y destrezas para promover y cuidar su propia salud y mantener espacios de estudio y convivencias saludables, así como potenciar la adaptabilidad psicológica, social y cultural, crear lazos profundos con otras personas y grupos y establecer relaciones formales e informales con la comunidad.⁷³

La internalización de dichas habilidades y competencias, condiciona en gran parte la capacidad de las personas para mantener un estado de bienestar mental y expresarlo a través de un comportamiento socialmente aceptado en las interacciones con los demás.

Se entiende como Habilidades sociales "*las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal*".⁷⁴ El término habilidad se utiliza aquí para indicar que nos referimos a un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no a un rasgo de la personalidad.

Dichas habilidades entendidas como conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas y que forman las bases del comportamiento socialmente competente, al estar presentes en las relaciones que establecen las personas, propiciarían en alguna manera el establecimiento de una comunicación saludable.

De este modo, las habilidades sociales que se abordarán para efectos del presente estudio son:⁷⁵

- **Atención y Escucha:** es un requisito esencial para el contacto con otros. Tiene relación con la capacidad de escuchar con interés a la persona que nos comunica algo y demostrarle que lo estamos escuchando, y además de captar todas las claves que emite el otro, tanto los mensajes

⁷³ MINSAL: "Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría", Un imperativo una oportunidad, un compromiso, una responsabilidad. Unidad de Salud Mental. Stgo, Chile, Enero 2000. Pág. 25

⁷⁴ Monjas, M^o Inés: "Programa de enseñanza de habilidades de intervención social (PEHIS), para niños y niñas en edad escolar" Ciencias de la educación preescolar y especial, Madrid 1996. Pág. 28

⁷⁵ Egan, Gerard: "El Orientador experto: Un modelo para la ayuda sistémica y la relación interpersonal". Grupo Editorial Iberoamérica, 1982. Pág. 33,34,61-65.

verbales como los no verbales de la persona. En el plano verbal, se debe escuchar atentamente las palabras de la persona, no importando lo confusas que puedan ser y en el plano no verbal, se deben escuchar los mensajes de la persona, que van en el tono de la voz, en los silencios, las pausas, los gestos y las expresiones de su cara y postura.

De este modo se diferencian dos tipos de atención y escucha: *La atención Física*, que significa mirar cara a cara directamente, manteniendo una postura abierta, un buen contacto con los ojos, permaneciendo relativamente relajado y cómodo con la intensidad de ésta posición; y la *Atención Psicológica*, que significa escuchar tanto los mensajes verbales, como los no verbales de la persona.

- **Empatía:** Es la capacidad de *discriminar o meterse* en la otra persona, mirar el mundo a través de la perspectiva o marco de referencia de la otra persona y tener el sentimiento de por qué el mundo del otro es así y *comunicar* al otro su comprensión en una forma que muestre al otro que la persona que está frente suyo ha captado tanto sus *sentimientos* como la *conducta y experiencia* que yacen bajo éstos sentimientos.

La empatía básica, permite, establecer armonía con la persona, alimenta la confianza y la apertura que son cruciales para establecer una relación (enganchar), lo que facilita la autoexploración de quienes están involucrados en este proceso comunicacional. Sin embargo, existen ciertos obstáculos que dificultan el desarrollo de una empatía adecuada, entre las cuales desatacan: aparentar entendimiento, divagaciones del cliente, adelantarse a uno mismo, saltando demasiado rápidamente, hablar aburridamente y respondiendo a sentimientos o a contenido.

- **Expresión de Sentimientos y Emociones:**⁷⁶ Capacidad para manejar los sentimientos propios y expresarlos de manera auténtica. Se debe considerar que algunas personas comunican con facilidad sus ideas, y otras por temor al rechazo o burla les cuesta expresar sus sentimientos.. Por otra parte, se debe aceptar los sentimientos de los demás, siempre y cuando sean expresados en forma adecuada y no impulsivamente, considerando que el sentimiento es expresado con palabras y gestos.

- **Asertividad:** Es aquella conducta que permite a la persona expresar adecuadamente lo que piensa o lo que siente, sin dañar la relación con el otro. Ser asertivo significa hacer valer nuestros derechos, expresando lo que queremos, necesitamos, creemos, sentimos y pensamos de una manera clara, precisa, firme, respetuosa y sin agredir a la otra persona.

- ❖ Cabe mencionar, la importancia de la **actitud del Respeto**, en cuanto a la capacidad de aceptar, apreciar a otros, por el sólo hecho de ser humanos, no discriminando al otro por características propias o del contexto sociocultural en el cual se inserta.

En la medida que los actores de la Comunidad Escolar adopten esta actitud, se genera un clima que propicia en una mayor interacción, cohesión, sensación de capacidad, satisfacción, compromiso con los objetivos y las personas.

Es por ello, que siendo el respeto una actitud, algunos autores como Carkuff⁷⁷ la consideran una habilidad social, ya que esta puede ser fomentada, dotando a la persona de una destreza social que le permita en alguna manera desarrollar un comportamiento competente en su relación con los otros.

Con respecto a la internalización de las habilidades ya mencionadas, se corrobora la importancia para mantener un estado de bienestar mental, pues se les considera como uno de los componentes más específicos de salud mental que debe estar presente en las comunidades escolares. Y por otra parte, desde la perspectiva de la Resiliencia, se destacan como uno de los factores protectores para la construcción positiva, el desarrollo personal, las

⁷⁶ Op.Cit 64 "Apunte de Cátedra..."

interacciones con los demás, con la propia cultura y el medio ambiente, es decir, son habilidades "para vivir".⁷⁸

Obstáculos de la comunicación⁷⁹

Todo comportamiento (gestos, movimientos, posturas, etc.) es comunicación y toda comunicación afecta la conducta, es por ello que las mayores dificultades en las relaciones interpersonales provienen, a menudo, de la comunicación.

Uno de los aspectos que influyen en la comunicación y que podría afectar la relación entre Profesor y Apoderado, corresponde a los "obstáculos de la comunicación". Éstos se presentan de manera recurrente y tienen que ver con las barreras que provienen de la mente del emisor o del receptor y que afectan la recepción y comprensión del mensaje.

Dentro de éstos se pueden destacar:⁸⁰

- El "*Diálogo de sordos*": Se llama diálogo de sordos a la situación en que dos o más personas que tienen creencias muy distintas tratan de comunicarse entre sí (queriendo cada uno convencer al otro) sin estar dispuesto a modificar sus propias ideas.
- La diferencia de "*Marcos de Referencia*". Por "marco de referencia" se entiende como el sistema de creencias, actitudes y experiencias personales que condicionan la forma personal de ver el mundo y de reaccionar frente a él. Dos personas que tengan marcos de referencias muy distintas tendrán dificultades en la comunicación, ya que será muy difícil para el uno entender lo que piensa o dice el otro.
- "*Los fenómenos de la percepción*". Al referirse a la percepción como la forma como cada persona recibe y valora un mismo hecho, objeto o cosa

⁷⁷ Op.Cit 75 "El Orientador Experto..." Pág. 59

⁷⁸ Op.Cit 45 "Salud mental..." Pág. 20

⁷⁹ Op. Cit 64 "Apunte de Cátedra..."

⁸⁰ Op. Cit 64 "Apunte de Cátedra..."

puede ser diferente. La forma distinta en que percibimos ciertos hechos o circunstancias se constituye en un bloqueo a la comunicación entre las personas. Las personas, deben primero tratar de unificar sus percepciones como paso previo a lograr una buena comunicación.

- *“La Existencia de prejuicios”*. Otro obstáculo Psicológico lo constituyen los prejuicios que tenemos muchas veces sobre las otras personas. Un prejuicio es juicio adoptado apresuradamente, sin tener argumentos o bases sólidas para justificarlo. Así, por ejemplo a veces nos presentan una persona, por primera vez e inmediatamente nosotros reaccionamos pensando “es una persona antipática”. Lo más grave es, que nuestra conducta inmediata es consecuente con lo que pensamos, y actuamos entonces, agresivamente frente a esa persona. Si no nos deshacemos previamente de los prejuicios que tenemos sobre las personas, difícilmente lograremos una comunicación con ella. Lo anterior se refleja en la visión estereotipada que tiene el Profesor, respecto de la familia del alumno.

- *“Las distancias culturales y sociales”*. Las distancias culturales entre dos personas o las diferentes condiciones sociales de los cuales proceden pueden constituir dificultades para comunicarse entre ellos en la medida en que estos aspectos introducen variantes en el lenguaje común y diferencias en la manera de percibir el mundo y las circunstancias que lo rodean

Finalmente es preciso señalar, que para efectos de nuestro estudio se utilizará una definición operativa de comunicación que incluya todos los aspectos ya descritos en el presente capítulo, entendiéndose como *“El proceso de intercambio de mensajes, entre dos o más personas, que se caracteriza por una comprensión mutua, en el cual se conjugan una serie de habilidades y componentes comunicacionales de carácter verbal y/o analógico.*

B. ROL DE PROFESOR Y APODERADO:

La alianza entre la familia y la Escuela abre escenarios para probar interacciones cooperativas entre el hogar y los centros educativos en beneficio del desarrollo integral de los niños y niñas.

En este proceso coexisten diversos actores, principalmente Profesores y Apoderados quienes pueden desempeñar roles complementarios de apoyo y colaboración

Desde esta perspectiva, otro aspecto relevante de la relación, tiene que ver con el desempeño de los roles de los distintos actores de la comunidad escolar y de las expectativas que se desprenden del ejercicio del rol, que pueden condicionar el estilo de interacción que se desarrolle.

Entendiendo el desempeño del Rol como **"el comportamiento esperado de una persona de acuerdo al nivel o posición en un grupo, o de un grupo en relación con otros grupos"**.⁸¹

De acuerdo a Horton,⁸² cada persona debe aprender a desempeñar roles como niño, estudiante, profesional y muchos otros. Dicho aprendizaje de roles implica por lo menos dos aspectos:

- Debemos aprender a cumplir las obligaciones y a exigir los privilegios del Rol.
- Debemos adquirir las actitudes, sentimientos y expectativas apropiadas al Rol.

El desempeño del Rol puede variar del comportamiento esperado por diversas razones. Una puede ser la de no ver el rol en la misma forma en que otros lo ven, las características de la propia personalidad afectan la forma en que considera el rol, y no todas las personas que desempeñan un rol están igualmente comprometidas con él sobre todo si está en conflicto con otros roles.⁸³

⁸¹ Horton y Hunt: "Sociología" Editorial McGRAW-HILL, U.S.A, 1993. Pág. 110

⁸² Op. Cit. 81 "Sociología". Pág. 110

⁸³ Op. Cit 81 "Sociología", Pág. 113

Según el Autor, todos estos factores se combinan de tal manera que no hay dos personas que desempeñen un rol determinado exactamente del mismo modo. No todos los soldados son valientes y no todos los Profesores son sabios. Hay suficiente diversidad en el comportamiento según el rol como para darle cabida a la variedad de la vida humana. Sin embargo, hay suficiente uniformidad y predecibilidad en el comportamiento según el Rol para llevar una vida social ordenada.

Así también, el concepto de rol implica un **conjunto de expectativas**⁸⁴. Nosotros esperamos actuar de cierta forma y esperamos que los otros actúen también en cierta forma. Considerando además que una persona no desempeña un sólo rol, el término "*conjunto de roles*" se utiliza para indicar que un status no tiene un rol único, sino una serie de roles asociados que encajan unos con otros por ejemplo madre, hija, vecina, Profesora, dueña de casa.

De esta manera, podemos señalar que la relación entre Profesor/Apoderado está mediatizada en cierta medida por las visiones que tiene cada uno de éstos en relación al otro, lo que puede vincularse o no al desempeño-real del rol y también como cada uno percibe el desempeño de su rol.

- **Visiones mutuas entre Profesor y Apoderado**⁸⁵

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se observa en el contexto escolar una importante dificultad para la complementación entre familia y Escuela, existiendo un desconocimiento por parte de las familias y de los Profesores, de las situaciones y problemáticas que surgen en cada uno de los sistemas.

Por una parte, la familia popular no se asume como educadora inhabilitándose ella misma como experta en el conocimiento de sus hijos, traspasando este poder a la Escuela, reconociéndola como la única institución que educa en nuestra sociedad y se autoasigna el rol de beneficiaria opinante.

⁸⁴ Op.Cit 81"Sociología", Pág. 111

⁸⁵ MINEDUC, Gálvez Grecia y Otros: "Planteamientos generales, línea familia-escuela P-900", DEPROV, Viña del Mar, Chile, Noviembre 1997, Pág. 21

Otros exigen a la Escuela y a los Profesores más allá de lo que están capacitados de entregar; algunos tienen una actitud de "dejarlo todo en manos del colegio", otros creen que los Roles del hogar y la Escuela están fuertemente delineados y que ninguno debe intervenir en el rol del otro.

Por otra parte la institución educativa (representada en este caso por los Profesores), se reconoce como intrínsecamente formadora, sintiéndose llamada no sólo a preparar a los niños en destrezas específicas, sino que también en aspectos valóricos y sociales, especialmente en los sectores más vulnerables, no contando muchas veces con las herramientas para cumplir con dicha intención.

Los Profesores asumen un tipo de familia ideal, como un núcleo sólido, conformada por una pareja estable y por niños que tendrían que apoyarse en estos adultos para tener éxito en el desempeño escolar. A ésta familia tipo le fija unilateralmente los espacios y condiciones de la participación y le determina exigencias a cumplir sin discusión.

Por lo tanto, las visiones que tienen tanto Profesores y Apoderados se traducen o se expresan en demandas mutuas que en el fondo se constituyen en expectativas del desempeño de rol de cada uno, dentro de las cuales podemos destacar las demandas de la familia a la Escuela y de ésta a la familia.

- **DEMANDAS DE LA FAMILIA A LA ESCUELA**⁸⁶

- **Eficiencia en el servicio educativo:** Los Apoderados piden a la Escuela una buena base de conocimientos y experiencias que acrediten a sus hijos para continuar con éxito sus estudios, lo que se asocia a la calidad del servicio educativo

- **Formación valórica sólida y diversificada:** Los Apoderados buscan que la Escuela prepare a sus hijos para enfrentar responsablemente las dificultades y riesgos de la vida social.

⁸⁶ Op. Cit 83. "Planteamientos Generales...", Pág. 22.

Buscan una Escuela consejera y orientadora en los temas que antes eran privativos de la familia y que ahora se amplían.

- **Trato cálido y deferente:** Los Apoderados piden a los Docentes trato personalizado a sus pupilos, que los consideren como personas individuales y no como uno más del grupo curso en que no se distinguen, manifestaciones de calidez, cariño y preocupación; los Apoderados legítimamente quieren la protección y buena acogida para sus pupilos.

- **DEMANDAS DE LA ESCUELA A LA FAMILIA⁸⁷**
 - **Apoyo en exigencias cotidianas:** La Escuela busca que la familia garantice el cumplimiento de aspectos formales: una adecuada presentación personal, asistencia y puntualidad, cumplimiento con los útiles y cuotas.

 - **Apoyo en el trabajo escolar diario:** Se pide apoyo en el aprendizaje escolar de los niños en ámbitos claramente delimitados: refuerzo en los contenidos de las disciplinas trabajadas en clase, cumplimiento de las tareas, fomento de hábitos de estudio y asistencia a reuniones de Apoderados.

 - **Adultos acogedores con los niños:** Los Docentes piden a las familias afectividad en la relación con los hijos/pupilos, ya que esto contribuye a la autoestima y facilita el éxito escolar.

Podemos destacar la compatibilidad presente en las demandas que cada uno expresa en relación al rol que el otro debe cumplir, destacando la importancia de la afectividad, como componente necesario para la formación del niño y como un elemento unificador entre Profesores y Apoderados.

Junto a lo anterior y como una manera de permitir mayor claridad y delimitación al desempeño del rol que cada uno de estos actores debe cumplir, es que se han establecido reglamentos que rigen el cumplimiento de sus funciones al interior de la Comunidad Escolar.

⁸⁷ Op. Cit 85. "Planteamientos Generales...", Pág. 23.

Sistema Normativo de los Docentes⁸⁸

- ◆ Fortalecer las mejores condiciones de aprendizaje
- ◆ Estimular y fortalecer la formación valórica
- ◆ Estimular hábitos de estudio y responsabilidad
- ◆ Formar hábitos de disciplina
- ◆ Estimular hábitos de convivencia armónica en el grupo
- ◆ Dar espacios de participación a los alumnos, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana
- ◆ Detectar las causas que inciden en situaciones conflictivas, situaciones de bajo rendimiento o dificultades emocionales en cada uno de sus alumnos, buscando estrategias de solución
- ◆ Fortalecer las alianzas con los Apoderados para llevar a cabo una labor conjunta y apoyada en el desarrollo valórico, socio-afectivo y académico de sus alumnos.
- ◆ Incorporar a los Apoderados a la Escuela, generando un espacio de pertenencia y participación
- ◆ Informar a los Apoderados acerca de las distintas situaciones que ocurran en el interior de la Escuela y que afecten a los alumnos.

Sistema Normativo de los Apoderados.⁸⁹

- ◆ Asegurarse que los niños lleguen en condiciones óptimas a la Escuela.
- ◆ Otorgar un ambiente familiar afectivo, seguro y estimulador, que apoye el aprendizaje del niño.
- ◆ Enseñar y reforzar los aprendizajes escolares en la casa
- ◆ Aprender nuevas cosas sobre la paternidad y la educación.
- ◆ Motivar a los niños a trabajar lo mejor posible y felicitarlos por sus esfuerzos
- ◆ Procurar ayuda especializada si las instancias técnicas de la Escuela así lo aconsejan.
- ◆ Estar en contacto con los Profesores, a través de mensajes escritos, llamadas telefónicas o visitas.
- ◆ Asistir a las entrevistas, concertadas por el Profesor o solicitar una si nos parece necesario.

⁸⁸ MINEDUC: Estatuto Docente, Ley N° 19.070, vigente desde 1 de julio 1991, Chile, 1996, Pág. 29 Y MINEDUC: "Material de Apoyo para la Convivencia Familiar, Profesores y familia", Stgo, Chile. Pág. 6

⁸⁹ MINEDUC: "Material de Apoyo para la Convivencia Familiar, Profesores y familia", Stgo, Chile. Pág. 25

- ◆ Participar como voluntarios en la Escuela para acompañar en salidas y colaborar en otras formas de trabajo, cuando nos es posible.
- ◆ Informar a los Profesores cuando sus esfuerzos con nuestros hijos han funcionado.
- ◆ Interesarse por conocer lo que están aprendiendo los niños, para poder ayudarlos en sus tareas.
- ◆ Asistir a cursos de educación para padres impartidos por la Escuela.
- ◆ Conversar con el Profesor sobre las dificultades que presenta el niño, buscando estrategias conjuntas para solucionarlas.,
- ◆ Asistir a Reuniones de Apoderados, preguntando sobre lo que esperan de nosotros y planteando nuestras inquietudes.
- ◆ Estimular hábitos de convivencia respetuosa, responsable y solidaria
- ◆ Enseñar valores, observando como se comportan nuestros niños.
- ◆ Compartir con los Profesores nuestras necesidades, preocupaciones, ideas y temas que nos importan

C. ESPACIOS DE ENCUENTRO.

Dentro de los Principios y Estrategias que constituyen la Reforma Educacional, existen aquellos que propician una participación activa de todos los actores al interior de los Establecimientos Educacionales, demandando una mayor integración en la tarea educativa por parte de los Padres/Apoderados y Profesores, a fin de elevar la calidad y equidad de la Enseñanza.

Durante éstos últimos años se constata que las Escuelas tienen un interés creciente en promover una participación e integración más activa de los Apoderados y Docentes, en los procesos de mejoramiento de calidad de aprendizaje de los niños/as.

Las investigaciones académicas y mediciones de resultados escolares, realizadas en Chile y en otros países, demuestran la alta relación entre logros de aprendizaje de los alumnos y el grado de involucramiento de sus respectivos Apoderados. Desde este punto de vista, el derecho de los niños a una buena

Educación, incluye el derecho y deber de los Apoderados de participar en la Escuela.⁹⁰

Desde esta perspectiva la importancia de la participación, tanto de los Apoderados como de los Docentes, en el plano escolar, abarca diversos aspectos dentro de los cuales destacan, los procesos interaccionales, el desempeño del rol de los distintos actores, entre otras, cada una de las cuales se desarrollan en distintos contextos, tanto en el ambiente físico y situacional, entendiéndose éstos, como:

" Los Espacios donde confluyen dichos actores para el desarrollo de distintas actividades en el proceso Socioeducativo."

De esta manera se distinguen ciertos Espacios habituales de Encuentro al interior de la Comunidad Escolar, que en los últimos años han sido estudiados por el Programa P- 900⁹¹ y cuyos hallazgos han sido sistematizados en los *"Planeamientos Generales: Línea familia – Escuela P-900"*.

Dichos espacios pueden ser clasificados como:⁹¹

- **REUNIONES DE APODERADOS**

La Reunión de Apoderados es la instancia más regular de contacto entre familia y Escuela; son parte de la tradición escolar de todos los participantes (Apoderados y Profesores) y cuentan con una fuerte carga negativa para ambos actores. Se caracterizan por tener poca asistencia de padres y desmotivación por su contenido. Cubren superficialmente los aspectos relevantes de las actividades de aprendizaje de los niños.

Los Apoderados opinan que son rutinarias "fomes", poco aportadoras, sólo sirven para retar y acusar a sus hijos y se centran en cuotas de dinero y peticiones de colaboración en beneficio de la Escuela. Los Profesores dicen que los padres no se preocupan de los hijos que les delegan toda la responsabilidad a ellos. Opinan que las reuniones son una razón importante de tensión laboral, pues quedan expuestos a las críticas no directa de los padres.

⁹⁰ UNICEF, CIDE: "Diálogo Social: Participación de los centros de padres en la educación", Stgo., Chile, 2000. Pág. 7

Ambos, Apoderados y Profesores, sienten que las causas que motivan la baja asistencia y calidad de los encuentros se deben principalmente al otro involucrado.

- **CITACIONES A LOS APODERADOS POR DIFICULTADES CONDUCTUALES O DE RENDIMIENTO**

Esta es otra de las actividades más tradicionales de contacto entre Apoderados y Escuela. Los padres son citados por personal de jerarquía del establecimiento, para comunicarles un problema que se califica de grave y que puede tener sanciones drásticas como la suspensión o expulsión del alumno. Los motivos más recurrentes de citación son: mala conducta, presentación personal no acorde con el reglamento, hábitos considerados inadecuados, bajo rendimiento, incumplimiento reiterado en tareas u otros aportes solicitados al hogar.

- **ACTOS Y EVENTOS DE ANIVERSARIO**

También son parte de la tradición escolar y los encontramos de variados tipos. En ellos la Escuela agasaja a los Apoderados con una función especial para la ocasión o bien participan de ella activamente.

- **ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN**

Los Apoderados son convocados por la Escuela por razones claramente especificadas. Se les solicita aportes especiales, tales como dinero, trabajo, materiales, etc , aludiendo a que irán en beneficio de sus hijos. Un grupo se motiva de inmediato y colabora activamente; ellos son, según los Docentes "los buenos papás, preocupados de sus hijos"; otro grupo coopera porque se siente obligado y teme que su abstención pueda tener malas consecuencias para sus hijos; otro grupo simplemente no le interesa y es catalogado por los maestros como "padres que no se preocupan de sus hijos".

⁹¹ Op.Cit. 85 "Planteamientos Generales...", Pág. 9-12

▪ TALLERES DE INTERÉS

Algunas Escuelas han creado instancias de participación centradas en los intereses personales de los Apoderados. Realizan talleres de carácter recreativo-formativo, y su implementación y duración depende de la demanda. Por ejemplo actividades de tejido, cocina, jardinería, etc. Esto genera una buena imagen de la Escuela.

• APOYO Y PARTICIPACIÓN DE LOS APODERADOS EN LOS APRENDIZAJES ESCOLARES DE LOS NIÑOS AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES

Este es un tipo de actividad de baja frecuencia en las Escuelas. Algunos Profesores han realizado experiencias de innovación pedagógica incorporando a los Apoderados, especialmente a las madres, a la cotidianidad de la sala de clases.

De lo que se trataría finalmente a través de estos espacios, es propiciar de alguna manera una reorientación que permita que la relación que se establece desde la Escuela no resulte asimétrica, y que los Apoderados en general puedan sentir que son valorados y respetados.

Desde esta perspectiva se define Espacios Optimos como *"El ambiente físico y situacional donde interactúan Profesores y Apoderados para el desarrollo de distintas actividades que favorezcan su integración, en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de sus hijos"*

Sin duda el desarrollo de estos procesos no está exento de dificultades, particularmente en aquellos contextos socioculturales deprivados y que cuentan con menores recursos y en las que, simultáneamente, los integrantes de las comunidades están muy poco involucradas, tales como en actividades educación formal o informal. Lo anterior debido a que, la calidad de los procesos educacionales, de una Escuela, está relacionada con distintas dimensiones de la comunidad escolar, entre las que destaca el tipo de participación e interacciones que establecen la Escuela y los Apoderados.

En consideración a lo anterior, es preciso destacar que existen ciertas condicionantes que favorecen o dificultan la optimización de estos espacios de encuentro, dentro de las cuales se encuentran:

- ◆ Condiciones Individuales.
- ◆ Condiciones Culturales del Contexto Escolar.
- ◆ Condiciones Propias del Espacio.

A) Condiciones Individuales:

EL proceso de involucramiento de parte de Profesores y Apoderados, en los distintos Espacios que dispone la Comunidad Escolar, se encuentran mediatizados por una parte por las Condiciones Individuales; las cuales se definen como: *"Aquellos elementos de orden psicosocial que interactuando con el ambiente social intervienen en la participación del individuo, tales como la predisposición a participar, una visión favorable, sentido de pertenencia hacia la Escuela y el visualizarla como una instancia de desarrollo personal"*.⁹²

De esta manera, el hecho de participar o de no hacerlo, está influenciado por un conjunto de variables del individuo, las cuales interactúan con aquellas del ambiente social, referidas a:⁹³

- Existencia de un conjunto de necesidades a satisfacer.
- Predisposiciones generalizadas hacia la participación (actitud hacia la participación y/o hacia quienes no lo hacen, gusto por participar o estar con otras personas, etc.)
- Existencia de prejuicios
- Visión favorable hacia la Escuela

En relación a lo anterior, un estudio realizado por el SERNAM,⁹⁴ señala que los Apoderados manifiestan la necesidad y el deseo de una participación activa, a fin de obtener mejores resultados en el proceso educativo de sus hijos.

⁹² Menay y otros: Servicio Social como agente potenciador de la participación social, implementación de una estrategia local de participación femenina en organizaciones comunitarias funcionales de la comuna de Valparaíso", Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1999. Pág. 53

⁹³ Op. Cit 92. "Servicio Social como agente potenciador..." Pág. 63

⁹⁴ Op.Cit 54 "Demandas del Sistema..." Pág. 40

Por otra parte el autor **Cerri** (Citado en el seminario La Familia y la Escuela),⁹⁵ plantea que *" en la educación pre-escolar y en la educación básica, los niveles de participación de la familia dependen en gran parte de sus condiciones individuales (nivel socio-económico, tiempo y disposición de participar)"*. Por ello dice el autor las familias no siempre participan en la Escuela.

B) Condiciones Culturales del Contexto Escolar:

Las Escuelas necesitan de la participación y compromiso de los Apoderados, pues éstos, como representantes de su comunidad, entregan al niño el bagaje cultural con el que éste se enfrenta a lo que le enseñan en la Escuela.

Debemos considerar en el análisis de esta relación, la reflexión acerca de que la educación no es una actividad técnica que involucre exclusivamente a los Docentes o Apoderados, sino que es una actividad social que requiere la participación de todos los que en ella están involucrados, por cuanto incide sobre los valores sociales, la cultura y la personalidad de los sujetos.

Sin embargo, la Escuela visualiza a los Apoderados en un papel de pasividad y sumisión, por ello los espacios de encuentro entre familia y Escuela resultan ser poco efectivos, ya que por una parte la Escuela no genera espacios estimulantes y propicios para promover la participación de los Apoderados, reduciendo habitualmente su incorporación en tareas periféricas como; hacerse cargo de actividades en beneficio de la misma, dar aportes económicos, etc.

Es por ello que en la Escuela se observan ciertas Condiciones Culturales del contexto escolar que favorecen o limitan la optimización de los espacios de encuentro, las cuales son entendidas como, *"El Conjunto de oportunidades participativas propiciadas por la comunidad escolar para permitir la Interacción de Profesores y Apoderados, tales como: Promoción de actividades para integrar a los Apoderados, desarrollo de actividades que facilite el conocimiento entre Profesores y Apoderados, la consideración de aportes vertidos por ambos actores y planificación de acciones en conjunto"*.

⁹⁵ MINEDUC: "La Familia y la Escuela: Una Alianza posible para mejorar los Aprendizajes" Programa P-900, Stgo, Chile, Enero 1995, Pág. 42

Es así que se entiende la tarea educativa, como una responsabilidad compartida con otros. Es decir, todas las personas y/o organizaciones que constituyen la comunidad escolar o comunidad de aprendizaje, confluyen en este proceso, a través de sus relaciones cotidianas, aportando a la educación de los niños/as y jóvenes.

C) Condiciones Propias del Espacio:

Como se señaló anteriormente, la Escuela propicia distintas instancias de encuentro entre Profesores y Apoderados. Para fines de éste estudio se abordaran las Condiciones Propias que asume, el espacio Reunión de Apoderados, por constituirse en el espacio formal mas tradicional en que ambos actores interactúan.

De acuerdo a lo anterior, la Reunión de Apoderado, es definida como: *"La instancia más regular de contacto entre Familia y Escuela y en las cuales se tratan y priorizan los temas de interes para los cuales fueron convocados"*⁹⁶

De ésta manera, es en este espacio donde, se realizan los encuentros más frecuentes entre familia y Escuela; y por sus características particulares se constituye en un espacio propicio para generar nuevas conversaciones y relaciones de mayor cercanía y conocimiento mutuo, para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

En consideración de lo anterior, en la actualidad, los Espacios de Encuentro entre Apoderados y Profesores resultan ser poco efectivos. Por un lado son pocos los Apoderados que se acercan a la Escuela, aún cuando los Docentes subrayan la importancia de la participación familiar en el proceso Educativo del niño, convirtiendo a estos espacios en instancias poco participativas que no resultan ser estimulantes, para motivar la integración de los Apoderados.

⁹⁶ Op.Cit.90 "Participación de los centros ..." Pág. 179

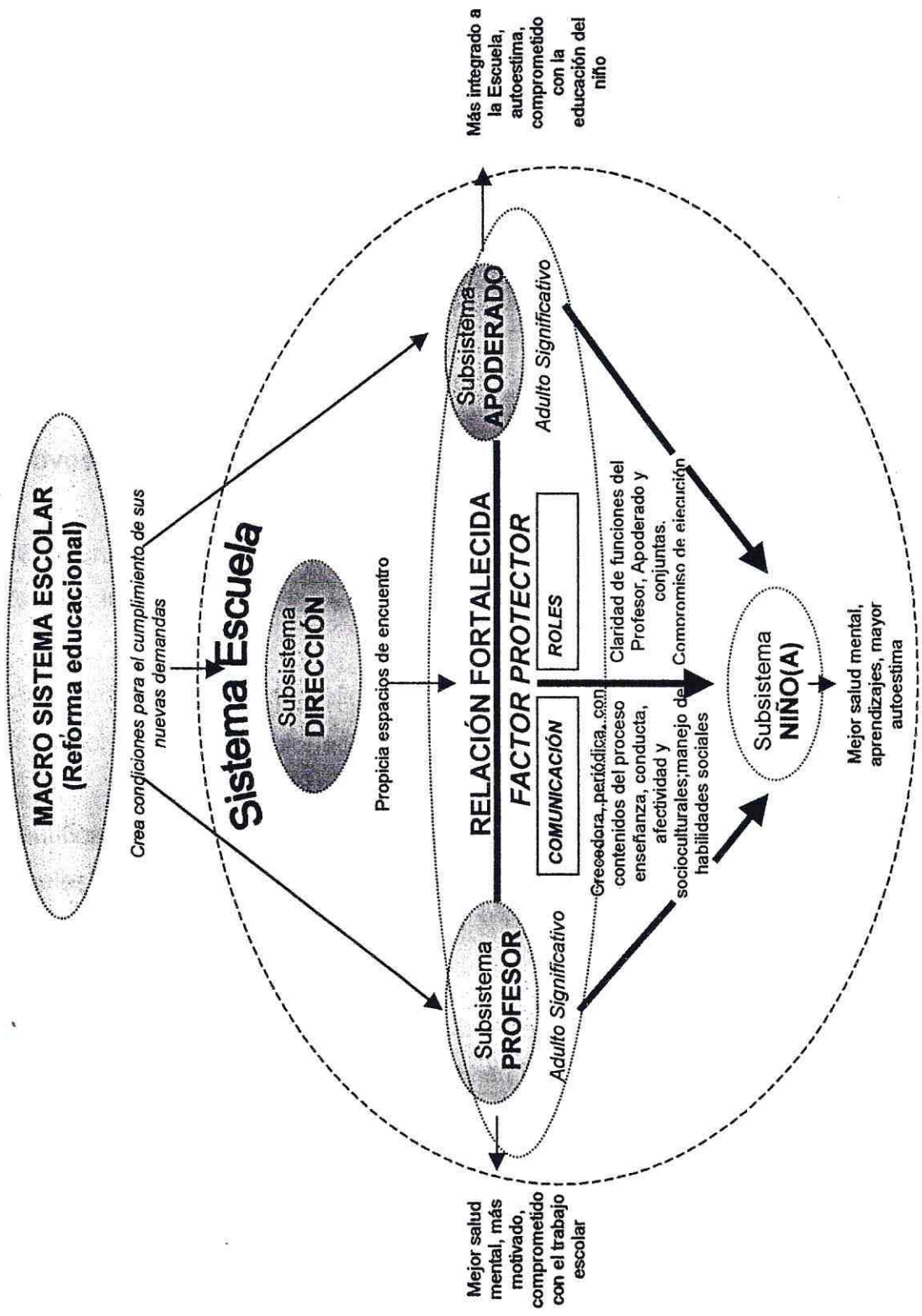
Por lo tanto se hace necesario la incorporación de los Apoderados en la Escuela como instrumento de apoyo en los procesos de aprendizaje, lo cual implica un gran desafío para los Docentes y Directivos quienes deberán abrir mayores espacios para la colaboración y participación de éstos al interior de la comunidad escolar.

Para lo anterior, se hace necesario promover una conversación amplia que contribuya a mejorar el nivel de participación, interacción y compromiso, al interior de este Espacio, tanto por parte de los Apoderados como del cuerpo Docente, en el ámbito de los establecimientos educativos.

Para concluir el presente Marco de Referencia, a continuación se presenta un esquema teórico que resume aquellas variables que -de acuerdo al presente estudio- deberían estar presentes en la relación Profesor-Apoderado para que ésta se constituya en un factor protector.

Éste incluye la visión sistémica al incorporar el Macro Sistema Escolar, el Sistema Escuela y sus subsistemas: Profesor, Apoderado y Niño(a) y cómo las variables comunicación y expectativas mutuas de rol benefician a la tríada.

DIAGRAMA N°1 Esquema teórico de las Variables involucradas en la Investigación Profesional



V. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

➤ **Objetivos Generales.**

1. *“Conocer los procesos comunicacionales entre Profesor y Apoderado en los Establecimientos educacionales Miraflores y República del Perú”*
2. *“Identificar las expectativas mutuas de rol existentes entre Profesor y Apoderado de los Establecimientos educacionales Miraflores y República del Perú”*

Objetivos Específicos

1. Caracterizar sociolaboralmente a los Profesores de los dos Establecimientos seleccionados.
2. Caracterizar sociodemográficamente a los Apoderados de los dos Establecimientos seleccionados.
3. Identificar las Condiciones Estructurales de la comunicación (frecuencia, canales y contenido) entre Profesor y Apoderado al interior de la Comunidad Escolar
4. Identificar las Condiciones Personales de la comunicación (estilo y habilidades comunicacionales) que poseen Profesor y Apoderado
5. Identificar los Tipos de Espacios en que se encuentran Profesores y Apoderados en las Escuelas seleccionadas.
6. Identificar las Condiciones Individuales, Culturales del Contexto Escolar y Condiciones Propias del Espacio Reunión de Apoderados, que favorecen el involucramiento de los Profesores y Apoderados al interior de la Comunidad Escolar

VI. HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

◆ HIPÓTESIS GENERALES:

1. “La deficiente presencia de Condiciones Estructurales de la comunicación (Frecuencia, Canales y Contenido) por parte de Profesores y Apoderados influiría en las condiciones de los espacios de encuentro al interior de la comunidad escolar”
2. “La existencia de un adecuado repertorio de Condiciones Personales de la comunicación (Habilidades comunicacionales y Estilos) por parte de Profesores y Apoderados influiría en las condiciones de los espacios de encuentro al interior de la comunidad escolar”
3. No existe consenso entre Profesores y Apoderados sobre las funciones que a cada uno le compete desempeñar en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

● HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Descriptivas.

1. Profesores y Apoderados presentan un deficiente manejo de las condiciones estructurales de la comunicación (frecuencia, canales y contenido).
2. El Contenido de la comunicación entre Profesores y Apoderados se centra principalmente en temas de la conducta y aprendizaje de los niños.
3. Profesores y Apoderados carecen de Habilidades Comunicacionales necesarias para establecer un proceso comunicacional entre ellos.
4. Profesores y Apoderados establecen entre ellos un Estilo de Comunicación mayormente ritual y funcional.
5. Las Escuelas poseen pocos espacios que propicien el encuentro entre Profesor y Apoderado.
6. Profesores y Apoderados presentan deficientes Condiciones Individuales que faciliten su integración en los distintos espacios de encuentro al interior de la Escuela.

7. Las Condiciones Culturales del Contexto Escolar de los dos Establecimientos no promueven la interacción de Profesores y Apoderados.

8. Profesores y Apoderados consideran que las Condiciones propias del Espacio son deficientes.

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Valor
	<p>▪ Contenido Se entenderá como las temáticas tratadas entre Profesor y Apoderado</p>	<p>1. En relación con el proceso Enseñanza Aprendizaje</p> <p>2. Aspectos conductuales del niño:</p> <p>3. Aspectos socioculturales</p>	<p>1.1 Se dialoga sobre avances educativos del niño.</p> <p>1.2 Se dialoga sobre retrocesos del niño.</p> <p>1.3 Se dialoga sobre expectativas educativas hacia el niño</p> <p>2.1 Se dialoga sobre la conducta del niño en su relación con el Profesor.</p> <p>2.2 Se dialoga sobre la conducta del niño en su relación a su contexto Familiar.</p> <p>2.3 Se dialoga sobre la conducta del niño en su relación con pares.</p> <p>3.1 Se dialoga sobre aspectos del grupo Familiar del niño (estructura)</p> <p>3.2 Se dialoga sobre las redes de apoyo que existen en la comunidad.</p> <p>3.3 Se dialoga sobre aspectos del contexto comunitario del grupo Familiar del niño</p>		<p>2</p> <p>1</p> <p>0</p>

		4. Aspectos afectivos.	<p>4.1 Se dialoga sobre la importancia de la afectividad en el desarrollo del niño.</p> <p>4.2 Se dialoga sobre las formas de expresión de afecto hacia el niño.</p> <p>4.3 Se da importancia que el niño exprese sus sentimientos</p>		
--	--	------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Categorización	
VARIABLE:	Comunicación
Condiciones estructurales:	Puntaje Máximo 40
Categoría:	28 - 40 Óptimo 14 - 27 Regular 1 - 13 Deficiente

Hipótesis Especifica N° 3: "Profesores y Apoderados carecen de habilidades comunicacionales necesarias para establecer un proceso comunicacional entre ellos"

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Valor
<p>Condiciones Personales</p> <p>Se entenderán como aquellas habilidades sociales de un sujeto para comunicarse con otros, como también del nivel de profundidad del mensaje con que se comunica</p>	<p><u>Habilidades Comunicacionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención y Escucha 	<p>1. Demuestra interés en el mensaje del otro</p>	<p>1.1 Mantiene un diálogo único con el otro sin distraerse</p> <p>1.2 Asiente</p> <p>1.3 Mira a los ojos al otro cuando se comunica</p> <p>1.4 Mantiene una postura corporal abierta</p> <p>1.5 Se inclina hacia el otro.</p>	<p>A menudo Rara vez Nunca</p>	<p>2 1 0</p>
	<p>2. Recepciona el mensaje del otro</p>	<p>2.1 Escucha al otro sin anticipar respuesta</p> <p>2.2 Centra su atención en el mensaje y no en los defectos de comunicación del otro (tics, repeticiones, defectos de dicción)</p> <p>2.3 Responde pertinentemente al mensaje del otro</p> <p>2.4 Complementa positivamente el mensaje del otro.</p> <p>2.5 Responde al mensaje del otro, tanto a nivel de emociones como de contenido</p>			

	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía 	<p>1. Evidencia comprender la realidad sociocultural del otro.</p> <p>2. Comprende y se adapta a la realidad sociocultural del otro</p>	<p>1.1 Es capaz de flexibilizar su posición ante el otro.</p> <p>1.2 Expresa comprender las dificultades del otro.</p> <p>1.1 Se adapta al lenguaje del otro.</p> <p>2.2 Se adapta a la actitud con la que se presenta el otro.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de sentimientos y emociones. 	<p>1. Expresa con autenticidad los sentimientos y emociones que le produce el mensaje del otro.</p> <p>2. Permite una adecuada expresión afectiva y emocional del otro</p>	<p>1.1 Los identifica verbalmente</p> <p>1.2 Los manifiesta analógicamente (con gestos)</p> <p>1.1 Propicia y facilita la apertura afectiva del otro.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> • Asertividad 	<p>1. Expresa su mensaje de manera clara y directa</p>	<p>1.1 Utiliza un vocabulario sencillo, preciso y coherente</p> <p>1.2 Expresa su opinión frente a decisiones y situaciones específicas de manera firme y sin timidez.</p> <p>1.3 Expresa sus valores, opiniones, deseos y necesidades de manera firme y sin agredir al otro</p>		

	<p>➤ Respeto</p>	<p>1. Evita marginar y discriminar al otro por razones socioculturales</p> <p>2. Acepta que el otro piense de manera distinta</p>	<p>1.2 No discrimina por nivel educacional</p> <p>1.3 No discrimina por motivos culturales</p> <p>2.1 Permite que el otro se exprese libremente.</p> <p>2.2 Permite la autodeterminación del otro.</p> <p>2.4 Reacciona positivamente (sin alterarse) frente a un desacuerdo</p> <p>2.4 No Descalifica al otro como persona (no se refiere a él en términos peyorativos)</p>		
--	-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Categorización	
VARIABLE: Comunicación	
Habilidades Comunicacionales:	
Puntaje Máximo: 52	
Categoría:	36 - 52 Óptimo
	18 - 35 Regular
	1 - 17 Deficiente

Hipótesis Especifica N°4: “Profesores y Apoderados establecen entre ellos un Estilo Comunicacional mayormente Ritual y funcional”

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Valor	
Condiciones Personales	• Estilo 1. Ritual Establecido por convención social (nivel más superficial de comunicación)	1.1 Saluda		A menudo	2	
		1.2 Agradece		Rara vez	1	
		1.3 Se despide		Nunca	0	
	2. Funcional Nivel intermedio de profundidad en que se describen objetos y situaciones sin explicar motivos, sentimientos o emociones involucradas	2.1 Intercambia información sobre actividades educativas propias del curso.				
		2.2 Describe hechos o situaciones que ocurren al interior de la comunidad escolar				
		2.3 Intercambia información sobre actividades extraescolares				
	3. Crecedor Nivel más profundo en el que se explican motivos, sentimientos y emociones involucradas	3.1 Da explicaciones respecto a hechos o situaciones que suceden al interior del curso.				
		3.2 Da explicaciones respecto a hechos o situaciones que suceden al interior de la comunidad escolar				
		3.3 Da explicaciones respecto a hechos o situaciones que suceden fuera de la comunidad escolar.				

Categorización	
VARIABLE:	Comunicación
Estilo:	Puntaje Máximo 18
Categoría:	13 - 18 Óptimo
	7 - 12 Regular
	1 - 6 Deficiente

Hipótesis Especifica N°5:

“Las Escuelas poseen pocos espacios que propicien el encuentro entre Profesor y Apoderado”

Definición de la Variable:

- **Espacios de encuentro:** se entenderán como las: “Instancias donde interactúan y se involucran Profesor y Apoderado”

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Valor
Condiciones del Espacio	<u>Tipos de espacios</u>	1. Reuniones de Apoderados		SI	1
				NO	0
		2. Citaciones por dificultades conductuales o de rendimiento			
		3. Actos y eventos			
		4. Entrevista individualizada			
		5. Talleres de interés			
		6. Actividades de colaboración			
		7. Citaciones por logros y avances			
		8. Apoyo coeducativo al interior de la sala de clases			

Categorización

VARIABLE: Espacios

Tipos de Espacios:

Puntaje Máximo 8

Categoría: 6 - 8 Óptimo
 3 - 5 Regular
 0 - 2 Deficiente

Hipótesis Especifica N°6:

“Profesores y Apoderados presentan deficientes condiciones individuales que faciliten su integración en los distintos espacios de encuentro al interior de las Escuelas”

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Valor
Condiciones del Espacio	<u>Condiciones Individuales</u>	1.1	Se caracteriza por ser una persona participativa	Siempre	2
				A veces	1
				Nunca	0
		1.2	Posee una visión favorable hacia la Escuela		
		1.3	Se identifica con la Escuela		
		1.4	Se involucra en la Escuela en los aspectos académicos solamente o la visualiza como una instancia de desarrollo personal		

Categorización	
VARIABLE: Espacios	
Condiciones Individuales:	
Puntaje Máximo 8	
Categoría:	6 - 8 Óptimo
	3 - 5 Regular
	0 - 2 Deficiente

Hipótesis Especifica N°7:

“Las condiciones Culturales del Contexto Escolar de los dos Establecimientos no promueven la interacción de Profesores y Apoderados”

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Valor
Condiciones del Espacio	<u>Condiciones Culturales del Contexto Escolar.</u>	2.1 La Escuela promueve actividades para integrar a los Apoderados.		Siempre	2
		2.2 La Escuela desarrolla actividades que faciliten el conocimiento entre Profesores y Apoderados.		A veces	1
		2.3 La Escuela toma en cuenta el aporte de Profesores y Apoderados sobre cómo mejorar el proceso educativo.		Nunca	0
		2.4 La Escuela planifica las actividades tomando en cuenta los horarios de Profesores y Apoderados.			

Categorización	
VARIABLE: Espacios	
Condiciones Culturales del contexto escolar: Puntaje Máximo 8	
Categoría:	6 - 8 Óptimo
	3 - 5 Regular
	0 - 2 Deficiente

Hipótesis Especifica N°8:

“Profesores y Apoderados consideran que las condiciones propias del Espacio son deficientes”

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Categoría	Valor
Condiciones del Espacio	<u>Condiciones Propias del Espacio.</u>	1.1 Se tratan temas de interés en los espacios		Siempre	2
		1.2 Se tratan principalmente los temas para los cuales fueron convocados.		A veces	1
		1.3 Se prioriza abordar los temas de interés para la mayoría de los participantes dejando los temas secundarios al final y siempre que los temas principales hayan concluido.		Nunca	0
		1.4 Se utiliza metodologías atractivas, entretenidas y novedosas.			

Categorización

VARIABLE: Espacios**Condiciones propias del Espacio:**

Puntaje Máximo 8

Categoría: 6 - 8 Óptimo
 3 - 5 Regular
 0 - 2 Deficiente

Definición Operacional Aspecto Cualitativo de la Variable:**" Expectativas de Rol"****Hipótesis General N°3:**

"No existe consenso entre Profesores y Apoderados sobre las funciones que a cada uno le compete desempeñar en el proceso de enseñanza-aprendizaje"

Definición de la Variable:

- ***Expectativas de roles:*** Se entenderán como: *"Percepción mutua que tiene tanto el Profesor como el Apoderado en relación al desempeño del Rol esperado de cada uno de éstos, en el proceso de enseñanza aprendizaje"*

Variable	Dimensión	Tópicos a considerar
Expectativas de Roles	Visiones Mutuas de Roles Profesores y Apoderados	Funciones que Profesores y Apoderados consideran que deben cumplir, tanto de las propias como las del otro.

VII. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. Tipo de Investigación

La presente Investigación se centra en las características que asume la relación existente entre el Profesor y Apoderado en los Terceros años Básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores (pertenecientes al Programa de Salud Mental Escolar y dependientes de la Corporación Municipal de Viña del Mar, Para el Desarrollo Social área Educación), considerando dos variables principales que propician una Relación saludable desde el punto de vista psicosocial, tales como: una comunicación efectiva y una clara definición de sus roles.

Desde esta perspectiva, la investigación se define como **Descriptiva Explicativa**, pues se pretende por una parte describir el tipo de relación Profesor/ Apoderado que se da al interior de la Comunidad Escolar y por otro lado, describir y explicar la influencia de estas variables en la dinámica de la relación, a fin de precisar elementos que intervienen en la especificidad de la población en estudio, posibilitando así el desarrollo de estudios posteriores, lo que proporciona mayor amplitud y proyección a la investigación.

7.2. Unidad de Análisis

La **Unidad de Análisis** del presente período de Diagnóstico, serán los Profesores y Apoderados insertos en el Programa de Salud Mental Escolar, dependiente de la Corporación Municipal de Viña del Mar, para el Desarrollo Social, área Educación.

- **Delimitación del Universo y determinación de la Muestra**

Considerando que el Programa de Salud Mental Escolar tiene un período de duración de tres años consecutivos y que se inició en 1999, el presente grupo de Alumnas Seminaristas abocará su trabajo durante el presente año 2001 -que corresponde al tercer y último año de ejecución del Programa en Alumnos, sus Apoderados y Profesores de terceros básicos.

En virtud de lo anterior, la **Población** a abordar serán los Profesores y Apoderados de los Terceros años de Enseñanza General Básica, de las Escuelas Municipales República del Perú y Miraflores, insertas en el Programa PSME.

Es preciso señalar que en este estudio, para el caso de los Profesores, se trabajará con todo el universo contemplado anteriormente. Sin embargo, en el caso de los Apoderados se utilizará una muestra de tipo: *Probabilística No Intencionada*.

a) Muestra Probabilística o no Intencionada.

- **Tamaño de Muestra para Estudio de Proporciones**

El tamaño de la muestra está seleccionado del total de Apoderados de Tercer año de Enseñanza General Básica de las dos Escuelas seleccionadas, participantes en el Programa de Salud Mental Escolar.

Para el cálculo de esta muestra se utilizará la formula que a continuación se detalla, a fin de obtener una muestra de características:

- Estratificada.
- Al Azar.
- Proporcional.
- Con un 95% de confiabilidad.

$$n = \frac{N p q z^2}{(N - 1) d^2 + z^2 p q}$$

N = Total de Apoderados de Terceros básicos insertos en el Programa

p = **q** = 0,5

z = 1,96 (95% de Nivel de Confianza)

d = 0,05 (Distancia de la Estimación).

Por lo tanto, al reemplazar los valores obtendremos que "n" tiene un valor de **132,32**, lo que significa que para la etapa diagnóstica del presente Seminario, se trabajará con una muestra de **132** Apoderados.

Por otra parte es necesario calcular la estimación del estrato de Apoderados por Escuela, lo que a continuación se realiza:

• **Cálculo de la Muestra por estrato de Apoderados por Escuela.**

Para el siguiente cálculo se utilizará la siguiente fórmula:

$$X = \frac{n}{N} E$$

n = (Tamaño de la muestra para el estudio de proporciones)

N = (Total de Apoderados de terceros básicos insertos en el Programa)

E = Tamaño del estrato (valor variable según el Establecimiento educacional)

CUADRO N° 9
"Estimación de Apoderados por Escuela".

(Según número de Apoderados)

COLEGIO	Nº DE APODERADOS	Nº DE APODERADOS PARA MUESTRA POR ESTRATO.
República del Perú	61	40
Miraflores	138	92
TOTAL	199	132

b) Muestra no Probabilística o Intencionada.

Esta muestra estará constituida por Apoderados de los pupilos de los Terceros años Básicos que cumplan con las siguientes características:

- Apoderados que integran la Directiva de Cada Curso.
- Apoderados que no integran la Directiva de cada curso.

- Apoderados que asistieron a la última Reunión de Apoderados.
- Apoderados que no asistieron a la última Reunión de Apoderados.
- Apoderados que participan activamente en la Reunión de Apoderados.
- Apoderados que no participan activamente en la Reunión de Apoderados.
- Apoderados que expresan interés de participar del Taller de Apoderados

7.3 Técnicas e Instrumentos de Investigación

La selección de las Técnicas de investigación se realiza en función de las variables de estudio y/o sus dimensiones. Su utilización y respectivos procedimientos serán aplicados diferenciadamente a cada sujeto de investigación, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 10
Técnicas de investigación social por Variable y/o Dimensión

Variable	Dimensión	Sujeto	Técnica de Investigación	Procedimiento
Comunicación	Condiciones Personales (Estilos Y habilidades Comunicacionales)	Profesor Apoderado	Observación Estructurada	Pauta de observación
Comunicación	Condiciones Estructurales (Contenido, Frecuencia y Canales).	Profesor Apoderado	Encuesta Entrevista Semiestructurada Entrevista Semiestructurada Encuesta	Cuestionario Pauta de Entrevista Pauta de Entrevista Cuestionario
Espacios Óptimos	Tipos de Espacios y Condiciones de Optimización (Individuales, Culturales y propias del Espacio)	Profesor Apoderado	Entrevista Semiestructurada Entrevista Semiestructurada Encuesta	Pauta de Entrevista Pauta de Entrevista Cuestionario
Roles	Expectativas de Roles (Profesor y Apoderado)	Profesor Apoderado	Entrevista Semiestructurada	Pauta de Entrevista

Las principales técnicas de investigación son:

- a) La **ENCUESTA**: corresponde a un Cuestionario de 44 preguntas en el caso de los Apoderados y 27 para los Profesores, las cuales incluyen los siguientes aspectos:

Cuestionarios para Apoderados: será aplicado en las Reuniones de Apoderados del mes de Mayo de los Terceros básicos de las 2 Escuelas, con una duración estimada de 30 minutos a un total de 132 Apoderados (correspondientes a la muestra seleccionada), de los cuales:

- ◆ 40 pertenecientes a la Escuela República del Perú (21 Apoderados 3°A y 19 Apoderados 3°B)
- ◆ 92 pertenecientes a la Escuela Miraflores (22 Apoderados de 3°A, 23 de 3°B, 23 de 3°C y 24 de 3°D)

Dichos Cuestionarios contienen los siguientes temas:

Cuestionario Apoderados:

➤ Variables

- Caracterización Sociodemográfica
- *Comunicación*
 - Aspectos Estructurales: Frecuencia, Canales y Contenido en aspectos referidos a proceso enseñanza- aprendizaje, conducta, socioculturales y afectivos.
- *Espacios Óptimos:*
 - Tipos de Espacio de encuentro
 - Condiciones de optimización: Individuales, culturales del contexto escolar y condiciones del espacio de encuentro

Cuestionario Profesores: será aplicado en las Reuniones de Apoderados del mes de Mayo de los Terceros básicos de las 2 Escuelas, con una duración estimada de 30 minutos a un total de 6 Profesores (correspondientes al Universo), de los cuales:

- ◆ Dos Pertenecientes a la Escuela República del Perú
- ◆ Cuatro Pertenecientes a la Escuela Miraflores

➤ Variables

- Caracterización Sociolaboral
- *Comunicación:*
 - Aspectos Estructurales: Frecuencia y Contenido en aspectos referidos a proceso enseñanza- aprendizaje, conducta, socioculturales y afectivos.
- *Espacios Óptimos:*
 - Tipos de Espacio de encuentro

b) La **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA:** la cual ahonda sobre aquellos aspectos de interés para la investigación y complementa aquellas variables necesarias de profundizar de la Encuesta, entregando información de carácter más cualitativo.

Entrevista Apoderados: será aplicada la segunda quincena de Junio a los Apoderados de los Terceros básicos de las 2 Escuelas, con una duración estimada de 40 minutos cada una, a un total de 48 Apoderados (muestra intencionada) para lo cual se les citará a los Establecimientos respectivos y en caso de su inasistencia se les realizará una visita domiciliaria.

- 16 pertenecientes a la Escuela República del Perú (8 por curso)
- 32 pertenecientes a la Escuela Miraflores (8 por curso)

Dichas Entrevistas contienen los siguientes temas:

- Variables
 - *Comunicación:*
 - Aspectos Estructurales: Canales

- Contenido: aspectos referidos a lo afectivo
- *Espacios Óptimos:*
 - Condiciones de optimización: Individuales, culturales del contexto escolar y condiciones del espacio de encuentro
- *Expectativas mutuas de Rol:*
 - Roles del Profesor y Apoderado.

Entrevista Profesores: será aplicada la segunda quincena de Junio a los Profesores de los Terceros básicos de las 2 Escuelas, con una duración estimada de 40 minutos cada una a un total de 6 Profesores (correspondientes al universo a intervenir)

Dichas Entrevistas contienen los siguientes temas:

➤ *Variables*

- *Comunicación:*
 - Aspectos Estructurales: Canales
 - Contenido: aspectos referidos a proceso enseñanza-aprendizaje, conducta, socioculturales y afectivos
- *Espacios óptimos:*
 - Condiciones de optimización: Individuales, culturales del contexto escolar y condiciones del espacio de encuentro
- *Expectativas mutuas de Rol:*
 - Roles del Profesor y Apoderado.

c) La **OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA:** que permite ahondar en aquellos aspectos cualitativos relacionados con el manejo de habilidades comunicacionales.

La Pauta de Observación estructurada será aplicada en las Reuniones de Apoderados de los Terceros básicos de las Escuelas seleccionadas, con una duración estimada de 2 horas cada una (lo que totaliza 12 horas de observación), en la cual participarán **6 Profesores y 146 Apoderados** aproximadamente en total, de los cuales:

- 43 corresponden a la Escuela República del Perú (21 Apoderados 3°A y 23 Apoderados 3°B)
- 103 corresponden a la Escuela Miraflores (27 Apoderados 3°A, 22 Apoderados 3°B, 28 Apoderados 3°C y 26 Apoderados 3°D)
- La Pauta de Observación estructurada contiene los siguientes temas:
 - Estilos de comunicación en sus dimensiones Ritual, Funcional y Crecedora
 - Habilidades comunicacionales:
tales como: Atención y escucha, Empatía, Expresión de sentimientos y emociones, Asertividad y Respeto.
- Para el registro de la observación se considerarán las categorías de:
 - A menudo
 - Rara vez
 - Nunca

7.4 Administración de la Investigación

1. Estrategia de Investigación

La estrategia de investigación se basa y estructura a partir de categorías deducidas de la información (conceptos y construcciones teórico-prácticas) contenida en el Marco de Referencia de la Investigación.

2. Aplicación de los Instrumentos de Recolección de Datos

La etapa de Investigación Diagnóstica se extendió formalmente desde el 6 de Marzo al 15 de Agosto de 2001. En la etapa inicial se tuvo contacto con Dirección, UTP, Profesores y Apoderados, lo que permitió evaluar la apertura de cada Escuela. Se aplicaron los Cuestionarios y Pautas de Observación en ambas Escuelas en reuniones de Apoderados (correspondientes al mes de Junio). Posteriormente se realizaron las Entrevistas.

3. Plan de análisis de la Información

3.1 Análisis Cuantitativo de la Información

Una vez aplicados los instrumentos, los datos serán registrados y procesados computacionalmente en Hoja de cálculo Excel, para posteriormente sistematizarlos de acuerdo a las Variables involucradas. Se utilizarán recursos de estadística, considerando la aplicación de puntajes y análisis porcentual, lo que derivará en la construcción de cuadros descriptivos (de una y dos entradas) y de gráficos de barra y circulares.

3.2 Análisis Cualitativo de la Información

El registro de la información obtenida se realizará mediante cuadernos de registro de campo, como asimismo de pautas de observación semiestructurada. Posteriormente al registro, se realizará un análisis extrativo, esto es, acotar del discurso de los entrevistados y de lo observado en los encuentros, aquella información relevante y que se relacione con los ejes temáticos.

Diagnóstico

Capítulo III

DIAGNÓSTICO

PRESENTACIÓN

El siguiente capítulo da cuenta de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación Descriptiva-Explicativa comprendido entre los meses de Abril y Junio en las Escuelas Miraflores y República del Perú.

De esta manera, en éste capítulo se incorpora, los antecedentes recogidos de la investigación, su interpretación y posterior análisis a la luz de la teoría, lo que permitirá orientar y definir los lineamientos generales de la Etapa Programación.

Las variables contempladas en este estudio son:

1. Aspectos Sociolaborales de los Profesores
2. Aspectos Sociodemograficos de los Apoderados
3. Condiciones Estructurales de la Comunicación
4. Condiciones Personales de la Comunicación
5. Tipos de Espacios Optimos y Condicionantes Individuales, Culturales del Contexto Escolar y Propias del Espacio Reunión de Apoderados.
6. Expectativas Mutuas de Rol.

1. Análisis e Interpretación de Datos

A continuación se presentan y analizan los datos obtenidos a través del proceso de investigación, a fin de responder a los objetivos e hipótesis planteados.

Al respecto cabe señalar, que si bien los dos primeros objetivos específicos que se analizan a continuación no persiguen responder a una hipótesis, cobran especial relevancia al permitir recabar algunos antecedentes respecto del ejercicio laboral de los Profesores y antecedentes sociodemográficos con los cuales perfilar a los Apoderados, con la finalidad de orientar y estructurar la intervención profesional a su realidad particular.

Objetivo Específico N°1:

“Caracterizar Sociolaboralmente a los Profesores de los dos Establecimientos Seleccionados”

En relación al objetivo mencionado, se presenta a continuación un cuadro síntesis de variables relacionadas al ejercicio profesional de los Profesores:

CUADRO N°11:

RESUMEN CARACTERIZACIÓN SOCIOLABORAL DE LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS MIRAFLORES Y REPÚBLICA DEL PERÚ.

Individuo/ Categoría	Años de Servicio	Tiempo en la Escuela (Años)	Horas de Trabajo	Se desempeña en otra Esc.	Ciclos en los que ha ejercido	Enferm. Prof.
Miraflores						
Profesor 3°A	Más de 20	Más de 20	46 horas y más	Sí	1er y 2do ciclo	
Profesora 3°B	Más de 20	16 años	Entre 31 y 45 hrs.	No	1er y 2do ciclo	
Profesora 3°C	Más de 20	Más de 20	Entre 31 y 45 hrs.	No	1er y 2do ciclo	
Profesor 3°D	Más de 20	Menos de 1 Año	Entre 31 y 45 hrs.	No	1er y 2do ciclo	Disfonía
Rep. Del Perú						
Profesora 3°A	Más de 20	Entre 6 y 10	Entre 31 y 45 hrs.	No	1er ciclo.	Disfonía
Profesora 3°B	Más de 20	Entre 16 y 20	Entre 31 y 45 hrs.	No	1er ciclo	

Del cuadro anterior se desprende que la totalidad de los Profesores (6) ha ejercido la docencia por más de 20 años, de los cuales 5 de éstos trabajan entre 31 y 45 horas semanales, lo que corrobora el perfil del Profesor chileno que indica como promedio 20 años de servicio y 35,8 horas semanales ⁹⁷.

Del total de Profesores, la mayoría ha permanecido en la Escuela más de 16 años, sumado a que de éstos, 5 ejercen únicamente en dicho establecimiento. Este antecedente denota por una parte, que son reconocidos por la Comunidad escolar; los Apoderados señalan identificarlos y conocer sus estilos de trabajo, lo que a veces se traduce en disposición positiva o negativa al momento de relacionarse con los Docentes.

Cabe señalar, que su lugar de residencia no correspondería al sector en que se ubica la Escuela donde ejerce, ya que la mayoría de los Profesores señala vivir en otro sector, lo que podría dificultar en alguna medida su conocimiento sobre la red social que se desarrolla en la comunidad en que está inserta cada Escuela.

De todos los antecedentes anteriormente expuestos, se puede inferir que se trata de Docentes con vasta experiencia profesional y con un desgaste físico y psicológico, que en *dos casos* se ha traducido en enfermedades profesionales (disfonía crónica), lo cual dificulta su desempeño laboral y que se traduce – según señala Emilio Inostroza⁹⁸ – en síntomas que incluyen al alto ausentismo, falta de compromiso e incapacidad para comprometerse con las actividades de la Escuela, entre otros.

Sumado a lo anterior, se observa que la mayoría ha ejercido una gran cantidad de años en el mismo establecimiento, lo cual les ha permitido vivenciar todos los cambios experimentados por las escuelas, entre éstos el proceso de Reforma Educacional.

⁹⁷ Op.Cit 47."El Arte de..". Pág.6

⁹⁸ Op.Cit 51." "Bienestar Psicológico ...!": pág.12

Al respecto cabe destacar la situación específica de la Escuela Miraflores que se encuentra en pleno proceso de implementación de la Jornada escolar completa para el segundo semestre del año 2001, lo cual ha generado un *malestar docente* y estrés generalizado en la comunidad escolar, los que se expresan en un desconcierto al deber asumir nuevas demandas y hacer frente a la crítica social por la tardanza de la puesta en marcha de estas nuevas exigencias (ya que debía ser aplicada desde Marzo del presente año) considerando además, que los Docentes aún no cuentan con las herramientas necesarias para su ejecución.

Dicho malestar se plasmó en las respuestas de los Profesores en las entrevistas contenidas en el presente estudio:⁹⁹

“ Ha sido bueno la implementación de infraestructura...hay más espacios, pero no nos hemos preparado psicológicamente para los cambios y eso nos va a traer problemas en nuestras relaciones”

(Julio Rodríguez, Profesor 3°A)

“ No todos estamos preparados para los cambios, porque eso altera a las personas...”

(Mario Opazo, Profesor 3°B)

En el caso de la Escuela República del Perú, la Reforma se ha implementado desde 1999 con la jornada escolar completa, lo que ha permitido progresivamente una adaptación de toda la comunidad escolar a los cambios. Se observa, no obstante, tal como señalan los directivos del gremio de Profesores¹⁰⁰, la falta de tiempo de los Docentes para trabajar en las nuevas actividades –lo que les genera una sobrecarga de trabajo, ya que son percibidas como impuestas desde el Ministerio de Educación y no como un beneficio personal-, a lo que se suma el fuerte enmarcamiento de los espacios que impone el contexto escolar, que desvirtúan y limitan dichas actividades.

⁹⁹ Datos obtenidos a través de la aplicación de entrevistas a Profesores de ambas escuelas. Ver Anexo B N° 2.

¹⁰⁰ Op. Cit 48. "Ciclo de debates..." pág 17

Objetivo Específico N°2:**“Caracterizar Sociodemográficamente a los Apoderados de los dos Establecimientos Seleccionados”**

En virtud de los resultados arrojados por la investigación, se advierte que con respecto a género de los Apoderados, el **84.6%** (equivalente a 115 personas) son **mujeres**, de las cuales 104 son las madres de los alumnos, mientras que el **15.4%** restante (equivalente a 17 personas) son **varones**, y de éstos, 12 son sus padres, lo que se refleja en el siguiente gráfico:



Del gráfico anterior se destaca que la mayoría de los Apoderados son parientes directos del niño (madres), lo cual señala y verifica una realidad cultural de nuestra sociedad, en la cual el ejercicio del rol “Apoderado” es asumido principalmente por las madres y en su defecto -si ella no está presente o trabaja -es sustituida por otra figura femenina (abuela, hermana mayor o tía). De este modo, es mucho menos frecuente la intervención de los padres-hombres, confirmando el estereotipo de género en que la madre es la principal o única responsable de la educación de sus hijos.¹⁰¹

¹⁰¹ Op. Cit 54 "Demandas del Sistema Educativo ..." pág.44

Otro dato obtenido de la investigación, guarda relación con la edad de los Apoderados, situándose la mayoría de ellos entre **28 y 47 años**, constituyendo un **74%** del total; es por ello que en base a lo señalado por Newman y Newman¹⁰² se puede establecer que dichos actores se encuentran en dos etapas de desarrollo denominadas: "Madurez Temprana" (23 a 34 años) y "Adulthood Media" (35 a 60 años), cuyas tareas corresponden principalmente -en la primera etapa- a selección de pareja y tener hijos, y en la segunda etapa, a la Crianza de los hijos y la Administración del hogar.

De este modo, ambas etapas se caracterizan por la presencia de los hijos como un tema central, la afectividad y la importancia de interaccionar con los otros y el entorno como factor protector principal en dichas relaciones.

Ahora bien, respecto al **Estado civil** es posible señalar que el **58%** de los Apoderados son **casados**, mientras que solteros, separados y convivientes constituyen cada uno un 14% respectivamente.

Sumado a lo anterior se destaca que el **94%** de los Apoderados señala *vivir permanente con su pupilo*, lo que se transforma en un dato relevante en torno a la relación que pueden establecer con los niños, ya que esto facilita una vinculación más cercana y directa entre ellos.

Desde el punto de vista de la Resiliencia¹⁰³, este Adulto significativo (Apoderado) se constituye en un factor protector (siempre y cuando proporcione al niño una relación emocional estable, sea un apoyo social y guía firme dentro del clima educacional).

En relación a la **Escolaridad**, el **29%** de los Apoderados posee una **enseñanza media incompleta**, seguido por un 27% que corresponde a enseñanza media completa. Cabe destacar que un número no menor (16%), corresponde a Apoderados con estudios básicos incompletos, lo que grafica el bajo nivel de escolaridad que presentan y que se constituye en un elemento importante a considerar al momento de programar actividades, las cuales deben ser adaptadas a su preparación académica y habilidades para desarrollar diversas tareas.

¹⁰² Op. Cit 64 " Apunte Cátedra: Servicio Social de Caso"

¹⁰³ Op.Cit 38 "Una nueva perspectiva en la intervención Psicosocial..." pág.91

Respecto de la **Situación laboral**, de la totalidad de los Apoderados el **56%** es **dueña de casa**, seguido de un 27% correspondiente a trabajadores dependientes, un 9% independientes y un 8% cesantes.

De lo anterior se infiere que la mayoría de ellos podría participar de talleres por la disponibilidad horaria al no realizar labores que impiden su integración a la Escuela. Sin embargo, el **77%** de los Apoderados señala *no participar en organizaciones comunitarias u otros talleres*.

A esto se suma, que un **32%** de los Apoderados presenta –él u otro integrante del grupo familiar- alguna **enfermedad crónica** que altera la dinámica familiar y que dificulta la participación en actividades fuera del hogar, lo que podría explicar por una parte su baja participación.

Objetivo Específico N°3:

“Identificar las Condiciones Estructurales de la Comunicación (canales, frecuencia y contenido) entre Profesor y Apoderado al interior de la Comunidad Escolar”

La presente investigación tiene como base el planteamiento de la Comunicación, la que se entendió como *“Un proceso de intercambio de mensajes entre dos o más personas, que se caracteriza por una comprensión mutua en que se conjugan una serie de habilidades y componentes comunicacionales de carácter verbal y/o analógico”*.

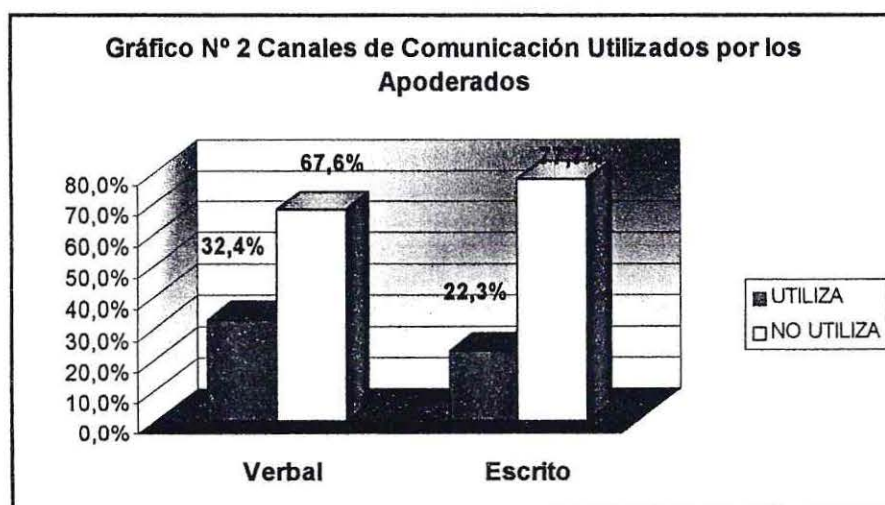
Dentro de dichos componentes comunicacionales, se identifican las “Condiciones Personales” y las “*Condiciones Estructurales*”, donde es posible identificar -para objeto de la investigación- los **Canales**, como el medio en el cual se transportan los mensajes, sean éstos escritos o verbales; la **Frecuencia** de interacción entre Profesor y Apoderado, y el **Contenido**, entendido como las temáticas que abordan los interlocutores (Profesor y Apoderado) durante el proceso comunicativo.

A) Canales de comunicación

Respecto a los canales de comunicación identificados en la investigación, un **27.4%** de los Apoderados reconoce utilizar algún tipo de canal de comunicación con el Docente¹⁰⁴, siendo necesario diferenciar entre **verbales** y **escritos**, dentro de los cuales se establecieron 7 tipos para cada uno de éstos, frente a los cuales cada Apoderado pudo identificar uno o más canales.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Dato obtenido del promedio de los Canales verbales y escritos utilizados por los Apoderados.

¹⁰⁵ Datos obtenidos a través de la aplicación de cuestionarios a Apoderados. Ver Anexo C: Gráfico 1 y 2



De lo anterior se desprende que en relación a los **canales verbales**, éstos son utilizados en un **32,4%**, siendo el más recurrente el canal verbal formal "Reunión de Apoderados" (45.8% en relación a los demás canales verbales formales), mientras que de los verbales informales, los más recurrentes corresponden a *conversaciones solicitadas por Apoderados al momento de recreos o al finalizar las reuniones de Apoderados* (que corresponden cada uno a un 29.2% respectivamente).

Al respecto, los Apoderados señalaron en las entrevistas:¹⁰⁶

"(Conversamos) Sólo en reunión de Apoderados"

(Sr. Juan, Apoderado Escuela Miraflores)

" Hemos conversado en la reunión de Apoderados, pero al final...me acerco a preguntarle cosas del Brian, o sino vengo en los recreos como vivo cerca y le digo a la Profesora que necesito conversar un ratito con ella, así que conversamos en el patio...en algún rinconcito sí para conversar más tranquilas porque no hay otro lugar"

(Sra. Ana, Apoderada Rep. del Perú)

¹⁰⁶ Datos Obtenidos a través de la aplicación de entrevistas a Apoderados de ambas escuelas. Ver Anexo B N° 1

Los canales escritos por su parte (*comunicaciones, citas y/o notas*), son utilizados en un 22.3% de la totalidad de los Apoderados, siendo el más recurrente las comunicaciones (28.1%). Dentro de éstas, se destacan las “Comunicaciones para citar a Reuniones de Apoderados” (que corresponde a un 83.3% en relación a los demás tipos de comunicaciones). Lo que se refleja en el siguiente testimonio:¹⁰⁷

“Comunicaciones...para reuniones de Apoderados y citas porque la niña no hace tareas en clase..”

(Sra. Rosa, Apoderada Rep. del Perú)

Finalmente en relación a los Apoderados, cabe destacar las diferencias por Escuelas, ya que en el caso de Miraflores se utilizan principalmente los canales verbales por sobre los escritos -a diferencia de República del Perú- en que la proporción es más simétrica, destacándose levemente el canal escrito por sobre el verbal:



Ahora bien, respecto de los Profesores, se establecieron los mismos canales de comunicación mencionados en el caso de los Apoderados, los que se dan a conocer en el siguiente cuadro:

¹⁰⁷ Datos Obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Apoderados de ambas Escuelas. Ver Anexo B N° 1

Cuadro N° 12**Resumen de los Tipos Canales de Comunicación Utilizados por los Profesores.**

Tipos de Canales	MIRAFLORES	REP. DEL PERÚ	Totales Promedio
Canales Verbales	ÓPTIMO	REGULAR	ÓPTIMO
Canales Escritos	DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE
Totales Promedio	REGULAR	REGULAR	DEFICIENTES

Se entiende por **ÓPTIMO**: Si identificó entre 10 y 14 canales de un total de Catorce (sumado verbales y escritos)

REGULAR: si reconoce entre 5 y 9 **DEFICIENTE**: si reconoce entre 1 y 4.

La mayoría de los Docentes señalan utilizar los canales verbales por sobre los escritos, y dentro de los verbales formales, identificaron las *entrevistas solicitadas por Apoderados* y *reuniones de Apoderados*. El mismo número de Profesores señalan el canal verbal informal "*conversaciones al final de la reunión de Apoderados*" y un número menor identifica además las *conversaciones a la salida de clases* y *conversaciones en los recreos*.

Al respecto, señalaron en las entrevistas:¹⁰⁸

"Yo siempre mantengo comunicación con los Apoderados en entrevistas que me piden...a veces conversamos a la salida de clase porque me están esperando"

(Mario Opazo, Docente Escuela Miraflores)

"Ellos (Apoderados) se acercan al final de la reunión para saber más de los niños...me gusta hacer entrevistas, pero este año no he podido todavía"

(Georgina Torrijo, Docente Escuela Rep. del Perú)

En el caso de los **canales escritos** se aprecia una situación diferente. De un total de 7 canales escritos, sólo uno fue identificado por la totalidad de los Profesores (*comunicaciones para citar a reunión de Apoderados*); el resto de los 6 canales fueron identificados solamente por uno o dos Profesores en cada caso.

¹⁰⁸ Datos Obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Profesores de ambas Escuelas. Ver Anexo B N° 2

“Cuando les escribo, generalmente son comunicaciones para informar sobre Reuniones de Apoderados”

(Hilda Roldán, Docente Escuela Miraflores)

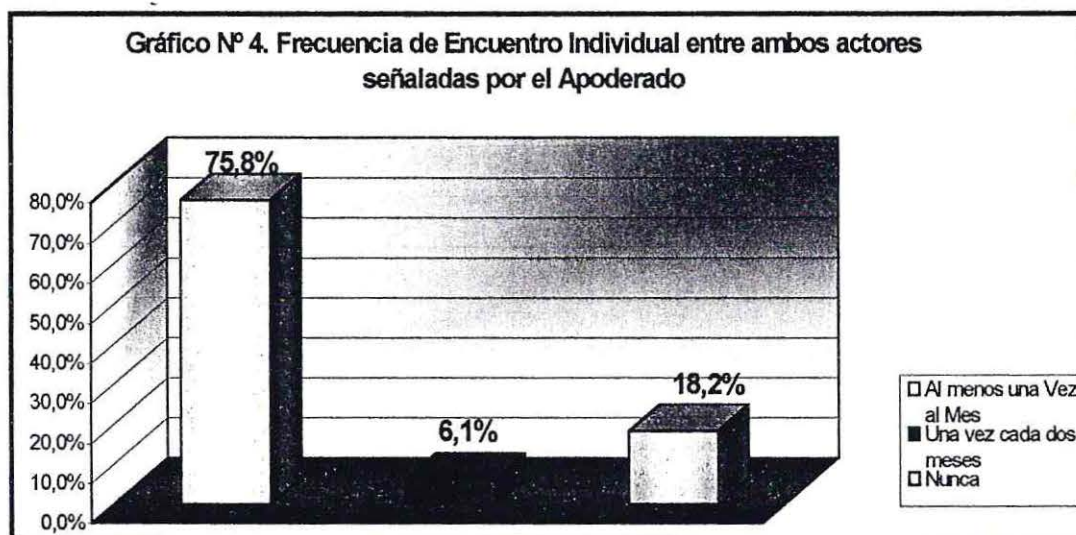
Al observar por tanto el conjunto de respuestas de Apoderados y Profesores, se observan la coincidencia de éstos, destacándose la poca utilización general de los canales. Sin embargo se apreció una utilización de los canales verbales por sobre los escritos –considerando la totalidad de la población en estudio-, constituye al canal verbal como un potencial factor protector al tratarse de una interacción cara a cara, en la cual está presente la comunicación oral y analógica que facilitan el establecimiento de una relación interpersonal complementadora, más informal, que potencia la afectividad y que disminuyen el riesgo de mal interpretaciones entre ellos.

Por otra parte, de acuerdo a la situación laboral y baja participación de algunos Apoderados, se destaca la importancia de desarrollar y potenciar los canales escritos por parte de éstos y el Profesor, de una manera innovadora que permita la transmisión del mensaje de manera óptima. Sin embargo para ello debe tenerse en cuenta que –tal como ya se mencionó- un número importante de Apoderados es analfabeto, por lo que de común acuerdo ambas partes debieran concensuar previamente cuál canal de comunicación es más conveniente en cada caso particular.

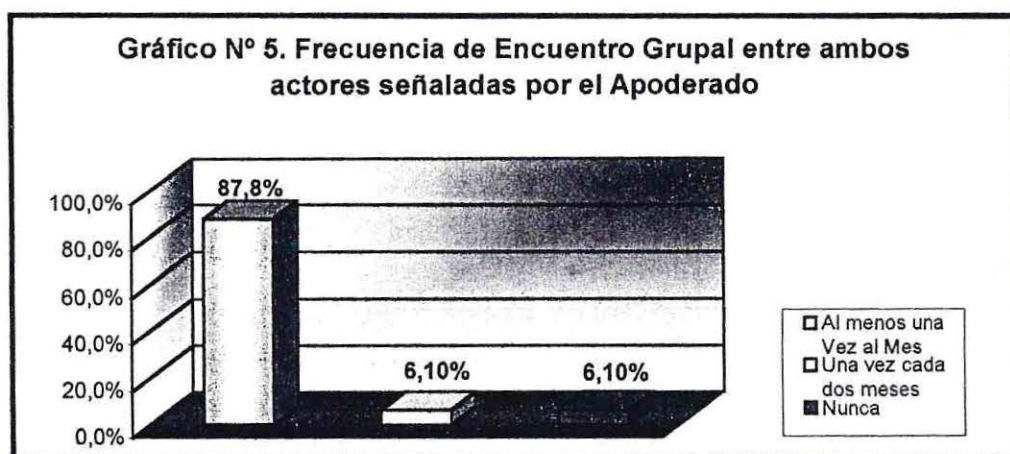
B) Frecuencia de la Comunicación.

Respecto de la frecuencia, entendida ésta: "La periodicidad con que Profesores y Apoderados se comunican verbal, escrita y analógicamente respecto de los contenidos que tratan entre sí", su importancia radica en que se constituye en un elemento clave para el fortalecimiento de la relación Profesor/ Apoderado. El presente estudio da cuenta de la frecuencia de contacto individual entre Profesor y Apoderado y de contacto grupal (totalidad de los Apoderados del curso) con el Profesor, ya que estos dos momentos presentan dinámicas de comunicación diferentes al interactuar 2 personas en una conversación individualizada, a diferencia de una conversación con 30 personas promedio en una Reunión de Apoderados, lo que a su vez se relaciona con la formalidad e informalidad del contacto.

En el caso de ambas Escuelas, los Apoderados identificaron la existencia de contacto individual y grupal con el Profesor, tal como se grafica a continuación:



La Categoría "al menos una vez al mes" agrupa a: Una o más veces a la semana, una vez cada dos semanas y una vez al mes



La Categoría "al menos una vez al mes" agrupa a: Una o más veces a la semana, una vez cada dos semanas y una vez al mes

Al observar ambos gráficos, se aprecia que la mayoría de los Apoderados señalan interactuar con el Profesor tanto individual como grupalmente con un 75,8% y un 87,8% respectivamente. En el caso del encuentro grupal esto se relaciona principalmente a que el espacio de encuentro Reunión de Apoderados se constituye en la única instancia que reúne a la totalidad de los Apoderados¹⁰⁹

En el caso de los Profesores se presenta una diferencia respecto del contacto individual, el que se identifica como "una o más veces a la semana". En el caso de la frecuencia de contacto grupal se presenta una situación similar, lo que corrobora lo señalado por los Apoderados:

**CUADRO N° 13 . Frecuencias de encuentro Individual
Entre ambos actores señaladas por el Profesor**

Espacio de Encuentro individual con Apoderado		
Frecuencia	Profesores Miraflores	Profesores Rep. Perú
1 o más veces a la semana	3	1
1 vez cada 2 semanas	1	0
1 vez al mes	0	1
1 vez cada 2 meses	0	0
Nunca	0	0
Total	4	2

¹⁰⁹ Datos obtenidos a través de la aplicación de cuestionarios a Apoderados. Ver Anexo C: cuadro N°1 y 2

**CUADRO N° 14 . Frecuencias de encuentro Grupal
entre ambos actores señaladas por el Profesor**

Espacio de Encuentro Grupal con Apoderado		
Frecuencia	Miraflores	Rep. Perú
1 o más veces a la semana	0	0
1 vez cada 2 semanas	0	0
1 vez al mes	4	2
1 vez cada 2 meses	0	0
Nunca	0	0
Total	4	2

Lo constatado respecto de la frecuencia de contacto entre Profesores y Apoderados, se debe tener en cuenta de manera prioritaria si se considera que –bajo el enfoque sistémico-, el sistema Escuela se retroalimenta en base al intercambio entre sus subsistemas.

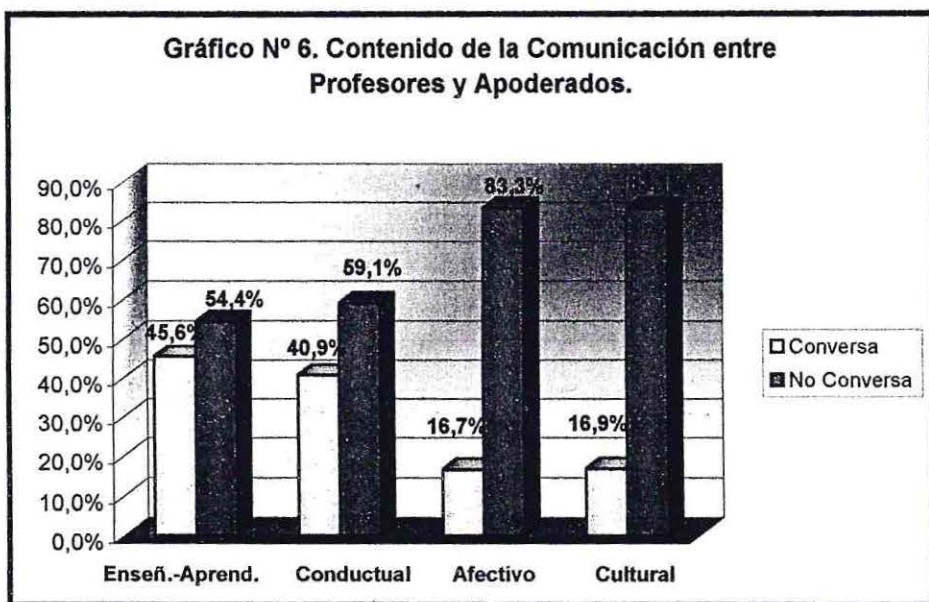
Por tanto, el tiempo que transcurre entre cada encuentro entre estos actores no debe ser extenso, ya que la interacción progresiva y constante entre ambos favorece el conocimiento interpersonal, la confianza, el establecimiento de objetivos comunes y trabajo en conjunto en beneficio del niño(a).

Cabe destacar que la frecuencia de encuentro entre Profesores y Apoderados no depende exclusivamente de éste subsistema, más bien está relacionado a la organización interna del sistema Escuela, al no contar con horarios y espacios para propiciar el encuentro entre éstos, la que ha debido centrar su preocupación en las nuevas demandas provenientes de la Reforma Educacional y Programas que se insertan en las Escuelas participantes del estudio, por lo que los horarios de reflexión o atención a Apoderados son utilizados en la participación de los Profesores en éstos últimos.

C) Contenido de la comunicación

El contenido de la comunicación se refiere en el estudio a: " Las temáticas que establecen Profesores y Apoderados, considerando para la presente investigación, aquellos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño, los aspectos conductuales del niño, socioculturales (estructura familiar, redes de apoyo y contexto comunitario) y afectividad".

Al respecto cabe señalar, que de acuerdo a los datos obtenidos, el 30% de los Apoderados señala tratar algunas de estas temáticas¹¹⁰. Respecto de cada una de éstas, los resultados se observan en el siguiente gráfico:



Al observar el gráfico cabe destacar, que la afectividad es el tema menos recurrente, lo que puede ser complementado con la opinión de dos Apoderadas al momento de las entrevistas:¹¹¹

"No, no hemos hablado de eso (afectividad) porque generalmente se habla de la conducta, cuando se porta mal y de las notas...además que la Profesora tiene poco tiempo de atención con los Apoderados"

(Sra. Ana, Apoderada Esc. Rep. Del Perú)

¹¹⁰ Dato Obtenido del promedio de los Cotenidos de la Comunicación (Enseñanza y Aprendizaje, Conductual, Afectivo y Cultural) de Profesores y Apoderados

¹¹¹ Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Apoderados. Ver Anexo B: cuadro N°1 y 2

“En realidad la comunicación es baja con la Profe y no se habla de esas cosas (afectividad)”

(Sra. Claudia, Apoderada Esc. Miraflores)

En el caso de los Profesores, la totalidad de ellos conversan con los Apoderados sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y aspectos conductuales, mientras que la mitad de éstos conversa sobre aspectos socioculturales y afectividad respectivamente. Lo anterior queda reflejado en el siguiente cuadro y se evidencia en lo que señalaron en las entrevistas:¹¹²

Cuadro N° 15
Resumen del Contenido de la Comunicación utilizados por los Profesores.

Contenido	MIRAFLORES	REP. DEL PERÚ	Totales Promedio
Enseñ- Aprendiz.	REGULAR	OPTIMO	OPTIMO
Conductual	OPTIMO	OPTIMO	OPTIMO
Sociocultural	REGULAR	DEFICIENTE	DEFICIENTE
Afectivo	OPTIMO	DEFICIENTE	REGULAR
Totales Promedio	REGULAR	REGULAR	REGULAR

Las categorías óptimo, regular y deficiente corresponden a los puntajes obtenidos por los Docentes en la Variable Estudiada, lo cual queda clarificado en la operacionalización de variables. Pág. 87

“Cuando los tomé insistí en que a los chicos deben prestarle atención...desarrollarles su espiritualidad, la buena relación que deben tener...pero no sé, aquí cuando converso con las mamás todas dicen que les dan amor –pero la verdad es que son los menos- así que ahí queda el tema”

(Rosa Arenas, Docente Esc. Rep. Del Perú)

“Si hablo con ellos (Apoderados) lo más probable es que disfracen su realidad familiar, así que por eso no toco esos temas”

(Mario Opazo, Docente Escuela Miraflores)

Al respecto, cabe señalar que los datos reflejan por una parte la similitud de opiniones manifestadas entre Profesores y Apoderados sobre los contenidos, destacándose que los aspectos socioculturales y la afectividad son los temas menos recurrentes entre ambos.

¹¹² Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Profesores de de ambas Escuelas. Ver Anexo B N° 2

El hecho que el aspecto socio- cultural no sea un tema recurrente entre Apoderados y Profesores, implica que éstos últimos tengan un conocimiento sesgado de la realidad en la cual están insertas las familias, haciendo muchas veces demandas que no están al alcance de los Apoderados.

Éstos por su parte, al no proporcionar toda la información, cierran la posibilidad de encontrar en el Otro (Profesor) comprensión a las dificultades propias de la familia y las provenientes del contexto en que viven (cesantía, drogadicción, horarios de trabajo, cuidado de familiares enfermos, entre otros, y que dificultan su integración a la Escuela).

Con respecto al tema de **afectividad**, cabe mencionar la diferencia que se presenta en las Escuelas seleccionadas, lo cual se refleja en el siguiente gráfico:



Se debe destacar que a pesar de las diferencias de porcentaje entre las Escuelas, éstos siguen siendo bajos, lo que da cuenta de la insuficiente prioridad que se le da al tema en las conversaciones existentes entre Apoderados y Docentes.

En relación a lo anterior, se destaca la afectividad como una de las funciones que deben desempeñar las familias y otros agentes socializadores relacionados con la formación de los niños (de los cuales el que sigue en importancia a los padres es el Profesor, por la gran cantidad de tiempo que permanecen con él).

Además, la función afectiva permite establecer las confianzas básicas de los niños, tales como la autoestima, confianza, seguridad, autonomía, entre otros, constituyéndose de este modo en un factor protector en su proceso de desarrollo, cuando ambos, tanto Apoderados como Profesores (principales figuras significativas de los niños) dan continuidad y refuerzan en conjunto esta función.

Finalmente respecto de **Contenido de la comunicación**, se comprueba la Hipótesis Específica N°2 que señala que ***“El contenido de la comunicación entre Profesores y Apoderados se centra principalmente en temas de la conducta y aprendizaje de los niños”***.

Lo anterior se relaciona por una parte con la organización, dinámica y tiempos destinados a las Reuniones de Apoderados, para abordar temáticas relativas a la Afectividad y aspectos Socioculturales. Por una parte los Apoderados sienten que es la propia Escuela quien no brinda la oportunidad para tratar estas temáticas de interés, centrándose en aspectos formales y funcionales, tales como temas de conducta y enseñanza-aprendizaje. Por su parte los Profesores responsabilizan a los Apoderados de no incorporar éstas temáticas dentro del proceso educativo, pues evidencian una baja motivación y participación en los espacios de Encuentro. De estas diferencias de opinión, se observa que ambos delegan la responsabilidad del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el otro, respecto de no incorporar dichas temáticas en las instancias que propicia la Escuela para que ambos se relacionen.

En resumen, luego de revisar en detalle las Condiciones Estructurales de la comunicación (canales, frecuencia y contenido) y en virtud de la Hipótesis Específica N°1: ***“Profesores y Apoderados presentan un deficiente manejo de las Condiciones Estructurales de la comunicación (frecuencia, canales y contenido)”*** ésta se comprueba, puesto que en el caso de los **Canales** tanto Profesores como Apoderados presentan un **Deficiente** manejo de los canales verbales y escritos, no utilizándolos frecuentemente como medio para relacionarse al interior de la comunidad educativa.

En el caso de la **Frecuencia** de encuentro entre ambos agentes socializadores, éste se evalúa como **Regular**, pues Profesores y Apoderados señalan reunirse grupal e individualmente "*Al menos una vez al mes*". Por lo tanto, esta situación permite en cierta medida el acercamiento y vinculación entre éstos actores. Respecto del **Contenido** de la comunicación entre ellos, éste se considera **Deficiente**, ya que de los cuatro aspectos necesarios de abordar en el proceso educativo sólo se tratan los más tradicionales (Conductual y Enseñanza - Aprendizaje) excluyendo otros temas como: Afectividad y Aspectos Socioculturales de la Familia y el contexto que le rodea.

Objetivo específico N°4:

“Identificar las Condiciones Personales de la Comunicación (estilo y habilidades comunicacionales) que poseen Profesor y Apoderado”

a) Estilos de comunicación

En relación a los **Estilos de Comunicación**, éstos fueron entendidos como: *“Las formas de profundizar el mensaje, vale decir, si es ritual (nivel superficial), funcional (nivel intermedio) o crecedora, siendo ésta última el nivel más profundo ya que ésta consiste en la capacidad de poder explicar las razones que motivan el mensaje, al considerar la comunicación no sólo como un medio que satisface la necesidad de informar y describir situaciones, sino que más bien apunta a comprender lo que subyace al mensaje”*¹¹³.

Al tenor de lo anteriormente expuesto, los datos recopilados mediante la pauta de observación, arrojan que sólo un **38.2 %**¹¹⁴ de éstos presentan uno o más estilos de comunicación. A continuación se detallan los porcentajes según cada estilo utilizados por el Apoderado en su relación con el Profesor:

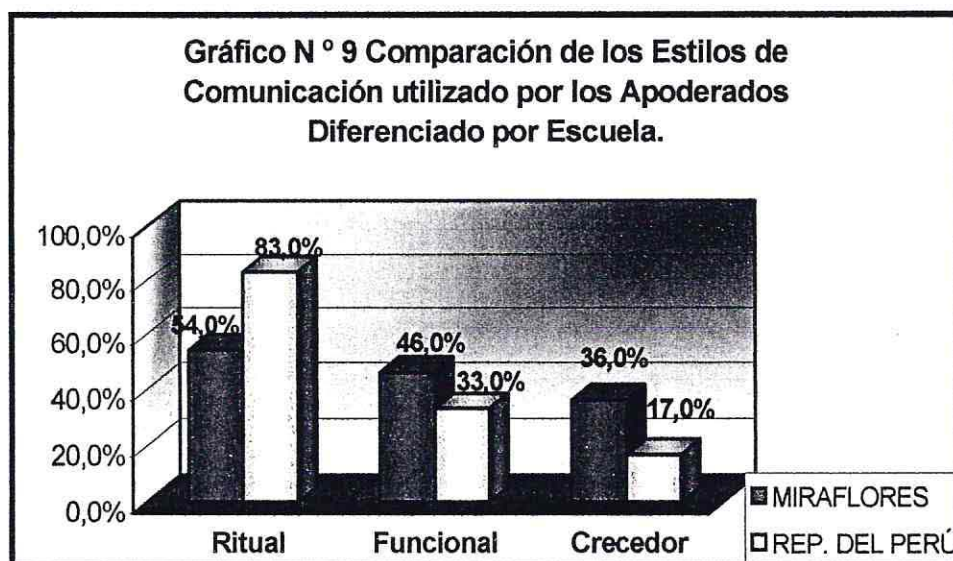


¹¹³ Dato obtenido del promedio de los Estilos de Comunicación utilizados por los Apoderados con los Profesores

¹¹⁴ Op. Cit 72. Boletín N°1 Programa Salud Mental Escolar

De los datos expuestos anteriormente, se deduce que la mayoría de los Apoderados presentan un nivel básico de comunicación, en la cual sólo son capaces de identificar y describir situaciones de manera regular, no pudiendo explicar ni profundizar los mensajes que transmiten.

La diferencia por Escuela se aprecia en el siguiente gráfico:



Los Profesores a su vez, presentan en su mayoría utilizan un estilo de comunicación ritual y funcional, mientras que el estilo crecedor se presenta sólo en la mitad de la población de los Profesores.

Cuadro N° 16.
Resumen de los Estilos de Comunicación
utilizados por los Profesores.

Estilos	MIRAFLORES	REP. DEL PERÚ	Totales Promedio
Crecedor	REGULAR	OPTIMO	OPTIMO
Funcional	OPTIMO	REGULAR	OPTIMO
Ritual	OPTIMO	REGULAR	REGULAR
Totales Promedio	ÓPTIMO	REGULAR	REGULAR

Las categorías óptimo, regular y deficiente corresponden a los puntajes obtenidos por los Docentes en la Variable Estudiada, lo cual queda clarificado en la operacionalización de variables, pág. 92

De este modo, en el caso de ambos actores se visualiza que el nivel crecedor es el menos utilizado, lo cual redundaría en que las situaciones que les afectan carecen de la comprensión necesaria para establecer relaciones saludables con el otro, lo que propicia la existencia de obstáculos de la comunicación, principalmente las percepciones erróneas (referida a la forma como cada persona recibe y valora un mismo hecho), la existencia de prejuicios y la no comprensión de los marcos de referencia de los involucrados.

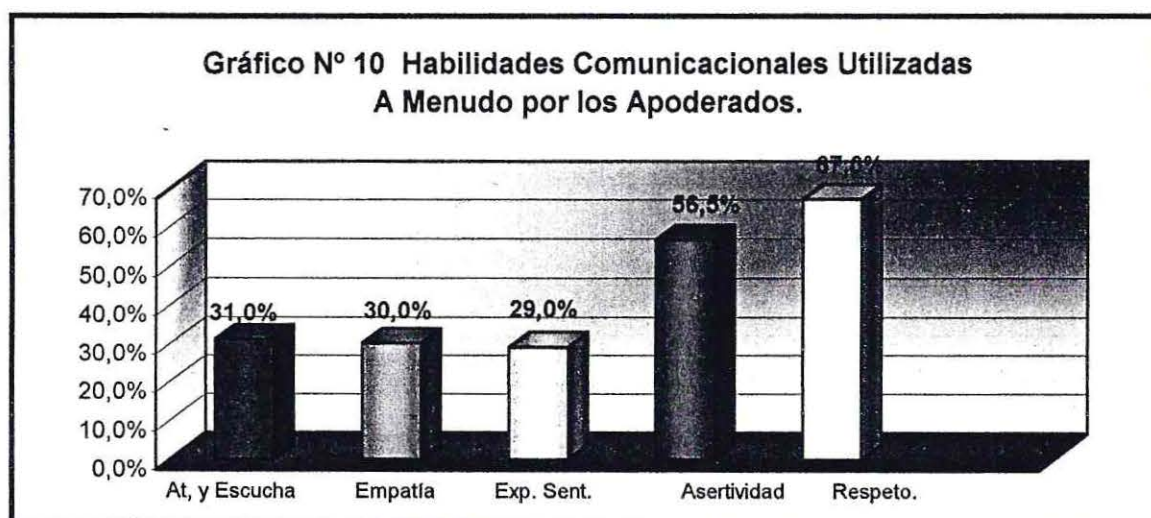
La baja presencia del estilo crecedor en los procesos comunicacionales que establecen Profesores y Apoderados, se relaciona de alguna manera con los temas que principalmente abordan, pues al tenor de los datos ya presentados, se infiere que si los temas asociados a lo afectivo y sociocultural fueran más recurrentes en sus conversaciones, se podría favorecer la existencia de una relación mayormente crecedora y por ende atenuar el dominio de los estilos ritual y funcional.

En relación a lo anteriormente expuesto y en virtud de los datos obtenidos, se puede establecer que la Hipótesis Específica N°3, que señala que: ***“Profesores y Apoderados establecen entre ellos un Estilo Comunicacional mayormente Ritual y funcional”***, se comprueba en la realidad observada, al constatar que dichos actores no logran profundizar en los sentimientos y motivaciones que están detrás de cada uno de éstos, por ello su relación se caracteriza por ser mayormente instrumental, no permitiendo además que ésta se constituya en un factor protector en la comunidad escolar, al no poseer el nivel de profundidad necesario para establecer un estilo crecedor.

b) Habilidades Comunicacionales

Las Habilidades Comunicacionales son entendidas como *"Un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas y que forman las bases del comportamiento socialmente competente"*.¹¹⁵ De ahí la importancia de su presencia en la relación que establecen Profesores y Apoderados, al propiciar el establecimiento de una comunicación saludable y con una menor probabilidad de obstáculos que interfieran la interacción.

En el caso de los Apoderados, los resultados obtenidos en la investigación respecto de las habilidades comunicacionales que a menudo utilizan en su relación con el Profesor, se presentan a través del siguiente gráfico:



Del gráfico se observa que menos del 50% de los Apoderados en estudio utiliza alguna de las habilidades de Atención y Escucha, Empatía o Expresión de Sentimientos y Emociones, no así en el caso de la Asertividad y Respeto, las cuales están presentes en más del 50% de los Apoderados.

¹¹⁵ Op.Cit 74 "Programa de enseñanza de habilidades ..."pág.28

Respecto de los Profesores en su relación con los Apoderados, se observa que a menudo, la atención y escucha se presenta en la mitad de la población observada; un tercio se muestra empático con sus Apoderados y expresa sus sentimientos y emociones al momento de interactuar con éstos, la mitad son asertivos para expresarse de manera firme y sin timidez y manifestar sus opiniones sin agredirles, y la totalidad de los Profesores se relaciona respetuosamente con ellos. Lo anterior se evidencia en el siguiente cuadro resumen:

CUADRO N° 18.
HABILIDADES COMUNICACIONALES QUE UTILIZAN LOS PROFESORES EN SU INTERACCIÓN CON LOS APODERADOS

CONTENIDO	MIRAFLORES	REP. DEL PERÚ	Totales Promedio
Aten. y Escucha	REGULAR	REGULAR	REGULAR
Empatía	DEFICIENTE	REGULAR	DEFICIENTE
Exp. Sentimientos	DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE
Asertividad	REGULAR	REGULAR	REGULAR
Respeto	OPTIMO	OPTIMO	OPTIMO
Totales Promedio	REGULAR	REGULAR	REGULAR

Las categorías óptimo, regular y deficiente corresponden a los puntajes obtenidos por los Docentes en la Variable Estudiada, lo cual queda clarificado en la operacionalización de variables. Pág 89

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación, la hipótesis específica N°4 que señala que: ***“Profesores y Apoderados carecen de habilidades comunicacionales necesarias para establecer un proceso comunicacional entre ellos”***, se comprueba, pues efectivamente dichos actores presentan un bajo porcentaje de utilización de las habilidades en estudio.

Cabe mencionar que el desarrollo de habilidades sociales es uno de los indicadores que más significativamente se relaciona con la salud mental de las personas. De estas habilidades depende la capacidad de mantener el estado de bienestar mental y expresarlo a través de un comportamiento adaptativo y positivo en las interacciones con los demás, con la propia cultura y el medio ambiente, es decir, son habilidades “para vivir”. En definitiva, se traducen en el desarrollo de un comportamiento resiliente que permite hacer frente a las adversidades de la vida.

En relación a lo anterior, Mónica Espósito¹¹⁶ destaca el manejo de las habilidades sociales como factor protector -en las personas- para establecer relaciones interpersonales saludables, de modo que la presencia de dichas habilidades al interior de la comunidad escolar facilita el establecimiento de un vínculo entre Profesores y Apoderados, constituyéndose a su vez en un múltiple factor protector en beneficio para sí mismos, en pro de la relación que establecen entre ellos y del niño, al contar éste con dos adultos significativos responsables de su desarrollo integral.

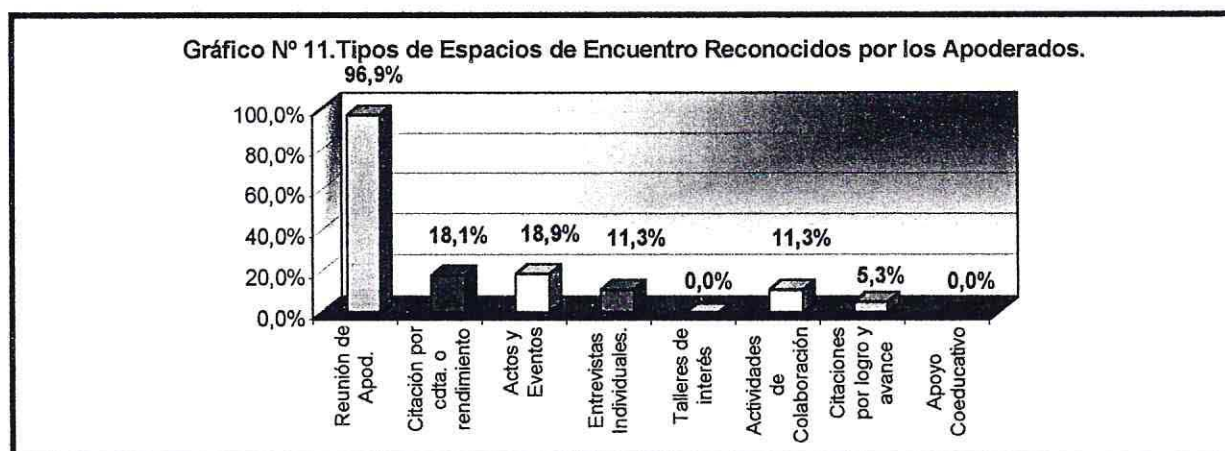
¹¹⁶ Op.Cit 38 "Resiliencia una nueva..." pág.91

Objetivo Específico N°5:

“Identificar los Tipos de Espacios en que se encuentran Profesores y Apoderados en las Escuelas Seleccionadas”

La interacción entre Profesor-Apoderado se desarrolla en distintos espacios de encuentro que existen al interior de la comunidad escolar, los cuales de una u otra forma facilitan la integración de los Apoderados con la Escuela y el conocimiento por parte del profesor de la realidad particular de éstos.

Teniendo presente que se define en el estudio espacios óptimos como: “*El ambiente físico y situacional donde interactúan Profesores y Apoderados para el desarrollo de distintas actividades en el proceso socioeducativo*”¹¹⁷ podemos señalar que de acuerdo a los antecedentes obtenidos en la investigación realizada, los Apoderados identificaron seis tipos de espacios representados en el siguiente grafico:



El Gráfico anterior refleja claramente que el espacio más recurrente de encuentro entre Docentes y Apoderados lo constituye la **Reunión de Apoderados, (96.9%)** siendo ésta una instancia que podría facilitar el conocimiento e interacción entre ambos, además que la participación y asistencia de este último (Apoderado), refleja de alguna manera su Interés y compromiso en relación al proceso formativo y educativo de su pupilo.

¹¹⁷ Op. Cit 85 "Planteamientos Generales... pág.9

Del gráfico anterior también se desprende que existen otros espacios al interior de la Escuela, (**Actividades de Colaboración y Citaciones por logros y Avances entre otras**) los cuales fueron reconocidos en menor medida por los Apoderados. De ésta situación se infiere que si bien -por una parte en la Escuela existen dichos espacios, - éstos corresponden a actividades no tradicionales e informales que resultan ser poco optimizados por la Comunidad Educativa.

Esto demuestra que los Apoderados no consideran la necesidad de utilizar estos espacios como medio para adquirir una serie de conocimientos o habilidades que fortalezcan su aprendizaje personal y menos como una instancia de vinculación con la Escuela.

En cuanto a los Profesores se advierte que los Espacios de Encuentro reconocidos por los éstos, se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 19
TIPOS DE ESPACIOS RECONOCIDOS POR LOS PROFESORES

ESCUELAS TIPOS DE ESPACIOS	MIRAFLORES				REP. DEL PERÚ	
	Profesor 3 "A"	Profesora 3 "B"	Profesora 3 "C"	Profesor 3 "D"	Profesora 3 "A"	Profesora 3 "B"
Reunión de Apoderados	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Citación por conducta o rendimiento	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Actos y Eventos	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Entrevistas Individuales.	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Talleres de interés	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Actividades de Colaboración	NO	SI	NO	NO	SI	NO

* La información corresponde a la señalada por los seis Profesores

De acuerdo a los antecedentes expuestos en el cuadro anterior se destaca que los Docentes visualizan el Espacio Reunión de Apoderados como la instancia formal más regular de contacto con los Apoderados, en el cual éstos últimos se informan del desempeño y desenvolvimiento de su pupilo en la Escuela y los Profesores por su parte la ven como un espacio de colaboración de parte de los Apoderados de la tarea educacional que la Escuela realiza.

Otro de los espacios reconocidos por los Profesores son las **Citaciones Por Conducta y Rendimiento y Entrevistas Individuales**, quienes los reconocen producto que éstos espacios se constituyen en una de las instancias más tradicionales y significativas de encuentro con los Apoderados, en el cual se hace posible un intercambio directo -cara a cara - entre ambos, lo cual facilita la entrega de información más específica y detallada acerca de los distintos temas relacionados con el proceso educativo del niño. De ésta manera éstos espacios resultan propicios para que Profesores y Apoderados pueden interactuar, generando de esta forma una instancia que permita reforzar el vínculo entre ambos.

Por otra parte es preciso destacar que aún cuando existan al interior de la Escuela éstos espacios se deben generar las condiciones para propiciar y motivar la participación de Profesores y Apoderados.

De lo anteriormente expuesto resulta evidente que si se aumentara la participación de los Apoderados en los distintos espacios, éstos cobrarían mayor relevancia, lo cual permitiría desarrollar en ellos un sentido de pertenencia mayor con la Escuela.

Los Profesores por su parte, no consideran dichos espacios como instancias que favorezcan y potencien su interacción con el Apoderado, de manera que se constituya en una herramienta de apoyo al proceso educativo del niño.

Por lo tanto, de acuerdo a los antecedentes expuestos anteriormente respecto de la variable en estudio es posible señalar que en virtud de la hipótesis planteada: ***“Las Escuelas poseen pocos espacios que propicien el encuentro entre profesor y Apoderado”***, se puede concluir que esta afirmación se cumple en la realidad escolar, ya que del total de Apoderados encuestados el **100%** de ellos reconocen un espacio de encuentro con el Profesor. De éstos, el **6.1%** reconoce de 4 a 5 espacios y solamente el **1.5%** restante identifica de 6 a 8 espacios al interior de la comunidad escolar, lo cual queda reflejado en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 20

Resumen Espacios de Encuentro Reconocidos por los Apoderados

Espacios Identificados	De 1 a 3	De 4 a 5	De 6 a 8	Total
Escuela				
Miraflores	86	5	1	92
Rep. Perú	36	4	1	40
Total ptos	122	9	2	132
% Total	92,4%	6,1%	1,5%	100%

Lo anterior se evalúa como **Regular** ya que sólo un 7.6% de los Apoderados reconoce entre cuatro a ocho espacios de encuentro¹¹⁸.

En relación a los Profesores, es posible señalar que la totalidad de ellos (6) reconoce como principal espacio de encuentro la **Reunión de Apoderados**, y solamente algunos de ellos reconoce otros espacios de encuentro tales como: actividades de colaboración , talleres de interés y citaciones por logros y avances del niño.

¹¹⁸ Dato obtenido de la suma de las categorías de 4 a 5 y 6 a 8 de la variable "espacios"

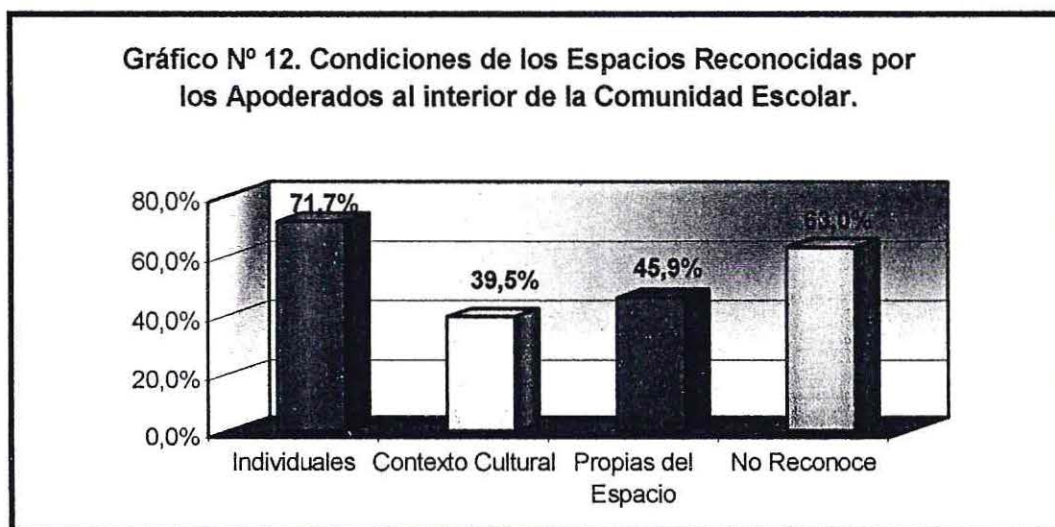
Objetivo Específico N°6:

"Identificar las Condiciones Individuales, Culturales del Contexto Escolar y Condiciones Propias del Espacio Reunión de Apoderados, que favorecen el involucramiento de los Profesores y Apoderados al interior de la Comunidad Escolar"

De acuerdo a los antecedentes establecidos en el Marco Teórico, las Escuelas han desarrollado en el último tiempo, acciones que permiten promover la integración de Apoderados y Docentes, a fin de contribuir a mejorar la calidad del aprendizaje de los niños.

En este proceso de interacción confluyen ciertas condicionantes que pueden mejorar o dificultar la optimización de los espacios de encuentro existentes al interior de la comunidad educativa; entre estos destacan : **Las Condiciones Individuales de Profesores y Apoderados**(Referidas a la disposición para participar), **Culturales del Contexto Escolar**(Referidas a las condiciones propiciadas por la Escuela) **y Condiciones Propias del Espacio**(Referidas a las características que asume el espacio Reunión de Apoderados).

Las tendencias que presentaron estas condiciones al interior de la realidad educativa de los establecimientos seleccionados para este estudio, son presentados a través de los datos que a continuación se grafican:



Es preciso destacar que los datos contenidos en éste gráfico no son excluyentes y en el caso del indicador No Reconoce se refiere a aquellos sujetos del estudio que no manifestaron ninguna de las opciones integradas en la variable

Cuadro N° 21
Resumen de las Condiciones de los Espacios Reconocidos por los
Profesores.

CONDICIONES	MIRAFLORES	REP. DEL PERÚ.	TOTALES PROMEDIO
INDIVIDUALES	OPTIMO	OPTIMO	OPTIMO
CONTEXTO CULTURAL	REGULAR	REGULAR	REGULAR
PROPIAS DEL ESPACIO	REGULAR	OPTIMO	REGULAR
TOTALES PROMEDIO	REGULAR	OPTIMO	REGULAR

Las categorías óptimo, regular y deficiente corresponden a los puntajes obtenidos por los Docentes en la Variable Estudiada, lo cual queda clarificado en la operacionalización de variables. Pág. 94

Sin embargo, para efectos de la presente investigación cada uno de los aspectos de la variable en estudio serán analizados en forma independiente de acuerdo a las hipótesis planteadas en el Diseño de Investigación.

Hipótesis N° 6

"Profesores y Apoderados presentan deficientes condiciones Individuales que faciliten su integración en los distintos espacios de encuentro al interior de la Escuela."

La participación de Profesores y Apoderados en los espacios que brinda la Comunidad Escolar, depende por una parte de sus condiciones individuales, las cuales fueron definidas en el Marco de Referencia como: *"Aquellos elementos de orden Psicosocial que interactuando con el ambiente social intervienen en la participación del individuo, tales como la predisposición a participar, una visión favorable, sentido de pertenencia hacia la Escuela y visualizarla como una instancia de desarrollo personal".*¹¹⁹

De esta manera, en virtud de los resultados obtenidos por la investigación, se advierte que tanto Profesores como Apoderados presentan favorables condiciones individuales. (Ver gráfico N° 12 Página 137 y Cuadro N° 21 Página 138).

¹¹⁹ Op Cit 92 "Servicio Social...", Pág. 52.

Lo anterior difiere con lo enunciado en el Marco de Referencia, en el cual se hizo mención a lo señalado por Cerri¹²⁰, en la educación pre-escolar y en la educación básica, los niveles de participación de la familia dependen en gran parte de sus condiciones individuales, nivel socio-económico, tiempo y disposición de participar

Por otra parte, las familias visualizan la Escuela como un espacio en donde realizan actividades de su propio interés, tales como: talleres múltiples (Como folklore, cocina etc), aprendizaje de oficios, regularización de estudios, entre otros.

Lo anterior se confirma a través de las distintas opiniones vertidas por los Apoderados entrevistados:¹²¹

"Gracias a los talleres realizados por la Escuela, uno crece como persona"

(Sra. Giovanna, Escuela Rep. Del Perú)

"Yo participo en los talleres de la Escuela, he aprendido mucho en ellos"

(Sra. Maria, Escuela Miraflores)

De lo anterior es posible concluir que los Apoderados consideran significativo involucrarse en cada aspecto de la educación de sus hijos, no sólo en el aspecto académico, sino que participando en los espacios que ofrece la Escuela y de esta manera desarrollar actitudes positivas que les permitan entender el proceso escolar, integrarse a la Escuela y potenciar sus habilidades personales, lo que se refleja en la siguiente gráfica:

¹²⁰ Op Cit 95 "Seminario la familia y la Escuela...", Pág. 42

¹²¹ Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Apoderados de ambas Escuelas. Ver Anexo B N° 1.



Respecto a los Profesores y haciendo mención a lo señalado en el Marco de Referencia, es posible destacar que son múltiples las transformaciones educacionales generadas a partir de la reforma educacional que han afectado muy centralmente a la profesión Docente.

La naturaleza de estos cambios en educación ha puesto en el tapete un conjunto de preocupaciones en relación a nuevos conocimientos, capacidades y prácticas que los Profesores deberán adquirir, lo cual supone una profunda renovación de la profesión para permitir mejores formas de organización y participación en la Comunidad Escolar. A esto se suma lo indicado por el gremio de Profesores, el cual critica el enmarcamiento de los espacios de participación y la falta de tiempo de los Profesores para trabajar en ellos.

No obstante lo anterior, los resultados arrojados por la investigación demuestran que éstos presentan favorables condiciones individuales que propician la optimización de los espacios de encuentro con los Apoderados.

Por lo tanto de acuerdo a los antecedentes arrojados por la investigación y el análisis anteriormente expuesto, la hipótesis planteada inicialmente no se cumple, ya que ambos actores presentan adecuadas condiciones individuales que propician la optimización de los espacios de encuentro al interior de la Comunidad Educativa.

Hipótesis N° 7.

"Las Condiciones Culturales del Contexto Escolar de las Escuelas Miraflores Y República del Perú, no promueven la interacción de Profesores y Apoderados"

La Reforma Educacional -dentro de sus orientaciones- propicia la participación de todos los actores al interior de los establecimientos educacionales, demandando una mayor integración en la tarea educativa por parte de Padres/ Apoderados y Profesores, a fin de elevar la calidad y equidad de la Enseñanza.

Por lo tanto, el sistema educativo sostiene un doble sentido; por una parte el desarrollo de las personas y por otra su integración a la comunidad escolar. Sin embargo, se intenta desconocer el primero de éstos, mientras se define el segundo de una manera muy superficial y no respondiendo las necesidades sentidas por las personas que la integran (Particularmente Apoderados).

Tomando en consideración la definición de las Condiciones Culturales del Contexto Escolar enunciada en capítulos anteriores, ésta es entendida como:

"El Conjunto de oportunidades participativas propiciadas por la comunidad escolar para permitir la Interacción de Profesores y Apoderados, tales como: Promoción de actividades para integrar a los Apoderados, desarrollo de actividades que facilite el conocimiento entre Profesores y Apoderados, la consideración de aportes vertidos por ambos actores y planificación de acciones en conjunto"¹²².

De acuerdo a esta definición y en base a los antecedentes obtenidos de la Investigación, es posible inferir que la Escuela no propicia la generación de instancias de participación para Profesores y Apoderados, lo cual se demuestra en los antecedentes contenidos en el siguiente gráfico:

¹²² Op. Cit. Marco Referencia Pág. 79



Se destaca que del total de Apoderados encuestados de los Establecimientos Educativos Miraflores y República del Perú, sólo el **45.3%** y **35.6%** respectivamente, reconoce la existencia de condiciones culturales de la Escuela para desarrollar actividades que permitan su integración. Estos antecedentes se evidencian a través de los siguientes testimonios:¹²³

"...Son pocas las actividades que se realizan (Refiriéndose a la Escuela), nos mantienen distantes..."

(Sra. Maria Cristina, Escuela Miraflores)

"... Nos tratan de tener lejitos, nos ven como intrusos..."

(Sra. Cecilia, Escuela Miraflores)

"... Algunos eventos como los actos, pero es poco lo que se comparte o participa..."

(Sra. Susana, Escuela República del Perú)

En cuanto a los Docentes y en función a los datos obtenidos a través de la investigación, podemos destacar que la totalidad de los Profesores de ambas Escuelas no reconoce la existencia de condiciones culturales favorables impulsadas por los establecimientos para desarrollar actividades que permitan la integración de los Apoderados. (Ver cuadro N°21 Página 138.).

¹²³ Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Apoderados de ambas Escuelas. Ver Anexo B N° 1.

Lo precedente queda de manifiesto en las siguientes opiniones brindadas por los Docentes:¹²⁴

"...Más bien la Escuela ha construido una distancia con los Apoderados, de ninguna manera facilita la integración..."

(Profesor Mario Opazo, Escuela Miraflores)

"...En realidad hay muy pocas actividades para integrar a los Apoderados, a veces hay talleres... antes habían mas..."

(Profesora Escuela República del Perú)

En función de lo anterior, se hace necesario que la Escuela desarrolle una cultura escolar que apoye activamente la participación de todos sus miembros (Directivos, Profesores, Apoderados, entre otros), orientando sus objetivos en terminos educativos e integrales y no sólo académicos, considerando las características de las personas, no instrumentalizándola para el logro de determinados fines que no responden al bienestar común de la comunidad educativa y que en definitiva no promueve la optimización de los Espacios de Encuentro y el contexto escolar en los cuales estos se desarrollan.

Por lo consiguiente, y de acuerdo a los antecedentes presentados en la siguiente investigación es posible señalar que la Hipótesis referida a las Condiciones del Contexto Escolar es aceptada, ya que ambos actores no identifican la presencia de condiciones óptimas al interior de la comunidad educativa que promuevan la integración.

¹²⁴ Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Profesores de ambas Escuelas. Ver Anexo B Nº 2.

Hipotesis N° 8

"Profesores y Apoderados consideran que las Condiciones Propias del espacio Reunión de Apoderados son deficientes"

De acuerdo al Marco de Referencia, la Reunión de Apoderados es definida como:

"La instancia más regular de contacto entre familia y Escuela y en las cuales se tratan y priorizan los temas de interés para los cuales fueron convocados,¹²⁵" .En la cual deben darse ciertas condiciones tales como: Abordar temas de interés, tratar los temas para los cuales fueron convocados dejando temas secundarios para el final y la utilización de metodologías atractivas, entretenidas y novedosas.

De esta manera, se constituyen en el espacio formal con los cuales la Escuela cuenta y donde por su periodicidad, se realizan los encuentros más frecuentes entre familia y Escuela. Existe aquí un tiempo y lugar que aparece como una gran oportunidad para el equipo directivo, Docentes y Apoderados, de generar nuevas conversaciones y relaciones de mayor cercanía y conocimiento mutuo, para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

Sin embargo, el estudio realizado en los establecimientos seleccionados, refleja que este espacio no posee condiciones óptimas que promuevan la participación por parte de los Apoderados y en la cual no se utilizan metodologías atractivas y novedosas. Esto se evidencia en el gráfico que a continuación se presenta:

¹²⁵ Op. Cit. 90"Diálogo Social..." pág 179.



Los resultados obtenidos del proceso de investigación dan cuenta que este espacio es poco optimizado, ya que sólo el **(45,9%)** de los Apoderados visualizan la Reunión de Apoderados como positiva y el **(54,1%)** no le reconoce condiciones favorables. Además tal como se señala en el artículo "Seminario Familia y Escuela" del SERNAM¹²⁶, son consideradas como un espacio meramente informativo de aspectos generales del curso, poco aportadoras y que se centran mayormente en aspectos económicos (cobro de cuotas, peticiones de materiales en beneficio de la Escuela etc).

Estos intercambios sitúan a los Apoderados en un papel de pasividad y sumisión, lo cual no permite enriquecer y clarifica su rol como Apoderado en el desarrollo de competencias educativas del niño, ni a establecer alianzas entre la comunidad educativa y la familia, subyaciendo en el trasfondo de estos intercambios una visión minimizadora de la institución escolar sobre el potencial educativo de las familias, lo cual incide en la frecuencia de su asistencia a encuentros formales e informales y desmotiva sus entusiasmos iniciales.

Esto se refleja en los siguientes testimonios:¹²⁷

"...No siempre, se aprovecha la reunión de Apoderados, ya que se comienza hablar sólo de las cuentas y de otras cosas sin importancia y no se llega a ningún acuerdo..."

(Sra. María, Escuela Miraflores)

"...Me da lata ir a las Reuniones de Apoderados, siempre es los mismo..."

(Sra. Gladys, Escuela Miraflores)

¹²⁶ Op Cit 95 "Seminario la Familia y la Escuela...", pág 42.

¹²⁷ Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Apoderados de ambas Escuelas. Ver Anexo B N° 1

Asimismo, los Profesores señalan que las Condiciones del Espacio Reuniones de Apoderados son **Regulares** (Ver Cuadro N°21 Página 138) lo que se evidencia en las siguientes opiniones:¹²⁸

"...Nunca se aprovecha la oportunidad para tratar temas de interés, yo considero que hay que cambiar el estilo de las Reuniones de Apoderados, y hacerlas a partir de las necesidades de los propios Apoderados..."

(Profesor Mario Opazo, Escuela Miraflores)

..."En la Reunión de Apoderados siempre se tocan los mismos temas, porque los Apoderados participan poco, Así se termina hablando de rifas y notas..."

Gergina Profesora, Escuela Republica del Perú

En consideración de lo anterior, los Espacios de Encuentro entre la familia y la Escuela, resultan ser poco efectivos. Por un lado son pocos los Apoderados que se acercan a la Escuela, en relación al conjunto de alumnos que requieren de una estrecha colaboración de la familia, tal como se señaló en la frecuencia de encuentro entre Profesores y Apoderados el **84.8 %** de ellos señala que la única instancia de encuentro grupal lo constituyen las Reuniones de Apoderados, esto es **una vez al mes**, y en el caso de la frecuencia de encuentros individuales la situación se repite.

Por otra parte, a pesar que los Docentes subrayan la importancia de la participación familiar, los encuentros no son participativos ni resultan ser estimulantes, en definitiva no dependiendo de las Condiciones Individuales explicadas anteriormente.

En definitiva, y de acuerdo a los antecedentes anteriormente presentados, la Hipótesis referida a las Condiciones Propias del Espacio Reunión de Apoderado, se cumple, ya que tanto Profesores como Apoderados concuerdan en identificarla como **Deficiente**.

¹²⁸ Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Profesores de ambas Escuelas. Ver Anexo B N° 2

En consideración al objetivo planteado inicialmente, referido a las características que asumen las Condiciones de los Espacios (Individuales, del Contexto Cultural y Propias de la Reunión de Apoderados), al interior de los Establecimientos Seleccionados y que fueron reconocidas por Apoderados y Docentes, es preciso destacar que si bien ambos actores evidencian favorables condiciones individuales para participar de actividades propiciadas por la Escuela, resulta ser que es ésta quien no desarrolla estrategias adecuadas para promover la participación e interacción entre ambos, constituyéndose en un sistema formal que no implementa acciones innovadoras, participativas e integradoras al interior del contexto escolar:

Por último, en lo relacionado con la condiciones propias del espacio si bien la "Reunión de Apoderados", se constituye en el espacio tradicional - formal de encuentro entre ambos actores, la baja participación de los Apoderados es la resultante de procesos burocráticos y verticales en la cual sólo se resuelven intereses de orden académico y financiero y en ningún caso se optimizan a través de la incorporación de espacios de reflexión que permitan abordar temáticas de interés para Apoderados y Profesores.

OBJETIVO GENERAL N°2.

“Identificar las Expectativas Mutuas de Rol existentes entre Profesor y Apoderado de los Establecimientos Educativos Miraflores y República del Perú”

Tanto Profesores como Apoderados en el contexto de la Comunidad Escolar desempeñan roles claves en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, siendo éstos además, unos de los agentes socializadores más importantes en la formación de las personas, especialmente en los primeros años de vida.

Por tanto, la cooperación y coordinación entre Profesor y Apoderado garantiza que cada uno desde su papel, se constituyan en un factor protector al ser un apoyo y estímulo para que los niños enfrenten los desafíos de sus etapas de desarrollo y aprendizaje. Se dan así mayores posibilidades de coherencia y consistencia entre el mundo familiar y el educativo formal dentro de los establecimientos¹²⁹

En vista de lo anterior, el sistema educativo debería ofrecer posibilidades de encuentro entre estos agentes educativos, que permitan la realización de acciones conjuntas, que hagan visible la relevancia del papel complementario de cada uno.

Para que dicha complementación sea efectiva, se precisa una definición clara de las funciones que los actores deben desempeñar al interior de la comunidad escolar, considerando el nuevo escenario que implementó la Reforma educacional y que reformuló las tareas de Docentes y Apoderados.

Es así que, las transformaciones educacionales en curso, han afectado la profesión Docente aumentando sus responsabilidades y exigencias, lo que modificó su rol. Ahora no sólo debe transmitir conocimientos, sino que además debe cuidar del equilibrio psicológico y afectivo del niño, transmitir valores, entre otros.

¹²⁹ Op. Cit 85 Planteamientos Generales... Pág. 52.

Asimismo, las transformaciones han alcanzado a los Apoderados, a quienes se les exige un mayor involucramiento en la educación de los niños, ayudarlos en su proceso de aprendizaje, participar de las actividades que propone la Escuela, mantener una comunicación fluida con los Profesores y apoyarlos mediante el ejercicio pleno de sus funciones.

Las dificultades ya mencionadas, están presentes en las Escuelas participantes del estudio, pues de acuerdo a los antecedentes recogidos de la investigación, se advierte la presencia de un clima de tensión en la comunidad escolar por los cambios, lo que ha aumentado la tensión en la relación Profesor-Apoderado. Lo anterior se refiere a que ambos consideran que los roles están fuertemente delineados y que ninguno debe intervenir en el rol del otro.

Sin embargo no se ha generado la instancia para que ambos se encuentren y concensuen cuáles serían las funciones propias y las que se esperan del otro (expectativas de roles). Es así que en la actualidad, se percibe un fuerte distanciamiento entre Profesores y Apoderados, marcado por los mutuos prejuicios y estereotipos. Los constantes desencuentros entre ambos se deben en resumen, a las visiones contrapuestas de rol que manejan.

En relación a lo anterior, la investigación apuntó a identificar la visión que cada actor tenía respecto de las funciones de sí mismo y del otro.

Cabe señalar que para el análisis se consideró la existencia de "*coincidencia*" entre ambos cuando la muestra de la entrevista coincidió en una función en *al menos un 50%* del total de los participantes. Para ello cada actor - a través de una pregunta abierta- mencionó sus funciones y las del otro. El estudio reveló de este modo, las discrepancias y coincidencias de visiones.

Con respecto a lo mencionado, se presentan a continuación dos cuadros que dan cuenta de las opiniones sobre las funciones que deberían cumplir cada uno de ellos. El primero da cuenta de la opinión de los Apoderados sobre las funciones que les corresponderían desempeñar a ellos y a los Profesores, y el segundo, respecto de la opinión de los Docentes sobre sus propias funciones y las del Apoderado:

CUADRO N° 22.
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ROL DE APODERADO Y
PROFESOR SEÑALADAS POR LOS APODERADOS

ESCUELA	MIRAFLORES		REPÚBLICA DEL PERÚ		TOTALES	%
	SUBTOTAL	%	SUBTOTAL	%	FINALES	FINALES
FUNCIÓN PROFESOR						
Entregar contenido	26	81%	16	100%	42	88%
Enseñar valores	13	41%	0	0%	13	27%
Reforzar valores	0	0%	10	63%	10	21%
mantener buena comunicación con los alumnos	3	9%	9	56%	12	25%
mantener buena comunicación con los Apoderados	14	44%	6	38%	20	42%
Entregar informes a los Apoderados	5	16%	0	0%	5	10%
Entregar afecto a los niños	11	34%	6	38%	17	35%
Atender a los niños individualmente	0	0%	5	31%	5	10%
Disciplinar verbalmente a los niños	3	9%	7	44%	10	21%
Asumir rol de padre al interior de la Escuela	6	19%	0	0%	6	13%
Enseñar con motivación	1	3%	0	0%	1	2%
Integrar a los Apoderados	1	3%	0	0%	1	2%
Enseñar a relacionarse positivamente	0	0%	0	0%	0	0%
Cuidar a los niños al interior de la Escuela	2	6%	7	44%	9	19%
Ser mediador entre los niños y los padres	0	0%	1	6%	1	2%
Enseñar normas de conducta	0	0%	3	19%	3	6%
Enseñar hábitos y normas de conducta	0	0%	3	19%	3	6%
FUNCIÓN APODERADO						
Mantener una buena comunicación con el Profesor	14	44%	1	6%	15	31%
Mantenerse inf. del rendim. y comportam. del niño en la Escuela	12	38%	3	19%	15	31%
Participar de la Reunión de Apoderados y/o entrevistas	12	38%	0	0%	12	25%
Respetar y apoyar al Profesor	6	19%	0	0%	6	13%
Reforzar los contenidos entregados en clases	19	59%	9	56%	28	58%
Cooperar con la Escuela	5	16%	0	0%	5	10%
Revisar los cuadernos	0	0%	8	50%	8	17%
Entregar afecto a los niños	17	53%	4	25%	21	44%
Formar valóricamente a los niños	15	47%	11	69%	26	54%
Enseñar hábitos	19	59%	13	81%	32	67%
Enseñar normas de conducta	9	28%	8	50%	17	35%
Preocuparse de los materiales escolares	6	19%	2	13%	8	17%
Desarrollar la confianza en los niños	5	16%	0	0%	13	27%
Disciplinar a los hijos	0	0%	8	50%	8	17%

CUADRO N° 23
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ROL DE APODERADO Y PROFESOR
SEÑALADAS POR LOS PROFESORES

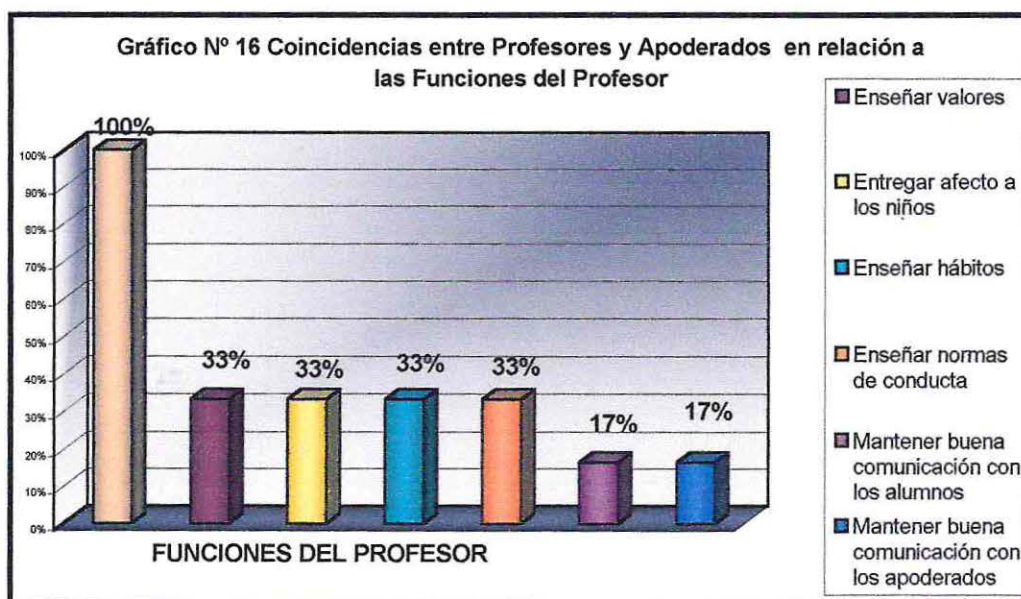
CURSO	MIRAFLORES		REPÚBLICA DEL PERÚ		TOTALES	%
	SUBTOTAL	%	SUBTOTAL	%	FINALES	FINALES
FUNCIÓN PROFESOR						
Entregar contenido	4	100%	2	100%	6	100%
Enseñar valores	4	100%	2	100%	6	100%
Reforzar valores	2	50%	0	0%	2	33%
Mantener buena comunicación con los alumnos	1	25%	2	100%	3	50%
Mantener buena comunicación con los Apoderados	1	25%	2	100%	3	50%
Entregar informes a los Apoderados	1	25%	2	100%	3	50%
Entregar afecto a los niños	4	100%	1	50%	5	83%
Atender a los niños individualmente	1	25%	2	100%	3	50%
Disciplinar verbalmente a los niños	0	0%	1	50%	1	17%
Asumir rol de padre al interior de la Escuela	1	25%	0	0%	1	17%
Enseñar con motivación	1	25%	0	0%	1	17%
Integrar a los Apoderados	1	25%	0	0%	1	17%
Enseñar a relacionarse positivamente	1	25%	0	0%	1	17%
Cuidar a los niños al interior de la Escuela	1	25%	1	50%	2	33%
Ser mediador entre los niños y los padres	1	25%	0	0%	1	17%
Enseñar hábitos	3	75%	2	100%	5	83%
Enseñar pautas de socialización	3	75%	0	0%	3	50%
Desarrollar la inteligencia del niño	1	25%	0	0%	1	17%
Revisar tareas y cuadernos al día	0	0%	1	50%	1	17%
Derivar a Especialistas	0	0%	1	50%	1	17%
Visitar Hogar	0	0%	1	50%	1	17%
Enseñar normas de conducta	3	75%	2	100%	5	83%
FUNCIÓN APODERADO						
Mantener una buena comunicación con el Profesor	2	50%	2	100%	4	67%
Mantenerse inf. del rendim. y comportam. del niño en la Escuela	2	50%	1	50%	3	50%
Participar de la Reunión de Apoderados y/o entrevistas	4	100%	0	0%	4	67%
Respetar y apoyar al Profesor	2	50%	0	0%	2	33%
Reforzar los contenidos entregados en clases	4	100%	1	50%	5	83%
Cooperar con la Escuela	1	25%	1	50%	2	33%
Revisar los cuadernos	2	50%	1	50%	3	50%
Entregar afecto a los niños	4	100%	2	100%	6	100%
Enseñar valóricamente a los niños	3	75%	1	50%	4	67%
Reforzar valores	3	75%	2	100%	5	83%
Cuidados Basicos	4	100%	2	100%	6	100%
Enseñar hábitos	4	100%	2	100%	6	100%
Enseñar normas de conducta	4	100%	1	50%	5	83%
Preocuparse de los materiales escolares	1	25%	1	50%	2	33%
Desarrollar la confianza en los niños	1	25%	0	0%	1	17%
Disciplinar a los hijos	1	25%	1	50%	2	33%
Representar a los Hijos	0	0%	1	50%	1	17%

De acuerdo a los antecedentes que se observan en los cuadros anteriores, es posible destacar que tanto Profesores como Apoderados, fueron capaces de señalar múltiples funciones que les corresponderían desempeñar en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje del niño. No obstante, los Apoderados destacaron, que las funciones señaladas corresponden a un ideal de Apoderado que conocían pero que no siempre cumplían, ya sea por descuido o falta de tiempo.¹³⁰

"... Otra cosa es revisarles los cuadernos...pero es que a veces no puedo porque tengo que revisarles los cuadernos a los tres (hijos)..."

(Sra. Giovanna, Apoderada Escuela Rep. del Perú)

Ahora bien, es preciso destacar las funciones en las cuales Profesores y Apoderados obtuvieron mayores y menores coincidencias, las que queda reflejada en el siguiente gráfico:



¹³⁰ Datos obtenidos a través de la aplicación de Entrevistas a Apoderados de ambas escuelas. Ver Anexo B N° 1.

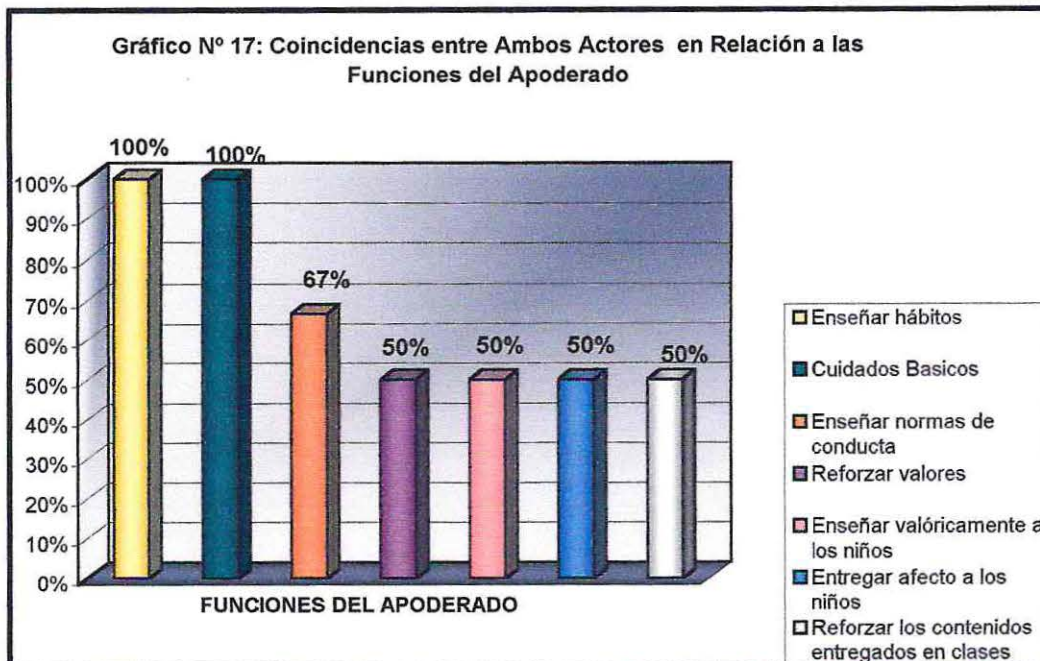
En cuanto, a las funciones que son de competencia del Profesor y en las cuales ambos actores coincidieron se destaca que el **100%** señala que la principal función del Docente es **“entregar los contenidos mínimos académicos de acuerdo a la etapa de estudio de los niños”**.

En cuanto a aquellas en las cuales manifiestan una baja coincidencia es preciso señalar que sólo el **17%** de ellos, están de acuerdo que una de las funciones del Profesor es **“mantener buena comunicación con los Apoderados”**.

De esta situación se observa, que tanto Profesores como Apoderados coinciden plenamente sólo en los aspectos pedagógicos de la enseñanza de los niños, lo que difiere de los nuevos planteamientos de la Reforma Educacional que señala que el aprendizaje de buena calidad requiere de ciertas características: debe ser significativo para el que aprende y aportar elementos para actuar en la vida cotidiana, lo que supone abordar también las áreas formativas, valóricas y de contextos relacionales de los niños y niñas.

Ambos actores no han reconocido los cambios que se han generado con la reforma, en que la Escuela deja de ser la formadora por excelencia y reconoce la existencia de otras instituciones expertas, como la familia, con la que se pretende tener una relación de complementación aunando esfuerzos en pro del proceso de Enseñanza- Aprendizaje de los niños.

Es por ello que existe una baja coincidencia entre Profesores y Apoderados en lo que respecta por una parte, a las funciones que dicen relación con los procesos comunicacionales que éstos actores deben mantener; y por otra en cuanto a aspectos relacionados con la entrega y reforzamiento de conductas pro- sociales en los niños(as)



Respecto a las funciones que debe desempeñar el Apoderado, el **100%** de los entrevistados, coinciden que las principales tareas que le compete cumplir son:

Enseñar hábitos y cuidados básicos (referidos a alimentación, vestuario, higiene entre otras). Cabe señalar que el **67%** reconoce además la función **Enseñar normas de Conducta** como propias del Apoderado. Lo anterior responde a que la familia es reconocida como la principal fuente de socialización de las personas, es en ella donde se adquieren los patrones básicos de comportamiento y provee una relación afectiva importante en todo proceso de desarrollo personal. Los Profesores por su parte también reconocen en la familia el cumplimiento de determinadas funciones, tales como: la socialización, la afectiva, normativa entre otras, necesarias en el proceso de enseñanza del niño.

Sin embargo, ambos actores presentan baja coincidencia respecto a funciones relacionadas con: **Cooperar con la Escuela, respetar y apoyar al Profesor** ya que sólo un **17%** de la población en estudio las identificó como funciones propias del Apoderado.

Lo anterior se relaciona con la vinculación que tradicionalmente ha existido entre Apoderados y Profesores, ya que los primeros visualizan a la Escuela como la principal transmisora de conocimientos que permite a sus hijos continuar con éxito sus estudios o incorporarse al mundo laboral en óptimas condiciones. Por ello, sólo se relacionan en aspectos formales con el sistema educativo, marginándose de actividades que permitan integrarse a la Escuela.

Por lo tanto de acuerdo a los antecedentes anteriormente expuestos, es posible señalar que la hipótesis N°3, **"No existe consenso entre Profesores y Apoderados sobre las funciones que a cada uno le compete desempeñar en el proceso educativo"** es comprobada, ya que teniendo presente el sistema normativo vigente que rige las funciones de ambos actores, Profesores y Apoderados sólo coincidieron en aquellas funciones que tradicionalmente desempeñan, no así en aquellas funciones que pretende incorporar la Reforma Educacional.

Análisis Hipótesis Generales.

1. *“La deficiente presencia de condiciones estructurales de la comunicación (Frecuencia, Canales y Contenido) por parte de Profesores y Apoderados influiría en las condiciones de los espacios de encuentro al interior de la comunidad escolar”*

De acuerdo a los resultados de la Correlación de Variables¹³¹, es posible señalar que la **Hipótesis General N°1** es refutada, ya que No existe Correlación entre las variables Condiciones Estructurales y Espacios Óptimos, tanto en el caso de Profesores como Apoderados.

Lo anterior se debe por una parte, a que si bien los Profesores se constituyen en uno de los agentes propiciadores de la integración de los Apoderados al interior de los distintos espacios de encuentro existentes en el Sistema escolar, las estrategias que utilizan para motivarlos a acercarse y vincularse cada vez más con la Escuela (Contenido, Canales y Frecuencia de la Comunicación) son insuficientes y además no tienen una directa incidencia con la optimización de estos espacios, ya que en este proceso interactúan otras variables referidas tanto con las Condiciones Personales de cada uno de éstos actores, como de las características organizacionales del Sistema escolar que enmarcan los espacios de encuentro entre Profesores y Apoderados.

Así también en el caso de los Apoderados, es preciso destacar que la optimización de los Espacios de encuentro se relaciona de alguna manera con su baja participación en estos espacios y motivación para vincularse en el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño, lo cual no posibilita su integración en actividades promovidas por la Escuela.

2. "La existencia de un adecuado repertorio de Condiciones Personales de la Comunicación (Habilidades Comunicacionales y Estilos) por parte de Profesores y Apoderados influiría en las Condiciones de los Espacios de encuentro al interior de la comunidad escolar"

Correlación Hipótesis General N° 2

	Condiciones Personales	Espacios de Encuentro
Profesores	Regular	Óptimo
Apoderados	Regular	Regular

De acuerdo a los datos expuestos en el cuadro anterior es posible señalar que en cuanto a los Profesores, **No existe Correlación** entre las variables Condiciones Personales y Espacios de Encuentro.

Aún cuando las Condiciones Personales de los Profesores son **Regulares**, éstas no inciden en la optimización de los espacios, por lo que estaría relacionado más bien con la organización del Sistema escolar, el cual se centra en el cumplimiento de las tareas pedagógicas que de aquellas que van en pro de la integración de los actores que están insertos dentro del sistema educativo.

Junto a lo anterior se suma la formación Profesional de los Docentes, la cual no considera el aporte de las "Condiciones Personales" en el ejercicio de sus funciones enfatizando aquellos aspectos de carácter organizacional y estructural, dejando de lado aspectos relacionados con las dinámicas relacionales de las personas. Es por ello que estos espacios -en el caso de los Docentes- responde más a formas que a contenidos del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Ahora bien, respecto de los Apoderados se constata que **Existe Correlación** entre ambas variables, lo que significa que su deficiente manejo de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) dificultan la interacción con el Profesor que se da en los espacios en que interactúan.

¹³¹ Datos obtenidos de la Correlación de Variables. Ver Anexo D: Cuadros N° 1 y 2.

De esta manera, si dicha interacción es **deficiente**, también lo son los Espacios de encuentro.

Lo anterior se debería a que la optimización de estos Espacios de Encuentro propiciados por la Escuela, se encuentra relacionada con el adecuado repertorio de ciertos Estilos y Habilidades Comunicacionales que tanto Profesores como Apoderados deben potenciar, ya que su presencia facilitaría de alguna manera la incorporación de los Apoderados a la Escuela y permitiría que estas instancias de encuentro fueran más participativas y motivadoras, en donde se aborden temas de interés para las personas y no tan centrado en temas de orden académico.

Lo anterior contribuiría a generar una relación entre estos actores de forma más horizontal y complementaria, disminuyendo la brecha que existe entre ellos, convirtiéndolos en agentes activos y potenciadores del proceso educativo. Por lo tanto, se considera que el Sistema escolar debiera generar y mejorar las instancias de encuentro entre ambos.

Así también se debe considerar la promoción de las Condiciones Personales de Profesores y Apoderados, por cuanto la existencia y buen manejo de éstas, facilitan y contribuyen a su integración y a la dinamización de los Espacios de Encuentro, particularmente de la Reunión de Apoderados.

Finalmente se puede concluir que dicha Hipótesis es **Medianamente comprobada** ya que tan sólo se comprueba en el caso de los Apoderados.

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

La presente investigación de carácter descriptiva - explicativa, tuvo como eje central el *Conocer la Relación existente entre Profesores y Apoderados en aquellas dimensiones de interés tales como los procesos comunicacionales y las expectativas mutuas de rol, en los establecimientos educacionales municipalizados Miraflores y República del Perú, participantes del Programa de Salud Mental Escolar "Habilidades para la vida" de JUNAEB en conjunto con la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área educación.*

En base a los antecedentes obtenidos mediante el proceso de análisis e interpretación de datos, es posible dar cuenta lo siguiente:

Tal como se fundamentó la investigación, se observa que la relación de Profesores y Apoderados en ambas Escuelas atraviesa por un fuerte y creciente distanciamiento, marcado por los mutuos prejuicios y estereotipos que se deben en gran medida a las dificultades de comunicación y visiones contrapuestas de rol que presentan. Más específicamente, en virtud de lo anterior, es posible situar las *dificultades* para el establecimiento de una relación complementaria entre Profesor y Apoderado en tres contextos:

- **El Macro sistema Escolar:** representado por el contexto que ha generado la Reforma Educacional que reformuló sus roles y que ha traído consigo- abruptamente como en el caso de la Escuela Miraflores- cambio en todos los niveles, los que aún no han podido ser asimilados plenamente por la Comunidad Escolar.

- **El Sistema Escuela:** que es percibido por Profesores y Apoderados como poco propiciadora de instancias de integración para estos últimos, a quienes trata con reticencia y como a beneficiarios, y no como protagonistas del proceso educativo, además de limitar y desvirtuar sus espacios de encuentro existentes.

- **Las Características propias de los subsistemas Profesor y Apoderado:** encontramos por una parte a Docentes de larga trayectoria laboral, con más de 20 años de servicio, de los cuales, 16 años han ejercido en la misma Escuela; un tercio presenta enfermedad profesional (disfonía Crónica), mientras que la mayoría trabaja entre 31 y 45 horas semanales y la totalidad no reside en el sector en que se hayan emplazadas las Escuelas.

Cabe destacar que los Docentes a pesar de presentar óptimas **“Condiciones Individuales”** que favorecen una disposición positiva para integrarse a la comunidad escolar, atraviesan por un descontento y malestar físico y psicológico ante los cambios y constantes roces con los Apoderados. Estos últimos son percibidos como conflictivos, exigentes con la labor de enseñanza del Profesor, pero a la vez poco comprometidos con la Escuela y con la tarea educativa desde el hogar.

Los Apoderados por su parte, corresponden mayoritariamente a mujeres en un 84,6% equivalente a 115 personas, de las cuales 104 son madres de los pupilos; 56.% son dueñas de casa, cuyas edades fluctúan entre los 28 y 47 años (74%). Se destaca que el 94% del total vive permanentemente con su pupilo, que presentan un nivel de escolaridad centrado mayoritariamente en la educación media incompleta (29%) y completa (27%) y señalan no participar en actividades fuera del hogar en un 77%.

Este bajo nivel de participación se traduce también hacia las actividades propuestas por la Escuela a pesar de presentar- al igual que los Profesores- óptimas condiciones individuales. Una de las razones tiene que ver con su situación laboral ya que un 36% trabaja, además de que un 32% presenta él u otra persona en su hogar una enfermedad crónica. Por otra parte, existe un descontento generalizado ante las formas tradicionales en que el sistema Escuela les vincula a sus actividades, las que son percibidas como poco atractivas, relacionadas sólo con aspectos negativos de sus pupilos, poco aportadoras y que no responden a sus necesidades sentidas.

Otras características propias que contextualizan las dificultades de la relación que establecen Profesores y Apoderados, tiene que ver con la variable **COMUNICACIÓN**, más específicamente en su dimensión "**Condiciones Personales**", vale decir, las habilidades Sociales y el estilo de comunicación que utilizan para relacionarse entre ellos.

Los Apoderados valoran fuertemente el ser atendidos y escuchados, sentir que empatizan con sus dificultades familiares y económicas (cuando no pueden cumplir con demandas de asistencia y/o aportes en dinero y materiales, por ejemplo); también que se les individualice, se les acoja en un clima de calidez y afectividad, además de la posibilidad de dialogar sobre temas no relacionados con tareas notas y conductas de los niños.

Las mismas demandas sostienen los Profesores, cuando aluden al trato confrontacional y poco empático hacia ellos por parte de los Apoderados, que no se interiorizan y/o apoyan en sus actividades.

Paradójicamente, son precisamente dichas habilidades y los estilos de comunicación que ellos se demandan mutuamente, los que se presentan de manera deficiente, ya que en el caso de los Apoderados la expresión de Sentimientos y Emociones se observó en un 29%, la empatía en un 30% y la Atención y Escucha en un 31%.

Por otra parte, de un 40,2% de Apoderados que establece algún estilo de comunicación con el Profesor, el 68,5% lo hace de manera Ritual y un 39,5% funcionalmente. De igual modo el Estilo Ritual predomina en los Docentes. Se observa de este modo, una relación entre Profesores y Apoderados más bien instrumental, que dista mucho de las aspiraciones de ambos actores.

Ahora bien, respecto de las **Condiciones Estructurales** de la Comunicación, se observa la deficiente utilización de los **canales** de comunicación por Profesores y Apoderados (sólo en un 27,4% en éstos últimos), destacándose la *Reunión de Apoderados* como el **Espacio** más frecuente de contacto verbal (32,4%).

Lo escrito también se relaciona con éste espacio, ya que en su mayoría corresponde a comunicaciones para convocar a reuniones (45,8%), cuya **Frecuencia** (una cada mes) se transforma en muchos casos como el único espacio posible de encuentro grupal e individual (al final de la misma) con el Profesor.

Considerando entonces la trascendencia de la Reunión de Apoderados en la que ambos actores pueden interactuar, se destacan los límites horarios que impone el sistema Escuela y los contenidos poco atractivos que en alguna medida generan un ausentismo de Apoderados.

En relación a los **Contenidos** que tratan entre ambos, se destaca que sólo un 30% de los Apoderados conversa sobre algún tema con el Profesor. Estos continúan centrándose en los espacios de Enseñanza- Aprendizaje (45,6%) y conductual de los niños (40,9%). Cabe señalar que si se considera el bajo número de Apoderados que asiste a las Reuniones de Apoderados y del poco tiempo que disponen en ellas, se genera una urgencia en ambos por tratar temas que prioritariamente les convoca en el momento, posponiendo una y otra vez temas como la afectividad (16,7%) y su realidad cultural, familiar y del contexto comunitario en que viven los Apoderados (16,9%).

Respecto de esto último, el desconocimiento del Profesor sobre las situaciones específicas que aquejan a los Apoderados, sumado a la distancia social entre los actores, propicia que el Profesor realice demandas al conjunto de Apoderados sin individualizarles, lo que les genera un gran malestar, sintiéndose incomprendidos por no obtener la empatía necesaria del Docente.

Por otra parte, como forma de defenderse mutuamente de sus sentimientos ambivalentes, se presenta una baja recurrencia de la temática "Afectividad"; Los Profesores se presentan ante los Apoderados como técnicos para resguardar su ascendiente profesional y para alejarse de las situaciones conflictivas con ellos, sintiéndose seguros y libre de conflictos. En el caso de los Apoderados, su actitud de distanciamiento se presenta en respuesta a la formalidad y verticalidad de la relación y por su escaso contacto con el Profesor, lo que no favorece el establecimiento de una relación complementaria.

En relación a la variable **EXPECTATIVAS MUTUAS DE ROL** es posible señalar lo siguiente:

Junto con las dificultades de Comunicación entre Profesores y Apoderados que se traducen en mutuas mal interpretaciones, aparecen las visiones y expectativas contrapuestas de rol. De esta forma, al no existir una instancia de diálogo donde se expliciten las funciones que determinan los estatutos y las nuevas demandas que trajo la Reforma Educacional para ambas partes, se ha perpetuado la confusión de los límites que éstos establecen de manera implícita, por lo cual, ambos actores están a la espera de encontrar en el otro el cumplimiento de responsabilidades que a ellos mismos les compete, o bien de funciones que el otro desconoce y viceversa.

En virtud de lo anterior, los resultados de la investigación permiten dar cuenta de la visión que cada actor posee de sí mismo y del otro. De este modo, se observó que las visiones contrapuestas se presentan en la mayoría de las funciones identificadas, ya que de 18 funciones que se nombran para el Apoderado, sólo se coincide en 7 de ellas, que corresponden a todas aquellas que se refieren a la atención directa de sus pupilos, vale decir, *los cuidados básicos, la formación y refuerzo de valores, formación de hábitos y normas de conducta, entregarles afecto y el reforzamiento de aprendizajes*. Respecto de los Profesores, de 22 funciones mencionadas coincidieron en sólo una de ellas: *La entrega de contenidos en el aula por el Profesor (100%)*.

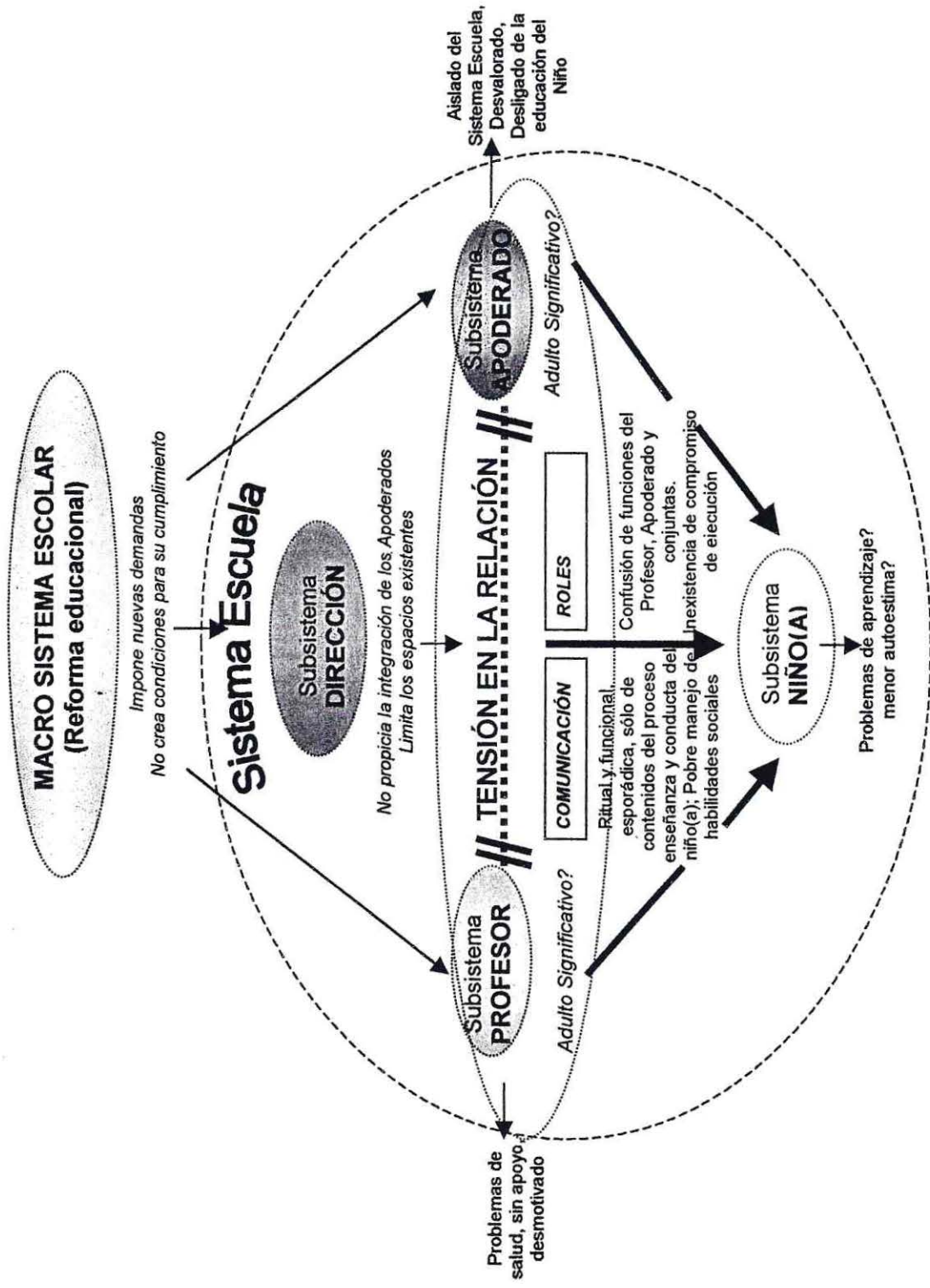
Cabe destacar que las funciones relacionadas a la integración de ambos (participar de reuniones, estar en contacto permanente, mantener buena comunicación entre ambos, apoyar al Profesor, integrar a los Apoderados, cooperar con la Escuela, entre otros), son relegados a un segundo plano de importancia, centrándose aún -como ya se observó- en los aspectos tradicionales del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Finalmente, es posible señalar que de acuerdo a los antecedentes expuestos, existen diversos aspectos externos (reforma educacional y organización escolar) e internos (variables Comunicación y Expectativas mutuas de rol) que están actuando en conjunto como limitantes para que la relación que establecen Profesores y Apoderados de las Escuelas Miraflores y

República del Perú se fortalezca y se constituya en un factor protector en el proceso educativo.

De modo de tener una visión más clara respecto lo expuesto, a continuación se presenta un esquema que resume el contexto y el comportamiento de las variables presentes en la situación ya descrita:

DIAGRAMA N°2 Esquema del Comportamiento de las Variables involucradas en la Investigación Profesional



Programación

Capítulo IV

PROGRAMACIÓN

I. PRESENTACIÓN

El presente capítulo detalla la Programación (correspondiente a la segunda etapa de intervención profesional del ciclo tecnológico utilizado en la metodología de Trabajo Social), el que se orienta de acuerdo a los antecedentes recogidos de la Investigación diagnóstica.

El capítulo incluye la Programación del Programa dirigido a Profesores y Apoderados de los Terceros años básicos de las Escuelas Miraflores y República del Perú, la Fundamentación del mismo, sus Objetivos, Matriz general de la Fase Sensibilización y Convocatoria (la cual es válida para ambos Proyectos), los Proyectos que lo constituyen, el detalle de cada sesión por módulo y los aspectos a considerar en la etapa de Evaluación.

II. PROGRAMA

2.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

“ Programa de apoyo al fortalecimiento de la relación entre Profesores y Apoderados de terceros básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores de la comuna de Viña del Mar”

2.2 ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

El presente Programa se fundamenta técnica y metodológicamente en las conclusiones y hallazgos inferidos del Diagnóstico, a partir del cual se identificó la necesidad ***“Conocer la Relación existente entre Profesores y Apoderados en aquellas dimensiones de interés, tales como los procesos comunicacionales y las expectativas mutuas de rol, en los establecimientos educacionales municipalizados participantes del Programa de Salud Mental Escolar de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Viña del Mar, Área Educación.***

III. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

3.1 DEPENDENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

El presente Programa depende directamente del Programa de Salud Mental Escolar (PSME) de JUNAEB, el que depende a su vez, de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación.

Por otra parte, las Autoras del Programa dependen académicamente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

3.2 COBERTURA

Escuelas municipalizadas D-321 República del Perú (Santa Inés) y D-329 Miraflores (Miraflores Alto), ambas pertenecientes a la comuna de Viña del Mar.

3.3 BENEFICIARIOS

a) Directos:

- ◆ 6 Profesores de 3° año básico (4 pertenecientes de la Escuela Miraflores y 2 de República del Perú, que participan el año 2001 del PSME)
- ◆ 90 Apoderados de 3° año básico (60 de la Escuela Miraflores y 30 de República del Perú)

La convocatoria se realizará a 10 Apoderados por curso que hayan participado del diagnóstico, además de los voluntarios identificados en la apertura del PSME en Reunión de Apoderados.

b) Indirectos:

- ◆ 1930 personas aproximadamente, correspondientes a la Comunidad escolar de ambas Escuelas (Directivos, U.T.P, Profesores, Alumnos y Auxiliares)

3.4 RESPONSABLES DEL PROGRAMA

- Equipo Ejecutor (E.E): Srtas. Mindy Barra Carrasco, Jemima Fernández Hormachea, Marisol Peña Correa y Sandra Quilodrán Rivera, Alumnas Seminaristas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

- Responsable Institucional: Sra. Patricia Mondaca Santander, Asistente Social Coordinadora Programa PSME de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social.

IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Sistema educacional formal se encuentra en la actualidad sumido en un proceso de reforma que ha abierto una serie de reflexiones en torno a los contenidos, formas y relaciones con que se realiza la labor educacional. De esta manera los cambios que ocurren en el Sistema escolar afectan a todos los subsistemas que en él interactúan.

Estos cambios sociales e institucionales del área educativa han afectado simultáneamente a Profesores y Apoderados, provocando malestares y tensiones personales, lo que ha generado un sensible debilitamiento y casi abandono de la relación que existe entre ambos.

Por una parte, la familia ha modificado sustancialmente su estructura, funcionamiento y el rol que desempeña en la socialización de sus miembros, delegando en otras instancias -como la Escuela- la enseñanza del comportamiento de los niños (as). Los Profesores por su parte, en los últimos años han desempeñado una función prioritaria o casi exclusiva de enseñanza y transmisión de aspectos académicos.

Por ello en los últimos años las políticas educacionales implementadas desde la Reforma, pretenden por un lado propiciar la integración de los Apoderados en el ámbito escolar de manera que contribuya al éxito escolar de sus hijos y facilite la interacción entre Profesor y Apoderado.

Lo anterior supone generar condiciones positivas para el establecimiento de una relación más horizontal, jerarquizada con reciprocidad y límites claros entre ellos.

De acuerdo al Diagnóstico realizado y los antecedentes anteriormente expuestos, se aprecia la existencia de dificultades en la Relación que establecen Profesores y Apoderados, principalmente en las variables Comunicación y Expectativas de Roles.

Considerando que la **Comunicación** se constituye en uno de los pilares fundamentales que sostiene las relaciones interpersonales y que las habilidades comunicacionales se constituyen en una herramienta básica para fomentar la resiliencia al facilitar que dicha relación se establezca en un factor protector para los actores involucrados en la interacción, se deben considerar los resultados obtenidos en la investigación que dieron cuenta del débil manejo de esta variable por parte de Profesores y Apoderados.

Es así que respecto de las *Habilidades Comunicacionales* se evidenció que del total de éstas, menos del 50% de los encuestados utiliza a menudo alguna de ellas, siendo las menos utilizadas Atención y Escucha (31%), Empatía (30%) y Expresión de Sentimientos y Emociones (29%). En relación a los Estilos de comunicación se aprecia que más de la mitad de los encuestados no utiliza el Estilo Crecedor en la relación que establecen entre ellos.

En base a lo anterior, se destaca la necesidad de establecer una estrategia que considere una modalidad de taller que incluya técnicas que permitan a los participantes vivenciar los procesos comunicacionales.

En relación a las **Expectativas de Rol** y al tenor de los antecedentes recogidos de la investigación, se observa que no existe consenso de las funciones que tanto Profesores como Apoderados deben cumplir al interior de la Comunidad Escolar. Si bien cada uno de ellos identifica particularmente las funciones que debe cumplir individualmente (de acuerdo a su criterio, pues desconocen las funciones señaladas por los estatutos), éstas se relacionan netamente a aspectos de carácter académico, no abordando elementos tales como la afectividad o la realidad sociocultural de las familias.

Así también, ninguno de ellos establece una clara distinción de los roles que al otro le corresponde desempeñar, situación que provoca roces e incongruencias en sus procesos interaccionales.

La constatación de esta situación supone tres etapas que apunten a la reconstrucción de sus roles: el darles a conocer lo señalado por los estatutos en relación a sus funciones, la sistematización de la investigación al respecto y finalmente facilitar la reflexión de ambos de modo que sean capaces de consensuar las funciones que les corresponden.

Bajo esta perspectiva y con el propósito de dar una respuesta a las problemáticas evidenciadas, se propone el desarrollo de un Programa que se constituya en puente que atenúe la brecha existente entre Profesores y Apoderados. Lo anterior coincide con los lineamientos del Programa de Salud Mental Escolar "Habilidades para la Vida" de JUNAEB, que incorpora dentro de sus objetivos para el presente año, el fortalecimiento la línea Familia - Escuela.

A continuación se presenta el ***"Programa de Apoyo al fortalecimiento de la relación entre Profesores y Apoderados de terceros básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores de la Comuna de Viña del Mar"***, el que atiende al reconocimiento de las **Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación y la Reconstrucción de sus Roles**, al constituirse el primero de éstos en uno de los sustentos básicos de toda relación interpersonal y que facilita una mayor comprensión, acercamiento y apoyo entre ambos actores. Sin embargo, para el cumplimiento de lo anterior no sólo se precisa de una comunicación efectiva, sino también del reconocimiento y ejercicio claro de su rol, lo cual posibilite la coherencia y consistencia entre el mundo familiar y el educativo formal.

Desde esta perspectiva, Trabajo Social cumple un rol relevante en el área, al constituirse en un agente que contribuye a la integración y el fortalecimiento de la Relación Profesor Apoderado, al poseer una visión holística que le otorga la posibilidad de facilitar acciones tendientes a la promoción de factores protectores en la Comunidad Educativa.

Cabe destacar que el Programa consta de 2 Proyectos cuya ejecución se divide en 3 fases (Sensibilización y Convocatoria, Ejecución y evaluación) y 3 Módulos (Apoderados, Profesores y Reunión de Apoderados) de manera de responder a los momentos de intervención profesional y a los actores del Sistema escolar.

Esto último atiende a los requerimientos establecidos por la Institución Patrocinante, quien de acuerdo a los objetivos y modalidades de Programación planteados para el presente año, propuso la necesidad de formular Proyectos por temáticas y no por establecimientos educacionales.

Es preciso destacar además, que dicho Programa se llevará a cabo durante los meses de Junio y Noviembre, con los Profesores y Apoderados de los Terceros Básicos de las Escuelas Miraflores y República del Perú.

En cuanto al primer Proyecto, denominado: **"Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (estilos y habilidades comunicacionales) de la Comunicación" (PMCC)**, se encuentra orientado a Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las Condiciones Personales de la Comunicación en su relación.

El segundo Proyecto: **"Programa de Reconstrucción de Roles" (PRR)**, persigue propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado, con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso educativo.

Con el propósito de contextualizar la intervención profesional se realizó un análisis Foda por Escuela, de manera de permitir tener presente las características particulares de cada establecimiento, de modo de considerar las posibles contingencias de acuerdo a sus propias realidades de organización, dinámica y funcionamiento.

**ANÁLISIS FODA
ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>➤ ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura, equipamiento y materiales disponibles. • Sensibilización y apoyo de jefa de U.T.P. con respecto al trabajo a realizar por parte de equipo P.S.M.E. <p>➤ PROFESORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de horario fijo una vez al mes, para trabajar con equipo P.S.M.E., correspondiente a su tiempo de reflexión. <p>➤ APODERADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de Reuniones de Apoderados mensuales que facilita el trabajo con ellos 	<p>➤ ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voluntad por parte de la nueva Dirección para establecer una apertura en la Escuela hacia una integración de los Apoderados, a través de diversos talleres, lo que facilitaría el trabajo con los Apoderados a realizar. <p>➤ PROFESORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación anterior estable de una de las Profesoras, constituyéndose en un agente motivador para la otra que se incorpora. • Visualización de entrega y compromiso personal, por parte de la Profesora que ya participó en el P.S.M.E. <p>➤ APODERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En su mayoría los Apoderados tienen residencia en el sector, lo que facilitaría el traslado hacia la Escuela. • Manifiestan voluntad de aprender a como mejorar sus relaciones cotidianas. • Compromiso de las directivas hacia las actividades dirigidas a la Comunidad Escolar. • Existencia de trabajo previo del PS.M.E. con un grupo de Apoderados. • Utilización de técnicas lúdicas en el trabajo con los Apoderados, orientando la intervención a realizar.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>➤ PROFESORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rigidez horaria de los Profesores. • Más de 20 años de servicio de las Profesoras participantes en el Programa. 	<p>➤ ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de antecedentes sobre la baja participación de los Profesores y Apoderados en actividades extraprogramáticas. <p>➤ PROFESORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de Profesora nueva, la que tiene escasos antecedentes del Programa. • Antecedentes de problemas de relación entre la Profesora y Apoderados del tercer año "A". • Constantes licencias por problemas de salud de Profesora del tercer año "A". <p>➤ APODERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En su mayoría trabajan o tienen más hijos y/o tienen parientes con enfermedades crónicas, lo que dificulta su participación en el taller. • El realizar el taller de Apoderados al término de la Jornada Escolar (16:00 Hrs.), podría afectar la participación de algunos Apoderados.

**ANÁLISIS FODA
ESCUELA MIRAFLORES**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>➤ ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del equipo de trabajo PSME, Miraflores. • Disposición del equipo directivo de la Escuela para brindar un espacio físico, medios audiovisuales y tiempos adecuados para desarrollar las distintas actividades del PSME. <p>➤ PROFESORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición de los Profesores a participar del Programa. • Capacidad de reflexión y análisis de los Profesores <p>➤ APODERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto que provocó en los Apoderados el Programa de Salud Mental Escolar en el año 2000. 	<p>➤ ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de talleres promocionales con los niños de terceros básicos. • Libertad de acción otorgada por la Dirección de la Escuela para realizar las actividades planificadas. <p>➤ PROFESORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en el "Taller de Autocuidado" con los Profesores, previo a la fase de Ejecución.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>➤ ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja sensibilización e interés de la planta directiva con los objetivos del Programa en la Escuela. • Escasa flexibilidad en cuanto a horarios de trabajo de parte de la Unidad Técnico pedagógica. • Dificultad para realizar actividades paralelas y coordinadas con los cuatro terceros básicos. 	<p>➤ ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de antecedentes sobre la baja participación de los Apoderados en actividades extraprogramáticas. • Incertidumbre frente al inicio de la Jornada Escolar Completa. <p>➤ PROFESORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasos antecedentes manejados por los Profesores de terceros básicos en relación al Programa. <p>➤ APODERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de problemas de relación entre los Profesores y Apoderados de los terceros "B"; "C", y "D".

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

5.1 Objetivo General del Programa

“Contribuir al fortalecimiento de la relación entre Profesor y Apoderado atendiendo al reconocimiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación y la Reconstrucción de sus Roles al interior de los Establecimientos educacionales República del Perú y Miraflores de la Comuna de Viña del Mar”.

5.2 Objetivos Específicos del Programa

- “Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación en su relación”.
- “Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de Enseñanza-Aprendizaje”

VI. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA.

El presente Programa utilizará como estrategia de intervención el desarrollo de sesiones tipo taller por Módulos (Profesores, Apoderados y Reunión de Apoderados), a través de técnicas reflexivas, lúdicas, vivenciales y de discusión grupal, promoviendo la generación de espacios que permitan el intercambio de ideas, opiniones y vivencias personales. Por otra parte en cada módulo se entregará material de apoyo con los contenidos de cada sesión y se realizarán refrigerios para permitir la distensión y favorecer la cohesión grupal.

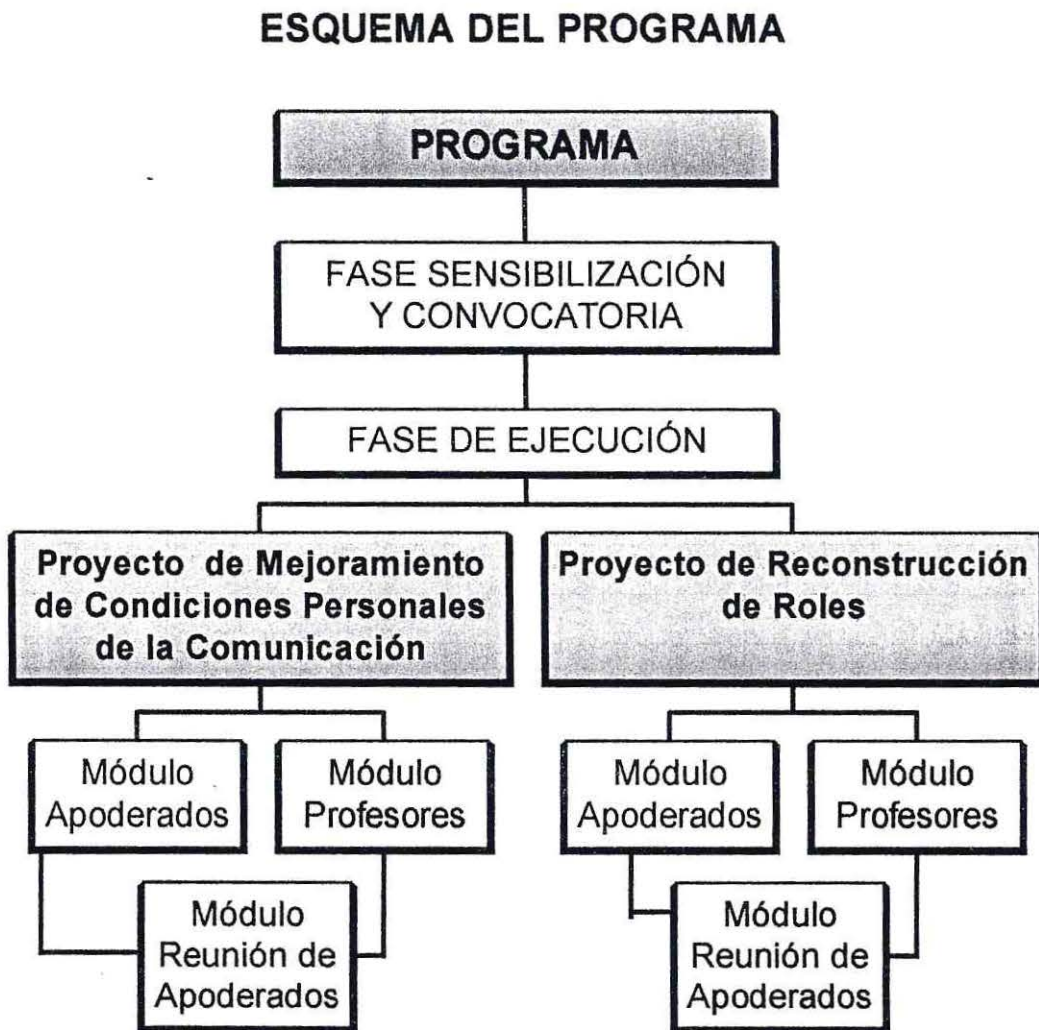
Cabe destacar que la incorporación de técnicas vivenciales se realizará particularmente en el desarrollo del primer Proyecto, a través del ejercicio de ciertas habilidades comunicacionales, a fin de facilitar la internalización de los contenidos abordados.

Para tratar las distintas temáticas incorporadas en el Programa, se iniciará cada sesión reflexionando desde sus relaciones cotidianas para luego analizarlo desde el proceso educativo en el cual se desarrolla la relación Profesor/Apoderado, principalmente en el Proyecto N° 1 PMCC.

Además, el incorporar un Módulo de Reunión de Apoderados permitirá que tanto los Profesores como Apoderados participantes de los talleres confluyan en el espacio tradicional y natural de encuentro, extendiendo las temáticas tratadas y sus respectivas reflexiones hacia la totalidad de los Apoderados de Tercero Básico de ambas Escuelas.

A continuación se presenta un Diagrama general del Programa:

Diagrama N° 3: "Esquema General de la Programación"



MATRIZ GENERAL DEL PROGRAMA.

Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
<p>“Contribuir al fortalecimiento de la relación entre Profesor y Apoderado atendiendo al reconocimiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación y la reconstrucción de sus Roles al interior de los Establecimientos educacionales República del Perú y Miraflores de la Comuna de Viña del Mar.</p>	<p>1. “Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación en su relación”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al término de la intervención profesional el 60% de los Apoderados identifica las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación, además de reconocer la importancia de su uso para el establecimiento de sus relaciones interpersonales con el Profesor. • Al término de la intervención profesional, 4 de los 6 Profesores participantes identifican las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación, además de reconocer la importancia de su uso para el establecimiento de sus relaciones interpersonales con los Apoderados. • Al término de la intervención profesional, en la Reunión de Apoderados el 60% de los participantes del Taller de Apoderados y 4 de 6 Profesores son capaces de motivar la participación de los asistentes y traspasar la importancia del uso de la Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación respectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de Observación - Identificación de Diálogos - Árbol de Ventajas.

	<p>2. "Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso educativo"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al término de la intervención profesional, el 60% de los Apoderados asistentes al Taller opinan y consensuan la reconstrucción de su propio Rol y del Profesor. • Al término de la intervención profesional, 4 de los 6 Profesores participantes opinan y consensuan la reconstrucción de su propio Rol y de los Apoderados. • Al término de la intervención profesional, en la Reunión de Apoderados el 60% de los participantes del Taller de Apoderados y 4 de 6 Profesores son capaces de motivar la participación de los asistentes y consensuar la reconstrucción de sus Roles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz de Roles - Matriz de registro grupal con las funciones de Profesor y Apoderado (confeccionada por ellos mismos)
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y CONVOCATORIA PROYECTOS N° 1 Y 2

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN.
<p>"Motivar el reconocimiento por parte de Directivos, Docentes y Apoderados, de la necesidad de la implementación del Programa de Salud Mental, al interior de los Establecimientos Educativos, "</p>	<p>"Informar a la Comunidad Educativa sobre las líneas de acción del Programa de Salud Mental Escolar 2001"</p>	<p>Al término de la fase, el 70 % de los involucrados en el Programa identifican la línea de acción familia-Escuela, en la cual se desarrollará la intervención durante el presente año.</p>	<p>- Pauta de Observación (reconocimiento verbal de Dirección, Profesores y Apoderados 3° básico)</p>
	<p>"Coordinar con la planta Directiva y Docente acciones necesarias para la implementación del Programa en ambas Escuelas"</p>	<p>Al término de la fase se dispone de un espacio físico y tiempo adecuado para permitir el normal desarrollo de los Talleres.</p>	<p>- Compromiso de los involucrados</p>
	<p>"Motivar la participación de los Apoderados a los Talleres, mediante su difusión en las reuniones de Apoderados"</p>	<p>Al término de la fase, al menos 10 Apoderados por curso se inscriben para el Taller</p>	<p>- Inscripción de los Apoderados en los Talleres.</p>
	<p>"Motivar la participación de los Profesores a los Talleres, mediante su difusión en los distintos espacios de encuentro con ellos"</p>	<p>Al término de la fase, 5 de 6 Profesores se compromete a participar de las actividades del Taller.</p>	<p>- Compromiso verbal hacia equipo PSME y Dirección</p>

VII. RECURSOS DEL PROGRAMA

7.1 RECURSOS HUMANOS

RECURSOS	PROYECTOS N°1 Y N°2
Profesionales (Seminaristas)	<i>Ejecutoras responsables de ambos Proyectos</i>
Supervisor Académico	<i>Guía metodológico teórico-práctico del Programa</i>
Equipo PSME (Psicóloga y Asistente Social)	<i>Coordinadoras Programa de Salud Mental en las Escuelas</i>
Dirección y U.T.P de las Escuelas	<i>Facilitadores en la coordinación de días, horarios, salas y recursos materiales</i>
Profesores y Apoderados 3°s	<i>Participantes directos del Programa</i>

- Funciones

7.2 RECURSOS FINANCIEROS

RECURSOS	PROYECTO N°1	PROYECTO N°2
Aporte Seminaristas	\$ 50.000.-	\$50.000.-
Aporte Institución		
Mobilización	\$40.000.-	\$40.000.-
Material Fungible	\$30.000.-	\$40.000.-
TOTAL	\$120.000.-	\$130.000.-
Costo Total del Programa	\$250.000	

- En Pesos chilenos

7.3 RECURSOS MATERIALES

RECURSOS	PROYECTO N°1	PROYECTO N°2
Aporte Seminaristas	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta para impresora • Resma de Hoja • Fotocopias • Material fungible • Material de Oficina (computador, teléfono e Internet) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta para impresora • 5 Resmas de Hoja • Fotocopias • Material Fungible • Material de Oficina (computador, teléfono e Internet)
Aporte Institución	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta para impresora • Fotocopias • Material fungible • Material de Oficina (computador, teléfono) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta para impresora • Resma de Hoja • Fotocopias • Material fungible • Material de Oficina (computador, teléfono)
Escuelas Miraflores República del Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencias, mobiliario y utensilios necesarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencias, mobiliario y utensilios necesarios

▪ Especificados en los Proyectos

VIII. TIEMPO DEL PROGRAMA

8.1 FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA

El Programa comprende un total de 14 semanas (tomando en cuenta la fase "EJECUCIÓN"), iniciándose el día 16 de Agosto, para concluir el 14 de Noviembre de 2001.

TABLA GANTT

FASE	ACTORES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE	
		4-8	11-15	18-22	25-29	2-6	9-13	16-20	23-27	30-3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2
SENSIBILIZACIÓN Y CONVOCATORIA	Proyecto N° 1PMCC	[Barra horizontal]																					
	Proyecto N° 2 PRR	[Barra horizontal]																					
EJECUCIÓN	Proyecto N° 1PMCC	[Barra horizontal]																					
	Proyecto N° 2 PRR	[Barra horizontal]																					
EVALUACIÓN	Proyecto N° 1PMCC	[Barra horizontal]																					
	Proyecto N° 2 PRR	[Barra horizontal]																					

• Los tiempos corresponden a una semana del mes

Simbología:

TIEMPO PROGRAMADO

República del Perú

Miraflores

Holgura

IX. PROYECTOS ESPECÍFICOS

9.1 PROYECTO ESPECÍFICO N°1

9.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre	<i>Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC)</i>
Dependencia legal y/o administrativa	<i>Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación</i>
Beneficiarios	<i>Profesores y Apoderados de 3° básico de Escuelas E-321 y D-329</i>
Responsables	<i>Equipo Ejecutor</i>

9.1.2 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.

Este primer Proyecto, denominado :"*Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación*" (PMCC), se enmarca dentro de la primera línea de acción del Programa, que busca propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados de los terceros básicos de las Escuelas Miraflores y República del Perú, sobre la importancia de utilizar las Condiciones Personales de la Comunicación (Estilos: *Ritual, Funcional y Crecedor* y Habilidades Comunicacionales: *Atención y Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos y Emociones*) en su relación, a fin de que ambos logren establecer acuerdos y hacerse parte de un proyecto común, transformando la relación en un factor protector.

El Proyecto se centra en la realización de tres módulos: Profesores, Apoderados y Reuniones de Apoderados, realizando sesiones con cada uno de ellos en una periodicidad quincenal, semanal y mensual respectivamente.

Estas sesiones estarán orientadas a propiciar el fortalecimiento de la relación entre Profesores y Apoderados, permitiendo generar una instancia de reflexión que permita comprender la importancia de la Comunicación como elemento básico de las relaciones saludables entre ellos, en la cual se debe sostener un buen manejo de las Habilidades Comunicacionales, siendo posible de ese modo generar una relación de mayor cercanía entre ambos.

9.1.3 OBJETIVOS PROYECTO N° 1

A. Objetivo General

“Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación en su relación”.

B. Objetivos Específicos

- Módulo Apoderados

- “Lograr que los Apoderados identifiquen los Estilos Comunicacionales Ritual, Funcional y Crecedor”.
- “Lograr que los Apoderados visualicen las ventajas de utilizar el Estilo Crecedor en su relación con el Profesor”.
- “Lograr que los Apoderados identifiquen las Habilidades Comunicacionales de Atención–Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos”.
- “Lograr que los Apoderados visualicen las ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en determinados momentos de su relación con el Profesor”.

- Módulo Profesores

- “Lograr que los Profesores identifiquen los Estilos Comunicacionales Ritual, Funcional y Crecedor”.
- “Lograr que los Profesores visualicen las ventajas de utilizar el Estilo Crecedor en su relación con los Apoderados”.
- “Lograr que los Profesores identifiquen las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos”.
- “Lograr que los Profesores visualicen las ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en determinados momentos de su relación con los Apoderados”.

- Módulo Reunión Apoderados

- “Facilitar que el Profesor (a) traspase los estilos de comunicación necesarios en las relaciones que establece con los Apoderados.”
- “ Facilitar que los Apoderados participantes del taller motiven a la reflexión de los presentes en la Reunión de Apoderados sobre los estilos de comunicación “

9.1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES POR MÓDULO

A continuación se presenta un detalle de las sesiones contempladas en el Proyecto N°1: PMCC (por módulo), especificando las técnicas, Ejecutor responsable, tiempos, recursos y medio de evaluación de los objetivos de la sesión por actividad.

FASE DE EJECUCIÓN PROYECTO N°1 PMCC.					
Objetivo General	Módulo	Objetivo Específico	N° de Sesión	Indicador de Evaluación	Medio de Verificación
<p>"Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales de la Comunicación en su relación".</p>	<p>Módulo Apoderados</p>	<p>1. "Lograr que los Apoderados identifiquen los Estilos Comunicacionales Ritual, Funcional y Crecedor"</p>	1	<p>Al término de la sesión, el 60% de los Apoderados asistentes distingue los Estilos Comunicacionales.</p>	<p>Identificación de Diálogos</p>
		<p>2. "Lograr que los Apoderados visualicen las ventajas de utilizar el Estilo Crecedor en su relación con el Profesor"</p>	1	<p>Al término de la sesión, el 60% de los Apoderados asistentes visualiza a los menos 2 ventajas de utilizar el estilo comunicacional Crecedor en su relación interpersonal con el Profesor.</p>	<p>Árbol de ventajas</p>
		<p>3. "Lograr que los Apoderados identifiquen las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos"</p>	2 - 3	<p>Al término de la segunda sesión, el 60% de los Apoderados asistentes identifica en que consisten las Habilidades Comunicacionales de Atención Escucha y Empatía.</p> <p>Al término de la tercera sesión, el 60% de los Apoderados asistentes identifica en que consiste las Habilidades Comunicacionales de Expresión de Sentimientos.</p>	<p>Pauta de Observación y Fotolenguaje</p>
		<p>4. "Lograr que los Apoderados visualicen las ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en determinados momentos de su relación con el Profesor".</p>	2 - 3	<p>Al término del Proyecto, el 60% de los Apoderados asistentes reconocen a los menos 2 ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de Atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en su relación interpersonal con el Profesor.</p>	<p>Pauta de Observación</p>

FASE DE EJECUCIÓN PROYECTO N°1 PMCC					
Objetivo General	Módulo	Objetivo Específico	N° de Sesión	Indicador de Evaluación	Medio de Verificación
"Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación en su relación".	Módulo Profesores	1. "Lograr que los Profesores identifiquen los Estilos Comunicacionales Ritual, Funcional y Crecedor"	1	Al término de la sesión, 4 de 6 Profesores distinguen los Estilos Comunicacionales.	Matriz de Estilos (Cómo me Comunico con...)
		2. "Lograr que los Profesores visualicen las ventajas de utilizar el Estilo Crecedor en su relación con los Apoderados"	1	Al término de la sesión, 4 de 6 Profesores visualizan a los menos 2 ventajas de utilizar el estilo Crecedor en su relación interpersonal con los Apoderados.	Árbol de ventajas
		3. "Lograr que los Profesores identifiquen las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos"	2 - 3	Al término de la segunda sesión, 4 de 6 Profesores identifica en que consiste la Atención Escucha y Empatía. Al término de la tercera sesión, 4 de 6 Profesores identifica en que consiste la Expresión de Sentimientos.	Pauta de Observación y Fotolenguaje Juego de la Afectividad
		4. "Lograr que los Profesores visualicen las ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en determinados momentos de su relación con los Apoderados"	2 - 3	Al término del Proyecto, 4 de 6 Profesores reconocen a los menos 2 ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de Atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en su relación interpersonal con los Apoderados.	Pauta de Observación

FASE DE EJECUCIÓN PROYECTO INIPICE					
OBJETIVO GENERAL	MODULO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	N. SESIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RECURSOS
"Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados de la importancia de utilizar las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la comunicación en su relación"	Módulo Reunión de Apoderados	"Facilitar que el Profesor (a) traspase los estilos de comunicación necesarios en las relaciones que establece con los Apoderados."	1	Al término de la sesión, al menos cuatro de seis Profesores traspasa los tres estilos de comunicación de acuerdo a lo explicado por las alumnas en la sesión anterior.	Analogía del árbol.
		" Facilitar que los Apoderados participantes del taller motiven a la reflexión de los presentes en la Reunión de Apoderados sobre el estilo Crecedor de comunicación "	1	Al término de la sesión, el 60% de los Apoderados participantes del taller de Apoderados, opina y alienta a los demás Apoderados a participar de la discusión grupal.	Pauta de Observación

FASE DE EJECUCIÓN PROYECTO Nº1 PMCC

OBJETIVO GENERAL	MÓDULO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° SESIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>“Lograr el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados de la importancia de utilizar las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la comunicación en su relación”</p>	<p>Módulo Reunión de Apoderados</p>	<p>“Facilitar que el Profesor (a) traspase las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos, necesarios en las relaciones que establece con los Apoderados.”</p>	<p align="center">1</p>	<p>Al término de la sesión, al menos cuatro de seis Profesores traspasa las tres Habilidades Comunicacionales de acuerdo a lo explicado por las alumnas en la sesión anterior.</p>	<p>Pauta de Observación</p>
		<p>“ Facilitar que los Apoderados participantes del taller motiven a la reflexión de los presentes en la Reunión de Apoderados sobre las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos “</p>	<p align="center">1</p>	<p>Al término del Proyecto, el 60% de los Apoderados participantes del taller de Apoderados, opina y alienta a los demás Apoderados a participar de la discusión grupal.</p>	<p>Pauta de Observación</p>

FASE DE EVALUACIÓN PROYECTO N°1 PMCC			
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
"Evaluar el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de Profesores y Apoderados de los Establecimientos Seleccionados "	"Evaluar la estrategia de intervención del Proyecto PMCC de acuerdo a la opinión de Profesores y Apoderados participantes"	Al término del Proyecto PMCC, el 70 % de los participantes del Programa (Profesores y Apoderados) evalúa positivamente la estrategia de intervención.	Test Evaluación.

PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC)

MÓDULO APODERADOS: Estilos de Comunicación

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y breve explicación del objetivo y los contenidos a tratar; se recuerdan los días y horarios para su desarrollo</p>	Expositiva	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y grupo	
<p>"La doble rueda" El grupo forma dos círculos concéntricos; los del centro miran hacia fuera y se ubican frente a alguien que no conozcan de la otra rueda –que será su pareja por lo que deben fijarse bien en su rostro.- Luego se les pide que vuelvan a mirar hacia el centro, se tomen de las manos y que ambas ruedas giren en sentido contrario al son de la música; cuando ésta pare deben buscar rápidamente a su pareja, tomarse de las manos y sentarse. La última pareja sale del juego pero se presenta al grupo indicando nombre, curso de su hijo(a) y motivo por el que asistió al taller.</p>	-Dinámica de Presentación y animación	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS: Alumnas y grupo MATERIALES: Radiocasette	
<p>Presentación de los Estilos de Comunicación La Alumna presenta el estilo de comunicación Ritual y sus características (pegando un letrero con ese nombre en la copa de un árbol previamente dibujado en un papelógrafo); posteriormente ambas Alumnas presentan una situación ritual en rol playing (y así se va alternando la exposición de los otros dos niveles de comunicación y su respectiva representación). Posteriormente Se explica la analogía entre la forma de un árbol y los niveles de la comunicación, atendiendo a la copa (ritual), el tronco (funcional) y las raíces (crecedora), destacando la importancia de que las raíces escondidas simbolizan una comunicación más profunda y que se relaciona con los sentimientos, las motivaciones, deseos, etc.</p>	-Expositiva Reflexiva -Rol Playing	Alumnas seminaristas	20 minutos	HUMANOS: Alumnas y grupo MATERIALES: -Papelógrafo y dibujo de árbol -Letreros: "Ritual, Funcional y Crecedor"	-Identificación de Diálogos
<p>Evaluación del Árbol (ventajas de la comunicación crecedora) Las Alumnas dividen la totalidad del grupo en dos subgrupos o más (de 4 a 6 personas cada uno) Se invita a formar duplas entre los participantes y se les entrega una manzana d cartulina y una hoja con juego de cruce entre diálogos y su respectivo estilo de comunicación. Primero se lee diálogo por diálogo en conjunto para que identifiquen en el momento a qué estilo pertenece. Luego se les explica que deben identificar una ventaja por Apoderado en la manzana que se le entregó a cada dupla, la que pegarán y explicarán al. Finalmente se revisará la hoja de cruce en conjunto.</p>	Reflexivo Participativa	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS: Alumnas y grupo MATERIALES: Hojas de cruce Lápices Manzanas de cartulina	-Manzanas del árbol de ventajas
<p>Compromiso y once de cierre Se entrega una hoja individual de compromiso de acción crecedora, identificándola en una frase, los que serán guardados en un cofre hasta la última sesión de evaluación donde se volverán a leer para cerrar el taller. Posteriormente se disfrutará de una once en conjunto y se les consulta a los participantes sobre su apreciación del primer taller; asimismo se les invita para la próxima sesión.</p>	Recreativa reflexiva- evaluativa	Alumnas seminaristas	15 a 20 minutos	HUMANOS MATERIALES: Café, galletas, queque, vasos, platos, servilletas	-Compromiso

PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC)
MÓDULO APODERADOS: Atención y Escucha – Empatía

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y el grupo cuenta a los nuevos asistentes lo realizado la sesión anterior</p>	Expositiva participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Apoderados del taller de Apoderados	
<p>"Experimentando la Atención y Escucha" 1. Por parejas se sientan de espaldas y conversan con música fuerte de fondo que distraiga y obstruya la escucha 2. Se paran en cada extremo de la sala y conversan desde lejos (música de fondo) 3. Frente a frente sin música, pero un tercero interrumpe al que habla con mensaje urgente 4. El que escucha responde incoherencias y se muestra apurado y poco interesado (luego de un rato se cambian de roles) Cada momento debe vivenciarse por unos 3 minutos*</p>	Lúdico	Alumnas seminaristas	15 a 20 minutos	HUMANOS MATERIALES: Radiocasette	
<p>Evaluación y Explicación 1X1 Se anota en un papelógrafo las impresiones a raíz del primer momento y así sucesivamente con la pregunta "¿Qué sentimos al comunicarnos de esa forma...?", explicando en cada momento el elemento de la atención y escucha que quiso graficarse (por ejemplo: 1) mirarse 2) proximidad física 3) atenciones 4) Respuestas y postura corporal coherente) Se entrega la Pauta estratégica: "Atención y Escucha" que explica el tema y que señala la importancia de esta habilidad.</p>	Reflexiva Expositiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Matriz de impresiones Pauta estratégica	Pauta de Observación
<p>Conflictos a raíz de su mal uso Se explica –mediante transparencias- que al no estar presentes dichos elementos, se generan confusiones que afectan la Comunicación y la relación con el Profesor (por ejemplo, el lenguaje de sordos, prejuicios, etc.) Se da espacio para que los Apoderados comenten experiencias de confusión (de ellos) hacia el Profesor.</p>	Expositivo Reflexiva	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Transparencias	
<p>Empatía: Rol Playing "Caperucita Roja y el Lobo al Tribunal" Las Alumnas grafican los dos puntos de vista de la historia relatada por los personajes; luego se explica la necesidad y ventajas de ser empáticos y cuáles son sus elementos.</p>	Rol Playing	Alumnas seminaristas	5 a 10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Disfraces	
<p>Evaluación final de las habilidades Se entrega a cada participante (o duplas) una foto que muestra una emoción. Se dice al grupo sobre qué emoción está representada y los posibles motivos o situación que está detrás de esa emoción en particular.</p>	Fotolenguaje Lúdica reflexiva	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Disfraces	Pauta de Observación
<p>Once y despedida Se comparte una once y se invita al próximo taller señalando fecha y hora.</p>	Recreativa	Alumnas seminaristas	20 minutos	HUMANOS MATERIALES: Café, azúcar, vasos, cucharas, platos	

**PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC):
MÓDULO APODERADOS: Expresión de Sentimientos y Emociones**

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida recordando en conjunto lo tratado en la sesión anterior y breve explicación del objetivo y los contenidos a tratar; se recuerdan los días y horarios para su desarrollo</p>	Expositiva participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Apoderados	
<p>"Animales mudos" Se entrega a cada persona una tarjeta con el nombre de un animal y una expresión (por ejemplo: "Gato triste" y "Gata triste") al cual deberán imitar buscando a su pareja de animal sin hacer ningún ruido, sólo expresión corporal. Una vez finalizada deben evaluar si acertaron en encontrar a su pareja. Se evalúa la dificultad para expresarse corporalmente.</p>	Lúdico reflexiva	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: tarjetas	Observación estructurada
<p>Entrega de "Corazones" Se les entregan corazones (fabricados por sus hijos previamente) en el que les escribieron sus sentimientos hacia ellos en la frase: "Te amo porque..." como introducción al tema de la importancia de verbalizar los sentimientos y emociones; se motiva a que los Apoderados voluntariamente señalen sus dificultades para verbalizar emociones.</p>	Expositiva Reflexiva	Alumnas seminaristas	15 a 20 minutos	HUMANOS MATERIALES: Corazones fabricados por los niños	
<p>"No basta" El grupo cantará la canción "No basta" (escrita en retroproyectora); Se comentan las impresiones sobre la importancia del afecto para las personas (haciendo hincapié a todo tipo de relaciones, no solamente con los hijos)</p>	Reflexivo Participativa	Alumnas seminaristas	10 a 15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Radio y Casette Retroproyectora y canción	
<p>"Abrazándonos" 1) Todos de pie, deben juntarse de a parejas rápidamente si coinciden en características tales como: "Pelo negro", "Botas", "Dos hijos" etc. y abrazarse fuertemente; se puede ir variando a: tomarse de las manos, decirse un piropo, acariciar el pelo, etc. 2) Se reflexiona sobre la necesidad de afecto de los seres humanos y cómo personas que nos ayudan (como los Profesores) necesitan más de nuestro apoyo afectivo verbalizado. 3) Pedir que los Apoderados señalen frases o ideas de cómo expresarle afecto a sus Profesores, que se escribirán en papelógrafo.</p>	Lúdica Lluvia de ideas	Alumnas seminaristas	25 minutos	HUMANOS MATERIALES: Papelógrafo, plumón	Papelógrafo con ideas Observación estructurada
<p>Carta de expresión de sentimientos Los Apoderados deben escribir una carta a la Profesora, señalando alguna de las ideas anteriormente reflexionadas, que serán leídas voluntariamente al resto del grupo.</p>	Reflexivo participativa	Alumnas seminaristas	5 a 10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Hojas, lápices	Contenido de las cartas
<p>Once Se disfruta de una once compartiendo sus apreciaciones de la sesión (de manera escrita y evaluativa); se invita al próximo Taller, señalando día y horario.</p>	Recreativa	Alumnas seminaristas	15 a 20 minutos	HUMANOS MATERIALES: -Café, vasos, platos, servilletas	

PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC)
MÓDULO PROFESORES: Estilos de Comunicación

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y breve explicación del objetivo y los contenidos a tratar, se recuerdan los días y horarios para su desarrollo</p>	Expositiva	Alumnas seminararistas	5 minutos	HUMANOS: Profesoras, Equipo PSME	
<p>Proyección "Cómo me comunico" Se invita a los Profesores a respirar honda y lentamente con ojos cerrados e imaginar un lugar que le sea agradable, para luego imaginarse en su sala de clases; se les invita a imaginar un encuentro con 3 de sus Apoderados en ese lugar y que les dialoguen (los Apoderados aparecen en orden según sean: el que consideraran más cooperador –adelante-, menos participador –a la izquierda- y el más conflictivo –atrás-)</p>	De Relajación proyectiva	Alumnas seminararistas	15 minutos	HUMANOS: MATERIALES: Radio Música de relajación	
<p>Evaluación de la proyección Se invita a los Profesores a reflexionar sobre la experiencia vivida; se les pregunta: <i>¿Pudieron decirles algo? ¿qué les dijeron? ¿cómo se los dijeron? ¿les costó expresarse? ¿fue más fácil dialogarles a unos más que a otros? Luego se invita voluntariamente a comentar al grupo las respuestas -y con ellas- la(s) Alumna(s) hace(n) una breve evaluación de los grados de profundidad de los mensajes señalados.</i></p>	Reflexiva Evaluativa	Equipo PSME	10 minutos	HUMANOS	
<p>Refrigerio: Todo el grupo comparte un refrigerio paralelamente a la siguiente actividad</p>	Recreativa	Equipo PSME		MATERIALES: Café, galletas, queque, vasos, etc.	
<p>Presentación de los Estilos de Comunicación La Alumna presenta el estilo de comunicación Ritual y sus características (pegando un letrero con ese nombre en la copa de un árbol previamente dibujado en un papelógrafo); posteriormente se presenta una situación ritual en rol playing (y así se va alternando la exposición de los otros dos niveles de comunicación y su respectiva representación). Posteriormente se explica la analogía entre la forma de un árbol y los niveles de la comunicación, atendiendo a la copa (ritual), el tronco (funcional) y las raíces (crecedora), destacando la importancia de que las raíces escondidas simbolizan una comunicación más profunda y que se relaciona con los sentimientos, las motivaciones, deseos, etc. Finalmente se lee la pauta de estrategias para ser crecedor.</p>	Expositiva Reflexiva Rol Playing	Alumnas seminararistas	20 minutos	HUMANOS MATERIALES: -Papelógrafo y dibujo de árbol -Letreros: "Ritual, Funcional y Crecedor"	
<p>Reflexión "Matriz de comunicación" Se le entrega a cada Profesor una matriz para completar con la pregunta: <i>¿cómo me comunico con: otros Profesores, los Apoderados y mis Alumnos?</i>, señalando si es más bien ritual, funcional o crecedor y por qué (se comparte a los demás las respuestas)</p>	Reflexivo Participativa	Alumnas seminararistas	15 minutos	MATERIALES: Matrices, lápices	Matriz (reflexiones a lo expuesto)
<p>Evaluación del Arbol (ventajas de la comunicación crecedora) Se le entrega a cada Profesor 4 manzanas de cartulina; Luego de explicar la actividad, cada Profesor pegará y explicará a los demás las ventajas que detectó de ser crecedor en relación a su propia persona y a los Apoderados.</p>	Reflexivo Participativa	Alumnas seminararistas	15 minutos	HUMANOS: MATERIALES: Lápices, Manzanas de cartulina	Manzanas del árbol (reflexiones)
<p>Compromiso y Evaluación de cierre Se les invita a los Profesores a firmar -en una frase- un compromiso de ser crecedor con sus Apoderados; asimismo se les consulta su apreciación del primer taller y se les invita para la próxima sesión.</p>	Reflexivo Evaluativa	Equipo PSME	5 a 10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Hojas de compromiso	Compromiso

PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC)

MÓDULO PROFESORES: Atención y Escucha – Empatía

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y se recuerda lo realizado la sesión anterior</p>	Expositiva participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Profesores	
<p>“Experimentando al Atención y Escucha” 1. Por parejas se sientan de espaldas y conversan con música fuerte de fondo que distraiga y obstruya la escucha 2. Se paran en cada extremo de la sala y conversan desde lejos (música de fondo) 3. Frente a frente sin música, pero un tercero interrumpe al que habla con mensaje urgente 4. El que escucha responde incoherencias y se muestra apurado y poco interesado (luego de un rato se cambian de roles) Cada momento debe vivenciarse por unos 3 minutos*</p>	Lúdico	Alumnas seminaristas	15 a 20 minutos	HUMANOS MATERIALES: Radiocasette	
<p>Evaluación y Explicación 1X1 Se evalúan las impresiones a raíz del primer momento y así sucesivamente con la pregunta <i>“¿Qué sentimos al comunicarnos de esa forma...?”</i>, explicando en cada momento el elemento de la atención y escucha que quiso graficarse (por ejemplo: 1) mirarse 2) proximidad física 3) atención 4) Respuestas y postura corporal coherente) Se entrega la Pauta estratégica: “Atención y Escucha” que explica el tema y que señala la importancia de esta habilidad.</p>	Reflexiva Expositiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Pauta estratégica	
<p>Conflictos a raíz de su mal uso y Refrigerio Paralelamente a un refrigerio, se explica —mediante transparencias— que al no estar presentes dichos elementos, se generan confusiones que afectan la empatía y la relación con el Apoderado (por ejemplo, el lenguaje de sordos, prejuicios, etc.) Se da espacio para que los Profesores comenten experiencias de confusión (de ellos) hacia los Apoderados.</p>	Expositivo Reflexiva	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Transparencias Café, azúcar, vasos, cucharas, platos	Pauta de Observación
<p>Empatía: Rol Playing “Caperucita Roja y el Lobo al Tribunal” Las Alumnas grafican los dos puntos de vista de la historia relatada por los personajes; luego se explica la necesidad y ventajas de ser empáticos y cuáles son sus elementos.</p>	Rol Playing	Alumnas seminaristas	5 a 10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Disfraces	
<p>Evaluación final de las habilidades Se entrega a cada Profesor una foto que muestra una emoción. Se comparte al grupo sobre qué emoción está representada y los posibles motivos de esa emoción en particular.</p>	Fotolenguaje Lúdica reflexiva	Alumnas seminaristas	5 a 10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Fotos	Pauta de Observación
<p>Despedida Se comenta sobre sus apreciaciones de la sesión, y se invita al próximo taller señalando fecha y hora</p>	Evaluativa participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS	

PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC

MÓDULO PROFESORES: Expresión de Sentimientos y Emociones

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y recordando en conjunto la sesión anterior; se explican brevemente el objetivo y los contenidos a tratar</p>	Expositiva participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Profesores	
<p>"Chocolateando" Se entrega un bombón a cada Profesor. Posteriormente se escuchará una música suave de fondo mientras se saborea lentamente el chocolate, para finalmente describir verbalizando todas las sensaciones que les produjo la actividad (física y psicológicamente)</p>	Lúdico reflexiva	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Chocolates, radiocasette	Observación estructurada
<p>Explicación de la importancia de la Habilidad de expresión de sentimientos y emociones y el tratamiento del contenido "afectividad" Luego de entregarles un tríptico relacionado con el tema, se exponen los elementos contenidos en esta habilidad de y la importancia de verbalizar los sentimientos y emociones; También se explica la importancia de la afectividad en las personas.</p>	Expositiva Reflexiva	Alumnas seminaristas	20 minutos	HUMANOS MATERIALES: Trípticos	
<p>"La gran Afectividad..." (y Refrigerio) El grupo juega a los naipes (al estilo de "La gran capital") avanzando en pruebas con preguntas, acertijos, castigos y recompensas relacionadas a su capacidad de identificar y realizar cada tarea requerida por el juego. Paralelamente se disfruta en conjunto de un refrigerio.</p>	Lúdica Participativa	Alumnas seminaristas	45 a 50 minutos	HUMANOS MATERIALES: Tablero, naipes y dados -Café, vasos, platos, servilletas	Pauta de Observación (Comentarios acordes a lo expuesto)
<p>Pauta estratégica de Recomendaciones Se les entrega una Pauta con ideas prácticas de cómo expresar afecto y los sentimientos y emociones de manera oportuna; se comentan sus apreciaciones de la sesión (escritas en Test de evaluación) y se invita al próximo Taller, señalando día y horario.</p>	Expositiva reflexiva	Alumnas seminaristas	5 a 10 minutos	HUMANOS MATERIALES: -Pauta de recomendaciones	Test de evaluación (evaluación personal del Taller)

PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC)

MÓDULO REUNIÓN DE APODERADOS: Estilos de Comunicación

ACTIVIDAD		TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Introducción: Se inicia con presentación del Programa PSME y Talleres para Apoderados; se cuenta sobre la primera sesión permitiendo que una mamá participante del Taller (coordinado previamente) cuente sus impresiones. Luego se explica el objetivo y contenidos a tratar</p>	Expositiva Participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas, Profesora y Apoderadas participantes del taller		
<p>Presentación de los Estilos de Comunicación Luego de entregar el díptico "Estilos de Comunicación", el o la Profesora presenta el estilo de comunicación Ritual y sus características (pegando un letrero con ese nombre en la copa de un árbol previamente dibujado en un papelógrafo) haciendo inmediatamente la analogía entre la forma de un árbol y los niveles de la comunicación, atendiendo a la copa (ritual), el tronco (funcional) y las raíces (crecedora), destacando ésta última de manera más detenida, explicando las ventajas de su utilización.</p>	Expositiva Reflexiva	Profesor(a)	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: -Díptico -Papelógrafo y dibujo de árbol -Letreros: "Ritual, Funcional y Crecedor"	-Árbol de estilos (explicación acorde a lo tratado en taller de Profesores)	
<p>"Sopita de Huesos" Los presentes se enumeran del 1 al 3 (los 1 serán "fideos", los 2 "papas" y los 3 "huesos"). Se pone música para que todos bailen de una manera señalada por las Alumnas, alrededor de toda la sala; el moderador dirá: "vamos a comer una sopita que llevará 2 fideos, 1 zanahoria y 3 huesitos", debiendo juntarse esa cantidad de personas -6- (el resto sigue jugando sin penitencia). Se realizará hasta juntar el número de personas requerido para la siguiente actividad.</p>	Lúdica	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS		
<p>Árbol de Ventajas A cada subgrupo (dirigido por un Apoderado que asistió al Taller) se le entregará una manzana para completar el árbol; se expondrá al resto del grupo y se pegará en el papelógrafo.</p>	Reflexivo Participativa	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Manzanas	-Observación estructurada (Apoderado del taller motiva activamente)	
<p>Invitación al Taller de Apoderados Se invita a los Apoderados a participar del taller de Apoderados, señalando sus objetivos, temáticas, metodologías y horarios.</p>	Expositiva	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS		

PROYECTO N°1: Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación (PMCC

**MÓDULO REUNION DE APODERADOS: Atención y Escucha –Empatía
Expresión de Sentimientos y Emociones**

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia la reunión con bienvenida y recordando en conjunto la reunión anterior; se explican brevemente el objetivo y los contenidos a tratar.</p>	Expositiva participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas, Profesores y Apoderados	
<p>Exposición del tema y Reflexión El Profesor les entrega la Pauta de reflexión, la lee y comenta exponiendo los elementos contenidos en esta habilidad de y la importancia de verbalizar los sentimientos y emociones; También explica la importancia de la afectividad en las personas.</p>	Expositiva Reflexiva	Profesor(a)	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Hojas de reflexión	Explicación acorde a lo tratado en Taller de Profesores
<p>“El camino de la Afectividad...” El grupo juega agrupándose por equipos (de entre 5 a 8 personas) con un representante que avanzará por el camino gigante con preguntas, penitencias, reflexiones, retrocesos y avances. Se premiará con dulces al equipo ganador (Cada equipo contará con un participante del Taller de Apoderados que animará al grupo)</p>	Lúdica Participativa	Alumnas seminaristas y Profesor(a)	30 minutos	HUMANOS MATERIALES: Tablero, tarjetones, dulces	-Observación estructurada (Apoderado del Taller motiva activamente)
<p>Entrega de Pauta de Recomendaciones y Despedida Se les entrega una Pauta con ideas prácticas de cómo expresar afecto y los sentimientos y emociones de manera oportuna. Se reitera la invitación al Taller de Apoderados a Apoderados nuevos, señalando fecha, hora y lugar.</p>	Expositiva reflexiva	Profesor(a) y Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS MATERIALES: -Pauta de recomendaciones	

9.2 PROYECTO ESPECÍFICO N°2

9.2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre	<i>Programa de Reconstrucción de Roles (PRR)</i>
Dependencia legal Y/o administrativa	<i>Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación</i>
Beneficiarios	<i>Profesores y Apoderados de 3° básico de Escuelas E-321 y D-329</i>
Responsables	<i>Equipo Ejecutor</i>

9.2.2 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Este segundo proyecto denominado: *Programa de Reconstrucción de Roles (PRR)*, responde a la segunda línea del Programa la cual se encuentra orientada a propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado de los terceros básicos de las Escuelas Miraflores y República del Perú, con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de Enseñanza- Aprendizaje

El Proyecto se centra en la realización de tres módulos: Profesores, Apoderados y Reuniones de Apoderados, con los cuales se realizarán sesiones con una periodicidad quincenal, semanal y mensual respectivamente.

Las sesiones estarán orientadas a permitir que ambos actores reflexionen y consensuen las funciones que a cada uno le compete desempeñar en el proceso educativo, permitiendo de este forma generar una relación de complementación que se constituya en factor protector tanto para ellos como para el niño, al ser éstos, los dos Adultos más significativos en el proceso de aprendizaje de éste.

Es preciso señalar que la última sesión del Taller de Profesores y Apoderados se realizará de manera conjunta con ambos actores como una manera de propiciar el diálogo entre ellos, a fin de que establezcan un consenso en relación a las funciones que les compete cumplir en el proceso educativo.

9.2.3 OBJETIVOS PROYECTO N° 2

A. Objetivo General

“Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de Enseñanza- Aprendizaje”

B. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Módulo Apoderados

- “Facilitar la reflexión comparativa de los Apoderados con respecto a los roles reglamentados por estatutos y el que se desprende de la investigación diagnóstica.”
- “Motivar la discusión entre Profesor y Apoderado con respecto a sus respectivos roles para delimitar sus funciones que les corresponde desempeñar en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.”

- Módulo Profesores

- “Facilitar la reflexión comparativa de los Profesores con respecto a los roles reglamentados por estatutos y el que se desprende de la investigación diagnóstica.”
- “Motivar la discusión entre Profesor Apoderado con respecto a sus respectivos roles con el fin de delimitar sus funciones en relación al proceso de Enseñanza – Aprendizaje.”

- Módulo Reunión de Apoderados

- “Facilitar que el Profesor (a) traspase los estilos de comunicación necesarios en las relaciones que establece con los Apoderados.”
- “ Facilitar que los Apoderados participantes del taller motiven a la reflexión de los presentes en la Reunión de Apoderados sobre los estilos de comunicación “

9.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES POR MÓDULO

A continuación se presenta un detalle a modo de matriz de las sesiones contempladas en el Proyecto N°2: PRR (por módulo), especificando las técnicas, Ejecutor responsable, tiempos, recursos y medio de evaluación de los objetivos de la sesión por actividad.

FASE DE EJECUCION PROYECTO N° 2. P.R.R.					
OBJETIVO GENERAL	MÓDULO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° SESIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>"Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderados, con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de enseñanza aprendizaje".</p>	<p>Módulo Apoderados</p>	<p>"Facilitar la reflexión de los Apoderados presentes, para consensuar sus funciones en base a los roles reglamentados por estatutos y el que se desprende de la investigación diagnóstica."</p>	<p>1</p>	<p>Al término de la sesión el 60% de los Apoderados identifican al menos 6 funciones de su rol consensuado entre ellos.</p>	<p>Diseño de matriz de funciones de Apoderado.</p>
		<p>"Motivar la discusión entre Profesor y Apoderado sobre sus roles para delimitar las funciones que les corresponde desempeñar en el proceso educativo"</p>		<p>Al término del proyecto PRR, el 60% de los Apoderados concuerda con el Profesor en al menos 6 funciones que les compete cumplir a ambos.</p>	<p>Diseño de matriz de funciones.</p>

FASE DE EJECUCIÓN PROYECTO N° 2. P.R.R.

OBJETIVO GENERAL	MODULO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	N° SESIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN.
<p>"Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderados, con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de enseñanza aprendizaje".</p>	<p>Módulo Profesores</p>	<p>"Facilitar la reflexión de los Profesores presentes, para consensuar sus funciones en base a los roles reglamentados por estatutos y el que se desprende de la investigación diagnóstica."</p>	<p>1</p>	<p>Al término de la sesión, 4 de 6 Profesores son capaces de identificar al menos 6 funciones de su rol consensuado entre ellos.</p>	<p>Diseño de matriz de funciones.</p>
		<p>"Motivar la discusión entre Profesor Apoderado sobre sus roles con el fin de delimitar sus funciones en relación al proceso educativo".</p>	<p>1</p>	<p>Al término del proyecto PRR, 4 de 6 Profesores concuerda con los Apoderados en al menos 6 funciones que le compete cumplir.</p>	<p>Diseño de matriz de funciones.</p>

FASE DE EJECUCION PROYECTO N° 2. P.R.R.

OBJETIVO GENERAL	MÓDULO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N° SESIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN.
<p>“Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderados, con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de enseñanza aprendizaje”.</p>	<p>Módulo Reunión de Apoderados</p>	<p>“Motivar la discusión entre Profesor y Apoderado sobre sus roles con el fin de delimitar sus funciones en relación al proceso de Enseñanza – Aprendizaje.”</p>	<p>1</p>	<p>Al término del Proyecto PRR, 4 de 6 Profesores concuerda con los Apoderados en al menos 6 funciones que le compete cumplir.</p>	<p>Diseño de matriz de funciones.</p>

FASE DE EVALUACIÓN PROYECTO N° 2. P.R.R.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>"Evaluar el desarrollo del Proyecto de "Reconstrucción de Roles" de Profesores y Apoderados de los dos Establecimientos Seleccionados, a través del compromiso establecido por ambos actores participantes del Programa"</p>	<p>"Evaluar el resultado del Proyecto, en cuanto al compromiso de Profesores y Apoderados y</p>	<p>Al término del Proyecto PRR, el 70 % de los participantes del Programa se comprometen en el desempeño de sus funciones consensuadas</p>	<p>Afiche de compromiso. de Funciones de Profesor y Apoderado</p>

PROYECTO N°2: Programa de Reconstrucción de Roles (PRR)

MÓDULO APODERADOS: Reconstrucción del Rol Apoderado

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y explicación breve del objetivo y los contenidos a tratar.</p>	Expositiva	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Apoderados	
<p>"Sillas musicales de Roles" El grupo juega a las sillas musicales; cuando para la música se sientan y cada silla tendrá un cartel que señale un posible rol (por ejemplo: <i>Madre, Esposa, Dueña de casa, Abuela, Trabajadora, etc.</i>) si coincide con su rol, cada una señalará sus funciones.</p>	Lúdico reflexiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Carteles de roles	Observación estructurada
<p>Exposición de "ROL de ESTATUTOS" v/s "ROL según INVESTIGACIÓN" Se expone mediante papelógrafos lo estipulado por los estatutos para contrastarlo con la matriz de coincidencias surgida de la Investigación diagnóstica de las Alumnas.</p>	Expositiva Reflexiva	Alumnas seminaristas	10 minutos	HUMANOS MATERIALES: Letreros	
<p>"Si la sabe...cante" El grupo juega al "Si al sabe...cante", de modo que cada ganadora recibe dos tarjetas (con una función de estatuto e investigación y un bon-bóm de premio). Se juega hasta completar el número total de tarjetas, para luego exponer en plenario si cada participante está de acuerdo con incluir sus funciones en el afiche de reconstrucción de su rol.</p>	Lúdica	Alumnas seminaristas	20 minutos	HUMANOS MATERIALES:Radio, cassette, micrófono	
<p>"Reconstruyendo MI Rol" Una vez analizadas cada función, las Apoderadas pegarán en un afiche el total de las funciones que identificaron como propias de acuerdo a la realidad de la Escuela.</p>	Evaluativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS MATERIALES: Afiche, scotch	Afiche
<p>Once y Despedida Se comparte una once y se les pregunta sobre sus impresiones de la sesión. Se invita para el próximo taller, señalando fecha, lugar y hora.</p>	Recreativo Reflexiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES Café, vasos, cucharas, platos, galletas.	

PROYECTO N°2: Programa de Reconstrucción de Roles (PRR)

MÓDULO PROFESORES: Reconstrucción del Rol Profesor

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida; se explican brevemente el objetivo y los contenidos a tratar.</p>	Expositiva participativa	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Profesores	
<p>"Pelota de Roles" Uno de los presentes señalará un número (por ejemplo:8), lanzará a alguien una pelota y así hasta completar 8 lanzadas. La pelota tendrá etiquetas pegadas con roles (<i>Madre, Esposa, Dueña de casa, Abuela, Trabajadora, etc.</i>) al llegar a la persona número 8, si coincide con su rol, señalará sus funciones.</p>	Lúdico reflexiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Pelota Etiquetas de roles	Observación estructurada
<p>Exposición de "ROL de ESTATUTOS" v/s "ROL según INVESTIGACIÓN" (Refrigerio paralelamente) Luego de entregar el tríptico "Mi Rol", se expone mediante letreros lo estipulado por los estatutos para contrastarlo con la matriz de coincidencias surgida de la Investigación diagnóstica de las Alumnas. Se reflexiona y se comentan las impresiones.</p>	Expositiva Reflexiva	Alumnas seminaristas	25 minutos	HUMANOS MATERIALES: Tríptico "Mi Rol" Letreros, Café, vasos, cucharas, azúcar, comestibles.	
<p>Construcción de Matriz A partir de lo anterior, se construirá una Matriz de Tarjetas (estilo horario) que contenga las funciones que creen les corresponde de acuerdo a su realidad contextual particular.</p>	Reflexivo Evaluativa	Alumnas seminaristas	20 minutos	HUMANOS MATERIALES: Cartulina, plumones, tarjetas de colores, pegamento	Matriz
<p>Despedida Se comentan las impresiones finales de la sesión y se recuerda la fecha del próximo taller (que se realiza junto al Taller de Apoderados)</p>	Expositiva	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS	

**PROYECTO N°2: Programa de Reconstrucción de Roles (PRR)
MÓDULO APODERADOS: Reconstrucción Conjunta de Roles y Evaluación del Programa
(PROFESOR PRESENTE)**

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y explicación breve del objetivo y los contenidos a tratar.</p>	Expositiva	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Apoderados	
<p>"Rompecabezas" En subgrupos de a 5 personas, recibirán un sobre con piezas de un rompecabezas para armar en conjunto. El primero en terminar recibe premio (pero se les saca una pieza). La reflexión final apuntará a la importancia de que para construir algo, se necesita la cooperación mutua y que todos los elementos estén presentes (la reflexión de la actividad da paso a la siguiente)</p>	Lúdico Reflexivo	Alumnas seminaristas	8 minutos	HUMANOS MATERIALES: Rompecabezas, sobres	
<p>Presentación de Trabajos Los Apoderados presentan el afiche a los Profesores y las funciones que identificaron para sí mismos; Los Profesores presentan su Matriz señalando las funciones identificadas. Se reflexiona en torno a las coincidencias y desacuerdos y se plasman en una nueva matriz llamada: "Reconstrucción conjunta de nuestros roles"</p>	Expositiva Reflexiva	Alumnas seminaristas	20 minutos	HUMANOS MATERIALES: afiche y matrices	"Matriz de Reconstrucción de nuestros roles"
<p>Compromiso Una vez de acuerdo, cada Profesor y Apoderado firmará un compromiso de cooperación mutua llamado: "Reconstrucción Conjunta de nuestros Roles"</p>	Evaluativa	Alumnas seminaristas	25 minutos	HUMANOS MATERIALES: Compromiso, lápices	Compromiso de Profesores y Apoderados
<p>Evaluación del Programa. A cada participante del Programa se le entrega una Pauta de Evaluación de Contenido y Pauta de Evaluación de los Talleres, a fin de conocer el nivel de aprendizaje en relación a los contenidos entregados en el taller.</p>	Evaluativa Reflexiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Pauta de Evaluación	Test de evaluación de contenido Test de evaluación del Taller
<p>Premiación y Once Se les entrega a las Profesoras y aquellas Apoderadas que asistieron a más de 3 sesiones, un Diploma por su participación y una rosa a quienes estuvieron presentes en todas las sesiones. Luego se comparte en conjunto la once de cierre.</p>	Recreativo Reflexiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Diplomas, rosas, café, vasos, cucharas, platos, donaciones.	

PROYECTO N° 2: Programa de Reconstrucción de Roles (PRR)

MÓDULO REUNIÓN DE APODERADOS: Reconstrucción Conjunta de Roles

ACTIVIDAD	TECNICAS	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Bienvenida: Se inicia el taller con bienvenida y explicación breve del objetivo y los contenidos a tratar.</p>	Expositiva	Alumnas seminaristas	5 minutos	HUMANOS: Alumnas y Apoderados	
<p>Presentación de La Matriz "Reconstrucción Conjunta de Nuestros Roles" y firma del Contrato El Profesor, más un Apoderado por función de los Apoderados, cuentan al curso los acuerdos identificados y las tareas posibles por función. Se abre la reflexión a los demás presentes, quienes recibirán una tarjeta adicional si consideraran la incorporación de una nueva función (la deben pegar).</p> <p>El grupo firmará un contrato gigante (compromiso de ejecutar su rol)</p>	Expositiva Participativa	Profesor(a) y Apoderados del Taller de Apoderados	35 minutos	HUMANOS MATERIALES: Matriz, estrellas, lápices, Contrato	Exposición del Profesor(a) y animación de los Apoderados del Taller de Apoderados
<p>Evaluación Final y Despedida Se agradece su colaboración y se cierra el Módulo.</p>	Recreativo Reflexiva	Alumnas seminaristas	15 minutos	HUMANOS MATERIALES: Pautas y lápices	

10. PROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación del *"Programa de apoyo al fortalecimiento de la relación entre Profesor/es y Apoderados de terceros básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores de la comuna de Viña del Mar"*, se analizarán las 3 fases de cada Proyecto teniendo en cuenta sus respectivos procesos e indicadores de logro:

- Sensibilización y Convocatoria
- Ejecución
- Evaluación

Lo anterior se complementará con el registro cronológico de las sesiones en la fase ejecución, lo cual permitirá dar cuenta del proceso de intervención realizado en las Escuelas.

Teniendo la visión general de los Proyectos, se procederá a evaluar el Programa general a través de la Síntesis Evaluativa, donde se consideraran los siguientes aspectos:

- Proceso general del Programa
- Resultado general del Programa
 - Indicador de logro general del Programa
- Aspectos Administrativos del Programa
 - Recursos (Humanos, Materiales y Financieros)
 - Tiempo (Tabla Gantt)
 - Técnicas (Atingencia y flexibilidad)
 - Asistencia: Módulo Profesores (80% de los convocados)
Módulo Apoderados (60% de los convocados)
- Estrategia de Intervención

Respecto de la Evaluación del Proceso Metodológico en que se enmarca la intervención profesional se presentará en lo siguiente:

- Etapas del Ciclo Tecnológico
- Criterios Teórico - Referenciales
- Rol profesional

En relación a la Evaluación de los Equipos de trabajo, tanto directos como indirectos que participarán de la Ejecución del Programa se destacará:

- Equipo Seminarista
- Equipo Psicosocial del PSME
- Guía Académica

***Ejecución y
Evaluación***

Capítulo V

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

I. PRESENTACIÓN

De acuerdo al ciclo tecnológico utilizado en la intervención profesional de Trabajo Social, la Ejecución se constituye en la tercera fase que da cuenta de lo materializado en virtud de lo programado en la etapa anterior. Asimismo, la Evaluación se constituye en la cuarta etapa de dicho ciclo, sin perjuicio de que esté presente en todo el proceso, al orientar la toma de decisiones respecto de la dinámica que asumen las personas y el contexto en que se enmarca el trabajo a realizar.

Para este efecto, fueron trascendentales la utilización de diversos instrumentos de registros tales como: cuaderno de campo, cuaderno diario, registro de asistencia y pautas de observación y control, para sistematizar de manera clara y fidedigna del proceso vivido, tanto por Profesores, Apoderados como del Equipo Ejecutor.

Es así que el presente capítulo se inicia dando cuenta del resultado general del ***“Programa de apoyo al fortalecimiento de la relación entre Profesores y Apoderados de terceros básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores de la comuna de Viña del Mar”***, mediante la especificación de los procesos y resultados de los módulos por fase de los Proyectos PMCC y PRR.

Cabe mencionar que la presentación de la fase de Sensibilización y Convocatoria es única, ya que su programación fue similar para ambos Proyectos. Por otra parte, la fase de ejecución se presenta con fines evaluativos, es así que para mayor clarificación del Lector, se puede acceder a los detalles descriptivos de cada sesión en el anexo.¹

¹ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

Posteriormente, el presente capítulo da cuenta de una Síntesis evaluativa de los aspectos administrativos (recursos, técnicas, tiempo, técnicas y asistencia); Evaluación de las etapas del Ciclo tecnológico y Rol Profesional; Evaluación de Equipos participantes: Equipo Seminarista, Equipo Psicosocial del PSME y Guía Académica.

II. EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

El objetivo general del Programa apuntó a *“Contribuir al fortalecimiento de la relación entre Profesor y Apoderado atendiendo al reconocimiento de las Condiciones Personales (Estilos y Habilidades Comunicacionales) de la Comunicación y la Reconstrucción de sus Roles al interior de los establecimientos educacionales República del Perú y Miraflores de la Comuna de Viña del Mar”*.

Para llevar a cabo dicho objetivo, se implementaron 2 Proyectos, cuyos resultados positivos permiten dar cuenta del **Logro** del Objetivo general.

Para una mayor comprensión, se grafica la estructura de la evaluación de cada Proyecto en el siguiente diagrama:

Diagrama N°4 : "Estructura de la Evaluación"
Ejecución y Evaluación



III. EVALUACIÓN FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y CONVOCATORIA

- Respecto de la **Ejecución**, la fase contempló una serie de acciones que apuntaron a *Motivar el reconocimientos por parte de Directivos, Docentes y Apoderados, de la necesidad de la implementación del Programa de Salud Mental Escolar (PSME) en ambas Escuelas*, a fin de propiciar un ambiente favorable para la intervención de las Alumnas seminaristas.

Dichas acciones estuvieron referidas a la *Difusión y reinserción del PSME* mediante reuniones informativas con UTP, Profesores y Directivas de cada 3° básico; *Coordinación con los participantes del Programa y Convocatoria y acercamiento con Profesores y Apoderados*, donde se incluyeron sesiones de autocuidado para Profesores y participación en reuniones de Apoderados (para mayor detalle ver Anexo)¹³³.

¹³³ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

- Respecto del **Proceso**, se destaca que la implementación temprana y extendida de la Fase (6 de Junio al 15 de Agosto) en ambas Escuelas, fue *crucial* para propiciar un ambiente favorable previo a la Fase de Ejecución en todos los sectores involucrados, ya que inicialmente la Comunidad escolar evidenció una fuerte reticencia hacia el Programa PSME.

Relacionado a lo anterior, se observó el fuerte enmarcamiento del Macro Sistema Escolar hacia las Escuelas, con la implementación de la Jornada escolar completa en la Escuela Miraflores y la saturación de Programas en República del Perú, que por una parte limitó a las Escuelas en su organización interna (tiempos, espacios, etc.) para desarrollar actividades de integración de sus protagonistas y que incrementó la tensión de los distintos subsistemas, especialmente de la relación Profesor-Apoderado.

Fue clave entonces, la negociación continua durante todo el proceso de las Alumnas seminaristas con el Subsistema Dirección, lo que permitió la flexibilización mutua ante las limitantes ya descritas.

Pese a ello, cabe destacar que en algunas ocasiones la urgencia de las demandas del Macro Sistema Escolar sobrepasaron los acuerdos establecidos, lo que implicó la constante reprogramación –especialmente- de los tiempos.

Por otra parte, se destaca que la presencia continua de las Alumnas en las Escuelas permitió el reconocimiento de los subsistemas de la comunidad escolar: *Profesores y Apoderados*, sobre la intervención a realizar (línea familia-Escuela) y el establecimiento de una relación profesional con éstos que le otorgó solidez a la propuesta.

- Finalmente, respecto a los **Resultados** de la Fase, éstos se evaluaron de acuerdo al cumplimiento de sus objetivos por indicadores, los que se dan a conocer a continuación:

Objetivo Específico	Indicadores de Evaluación	Medio de verificación	Resultado
1. "Informar a la Comunidad Educativa sobre las líneas de acción del PSME 2001"	Al término de la fase el 70 % de los involucrados en el Programa identifican la línea de acción Familia -Escuela, en la cual se desarrollará la intervención durante el presente año.	Reconocimiento verbal de Dirección, Profesores y Apoderados 3º básico	<p align="center">LOGRADO</p> <p>La totalidad de los involucrados en ambas Escuelas reconocieron claramente que el trabajo del equipo seminarista se insertaría en la línea Familia-Escuela, específicamente en la relación Profesor-Apoderado, para lo cual fue trascendental la presentación formal de las Alumnas con cada estamento.</p>
2. "Motivar la participación de los Apoderados a los Talleres, mediante su difusión en las reuniones de Apoderados"	Al término de la fase, al menos 10 Apoderados por curso se inscriben para el Taller	Inscripción de los Apoderados en los Talleres.	<p align="center">MEDIANAMENTE LOGRADO</p> <p>Respecto de la Escuela República del Perú se inscribieron 16 personas (7 de 3ºA y 9 de 3ºB) no cumpliendo el objetivo.</p> <p>No así en el caso de la Escuela Miraflores, donde si se logró, al inscribirse 55 personas (15 de 3ºA, 12 -3ºB, 13 -3ºC y 15 de 3ºD)</p>
3. Motivar la participación de los Profesores a los Talleres, mediante su difusión en los distintos espacios de encuentro con ellos"	Al término de la fase, cinco de 6 Profesores se compromete a participar de las actividades del Taller.	Compromiso verbal hacia equipo PSME y Dirección	<p align="center">LOGRADO</p> <p>En ambas Escuelas se logró el compromiso de los 6 Profesores. Se destaca que a pesar de la obligatoriedad de su participación impuesta desde Dirección, durante la fase se logró -en base a las sesiones de autocuidado- establecer una relación profesional y la comprensión de los beneficios que les reportaría la intervención.</p>

En base a lo anteriormente expuesto, el **OBJETIVO GENERAL** de la Fase de Sensibilización y Convocatoria se considerado **LOGRADO** en vista del cumplimiento de 3 de 4 de sus objetivos específicos, además de las implicancias positivas que tuvo la realización de la Fase y que propició la apertura del Sistema Escuela y sus Subsistemas (Profesor y Apoderado) para la intervención.

I.V EVALUACIÓN DEL PROYECTO N°1:

"Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales de la Comunicación (PMCC)"

A. FASE EJECUCIÓN

➤ **MÓDULO APODERADOS**

- La **Ejecución** del módulo se orientó al tratamiento de los temas relacionados con las "Condiciones Personales" de la comunicación, referidos a los *estilos de comunicación* (ritual, funcional y crecedor) y las *habilidades comunicacionales* (atención y escucha, empatía y expresión de sentimientos y emociones), que contempló la realización de 3 sesiones (ver detalles en anexo¹³⁴)
- En cuanto al **Proceso**, se destaca la atingencia de los temas seleccionados (que correspondieron a los datos con menor porcentaje detectados en la Investigación) y del orden en que éstos fueron tratados, ya que permitieron una progresiva profundización de las reflexiones de los Apoderados.

Lo anterior se observó al inicio de cada sesión en una instancia de autoevaluación espontánea (no dirigida ni programada por el Equipo seminarista) donde éstos relataron experiencias personales a raíz de la aplicación de los contenidos trabajados, destacando el impacto familiar del cambio que éstos manifestaban y de un traspaso informal de los temas a sus familiares cercanos. Todo ello contribuyó a la visualización de las ventajas concretas que el taller les reportaba a sus relaciones interpersonales, lo que incidió fuertemente –de acuerdo a sus reflexiones- en la motivación para continuar participando del Taller.

Sin embargo, se observó una fuerte reticencia de los Apoderados cada vez que se acercaban los temas a su relación específica con el Profesor (que se manifestaba de manera notoria verbal y gestualmente), por lo que el Equipo Ejecutor debió asumir un rol conciliador y neutral, desviando la mirada de los

¹³⁴ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

Apoderados sobre las falencias del Profesor al comunicarse, para centrarse en las propias.

Por otra parte, se destaca la incorporación de actividades lúdicas que permitieron distender la tensión que generaba la aparición del rechazo hacia los Docentes.

Respecto de los "Estilos de Comunicación" (primer tema tratado), facilitó la autocomprensión del nivel de profundidad que establecían en sus relaciones interpersonales. Cabe destacar que en esta primera sesión, si bien identificaron ventajas de ser "crecedores" con los Profesores, este reconocimiento se basó más bien en un compromiso formal por la actividad que se realizaba, pero la internalización real de su importancia se observó en sus reflexiones durante todo el proceso, al constatar la asimilación del concepto -en su uso reiterado y adecuado- en su lenguaje cotidiano y la proyección de las ventajas a su relación con el Profesor.

En relación a las ventajas de ser crecedor para sí mismos y del Profesor, se destaca según lo señalado por una Apoderada:¹³⁵

"La ventaja para mí es saber más de nuestros hijos, ampliar la amistad y confianza hacia ella, ver reflejado en la conversación el interés de ambas partes"

Apoderada Escuela Miraflores.

"BENEFICIOS MÍOS DE SER CRECEDORA CON LA PROFESORA: Mejor aprendizaje del niño, para saber lo que le falta y lo que está bien, para saber la conducta del niño. Para saber la responsabilidad de ella y su sistema de enseñanza.

BENEFICIOS PARA LA PROFESORA: Poder conocer a la Profesora como persona. Que ella sepa de cómo se educan los niños en la casa y el entorno donde viven"

Apoderada República del Perú

La metodología experiencial utilizada -respecto de las habilidades comunicacionales-, les permitió vivenciar el uso de éstas, ejercitando por ejemplo, una *Atención y Escucha* adecuada, *empatizar* con situaciones

¹³⁵ Datos obtenidos del árbol de ventajas utilizado en la sesión Estilos de Comunicación, Taller Apoderados.

presentadas en fotolenguaje y *expresar* verbal y corporalmente emociones y sentimientos.

El ejercicio de la "Atención y Escucha" y "Empatía" fue un reflejo de los errores que cometen habitualmente, destacándose la sinceridad y humor con que enfrentaron su realidad, al comentar experiencias cotidianas que daban cuenta del deficiente repertorio de habilidades comunicacionales básicas que utilizaban para relacionarse con otros. Asimismo, la Empatía abrió la comprensión de éstos hacia el Profesor respecto a las nuevas demandas del Macro Sistema Escolar, de las restricciones del Sistema Escuela y del agotamiento acumulado por años de servicio y experiencias negativas con algunos Apoderados.

Finalmente, el tema de "Expresión de sentimientos y emociones" se destacó por generar una disposición positiva para trabajar temas en conjunto con los Docentes, lo que sentó las bases para el Proyecto de Reconstrucción de Roles.

Módulo Apoderados

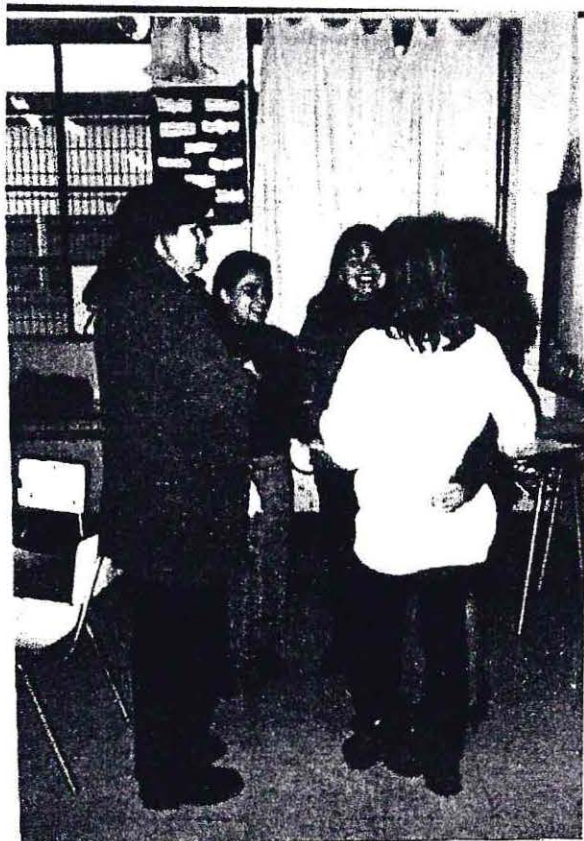


FOTO N° 1
"Abrazándonos"
Sesión Expresión de sentimientos y emociones, Proyecto PMCC

Jemima Fernández
(Alumna seminarista)
Da las indicaciones de la actividad a un subgrupo...

Escuela
República Del Perú

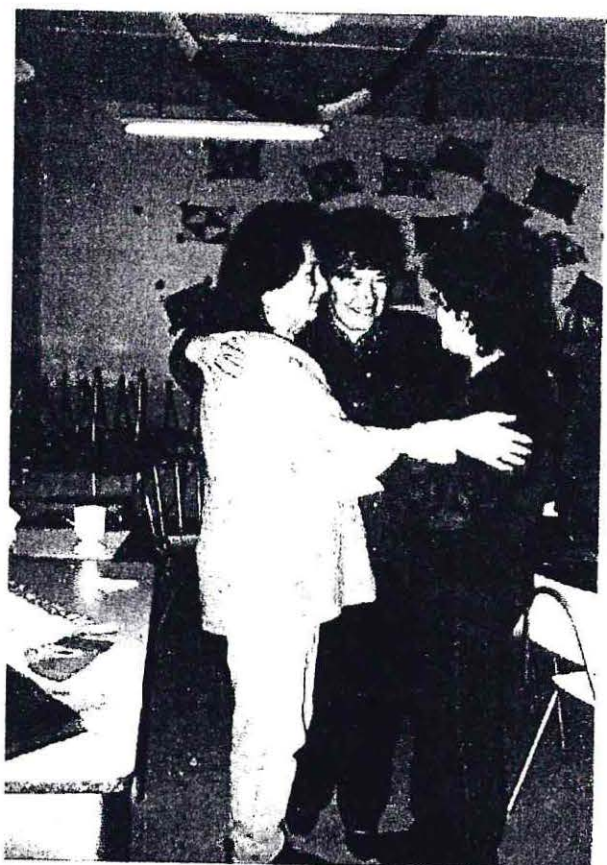


FOTO N° 2

Después de abrazarse en subgrupos de acuerdo a la actividad, las tres Apoderadas de la foto deben decirse un "piropo", de modo de ejercitar la verbalización de los sentimientos positivos...

- En cuanto a los **Resultados** del módulo Apoderados -evaluado de acuerdo a sus indicadores de evaluación-, es posible señalar lo siguiente:

Objetivos Específicos	Indicadores de Evaluación	Medios de Verificación	Resultados
“Lograr que los Apoderados identifiquen los Estilos Comunicacionales Ritual, Funcional y Crecedor”	Al término de la sesión el 60% de los Apoderados asistentes distingue los Estilos Comunicacionales.	Identificación de Diálogos	LOGRADO El 100% de los Apoderados asistentes en ambas Escuelas identificaron verbalmente los 3 estilos en la actividad "Identificación de diálogos"
“Lograr que los Apoderados visualicen las ventajas de utilizar el Estilo Crecedor en su relación con el Profesor”	Al término de la sesión el 60% de los Apoderados asistentes visualiza a los menos 2 ventajas de utilizar el estilo comunicacional Crecedor en su relación con el Profesor.	Árbol de ventajas	LOGRADO Un 94% de los Apoderados asistentes visualizó al menos 2 ventajas del uso del estilo crecedor.
“Lograr que los Apoderados identifiquen las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos”	Al término de la segunda sesión el 60% de los Apoderados asistentes identifica en qué consisten la Atención Escucha y Empatía.	Pauta de Observación y Fotolenguaje	LOGRADO Un 93% de los Apoderados asistentes identificó ambas habilidades, a través de las reflexiones surgidas en el traspaso metodológico y las actividades experienciales de ambas habilidades.
	Al término de la tercera sesión el 60% de los Apoderados asistentes identifica en qué consiste la Expresión de Sentimientos.	Pauta de Observación	LOGRADO Un 87% de los Apoderados asistentes identificó la habilidad, a través de las reflexiones que surgieron en todas las actividades de la sesión.
“Lograr que los Apoderados visualicen las ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en determinados momentos de su relación con el Profesor”.	Al término del Proyecto el 60% de los Apoderados asistentes reconocen a los menos 2 ventajas de utilizar la Atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en su relación interpersonal con el Profesor.	Pauta de Observación	LOGRADO Un 80% de los Apoderados asistentes identificó al menos 2 ventajas a través de las reflexiones que surgieron en de cada sesión del Proyecto, destacándose la aplicación e impacto de los temas a su vida cotidiana.

➤ MÓDULO PROFESORES

- Respecto de la **Ejecución** del módulo, éste respondió a los mismos temas tratados en el módulo Apoderados (en 3 sesiones) y estrategia, destacándose que el trabajo con grupos más pequeños (4 o 2 Profesores en cada Escuela) facilitó reflexiones más personales. Se realizaron en horarios de reflexión y fuera de su jornada de trabajo, para lo cual percibieron un bono en cada semestre que propició aún más su participación (detalles de la ejecución en Anexo¹³⁶)
- Respecto del **Proceso**, se destaca –al igual que en el caso de los Apoderados- la atingencia de los temas y su ordenamiento, que permitió la progresiva apertura hacia sus Apoderados.

Se observó que los anteriores talleres de Profesores desarrollados por el PSME, relacionados a temas de autocuidado que orientaban las reflexiones a su vida personal, condicionó el punto de vista con que enfrentaron este nuevo taller, ya que dificultó la aplicación de los temas y sus ventajas en la relación con sus Apoderados.

Junto a lo anterior, se presentó una *reticencia* para acercar los temas a su relación con los Apoderados, justificado en que las dificultades para comunicarse se debían a la confrontación permanente con que los Apoderados se enfrentaban a ellos, sin visualizar sus propias dificultades en el proceso comunicativo.

Respecto de los *Estilos de comunicación*, en un comienzo se destacó la utilización del Estilo Funcional para relacionarse con sus Apoderados y Compañeros de trabajo, que ellos justificaron a consecuencia de los limitados espacios de encuentro existentes en las Escuelas, que a su vez imposibilitaban la cercanía y confianza necesarias para establecer una comunicación más profunda entre ambos.¹³⁷

“Soy funcional con los Apoderados, mayormente por falta de tiempo”

Docente, Escuela República del Perú

¹³⁶ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

¹³⁷ Datos obtenidos de la sistematización de la Pauta “Cómo me comunico con mis Apoderados”, Taller Profesores.

Respecto de las ventajas que identificaron de ser "crecedores" para sí mismos y para sus Apoderados, se destaca que al igual que en el módulo Apoderados, los Docentes se orientaron más bien en el cumplimiento de la tarea que implicó la sesión, que el aplicar lo aprendido en su relación cotidiana con los Apoderados. Sin embargo, los comentarios que manifestaron a medida que avanzó el proceso dieron cuenta de la maduración de sus reflexiones respecto al tema, al observar las consecuencias positivas que les reportaron sus primeros intentos de ser crecedor con algunos Apoderados.

Algunas de las ventajas identificadas de ser Crecedor (para sí mismos y sus Apoderados) fueron:¹³⁸

“PARA LOS APODERADOS: Conocer la realidad de cada uno de ellos, porque es una realidad reflejada en la conducta de cada niño.

Docente, Escuela Miraflores

“PARA MÍ: me reportaría conocer más profundidad las razones o causas que generan un problema. Habría una apertura para la confianza”

Docente, Escuela República del Perú

Luego de tratar los estilos, se abordaron las *Habilidades comunicacionales*, tal como se mencionó anteriormente. Se destacó una leve reticencia de los Docentes en cuanto a la “Atención y Escucha”, ya que abiertamente cuestionaron el tema, al considerar que ya estaban adiestrados en su uso y que eran los Apoderados quienes necesitaban de este apoyo.

Al tratar la “Empatía”, su disposición fue más abierta por lo novedoso y útil del tema para ellos, gracias a las aclaraciones que se hicieron del concepto y del rol playing en el cual participaron y les permitió vivenciar la habilidad.

Cabe destacar la importancia del tema “Empatía”, ya que propició el inicio de la apertura de los Docentes hacia los Apoderados, aclarando progresivamente las confusiones que generaban prejuicios, malas interpretaciones y las condicionantes que les imponen Macro Sistema Social y

¹³⁸ Datos obtenidos del árbol de ventajas, sesión Estilos de Comunicación, Taller de Profesores.

Sistema Familiar a los Apoderados, que les dificultan para establecer una relación de complementación entre ambos.

Luego de tratar la empatía, la "Expresión de sentimientos y emociones" permitió la comprensión de la verticalidad de la relación con sus Apoderados, que se justificaba en una forma tradicional de resguardar la ascendencia profesional y las implicancias negativas que les conllevaba. Esto permitió su disposición a trabajar la habilidad para aminorar el distanciamiento que existía con los Apoderados.

Se destaca finalmente -a partir de sus propios comentarios- que las ventajas positivas que generó la puesta en marcha de las habilidades comunicacionales en el encuentro cotidiano con sus Apoderados, despertó el interés de su aplicación e indagar más respecto a la temática para su desarrollo personal.

- Respecto de los **Resultados** del módulo Profesores por indicadores de evaluación se puede señalar:

Objetivos Específicos	Indicadores de Evaluación	Medios de Verificación	Resultados
1. "Lograr que los Profesores identifiquen los Estilos Comunicacionales Ritual, Funcional y Crecedor"	Al término de la sesión 4 de 6 Profesores distinguen los Estilos Comunicacionales.	Matriz de Estilos ("Cómo me comunico con...")	MEDIANAMENTE LOGRADO 3 Profesores fueron capaces de identificar los estilos de manera adecuada; 1 medianamente y 2 no identificaron sus diferencias.
2. "Lograr que los Profesores visualicen las ventajas de utilizar el Estilo Crecedor en su relación con los Apoderados"	Al término de la sesión 4 de 6 Profesores visualizan a los menos 2 ventajas de utilizar el estilo Crecedor en su relación interpersonal con los Apoderados.	Árbol de ventajas	LOGRADO 4 Profesores fueron capaces de visualizar las ventajas del estilo crecedor en su relación con los Apoderados. Coincidentemente, las Profesoras que presentan mayores problemas de relación, son aquellas que no identificaron las ventajas.
3. "Lograr que los Profesores identifiquen las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos"	Al término de la segunda sesión 4 de 6 Profesores identifica en qué consisten la Atención Escucha y Empatía.	Pauta de Observación y Fotolenguaje	LOGRADO La totalidad de los Profesores identificaron en qué consisten las habilidades mencionadas, pese a las barreras personales que presentaron para tratar el tema.

	"Al término de la tercera sesión 4 de 6 Profesores identifica en qué consiste la Expresión de Sentimientos".	Juego la Gran Afectividad	LOGRADO La totalidad de los Profesores identificaron en qué consiste la habilidades mencionada, pese a las dificultades estructurales (espacio, horario, etc.) que obstaculizaron el tratamiento del tema.
4. "Lograr que los Profesores visualicen las ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en determinados momentos de su relación con los Apoderados"	Al término del Proyecto, 4 de 6 Profesores reconocen a los menos 2 ventajas de utilizar las Habilidades Comunicacionales de Atención Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos en su relación interpersonal con los Apoderados.	Pauta de Observación	NO LOGRADO Al momento de cerrar el Proyecto, sólo 2 Profesores reconocieron las ventajas de utilizar éstas habilidades en su relación con los Apoderados. Cabe destacar que el no visualizar ventajas se relaciona por una parte, a que la mayoría de ellos las aplicó más bien a su vida personal y no profesional, y por otra parte, consideraron tener un repertorio suficiente de habilidades para relacionarse adecuadamente con sus Apoderados, lo que dificultó la reflexión del tema.

➤ Módulo Reunión de Apoderados

- La **Ejecución** del módulo Reunión de Apoderados se llevó a cabo en dos oportunidades, para trabajar separadamente estilos y habilidades comunicacionales. El propósito del módulo apuntó a que ambos actores confluyeran respecto de las temáticas tratadas en ambos módulos (Profesores y Apoderados) y observar los posibles cambios en su forma de relacionarse. De esta manera, los Profesores debían transmitir los contenidos al resto de los Apoderados no participantes del taller, siendo apoyados por los Apoderados participantes del taller que motivaran a la reflexión de los demás (ver detalles de la ejecución del módulo en Anexo)¹³⁹.

- Respecto del **Proceso**, se destaca la fuerte limitación del espacio Reunión de Apoderados a pesar de la coordinación temprana con los actores involucrados en este espacio natural (UTP, Profesores, Directivas de cada curso y Coordinadora del PSME en la Escuela) donde todos éstos tenían un momento de participación activa en este espacio.

¹³⁹ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

Por lo anterior primaron –mayormente en los últimos meses de intervención- actividades con carácter de urgencia ligadas a cada curso, que saturaron el espacio (considerando que no había otro espacio tal como lo reveló la investigación), lo que significó suprimir la ejecución del módulo en algunos casos, no pudiendo ser retomadas en otra ocasión.

La sesión más fuerte del módulo correspondió a los “Estilos de la comunicación” (realizada en ambas Escuelas con óptimos resultados). Tanto el tema que propició una apertura de cómo y por qué fortalecer su relación, como la metodología empleada que incluyó una actividad lúdica, permitieron un primer acercamiento entre Profesores y Apoderados. Los Docentes fueron percibidos de manera más horizontal, mientras que los aportes de los Apoderados permitieron una valoración de los Docentes hacia éstos, favoreciendo el intercambio y una disposición positiva para trabajar en conjunto.



FOTO N° 3: "Reflexionando sobre el árbol de Ventajas"

Reflexionando en subgrupos sobre las ventajas de ser crecedor para el Apoderado y Profesor, aparece un grupo de Apoderados con la Profesora Georgina Torrijo (al centro).
Escuela República del Perú

Se destaca en este nivel, la inquietud de los Profesores para realizar un traspaso temático que significaba un cambio de la metodología usual en reuniones de Apoderados, la que fue decreciendo a medida que avanzó el proceso.

Los Apoderados por su parte, fueron capaces de asumir -desde esta primera instancia- un rol motivador para la participación y reflexión del resto de Apoderados.

En el caso de la segunda Reunión de Apoderados, comenzaron a presentarse las limitaciones de la organización interna del Sistema Escuela y de la dinámica particular de cada curso en ambas Escuelas, lo que impidió por una parte, la realización de un juego para tratar las habilidades comunicacionales y observar la motivación de los Apoderados participantes del taller a sus pares, y en otros casos, suprimir el traspaso temático de los Profesores.

- Respecto de los **Resultados** del módulo, se puede señalar -en base a los indicadores de evaluación- lo siguiente:

Objetivo Específico	Indicadores de Evaluación	Medio de verificación	Resultado
"Facilitar que el Profesor (a) traspase los estilos de comunicación necesarios en las relaciones que establece con los Apoderados."	Al término de la sesión al menos 4 de 6 Profesores traspasa los 3 estilos de comunicación de acuerdo a lo explicado por las alumnas en la sesión anterior.	Analogía del árbol.	LOGRADO 4 de 6 Profesores fueron capaces de realizar el traspaso de los estilos de comunicación a sus Apoderados. Sin embargo, es preciso destacar que los 4 Profesores corresponden a la Escuela Miraflores y ninguno de la Escuela República del Perú.
" Facilitar que los Apoderados participantes del taller motiven a la reflexión de los presentes en la Reunión de Apoderados sobre el estilo Crecedor de comunicación "	Al término de la sesión el 60% de los Apoderados participantes del Taller de Apoderados, opina y alienta a los demás Apoderados a participar de la discusión grupal"	Pauta de Observación	LOGRADO El 60% de los Apoderados participantes del Taller, incentiva a al resto de los Apoderados a reflexionar sobre la utilización de los estilos de comunicación
"Facilitar que el Profesor (a) traspase las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos, necesarios en las relaciones que establece con los Apoderados."	Al término de la sesión al menos 4 de 6 Profesores traspasa las 3 Habilidades Comunicacionales de acuerdo a lo explicado por las alumnas en la sesión anterior.	Pauta de Observación	LOGRADO 4 de 6 Profesores fueron capaces de realizar el traspaso de las habilidades comunicacionales a sus Apoderados. Sin embargo, es preciso destacar que una Profesora -a pesar de preparar el traspaso- no lo realizó por problemas de salud y el segundo Profesor realizó la reunión de Apoderados fuera de la programación.

" Facilitar que los Apoderados participantes del taller motiven a la reflexión de los presentes en la Reunión de Apoderados sobre las Habilidades Comunicacionales de Atención – Escucha, Empatía y Expresión de Sentimientos "	Al término del Proyecto, el 60% de los Apoderados participantes del Taller de Apoderados, opina y alienta a los demás Apoderados a participar de la discusión grupal.	Pauta de Observación	<p style="text-align: center;">NO LOGRADO</p> <p>El Juego "Camino de la Afectividad" se pudo realizar en 2 de 6 cursos participantes, ya que debido a requerimientos del PSME se utilizó parte del espacio programado para el juego en la aplicación de un instrumento evaluativo. Lo anterior significó una reducción considerable de tiempo para el juego y la generación de un clima reticente para la realización de una actividad lúdica.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B. FASE EVALUACIÓN DEL PROYECTO PMCC

" Evaluar el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones Personales de Profesores y Apoderados de los dos Establecimientos Seleccionados "

Cabe señalar, que existieron momentos reflexivo-evaluativos respecto de los temas tratados sesión a sesión, que permitieron recopilar antecedentes sobre los procesos y resultados del Proyecto (mencionados anteriormente). De este modo, la evaluación de los participantes al término del Proyecto se refirió más bien a la estrategia utilizada.

• APODERADOS:

La totalidad de los presentes al momento de la evaluación en ambas Escuelas (17 personas), destacaron comprender y que les agradó la forma de presentación de los contenidos tratados en el taller por las Expositoras:¹⁴⁰

- ***"Porque son entregados con claridad, con cariño, dedicación por parte de ustedes"***
- ***"Es entretenido y uno aprende más a compartir con las demás personas"***
- ***"Han sido claros y específicos y han logrado el objetivo que es ayudarnos como Padres y Apoderados"***

Lo anterior destaca el ambiente de camaradería que fomentó la interacción entre los Apoderados, lo que facilitó que los contenidos se reflexionarán a un nivel lúdico y cotidiano.

A su vez la totalidad señaló que los temas tratados fueron de su interés. Al respecto señalaron:

- ***“Me gustaron porque nos hace poner los pies en la tierra y pensar un uno misma y en las demás personas”***
- ***“Una cree que ha visto todo o sabe todo pero en el taller se da cuenta que no es así, siempre hay algo que aprender”***
- ***“Porque me sirve para aprender cosas que no sé, y los necesito para compartirlos en Familia”***

De este modo las participantes reflejaron la utilidad de los temas a su vida personal, lo cual facilitó la autoevaluación que éstos produjeron.

Respecto de lo que más les gustó del Taller señalaron:

- ***“Es entretenido y hace olvidar los problemas existentes”***
- ***“El poder expresarme y saber que me falta mucho para aprender””***
- ***“Las dinámicas y la forma de llegar a nosotras”***
- ***“La Comunicación y la forma de exponer los temas”***

El taller significó un espacio de aprendizaje, participación, entretenimiento y esparcimiento respecto de sus problemas familiares.

Respecto de lo que menos les gustó del taller, los Apoderados señalaron:

- ***“Se nos hace muy corto el tiempo”***
- ***“La ausencia de los otros Apoderados”***
- ***“Que quedan muy pocas sesiones”***

Por otra parte 13 Apoderados consideran que el tiempo de duración de las sesiones fue el adecuado, facilitado por su rol de dueña de casa a diferencia de los 4 restantes que realizaban trabajos esporádicos.

Finalmente, frente a la pregunta de qué le cambiarían al taller señalaron:

- ***“Que hicieran más reuniones para estar más con Ustedes y aprender más”***

¹⁴⁰ Datos obtenidos de la sistematización del Test de Control sobre la Estrategia de Intervención, Taller Apoderados.

- ***“Más horas para realizarlos”***
- ***“Más participación de los Apoderados”***

Todo lo anterior refleja la necesidad sentida de los Apoderados de contar con espacios en la Escuela para su desarrollo personal y compartir con otros en un ambiente informal, distinto a los tradicionales.

• PROFESORES

La totalidad de los Profesores señaló que comprendieron los temas tratados, les interesaron y les agradó su forma de presentación.¹⁴¹

- ***“Me han ayudado a tener mayor conciencia de mi quehacer Docente y a mi relación con Apoderados y Alumnos”***
- ***“Porque llegaron justo en el momento que las necesitaba (ALUMNAS). Ahora siento que estoy mejor con mis Apoderados”***
- ***“Porque siempre involucran algo del vivir diario”***
- ***“Principalmente por el ambiente que se creó, la forma entretenida y a veces indirecta”***
- ***“Sencillo, claro, congruentes, innovadores y creativos”***

Lo anterior refleja la atingencia de los temas debido a las situaciones que estaban enfrentando con sus Apoderados y la manera en que se trataron los temas, al poner énfasis en lo lúdico, calidez en el trato y reconocimiento de su labor, facilitó la generación de un ambiente más informal que facilitara el conocimiento mutuo e intercambio de experiencias entre ellos.

Respecto de lo que más les gustó, señalaron:¹⁴²

- ***“El carácter de amigables, la participación y el aporte al manejo de interacciones sociales”***
- ***“Las dinámicas”***
- ***“El ambiente que se ha creado, el conocerse un poco más a sí mismo y a los demás”***

Ante la pregunta sobre lo que menos les gustó, la totalidad señaló que nada y que continúe el proceso:

- ***“No hay nada que objetar, sólo que continúe así”***

¹⁴¹ Datos obtenidos de la sistematización del Test de Control sobre la Estrategia de Intervención, Taller Profesores.

¹⁴² Op. Cit 141.

Uno de los temas que señalaron durante todo el proceso, fue justamente lo de la continuidad y/o seguimiento de las acciones realizadas por éste y otros Programas, lo que se constituyó en una de las razones que causó más reticencia para comprometerse con la propuesta al inicio del Proyecto.

Finalmente sobre qué le cambiarían al taller señalaron:¹⁴³

- ***“No le cambiaría cosas. Le mantendría de la misma forma, ojalá con mayor tiempo disponible para ello”***

Considerando que el resto de opiniones corroboró esta frase, se constata lo positivo de la estrategia utilizada y que las limitaciones del Sistema Escuela muchas veces obstruyeron su participación, tanto para su asistencia como en el desarrollo mismo de las sesiones.

Finalmente en consideración de la opinión de Profesores y Apoderados que validaron la estrategia utilizada, se estableció continuar con ésta, sólo que poniendo un énfasis reflexivo debido a los temas que se tratarían en el Proyecto N°2.

- Respecto de los **Resultados** de la Fase, es posible señalar de acuerdo a los indicadores de evaluación que:

Objetivo Específico	Indicador de Evaluación	Medio de verificación	Resultado
"Evaluar la estrategia de intervención del Proyecto PMCC de acuerdo a la opinión de Profesores y Apoderados participantes"	Al término del Proyecto PMCC el 70 % de los participantes del Programa (Profesores y Apoderados) evalúa positivamente la estrategia de intervención.	Test de evaluación	<p>LOGRADO</p> <p>De los 6 Profesores, 4 evaluaron la estrategia con nota "7", mientras que 2 de ellos la evalúan con nota "6" debido a la rigidez horaria que impuso la Escuela para la realización de los talleres.</p> <p>El 100% de los Apoderados participantes, evaluaron los talleres con nota "7".</p>

¹⁴³ Op. Cit. 141.

4.2 EVALUACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO N°1 (PMCC)

En vista de los antecedentes anteriormente expuestos y de los indicadores de evaluación por fase planteados, es posible señalar que:

- En el módulo Apoderados, éstos identifican las "condiciones personales" y reconocen la importancia de su uso para el establecimiento de su relación interpersonal con el Profesor en un **91%**, lo que supone el logro del indicador que propone un 60%.
- En el módulo Profesores, **4** de los 6 Profesores identifican, en general, las "condiciones personales" y reconocen la importancia de su uso para el establecimiento de su relación interpersonal con el Apoderado, lo que supone el logro del indicador.
- Respecto del módulo Reunión de Apoderados, se considera "Logrado" en vista del alcance del traspaso de los Profesores y del mediano alcance de la participación de los Apoderados del taller en dicho espacio.
- La fase de Evaluación dio cuenta del LOGRO de la estrategia utilizada, como atingente y atractiva, tanto de los temas, técnicas y estructura de las sesiones, en un **100%** de los participantes (Profesores y Apoderados).

A lo ya mencionado, se suma lo observado durante el proceso, lo que permite dar cuenta del impacto que generó la intervención profesional en los distintos módulos.

Por tanto, respecto del **Objetivo General del Proyecto PMCC**: *"Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las condiciones personales de la Comunicación (estilos y habilidades comunicacionales) en su relación"*, es posible señalar que se considera **LOGRADO**.

V. EVALUACIÓN DEL PROYECTO N°2:

"Programa de Reconstrucción de Roles (PRR)"

5.1 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS POR FASE

A. FASE EJECUCIÓN

➤ **Módulo Apoderados**

- En cuanto a la **Ejecución** del módulo, éste se realizó en dos sesiones; en la primera sesión, éstos debieron consensuar de entre las funciones señaladas por los Estatutos y la Investigación diagnóstica, aquellas que consideraron propias para su rol. La segunda correspondió al encuentro de Profesores y Apoderados en una sesión de reconstrucción de ambos roles en vista de lo que habían consensuado previamente por separado (ver detalles de las sesiones en Anexo)¹⁴⁴.
- Respecto del **Proceso**, se destaca la disposición de los Apoderados para establecer un diálogo conjunto sobre sus funciones, lo cual fue facilitado por el clima positivo que se generó en cada grupo de trabajo durante el desarrollo del Proyecto PMCC. Sumado a lo anterior, se apreció el interés para dialogar con los Docentes y establecer acuerdos respecto de las funciones que a ambos les correspondía realizar.

Cabe destacar que el cambio de estrategia (centrado más en reflexiones que en actividades lúdicas) no alteró la dinámica interna del grupo, pudiendo por una parte identificar las funciones y por otra realizar autoevaluaciones sobre su real desempeño de éstas.

Si bien en la primera sesión los Apoderados no reconocieron la importancia de algunas de sus funciones, en la sesión conjunta con los Profesores pudieron, a partir del diálogo reflexivo entre ambos, incorporar las funciones que no habían considerado inicialmente. Lo anterior se vio reforzado por el Rol moderador que asumieron espontáneamente los Profesores, quienes

¹⁴⁴ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

con sus argumentos lograron transmitir la importancia de cada una de las funciones no consideradas en la primera sesión.

Se destaca fuertemente la sesión conjunta entre Profesores y Apoderados, ya que además de los acuerdos establecidos (motivo que convocó al Proyecto), se visualizó la internalización de los contenidos relacionados con la Comunicación al presentar, ambos actores, un óptimo manejo de los Estilos y Habilidades comunicacionales al momento de interactuar. Por otra parte, las reflexiones en torno a roles contemplaron también elementos de comunicación tratados en el Proyecto PMCC, lo que dio cuenta de la integralidad de temas que confluieron en sus conclusiones y propuestas.

- Respecto de los **Resultados** del módulo Apoderados, a continuación se presentan los resultados de los indicadores de evaluación planteados:

Objetivo Específico	Indicador de Evaluación	Medio de verificación	Resultado
“Facilitar la reflexión de los Apoderados presentes, para consensuar sus funciones en base a los roles reglamentados por estatutos y el que se desprende de la investigación diagnóstica.”	Al término de la sesión, el 60% de los Apoderados identifican al menos 6 funciones de su rol consensuado entre ellos.	Diseño de matriz de funciones de Apoderado.	LOGRADO En ambas Escuelas el 100% de los Apoderados reconoció un total de 16 funciones, lo que supera ampliamente el indicador de evaluación.
“Motivar la discusión entre Profesor y Apoderado sobre sus roles para delimitar las funciones que les corresponde desempeñar en el proceso educativo”	Al término del proyecto PRR, el 60% de los Apoderados concordó con el Profesor en al menos 6 funciones que les compete cumplir a ambos.	Diseño de matriz de funciones.	LOGRADO El 100% de los Apoderados de ambas Escuelas, concordaron con el Profesor en 38 funciones de ambos en promedio, de las cuales 22 corresponden al Apoderado y 16 al Profesor.

➤ Módulo Profesores

- Respecto de la **Ejecución** del módulo se presentaron diferencias en cada Escuela, ya que en República del Perú se realizó en el Consejo de Profesores, no así en Miraflores, que se realizó sólo con sus 4 Profesores participantes.

La Fase se realizó en dos sesiones, la primera correspondió a la Reconstrucción de su propio Rol y la segunda (en conjunto con los Apoderados) para llegar a una reconstrucción de ambos roles (ver detalles de las sesiones en Anexo)¹⁴⁵.

- En relación al **Proceso**, se destaca que además de los acuerdos establecidos (motivo que convocó a éste Proyecto), se visualizó la internalización de los contenidos relacionados con la Comunicación, en las notorias diferencias para comunicarse que se detectaron al comienzo de la Intervención.

Las Profesoras de República del Perú demostraron un manejo adecuado de los conceptos y retransmitieron espontáneamente lo aprendido al resto de los Profesores presentes (acción que no fue programada). Tal es el caso del nivel de reflexiones que se obtuvieron en el Consejo de Profesores, en el cual una Docente no participante del taller, reconoció la importancia de la presencia de las habilidades comunicacionales, tales como la Atención -Escucha, Empatía y Expresión de sentimientos:¹⁴⁶

"La buena relación es esencial, ser cortés, ponerse en su lugar, ser pacientes y darse el tiempo de escucharlos...tratarlos bien...les gusta que el Profesor sea de modales finos, y que los traten como nunca los han tratado, porque si tú te consideras dama debes tratarlas como damas también...hay que mirarlos a los ojos, decirles que comprendemos su situación expresándoles cariño"

Lo anterior fue complementado, tal como se señaló anteriormente por una Profesora participante del taller, que integró todo lo reflexionado dentro del Estilo de comunicación crecedora.

¹⁴⁵ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

¹⁴⁶ Datos obtenidos de la sistematización de la sesión de Roles realizada en el Consejo de Profesores, Escuela República del Perú.



FOTO N° 4:
" Consejo de Profesores"

Sesión:
Reconstrucción de Mi rol Escuela
República del Perú

Aparecen cuatro Docentes del establecimiento, destacándose en el centro, el Director Sr. José Jiménez.



FOTO N° 5
" Consejo de Profesores II"

Sesión:
Reconstrucción de Mi rol Escuela
República del Perú

Aparecen en el extremo izquierdo y derecho de la foto las Docentes participantes del Programa: Rosa Arenas (3°B) y Georgina Torrijo (3°A),

En Miraflores se observó la misma tendencia a nivel de los 4 Profesores participantes, destacándose una reflexión crítica de las funciones determinadas por los Estatutos y la Investigación diagnóstica. Es así que uno de los aspectos que se destaca de este módulo, fue la integración de todos los temas aplicados a las funciones que les correspondería desempeñar.

Ahora bien, respecto de la segunda sesión (analizada en el "módulo Apoderados") se desprende la *Reconstrucción de roles* de los Profesores y Apoderados de ambas Escuelas, las que se presentan a continuación:

**RECONSTRUCCIÓN DE ROLES DE PROFESORES Y APODERADOS
ESCUELA MIRAFLORES.**

PROFESORES	APODERADOS
▪ Enseñar Normas de Conducta	▪ Entregar afecto a los niños
▪ Enseñar Hábitos.	▪ Enseñar hábitos
▪ Estimular Hábitos de Estudio y responsabilidad	▪ Enseñar normas de conducta
▪ Reforzar Valores.	▪ Desarrollar la confianza en los niños
▪ Estimular y Fortalecer la formación valórica.	▪ Enseñar valores, observando como se comportan nuestros niños.
▪ Entregar afecto a los niños	▪ Enseñar y reforzar los aprendizajes escolares en la casa
▪ Dar espacios de participación a los alumnos, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana.	▪ Informar a los Profesores cuando sus esfuerzos con nuestros hijos han funcionado.
▪ Mantener buena comunicación con los Apoderados	▪ Conversar con el Profesor sobre las dificultades que presenta el niño, buscando estrategias conjuntas para solucionarlas.
▪ Incorporar a los Apoderados a la Escuela generando un espacio de pertenencia y participación	▪ Asistir a cursos de educación para padres impartidos por la Escuela.
▪ Entregar informes a los Apoderados.	▪ Mantener buena comunicación con el Profesor
▪ Entregar materias de acuerdo a cada nivel	▪ Mantenerse informado del rendimiento y comportamiento del niño en la Escuela
▪ Informar a los Apoderados acerca de las distintas situaciones que ocurren al interior de la Escuela y que afecten a los Alumnos.	▪ Participar de la Reunión de Apoderados y/o entrevistas
▪ Detectar las causas que inciden en situaciones conflictivas, de bajo rendimiento o dificultades emocionales en cada uno de sus alumnos, buscando estrategias de solución.	▪ Intervenir en las Reuniones de Apoderados, dando a conocer nuestras, ideas, impresiones y desacuerdos personales.
	▪ Asistir a Cursos de Educación para Padres Impartidos por la Escuela.
	▪ Reforzar los contenidos entregados en clase
	▪ Asistir a las entrevistas concertadas por la Profesoras o solicitar una si nos parece necesario
	▪ Otorgar un ambiente familiar afectivo, seguro y estimulador que apoye el aprendizaje del niño
	▪ Estar en contacto con la Profesora a través de mensajes escritos, entrevistas
	▪ Asegurarse que los niños lleguen en condiciones óptimas a la Escuela
	▪ Motivar a los niños a trabajar lo mejor posible y felicitarlos por sus esfuerzos.

En la Escuela República del Perú por su parte, se consensuaron las mismas funciones que en Miraflores, agregándose además para los Profesores:

- Fortalecer las mejores condiciones de aprendizaje
- Estimular hábitos de convivencia en el grupo
- Fortalecer alianzas con los Apoderados para llevar a cabo una labor conjunta y apoyada en el desarrollo valórico, socioafectivo y académico de sus Alumnos
- Atender a los niños individualmente
- Enseñar valores en caso que no estén presentes en el hogar

y para los Apoderados:

- Participar como voluntarios en la Escuela para acompañar en salidas y colaborar en otras formas de trabajo cuando sea posible
- Interesarse por conocer lo que están aprendiendo los niños para poder ayudarlos en sus tareas
- Preocuparse de aprender cosas sobre paternidad y la educación
- Procurar ayuda especializada si la Escuela lo aconseja

En el punto anterior se evidencian diferencias entre la Escuela Miraflores y República del Perú, en cuanto al consenso que establecieron Profesores y Apoderados respecto a las funciones que le compete cumplir en el proceso educativo, las cuales dan cuenta de las distintas visiones que estos actores tienen y además de los tipos de relaciones que se establecen entre Profesores y Apoderados.

Es así que en el caso de la Escuela Miraflores, el no consenso en ciertas funciones se debe en parte a los tiempos en los cuales se realizó la sesión, el que no fue suficiente para la reflexión de los participantes (lo que se relaciona con las limitaciones del sistema escolar, que restringe los espacios de encuentro entre dichos actores).

Por lo anteriormente expuesto Profesores y Apoderados decidieron no incorporar otras funciones al no sentirse lo suficientemente comprometidos para cumplirlas cabalmente en la realidad.

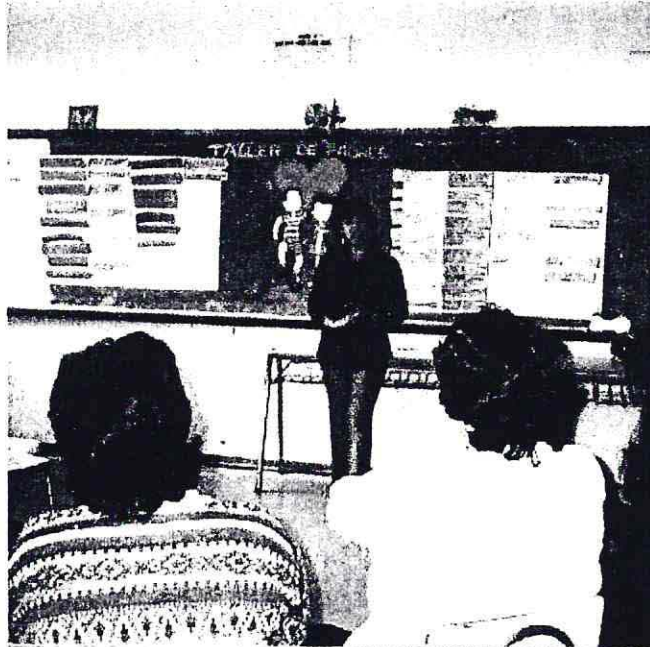


FOTO N°6
"Matriz de consenso"

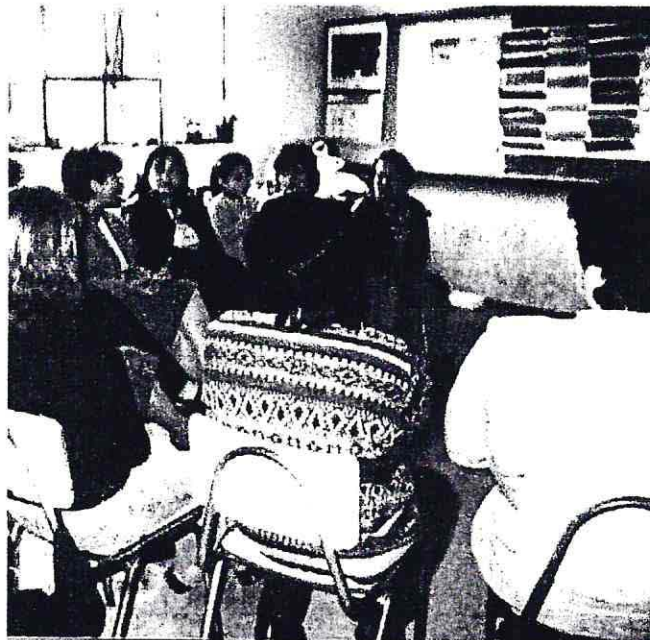
Reconstrucción
Conjunta de Roles:

Escuela
República del Perú

*Mindy Barra (Alumna
seminarista al centro)
moderando las
reflexiones de
Apoderadas y
Docentes...*

FOTO N° 7 "Reflexionando" Proyecto PRR

La Profesora Georgina Torrijo (a la izquierda) explica a las Apoderadas la importancia de su apoyo en el proceso educativo...



- Respecto de los **Resultados** del módulo -en virtud de sus indicadores de evaluación-, se puede establecer lo siguiente:

Objetivo Específico	Indicador de Evaluación	Medio de verificación	Resultado
"Facilitar la reflexión de los Profesores presentes, para consensuar sus funciones en base a los roles reglamentados por estatutos y el que se desprende de la investigación diagnóstica."	Al término de la sesión, 4 de 6 Profesores sean capaces de identificar, al menos 6 funciones de su rol consensuado entre ellos.	Diseño de matriz de funciones.	<p style="text-align: center;">LOGRADO</p> <p>La totalidad de Profesores fueron capaces de consensuar en 15 funciones, lo que supera el indicador planteado.</p>
"Motivar la discusión entre Profesor Apoderado sobre sus roles con el fin de delimitar sus funciones en relación al proceso educativo".	Al término del proyecto PRR, 4 de 6 Profesores concuerda con los Apoderados en al menos 6 funciones que le compete cumplir.	Diseño de matriz de funciones.	<p style="text-align: center;">LOGRADO</p> <p>La totalidad de Profesores concordó con los Apoderados en 38 funciones promedio, de las cuales 22 corresponden al Apoderado y 16 al Profesor.</p>



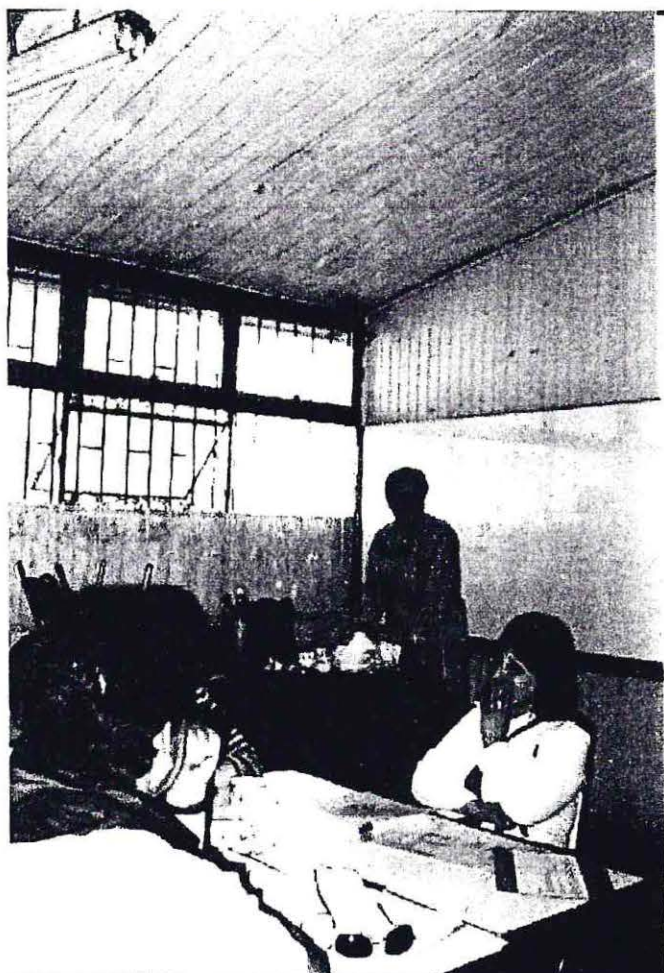
FOTO N° 8:
**"Reconstrucción de
MI rol"**
Proyecto PRR

Reflexionando sobre sus
funciones, aparecen de
izquierda a derecha los
Docentes:
Carmen Salazar
Hilda Roldán
Julio Rodríguez
Mario Opazo

Escuela Miraflores

FOTO N° 9:
"Rol Playing" Proyecto PRR

*Profesor disfrazado de "dueña de casa", representa
cómo se desempeñaría este rol.*



➤ **Módulo Reunión de Apoderados**

- Respecto de la **Ejecución**, dicho módulo fue posible realizarlo solamente en la Escuela Miraflores en 2 de sus cursos, debido a las limitaciones horarias y saturación de actividades en cada Escuela que desestructuraron la programación inicial de la intervención, no siendo posible reprogramar los tiempos como en otras ocasiones, pues las nuevas fechas de las Reuniones de Apoderados correspondieron a plazos fuera del tiempo de holgura (ver detalles en Anexo)¹⁴⁷
- Respecto del **Proceso**, se destaca la constante limitación del espacio Reunión de Apoderados y la rigidez de los tiempos tal como sucedió en el Proyecto N° 1 PMCC, lo cual implicó no poder realizar el Módulo en la Escuela República del Perú y en el caso de Miraflores reestructurar junto con Dirección el tiempo y espacio en el cual se realizaría, planteándose como única opción desarrollarla con la totalidad de los Terceros Básicos.

Lo anterior significó realizar el módulo con los cuatro terceros, sin embargo esto no dificultó el normal desarrollo de la sesión permitiendo enriquecer las reflexiones y comentarios de los participantes.

Cabe destacar, que tanto Profesores como Apoderados participantes del Taller asumieron un liderazgo más central y activo que en las Reuniones anteriores, fomentando la discusión y análisis de las funciones que a ambos les compete cumplir, las que fueron expuestas por ellos mismos al resto de los Apoderados presentes en la Reunión, quienes otorgaron una buena acogida a los planteamientos expuestos y a la metodología utilizada.

Es así como los Apoderados presentes se mostraron receptivos adscribiéndose espontáneamente a las funciones contenidas en la Matriz y comprometiéndose a cumplirlas, para de esta manera contribuir de forma más integrada al proceso Educativo.

¹⁴⁷ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

Finalmente se observó que tanto Profesores como Apoderados, manifestaban mayor seguridad al realizar el traspaso del tema Roles, disipándose las inquietudes y temores que presentaban al inicio del Programa, lo cual les permitió validarse mutuamente.

- Respecto de los **Resultados**, y en virtud de los indicadores de evaluación planteados, es posible señalar lo siguiente:

Objetivo Específico	Indicador de Evaluación	Medio de verificación	Resultado
“Motivar la discusión entre Profesor y Apoderado sobre sus roles con el fin de delimitar sus funciones en relación al proceso de Enseñanza – Aprendizaje.”	Al término del Proyecto PRR, 4 de 6 Profesores concuerda con los Apoderados en al menos 6 funciones que le compete cumplir.	Diseño de matriz de funciones.	MEDIANAMENTE LOGRADO Sólo 3 Profesores de la Escuela Miraflores pudieron encontrarse en una Reunión de Apoderados, sumando 1 función a las ya consensuadas.

B. FASE EVALUACIÓN

- Respecto de la **Ejecución**, ésta se realizó en la finalización de la sesión conjunta entre Profesores y Apoderados y se refirió al establecimiento de un compromiso mutuo de aplicación de las funciones consensuadas, mediante las firmas simbólicas de ambos (ver detalles en Anexo)¹⁴⁸
- Respecto del **Proceso** es posible destacar la importancia de este momento evaluativo, pues los actores asumieron el resultado de sus reflexiones proyectándose a una nueva forma de relacionarse entre ambos, lo cual se califica como un primer paso en largo camino para el establecimiento de una relación complementaria que se constituya en factor protector al interior del Sistema Escuela.

Al respecto, Profesores y Apoderados firmaron en su compromiso como:

¹⁴⁸ Registro de cada uno de los Módulos por sesiones. Ver Anexo: C

"Encuentro que fue una experiencia muy enriquecedora para nosotras como padres. Trataré de poner en práctica todo lo que me enseñaron. Gracias por todo" (Apoderada)

"Éste ha sido una instancia muy aprovechadora, plena de crecimiento. Haré todo lo posible por cumplir los compromisos asumidos" (Docente)

- Finalmente, respecto de los **Resultados** es posible señalar lo siguiente:

Objetivo Específico	Indicador de Evaluación	Medio de verificación	Resultado
"Evaluar el resultado del Proyecto, en cuanto al compromiso de Profesores y Apoderados y	Al término del Proyecto PRR el 70 % de los participantes del Programa se comprometen en el desempeño de sus funciones consensuadas	Afiche de compromiso de Funciones de Profesor y Apoderado	LOGRADO El 100% de los participantes (Profesores y Apoderados) se comprometió verbal y formalmente con su firma y mensaje en un documento, a cumplir las funciones consensuadas mutuamente en la sesión.

5.2 EVALUACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO N°2 (PRR)

En vista de los antecedentes anteriormente expuestos y de los indicadores de evaluación por fase planteados, es posible señalar que:

- En el módulo Apoderados, en ambas Escuelas el **100%** de los Apoderados reconoció un total de 16 funciones en promedio. Además, se concordó con el Profesor en 38 funciones de ambos en promedio, de las cuales 22 corresponden al Apoderado y 16 al Profesor, lo que supera ampliamente los indicadores de evaluación.
- En el módulo Profesores, La totalidad fue capaz de consensuar en 15 funciones de ambas escuelas en promedio. Asimismo, éstos concordaron con los Apoderados en 38 funciones promedio, de las cuales 16 corresponden al Apoderado y 15 al Profesor, lo que supera los indicadores planteados.

- Respecto del módulo Reunión de Apoderados, se consideró medianamente logrado, pues sólo 3 Profesores de la Escuela Miraflores pudieron encontrarse en una Reunión de Apoderados, sumando 1 función a las ya consensuadas. Además que el 100% de los participantes (Profesores y Apoderados) se comprometió verbal y formalmente con su firma y mensaje en un documento, a cumplir las funciones consensuadas mutuamente en la sesión.

Finalmente, cabe señalar que sumado lo observado durante el proceso, lo que permite dar cuenta del impacto que generó la intervención profesional en los distintos módulos. Por tanto, respecto del **Objetivo General del Proyecto PRR**: “Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso educativo” es posible considerarlo **LOGRADO**.

V.I. SÍNTESIS EVALUATIVA

6.1 EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA (RECURSOS, TIEMPO, TABLA GANTT, TÉCNICAS)

A. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS.

Respecto a los recursos utilizados en la implementación y desarrollo del Programa, se consideran tanto los Humanos, Materiales como Financieros.

◆ **Recursos Humanos:**

Estuvo integrado principalmente por Profesores y Apoderados de los terceros años básicos de las Escuelas participantes del Programa; Coordinadoras del Programa de Salud Mental Escolar en las Escuelas Miraflores y República del Perú, Supervisora Institucional, Profesor guía y Equipo seminarista.

➤ **Profesores:**

En cuanto a los Profesores, se destacan los valiosos aportes realizados desde su experiencia personal y laboral, que enriquecieron la investigación, programación e intervención profesional, las que se traducen en reflexiones importantes a tener en cuenta en la elaboración de nuevos Programas que se ajusten a la realidad y necesidades de los Docentes, de modo que éstos se sientan partícipes de las futuras propuestas y reformas y no sean percibidas como impuestas desde el Macro Sistema Escolar.

➤ **Apoderados:**

Se destaca el alto nivel de cohesión grupal alcanzado por los participantes del taller, que generó un clima de confianza y apertura que facilitó la reflexión de los distintos tópicos incorporados en cada Proyecto, de modo que se constituyó en un recurso importante para el Sistema Escuela, al ser un grupo de trabajo con grandes potencialidades.

Sus aportes desde lo cotidiano fueron cruciales, ya que proporcionaron las pautas de acercamiento -o estrategia- de los temas a la relación con el Profesor. Asimismo, este producto de reflexiones son importantes a tener en cuenta en futuras intervenciones, ya que el sostenido enmarcamiento de sus

espacios de participación en toma de decisiones respecto del proceso educativo de sus pupilos, ha silenciado la expresión de sus necesidades reales, en las cuales deberían basarse los nuevos lineamientos.

➤ **Dirección y U.T.P de las Escuelas:**

Estos agentes fueron claves para la intervención, al cumplir un rol Facilitador para la implementación del Programa al interior de las Escuelas Miraflores y República del Perú, principalmente en lo que se refiere a la *coordinación* de días, horarios, salas y recursos materiales que facilitaron el desarrollo de las sesiones contempladas para la realización de cada Módulo.

➤ **Coordinadoras por Escuela:**

Cabe destacar que la participación de las Coordinadoras fue clave en el proceso de inserción de las Alumnas, como también en la Fase de Sensibilización y Convocatoria en las respectivas Escuelas. Se destaca la guía metodológica y práctica constante de ambas hacia el Equipo ejecutor en el contexto particular de cada Escuela.

En el caso de la Escuela Miraflores, se conformó un equipo de trabajo entre el Equipo ejecutor y la Coordinadora, lo que contribuyó al desarrollo de un trabajo sistemático, coordinado y continuado permitiendo la mutua retroalimentación en cuanto a las acciones realizadas por cada una de ellas.

En República del Perú, debido al tope de horarios con otra Escuela, no se pudo contar con la presencia Coordinadora, lo que dificultó en un comienzo la apertura del Programa PSME en la Escuela. Pese a lo anterior, en aquellas instancias en que estuvo presente, se transformó en un recurso vital para apoyar la fase de sensibilización (mayormente de las Profesoras), ya que al ser reconocida por la Comunidad escolar por su trabajo previo, permitió que las Alumnas fuesen percibidas con ascendiente profesional.

➤ **Supervisora Institucional:**

La Asistente Social Supervisora de la Institución contribuyó con sus conocimientos y experiencia para contextualizar la intervención, tanto en el Sistema Escuela, como en los subsistemas Profesores y Apoderados, lo que en conjunto sirvió para conocer el espacio en el cual se desempeñarían las Alumnas.

➤ **Profesor Guía:**

En cuanto al Profesor guía del Seminario, se destaca su participación en el proceso que permitió retroalimentar las reflexiones, conclusiones y/o análisis a medida que se desarrolló el Programa, como también enriquecer las visiones respecto de la realidad educacional y la teoría que sustentó el estudio, obteniendo una mayor amplitud de conocimiento, que en definitiva se tradujeron en un mejor desempeño profesional.

Por lo tanto, de acuerdo a todo lo anteriormente expuesto es posible concluir que los Recursos Humanos propiciaron el buen desarrollo de cada sesión, permitiendo alcanzar el logro de los objetivos planteados.

◆ **Recursos Materiales:**

En cuanto a este punto, se considera que los recursos materiales fueron adecuados y suficientes para las actividades programadas, en cantidad y calidad, tanto los proporcionados por la institución, como los financiados directamente por las Alumnas, los que estuvieron referidos a material fungible (para la elaboración de material de apoyo) y comestibles requeridos para cada sesión.

Lo anterior se considera una fortaleza del proceso de intervención al permitir elaborar material visualmente atractivo que permitió captar la atención de los participantes, como también proporcionar refrigerios que apoyaran a generar un clima de camaradería que enriqueció la reflexión y la cohesión grupal.

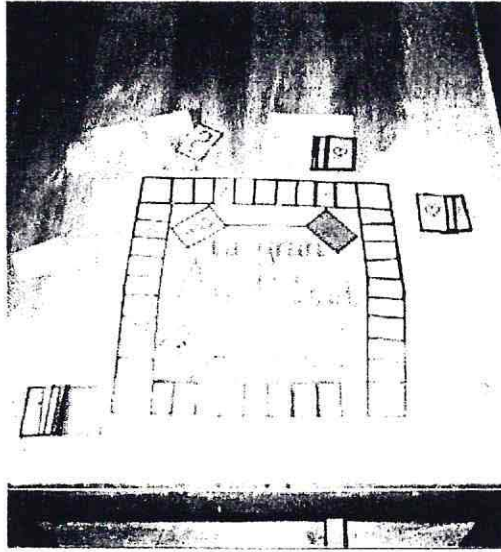


FOTO N° 10:

Juego

"La gran afectividad"

*Sesión expresión de sentimientos y emociones
Módulo Profesores*

Como recurso didáctico, el Equipo seminarista elaboró un juego de mesa para abordar de manera lúdica las reflexiones en torno al tema. Está compuesto de preguntas, ejercicios de expresión corporal, premios y penitencias.

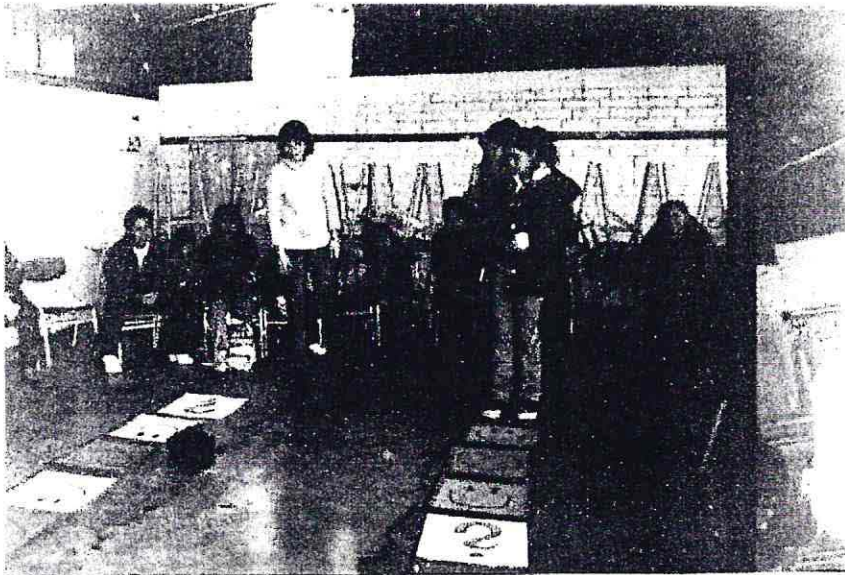


FOTO N° 11: **JUEGO "Camino de la Afectividad"**

Módulo Reunión de Apoderados

Escuela Miraflores:

Una Apoderada lanza el dado gigante para avanzar un casillero. Ella y su grupo deben representar una típica Reunión de Apoderados. Sandra Quilodrán (Alumna seminarista al centro) supervisa el cumplimiento de la tarea...



FOTO N° 12:
**"Once de cierre
de Taller"**
Sesión conjunta
Proyecto PRR

Las onces efectuadas al cierre de cada sesión se generaron a partir de los recursos proporcionados tanto por el PSME, como del aporte voluntario de los Apoderados quienes se organizaron mediante un sistema informal de turnos.

Escuela Miraflores

Sin embargo, un aspecto negativo respecto de los recursos materiales tuvo que ver con el retraso de la llegada de cartulinas al Equipo del PSME, lo que no permitió la elaboración de carpetas para cada Apoderado con la totalidad del material de traspaso metodológico en pautas estratégicas y dípticos como se había programado inicialmente. No obstante se hizo entrega del material al final de cada sesión.

Cabe destacar que en el caso de la Escuela Miraflores se contó con medios audiovisuales proporcionados por la dirección del establecimiento lo que apoyó el desarrollo de los Módulos.

◆ Recursos Financieros:

Los costos de la implementación de ambos Proyectos fueron menores que los presupuestados en la Programación, evaluándolos como suficientes y adecuados para permitir el normal desarrollo de éstos al interior de ambas Escuelas. A continuación se presenta un detalle aproximado del costo que significó la realización del Programa Implementado:

"Costos del Programa de apoyo al fortalecimiento de la relación entre Profesores y Apoderados de terceros básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores de la comuna de Viña del Mar"

RECURSOS	PROYECTO N°1	PROYECTO N°2
Aporte Seminaristas	\$ 40.000.-	\$30.000.-
Aporte Institución		
- Movilización	\$40.000.-	\$40.000.-
- Material Fungible	\$35.000.-	\$35.000.-
TOTAL	\$115.000.-	\$105.000.-
Costo Total del Programa	\$220.000	

▪ En Pesos chilenos

B. EVALUACIÓN DE LAS TÉCNICAS.

En relación a las Técnicas empleadas en la intervención, se estimaron adecuadas según las actividades propuestas, pues permitieron focalizar y ahondar en cada tema, desarrollando los diferentes contenidos en concordancia con los objetivos planteados, otorgando así consistencia al proceso que se iba desarrollando.

Cada técnica aportó su especificidad y operatividad, de manera de alcanzar fines múltiples en las sesiones. Empleadas en forma complementaria, permitieron obtener óptimos resultados, tanto a nivel de internalización de conocimientos, como la aplicación de los mismos.

Entre las técnicas empleadas se destacan las siguientes:

- ◆ *Expositiva*: Mediante esta técnica se logró entregar los contenidos de cada sesión de manera clara, sencilla y de acuerdo al nivel cognitivo de los participantes del Programa, permitiendo la comprensión de cada temática.
- ◆ *De Reflexión y Discusión*: Que propició la expresión y opiniones de los participantes, otorgando instancias de reflexión y comprensión en el grupo, resultando útil para el logro de los objetivos.

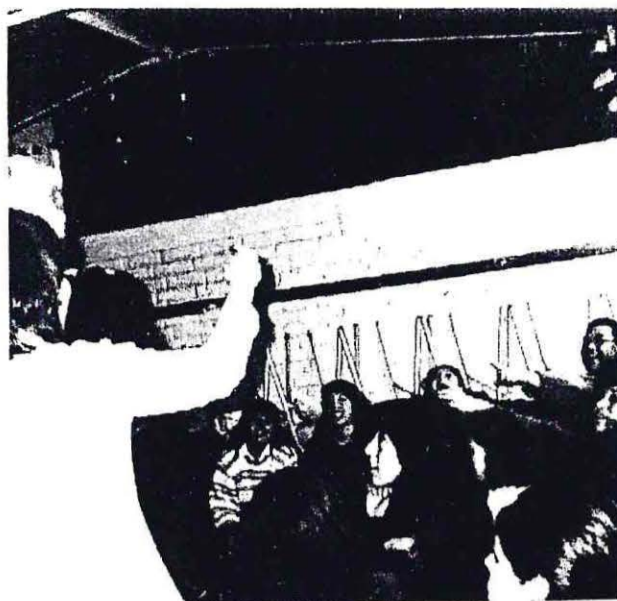
FOTO N° 13: "Árbol de Ventajas"

*Estilos de la comunicación
Proyecto PMCC*

Las manzanas simbolizan las ventajas de utilizar la comunicación Crecedora...



- ◆ *Proyectiva*: Dicha técnica se utilizó con una doble finalidad; por una parte permitir que los actores recordaran y vivenciaran situaciones cotidianas en las cuales se relacionan mutuamente, y por otra propiciar la relajación.
- ◆ *Lúdica*: Permitió por una parte que la entrega de contenidos fuera de manera entretenida y dinámica y por otra, generar un ambiente de distensión grupal que facilitara la posterior entrega de contenido.



**FOTO N° 14: Juego
"Camino de la
Afectividad II"**
Módulo Reunión de
Apoderados,
Proyecto PMCC

Un grupo de Apoderados defiende animadamente a su representante, quien ha lanzado el dado y cayó en una penitencia. Sandra Quilodrán (Alumna seminarista de espaldas) hace cumplir la penitencia...

Escuela Miraflores



**FOTO N15°
"La doble rueda"**
Módulo Apoderados,
Proyecto PMCC

Al son de la música de fondo, las Apoderadas giran en dos ruedas en sentido contrario. Cuando ésta sea detenida, deberán correr en busca de su pareja...

Escuela
República del Perú

Las Apoderadas manifestaron de manera constante lo bien que les hacía sentir el taller, que se relajaban, distraían y podían "olvidar" sus problemas. Al respecto una Apoderada de República del Perú señaló:¹⁴⁹

"Estoy muy contenta de estar aquí y poder participar en el taller...yo he estado con una depresión muy fuerte y después de muchas semanas es la primera vez que he podido sonreír..ustedes me hicieron sonreír."



FOTO N° 16:
"Si la sabe... cante"

La Apoderada que reconociera la canción que sonaba de fondo debía correr al micrófono y cantarla (o tratar...)
Si acertaba, recibía un premio y una función para comentar...

Escuela República Del Perú

¹⁴⁹ Reflexión de una Apoderada al término de la primera sesión realizada (Estilos de Comunicación)



FOTO N° 17
"Sillas musicales de roles"
Una Apoderada baila animadamente al son de la música...

Escuela Miraflores

- ◆ *Vivenciales y de Expresión de Sentimientos:* Utilizadas con el fin de que los participantes logran experimentar ciertas habilidades y como estrategia de abordar los temas de cada sesión (partiendo por las experiencias de su propia vida cotidiana, para luego proyectarlos a su relación Profesor/Apoderado).
- ◆ *Rol Playing:* Que permitió el representar y reflexionar sobre ciertas situaciones vinculadas a las habilidades comunicacionales.
- ◆ *Evaluativa:* Esta técnica fue utilizada durante toda la ejecución, la cual permitió conocer como los participantes del Programa internalizaban e integraban los contenidos sesión a sesión.

C. EVALUACIÓN TABLA GANTT.

En lo relacionado con el Tiempo, cabe mencionar que inicialmente el Programa fue planificado con una duración de 24 semanas a partir del 4 de Junio hasta el 16 de Noviembre. Para la implementación del Programa se utilizó como estrategia la realización de Módulos (Profesores, Apoderados y Reunión

de Apoderados) con los cuales la intervención se desarrollaría en tiempos diferenciados, vale decir, cada 15 días, semanalmente y mensualmente respectivamente. Cada sesión tendría una duración de dos horas.

Para evaluar este ítem se considerará por una parte el tiempo de duración (Horas) de las sesiones y la Tabla Gantt.

Respecto al tiempo de duración de las sesiones por Módulo:

Las sesiones del **Módulo Apoderados** se extendieron más del tiempo programado (3 horas promedio), debido a las altas expectativas generadas por las temáticas y la buena disposición de ellos. Dicha situación no se constituyó en un factor obstaculizador, sino por el contrario, facilitó establecer una óptima relación Profesional.

Por otro lado el **Módulo Profesores** se vio alterado en los tiempos, que debió reducirse por compromisos personales y académicos. Esto motivó que las sesiones fueran acotadas a las actividades centrales y en algunos casos finalizarlas en otro encuentro con las Docentes.





Respecto del **Módulo Reunión de Apoderados**, los tiempos también fueron en algunos casos acotados y/o suprimidos debido a la urgencia de actividades propias de cada curso, lo que saturó los espacios, donde debían intervenir simultáneamente muchos actores.

TABLA GANTT

FASE	ACTORES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE							
		4-3	11-18	18-22	25-29	2-6	9-13	16-20	23-27	30-3	6-10	13-17	20-24	27-31	3-7	10-14	17-21	24-28	1-5	8-12	15-19	22-26	29-2	5-9	12-16				
SENSIBILIZACIÓN Y CONVOCATORIA	Proyecto N° 1PMCC	[Barra horizontal]																											
	Proyecto N° 2 PRR	[Barra horizontal]																											
EJECUCIÓN	Proyecto N° 1PMCC	[Barra horizontal]																											
	Proyecto N° 2 PRR	[Barra horizontal]																											
EVALUACIÓN	Proyecto N° 1PMCC	[Barra horizontal]																											
	Proyecto N° 2 PRR	[Barra horizontal]																											

• Los tiempos corresponden a una semana del mes

Simbología:

 TIEMPO PROGRAMADO
 TIEMPO REAL
 República del Perú
 Miraflores

D. EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA.

Para evaluar este tópico se realizara una distinción por Módulos:

- **Módulo Profesores:** La asistencia de los Profesores, se evaluó como positiva ya que se contó con la participación de los 6 Profesores en todas las sesiones programadas. Esta alta participación se debe al compromiso que establecieron con el Programa, junto a que el horario programado para su ejecución se encontraba dentro de su Jornada Laboral.
- **Módulo Apoderado:** La asistencia de los Apoderados se evalúa como baja, ya que del total convocado (60 personas) se contó con una asistencia promedio de 10 personas por sesión en ambas Escuelas. Lo anterior se debió por una parte, al horario que éstas destinaron para la realización del Módulo, que impidió la asistencia de los Apoderados, al corresponder a su horario de Jornada laboral y por otra, su baja motivación para participar en actividades extraescolares, tal como se observó en la fundamentación de la investigación.
- **Módulo Reunión de Apoderados:** La baja asistencia de los Apoderados a estas instancias de encuentro se explica por una parte, al horario establecido para su realización (16:00 Hrs.) el cual coincide con la Jornada laboral de algunos Apoderados, y por otro, la reticencia que les provoca asistir a Reuniones al ser consideradas como poco motivadoras y atractivas.

E. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Las actividades programadas fueron adecuadas a la estrategia seleccionada, permitiendo un óptimo desarrollo del proceso vivido tanto por los Profesores como Apoderados y el cumplimiento de los objetivos posibilitando entregar los contenidos de cada tema y motivar a la participación e integración de nuevos conocimientos.

Cabe mencionar que las actividades se modificaron, debido a las contingencias que se presentaron en cada módulo, dentro de las cuales se destacan:

Que en la Escuela Miraflores, el **Módulo Reunión de Apoderados** en algunas ocasiones debió ser reestructurado en cuanto a las actividades que se tenían planificadas, abocándolas principalmente al traspaso metodológico por parte del Docente a los Apoderados, pero sin lograr desarrollar actividades de animación debido a la rigidez de los tiempos y/o la extensión de los temas del curso a tratar y por la dinámica de relaciones que se dan entre los actores.

En el caso del **Módulo Apoderados**, éstas debieron incorporar nuevas dinámicas, debido a las características participantes del Taller, quienes valoraron aquellas de carácter lúdico-reflexivo.

Respecto del **Módulo de Profesores**, se presentaron las mismas observaciones que el módulo anterior, destacándose como modificación positiva la extensión de la primera sesión del Proyecto PRR al Consejo de Profesores.

El **Módulo Reunión de Apoderados** como ya se ha mencionado anteriormente, debió ser modificado por dificultades de tiempo.

Finalmente en consideración a lo expuesto, se considera que las técnicas, recursos, actividades y tiempo programado, fueron atingentes para el logro de los objetivos propuestos en el proceso de intervención profesional.

6.1 EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Junto a lo anteriormente mencionado, se considera positiva la estrategia utilizada por las Alumnas seminaristas para llevar a cabo el Programa, ya que la realización de Módulos -sesiones tipo taller-, la incorporación de técnicas experienciales y especialmente la confluencia de dos Módulos (Profesores y Apoderados) en el segundo Proyecto, facilitaron la consecución de los objetivos planteados y permitieron otorgar una estructura y organización a los Proyectos.

VII. EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO

7.1 ETAPAS DEL CICLO TECNOLÓGICO.

El presente Seminario de Título se desarrolló mediante el proceso metodológico tradicional de Trabajo Social, el cual contempla cuatro etapas de intervención: Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación, las cuales presentan características independientes, retroalimentándose a lo largo del proceso.

Cabe destacar que si bien cada etapa tuvo su propio énfasis, esto no significó que en alguna medida las otras etapas no estuvieran presentes.

➤ **Investigación y Diagnóstico:**

En esta etapa, se evalúa como positiva la experiencia del profundo acercamiento teórico que tuvo el Equipo Ejecutor respecto a la temática abordada, lo que permitió obtener una amplia visión teórico-referencial, posibilitando conjugar una serie de variables que orientaron el proceso de investigación; lo anterior bajo una óptica:

- **Sistémica:** que permitió una visión holística de las múltiples variables propias del Sistema Escuela y de sus Subsistemas que estaban relacionadas en la situación problema, y con ello, estructurar la orientación de la intervención profesional manteniendo transversalmente dicha óptica durante todo el proceso.
- y la perspectiva de la **Resiliencia:** que permitió enfocar la intervención con una visión optimista del desarrollo de los participantes, centrándose en sus propios recursos personales y potenciarlos, logrando el autodescubrimiento de sus nuevas fortalezas.

Cobra importancia en esta etapa además, la vinculación establecida por las Alumnas Seminaristas con el Equipo del Programa "Salud Mental Escolar", quienes por su experiencia en las Escuelas el año 2000 permitieron un acercamiento a la realidad en estudio, facilitando el conocimiento del Sistema Escuela y obtención de antecedentes que orientaron la toma de decisiones para la selección de las Escuelas participantes.

Cabe destacar que en esta etapa estuvieron siempre presentes los lineamientos del Marco de Referencia, ya que el bagaje teórico permitió un planteamiento amplio de objetivos e hipótesis que dieran respuesta a las inquietudes profesionales, lo cual se refleja en una clara operacionalización de variables.

Finalmente se destaca como fortaleza la medición de variables tanto cualitativa como cuantitativamente, además de que la síntesis diagnóstica permitió delimitar los lineamientos generales del plan de intervención.

➤ **Programación:**

El diagnóstico permitió conocer de manera amplia la realidad en la cual se intervenía y de esta manera poder definir de manera específica las variables a incorporar en la intervención profesional.

En esta etapa se desarrolló un Programa con dos Proyectos específicos que contemplaron las temáticas "*Condiciones Personales de la comunicación*" y "*Reconstrucción de Roles*", respectivamente, los cuales surgen coherentemente a partir de la síntesis diagnóstica y prognosis efectuada. En este sentido, un importante facilitador para esta etapa fue la planificación de cada Proyecto en torno a Fases, tales como: La Sensibilización y Convocatoria (para ambos Proyectos) Ejecución y Evaluación; permitiendo una implementación operativa del Programa, lo cual potenció las acciones realizadas por módulos.

➤ **Ejecución:**

Esta etapa se realizó de acuerdo a lo programado, asumiendo flexibilidad respecto de la dinámica del Sistema Escuela, de los subsistemas y las contingencias ocurridas, las cuales dificultaron el normal desarrollo del Programa.

Una debilidad presente en esta etapa se debió a la imposibilidad de concretar adecuada y completamente en algunas oportunidades el Módulo Reunión de Apoderados, lo que implicó asumir estrategias de coordinación continuas con el Subsistema Dirección y Profesores.

Cabe destacar que ambos Proyectos se adecuaron a las dinámicas internas de las Escuelas, lo que permitió un desarrollo adecuado no alterando los espacios naturales de las Escuelas ni los objetivos del Programa.

➤ **Evaluación:**

Esta etapa se llevó a cabo mediante el análisis de los Procesos y Resultados de cada Proyecto, permitiendo evaluar no sólo los aspectos cuantitativos del proceso de ejecución, sino también aquellos aspectos cualitativos que otorgaron complementariedad a lo anterior. Además se realizó una evaluación del Proceso metodológico, la Institución patrocinante, Guía académica y los Procesos de aprendizaje, permitiendo realizar una evaluación integral de todo el proceso de Seminario de Título.

7.2 EVALUACIÓN DEL ROL PROFESIONAL

Para abordar este aspecto se analizará desde dos perspectivas, por una parte el Rol profesional en el Area Educación y por otra su Rol en la Intervención profesional.

Trabajo Social interviene en variados contextos que le permiten desempeñar distintos Roles profesionales de acuerdo a cada realidad particular a la cual se ve enfrentado. En los últimos años el Profesional Asistente Social se ha ido incorporando paulatinamente al área Educación, en la cual no ejercía un protagonismo como ocurre en otras áreas profesionales.

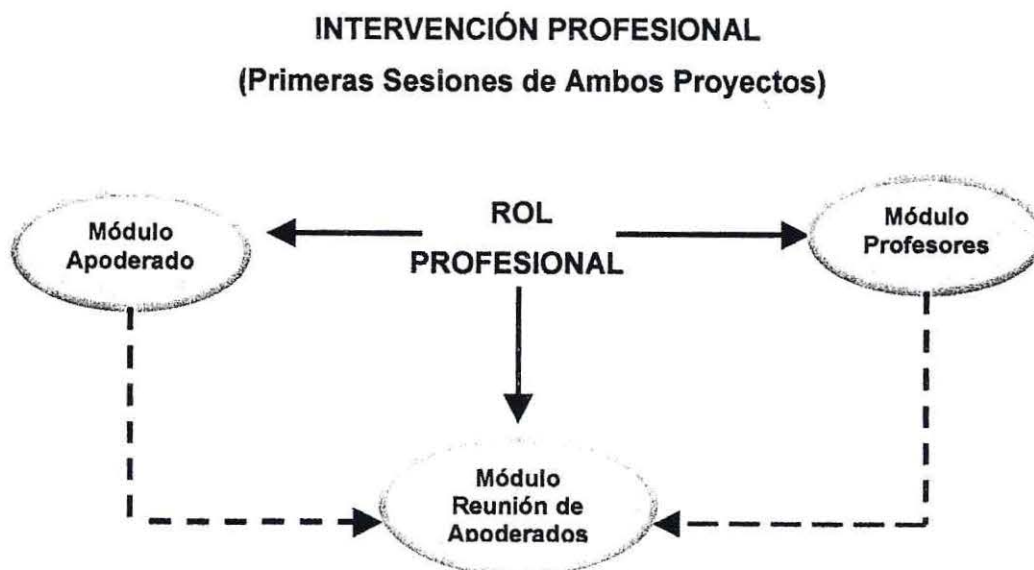
Lo anterior se traduce en un desafío y nuevo campo laboral con múltiples acciones por realizar en las cuales el Asistente Social se transforma en uno de los profesionales idóneos por su visión holística, bagaje teórico, técnico y capacidad de desarrollar un trabajo interdisciplinario.

Así también, el Asistente Social como un agente potenciador de las capacidades de las personas, promueve estilos de vida saludables de manera de contribuir a que se transformen en agentes activos de su propios cambios.

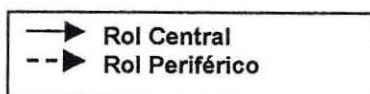
En cuanto a la Intervención Profesional en el presente Seminario de Título, cabe destacar los Roles que se desempeñaron durante el proceso, tales como el de *Implementador del Programa* y *Educador social no formal*, que permitieron propiciar la generación de espacios para la reflexión y abordaje de temas necesarios y significativos para contribuir a fortalecer la Relación Profesor-Apoderado en el proceso educativo, aportando las herramientas necesarias para facilitar la vinculación entre estos actores.

Los roles que se desempeñaron en la ejecución de los talleres, tuvieron distintos matices de acuerdo a los Módulos de cada Proyecto. En una primera instancia, se ejerció un rol protagónico y un liderazgo central, tanto en el traspaso metodológico como en la dinámica que se iba generando en cada grupo. Lo anterior queda graficado en el siguiente Diagrama:

Diagrama N° 5 : "Rol Profesional en el Proceso de Intervención"

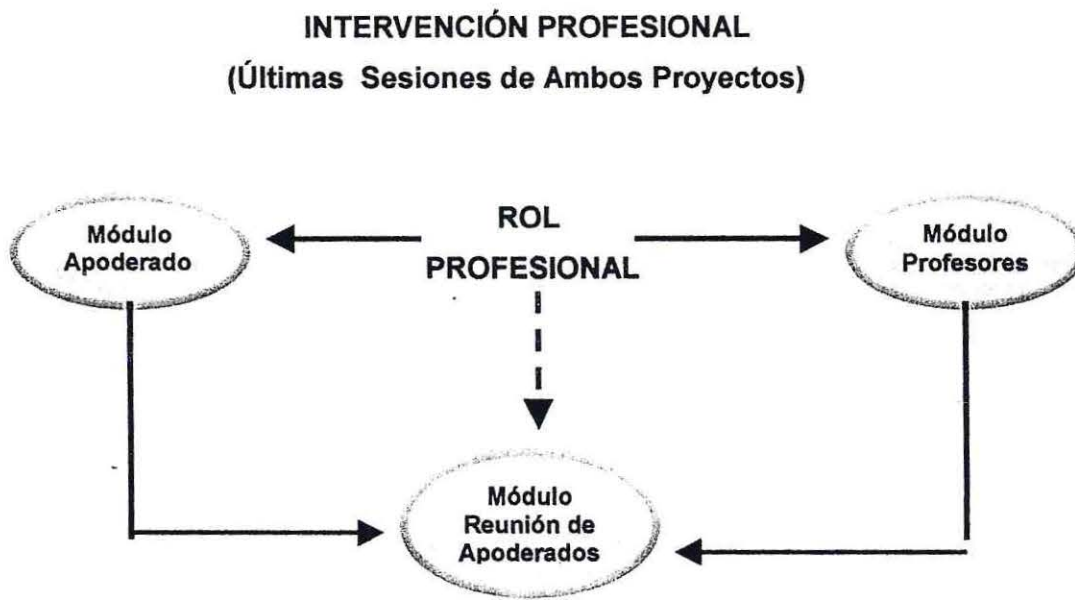


Las Flechas contenidas en el Diagrama dan cuenta del Rol asumido por las Alumnas Seminaristas en la intervención Profesional:

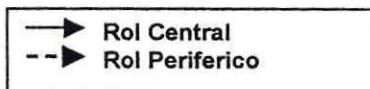


El diagrama da cuenta del liderazgo central que se tuvo que ejercer al inicio del Programa, pues Profesores y Apoderados aún no contaban con las herramientas para enfrentarse de manera distinta en el Módulo Reunión de Apoderados. Lo anterior implicó desarrollar un proceso sistemático no forzado, que permitiera que los participantes ejercieran un liderazgo más central, activo y participativo en el Módulo Reunión de Apoderados. Lo anterior queda demostrado en el siguiente diagrama:

Diagrama N° 6 : "Rol Profesional en el Proceso de Intervención"



Las Flechas contenidas en el Diagrama dan cuenta del Rol asumido por las Alumnas Seminaristas en la intervención Profesional:



Como se observa en el diagrama anterior, las Alumnas Seminaristas asumieron un liderazgo más periférico, específicamente en el Módulo Reunión de Apoderados, a fin de que ambos actores asumieran un rol más protagónico que permitiera el traspaso de contenidos y motivación del resto de los Apoderados no participantes del taller.

VIII. EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO PARTICIPANTES DE LA INTERVENCIÓN

8.1 EVALUACIÓN EQUIPO SEMINARISTAS

Una de las fortalezas del Equipo Ejecutor, fue que el haber estado compuesto por 4 integrantes (provistas de una multiplicidad de visiones, experiencias, habilidades y recursos personales, que se complementaron adecuadamente), facilitó la división de tareas por duplas, que enriqueció los niveles de profundidad de los análisis y estrategias empleadas durante el proceso.

Se destaca además, el haber vivido un proceso de desarrollo grupal, en el cual las relaciones se vieron fortalecidas por el tema que se trató en la intervención (comunicación). Lo anterior supuso una actitud de puesta en práctica -a la relación entre el grupo- de las distintas habilidades comunicacionales, lo que significó un equilibrio al interior del Equipo a pesar del número de integrantes, superando positivamente las dificultades presentadas.

Esta fuerte cohesión grupal, permitió transmitir la solidez de la propuesta a todos los involucrados en el proceso en que se enmarcó el Seminario de Título. Por otra parte se destaca el compromiso de las Alumnas, materializado en una presencia constante, trato cálido, cordial y en aportes profesionales significativos tanto para la Institución patrocinante como para cada Escuela, que permitió la validación del Equipo -personal y profesionalmente- frente a éstos.

Otra fortaleza del Equipo radicó en su perseverancia puesta en la consecución de los objetivos planteados inicialmente para la intervención, el que no se perdió de vista a pesar del escenario complejo y restrictivo que implicó una flexibilización constante frente a la dinámica que asumía gradualmente el proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, las limitaciones que en algunas ocasiones se tradujeron en baja asistencia de participantes, generó un desánimo inicial, el que fue superado al comprender y valorar la calidad del proceso vivido por éstos, lo que le otorgó una trascendencia a la intervención al haberse constituido en un grupo altamente cohesionado y motivado del cual se pueden -

mediante futuras experiencias- potenciar su desarrollo personal e iniciativas relacionadas con el proceso educativo.

8.2 EQUIPO PSICOSOCIAL DEL “PROGRAMA SALUD MENTAL ESCOLAR”

La integración de las Alumnas al Equipo PSME fue en forma progresiva, siendo necesario realizar continuas acciones de acercamiento y retroalimentación, vale decir, participar de Reuniones Técnicas y diversas actividades de difusión y promoción del Programa.

Cabe destacar que la participación frecuente en dichas Reuniones, otorgó un *feedback positivo* tanto para las Alumnas como al Equipo PSME, al permitir una retroalimentación de los procesos vividos por cada uno de éstos, aportando desde sus propias visiones profesionales, experiencias y reflexiones para hacer de la intervención un proceso interdisciplinario.

En cuanto a la relación que sostuvo el Equipo Seminarista con cada una de las Profesionales Coordinadoras (Psicóloga Sra. Gilda Rogat y Asistente Social Sra. Lorena Calderón), significó un apoyo y guía a partir de las experiencias previas en cada Escuela.

8.3 .EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN ACADÉMICA

La guía académica significó un espacio de constantes aprendizajes, orientaciones y perfeccionamiento tanto del conocimiento teórico-metodológico como de desarrollo técnico y personal.

Se destacan las constantes reflexiones del Docente respecto de cada propuesta de las Alumnas, lo que permitió ahondar en las implicancias de la intervención profesional. Esto supuso tener una visión más amplia de las diversas condicionantes a tener en cuenta para comprender el alcance real de las acciones emprendidas por las Alumnas seminaristas sin caer en expectativas ambiciosas.

También se constituyó en un espacio de reflexión constante sobre la Profesión, respecto de los aportes que se podían generar desde Trabajo Social y la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinario con el Equipo PSME para complementar la intervención profesional.

Por otra parte, el estilo de supervisión adoptado por el Docente es evaluado de manera positiva, ya que éste fue asequible en todo momento a petición del Equipo seminarista para consultas y espacios reflexivos, permitiendo además una amplia autonomía a las Alumnas, las que junto con el Docente se transformaron en un verdadero equipo de trabajo coordinado y horizontal.

Este espacio significó una fuente de motivación continua para el desarrollo de mejoras durante el proceso, observando por parte del Docente un fuerte compromiso con la propuesta de las Alumnas, lo que fue la clave para el desarrollo de una actitud positiva y a su vez autocrítica de éstas.

En suma, la guía académica se transformó en el recurso fundamental para abordar el proceso de manera rigurosamente profesional; considerando en todo momento la base teórico-referencial que sustentó la intervención y a los múltiples elementos vinculados al tema central del Seminario de Título.

***Conclusiones,
Hallazgos y
Aprendizajes***

Capítulo VI CONCLUSIONES

Al concluir el proceso de Seminario de Título, se precisa dar cuenta de todos aquellos elementos significativos que estuvieron presentes en la intervención, como además, de las proyecciones de la experiencia que sirven de referencia para nuevos estudios.

Para lo anterior, se han categorizado las conclusiones en cinco aspectos relacionados con: el Contexto del sistema educacional en que se enmarcó la intervención profesional, Criterios teóricos referenciales, Rol de Trabajo Social frente a la problemática, Hallazgos y Aprendizajes.

1. EN RELACIÓN AL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCACIONAL EN QUE SE ENMARCÓ LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL:

Las Políticas Educativas en las últimas décadas generaron transformaciones tendientes a mejorar la calidad de la educación, las que se materializaron en la Reforma Educativa, la cual por una parte propone dentro de sus objetivos centrales, el fortalecer la relación entre la familia y Escuela, incluyendo espacios de reflexión-acción, acercamiento de los actores en sus espacios habituales de encuentro (Reuniones de Apoderados), entre otros.

No obstante, a pesar de todos los beneficios y mejoras que trajo consigo la Reforma educativa, ésta no estado exenta de dificultades para implementar sus objetivos.

→ sin de análisis

Es así que se observa por una parte, que la planificación de la Reforma no se ajustó a la realidad chilena (al orientarse en un modelo extranjero), realizando un cúmulo de nuevas demandas en todos los niveles y sin tomar en consideración la opinión de sus protagonistas. Esto trajo consigo, una serie de consecuencias, si bien pretendió crear condiciones favorables para el encuentro entre sus protagonistas, paradójicamente dificultó aún más dicho encuentro.

Junto con lo anterior, su implementación se dificulta por el funcionamiento defragmentado de las distintas entidades vinculadas al área (Dirección Provincial de Educación y Corporación Municipal), los cuales desarrollan programas paralelos que coexisten en las Escuelas y que persiguen objetivos comunes sin articularse con una lógica para su consecución.

Todo esto se traduce en demandas idealizadas, impuestas y no ajustadas a la realidad específica de las Escuelas República del Perú y Miraflores, las que se han visto sobre saturadas por los nuevos requerimientos de la Reforma por una parte y por la coexistencia de múltiples programas descoordinados por otro, lo cual ha desequilibrado sus organizaciones internas.

Así, el Sistema Escuela ha concentrado todos sus esfuerzos y recursos en su intento de cumplir las múltiples demandas de uno y otro lado, lo que produce un desgaste en toda la comunidad escolar, quien finalmente, realiza las acciones para satisfacer a las entidades externas con un carácter de urgencia tal, que no permite alcanzar a considerar las necesidades reales de cada Escuela.

Frente a lo anterior, los Subsistemas Dirección se encuentran en una posición disyuntiva entre el satisfacer a las demandas del Macro Sistema Escolar y las de sus propios subsistemas, entre los cuales se destaca la relación Profesor-Apoderado.

Éstos últimos, al verse exigidos por demandas externas que no corresponden a sus intereses y necesidades, manifestaron una marcada tensión (individual y relacional) que ha afectado la salud mental de la comunidad escolar, como asimismo una fuerte reticencia ante cualquier cambio o acciones que ellos no hayan solicitado.

{ A lo anterior se suma que al no existir espacios de encuentro favorables que permitieran el encuentro entre estos actores donde pudieran comunicarse y reflexionar en conjunto sobre sus funciones y cómo enfrentar los cambios, Profesores y Apoderados continuaban relacionándose funcionalmente sobre aspectos negativos de la conducta y notas de los niños, confirmando sus estereotipos y visiones contrapuestas que terminaban por desmotivarlos y alejarlos. }

La intervención profesional apuntó entonces, a generar un espacio de convergencia de intereses y necesidades relacionadas al proceso educativo entre Profesores y Apoderados de 3° básico de ambas Escuelas, a fin de contribuir al fortalecimiento de su relación.

Para ello, se abordó la comunicación en cada subsistema de manera particular, dando énfasis en aquellos aspectos de mayor déficit identificados en la investigación (condiciones personales de la comunicación: estilos y habilidades tales como: atención y escucha, empatía y expresión de sentimientos) para luego proceder al encuentro de estos dos estamentos ya preparados en una comunicación básica, que les permitiera reflexionar y consensuar sobre las funciones que a cada uno les compete desempeñar en el proceso educativo. Es así que la intervención permitió que ambos actores se acercaran y lograran sentar las bases para la realización de un trabajo en conjunto.

PROPUESTAS A PARTIR DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Teniendo presente la experiencia enriquecedora que significó el encuentro entre Profesores y Apoderados, el Equipo Seminarista propone al Programa de Salud Mental Escolar (PSME) y a futuros Alumnos Seminaristas de Trabajo Social interesados en el tema, las posibles proyecciones de la intervención y las necesidades manifestadas por los actores para darle continuidad al proceso:

- Replicar la estrategia utilizada por el Equipo seminarista en nuevas experiencias profesionales, las que deben contener un diagnóstico profundo de las necesidades e intereses específicos de los actores involucrados y un proceso sostenido de sensibilización que permita acercarse a éstos y aminorar su posible reticencia de participación.
- Proyectar - la relación que establecieron Profesores y Apoderados de las dos Escuelas intervenidas- a una segunda etapa que contemple la elaboración e implementación de un proyecto en conjunto que incluya la tríada (éstos y los niños), para fortalecer la relación como *factor protector*, de modo de establecer un *proceso de socialización continuo* entre familia y la Escuela.

- Elaboración de un proyecto de sensibilización de los Directivos para fortalecer la integración y colaboración de Apoderados y Docentes en la planificación anual de las Escuelas, y así establecer en conjunto, una nueva organización interna del Sistema Escuela que de respuesta a una acorde jerarquización de satisfacción de sus necesidades. Todo lo anterior posibilitaría además la autogestión de los subsistemas de la Escuela.

Para propiciar la integración de los Apoderados a las dos Escuelas se sugiere:

- ✓ - Fortalecer aún más el espacio Reunión de Apoderados, para lo cual Dirección establezca en conjunto con Profesores y Apoderados los horarios, periodicidad y temas a tratar que correspondan a sus necesidades e intereses.
- ✓ - Creación de espacios de información y opinión con Dirección, relacionados con el Proyecto Educativo de la Escuela y especialmente, la clarificación de roles de cada actor de la comunidad escolar
- ✓ - Creación de espacios para que éstos se autoconvoquen en torno a actividades y temas de su interés,

Finalmente respecto de los Docentes y en relación a la intervención realizada se sugiere:

- ✓ - Respetar sus espacios de reflexión para el desarrollo de acciones referidas a su autocuidado y perfeccionamiento Docente y no utilizarlos para su asistencia a talleres, lo cual supondría organizar –entre Directivos y Docentes- la disponibilidad horaria tanto para la atención de Apoderados como de su participación en los distintos programas en que participe la Escuela.

2. EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS TEÓRICO-REFERENCIALES:

Los criterios teórico-referenciales otorgaron una visión integral de la temática abordada en el estudio, permitiendo un primer acercamiento del Equipo seminarista al área educación, tanto para contextualizar el impacto de los cambios a nivel nacional como de la tensión que enfrentan Apoderados y Docentes.

De este modo, se incluyó el Enfoque sistémico relacional para visualizar las múltiples variables –internas y externas- que estuvieron presentes en el Sistema Escuela y que obstaculizaron o facilitaron los procesos comunicacionales y las expectativas mutuas de rol en el subsistema Profesor-Apoderado.

Por otra parte, se incorporó la perspectiva de la Resiliencia a modo de centrar la intervención en una visión optimista de las capacidades de las personas y no en las dificultades provenientes del Macro Sistema Escolar y del propio Sistema Escuela que limitaban la relación Profesor- Apoderado.

De este modo, los temas (que coincidentemente correspondieron a sus mayores debilidades de comunicación detectadas en la investigación) fueron potenciados cada uno -tanto a nivel individual como relacional- para propiciar el desarrollo de **la relación como un factor protector** en beneficio de la comunidad escolar.

Por otra parte cabe destacar que la revisión de experiencias anteriores relacionadas a la línea familia- Escuela, corroboró la existencia de la fuerte tensión en la relación Profesor-Apoderado provocada por visiones contrapuestas y estereotipos mutuos, lo que generó la inquietud del Equipo seminarista por conocer cuáles eran las expectativas mutuas de rol en las 2 Escuelas, a modo de que reconstruyeran sus roles a partir de sus propias reflexiones.

Asimismo, la revisión de evaluaciones de experiencias anteriores (PSME 2000 y P-900) permitieron comprender la necesidad de emprender acciones a partir de los propios protagonistas para posteriormente realizar intervenciones a los niveles superiores del Sistema Escuela y Macro escolares.

Finalmente se destaca que los criterios teórico-referenciales, otorgaron un carácter profesional a la intervención, lo que facilitó el reconocimiento de la comunidad escolar hacia la propuesta.

3. EN RELACIÓN AL ROL DE TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA PROBLEMÁTICA:

El aporte de Trabajo Social (dentro del trabajo interdisciplinario del PSME), se tradujo en una experiencia piloto, en la cual el Equipo seminarista programó la línea familia - Escuela para el año 2001 en las 10 Escuelas participantes de la Comuna de Viña del Mar, lo que imprimió un carácter más integrativo con temáticas transversales en los módulos Profesor-Apoderado.

Ahora bien, respecto de los roles de Trabajo Social en la intervención, se destacaron los de *Implementador del Programa* y el de *Educador Social no formal*, mediante la implementación de talleres educativo-experienciales para Profesores y Apoderados, para lo cual se asumieron las funciones *Investigadora* (de sus necesidades), de *Coordinación* (entre los distintos estamentos) y *Educativa* (del traspaso temático en los talleres), que se entremezclaron otorgándole riqueza al trabajo realizado.

De acuerdo a los resultados positivos de la experiencia, se concluyó además, que el perfil del Asistente Social debe poseer –además de su preparación académica- un repertorio de condiciones personales, relacionadas a las habilidades que se precisan para establecer una relación profesional (o enganche) con personas que presentan múltiples defensas frente a agentes externos, además de las condiciones limitantes ya descritas del Macro Sistema Escolar y del Sistema Escuela, que obstaculizaron la intervención profesional. Dichas condiciones se resumen en:

- **Flexibilidad:** ante la dinámica de las Escuelas, las cuales se están adaptando a los nuevos requerimientos Macro escolares.
- **Objetividad:** frente a una relación en tensión, donde cada actor buscaba la adhesión del profesional a su marco de referencia
- **Calidez** (en el trato) **y reconocimiento** de la trayectoria y experiencia de los protagonistas
- **Perseverancia:** frente a los múltiples obstáculos externos e internos de la relación (limitaciones espaciales, horarias, desmotivación, baja asistencia, entre otros)
- **Profesionalismo:** al proyectar la relación entre el Equipo seminarista y la comunidad escolar con un ascendiente profesional que le otorgó seriedad a la propuesta

Finalmente, se destaca que frente a la nueva propuesta de la Reforma que incluye una visión más integral de la educación -lo cual supondría la incorporación de un trabajo interdisciplinario-, Trabajo Social emerge como un **agente facilitador de procesos de integración** entre Profesores y Apoderados e intervenir en la amplia gama de necesidades sociales presentes en toda la comunidad escolar a nivel de caso, grupo y comunidad, intensificadas a raíz de la mayor permanencia de los niños en la Escuela, lo que ha generado el traspaso de los problemas de la casa a la Escuela (falta de alimentación, violencia intrafamiliar, abuso sexual, etc.). Ésta, al no contar con un Profesional de apoyo para orientación, derivación y tratamiento de dichas problemáticas, no es capaz de asumirlas -ni tiene la preparación para ello-, por lo que finalmente son autoasumidas voluntariamente por los Docentes -dentro de sus posibilidades- recargando fuertemente sus labores.

De esta manera, al contar un Profesional idóneo en la Escuela o una entidad externa que realizara coordinaciones eficientes en la red social para asumir las problemáticas ya descritas, permitiría a los Docentes centrarse en aquellas funciones propias que les corresponde cumplir en el proceso educativo.

1. HALLAZGOS Y APRENDIZAJES:

- Principalmente, el tema abordado en el presente seminario abrió un espacio en el área educación, al ser ésta una experiencia no abordada por Trabajo Social y de la cual posee -de acuerdo a los resultados ya expuestos de la intervención- amplio dominio y competencia.
- Se detectó como fundamental la realización de una fase de sensibilización temprana y extensiva en todos los niveles durante el primer semestre, ya que la reticencia de los participantes era tal, que si el Equipo seminarista se hubiera insertado en las Escuelas en el segundo semestre, el Programa se hubiera centrado en sensibilizar y no tratar la problemática de Profesores y Apoderados.
- Por otra parte, se observó durante todo el proceso la validación de la estrategia de acercamiento especialmente a Docentes por parte del Equipo

seminarista, ya que el trato que se mantuvo hacia los Profesores se caracterizó por la calidez, comprensión y tolerancia continua ante su condición (enfermedades profesionales, compromisos personales, etc.), que no varió ante la reticencia inicial de éstos, logrando ganar su confianza de manera progresiva, destacándose el cambio positivo de aquellos Docentes que manifestaban mayor reticencia.

- Además, es posible destacar la importancia de que el Equipo seminarista asumiera un rol central al inicio del proceso, para progresivamente asumir un rol más periférico delegando el protagonismo a los participantes, de modo de aminorar la dependencia que suele generarse hacia los Profesionales y que no permite la continuidad de los procesos.
- Finalmente, se destaca que la priorización de los temas que se abordaron para fortalecer la relación Profesor-Apoderado, tuvo relación con la utilización de una metodología responsiva a las necesidades de los actores y no autoreferida a los intereses del Equipo seminarista, lo que facilitó el enganche de los participantes al ser éstos temas de su interés.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

En relación a la documentación consultada y analizada para el desarrollo del Seminario de Título, se destacan los siguientes:

TEXTOS Y DOCUMENTOS

- Apunte Cátedra: Servicio Social de Caso II. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1999
- BEAL GEORGE, Conducción y acción dinámica de grupo. Editorial Kapewusz
- CAMPANINI ANNA MARIA Y OTRO, "Servicio Social y Modelo Sistémico Editorial Paidós Terapia Familiar, España 1996.
- CEANIM, (centro estudios y atención del niño y la mujer), Resiliencia e Intervención Educativa Psicosocial, Serie de documentos de trabajo N° 10, MAK consultora S.A., Diciembre, 1997
- CIDPA, Serie de documentos "Última década", números 4 - 5 - 7 - 10, Ediciones publicadas entre Agosto 1996 y Mayo 1999.
- Constitución Política de la República de Chile.
- Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, Área Educación y JUNAEB. "Programa Salud Mental Escolar". "Manual: Taller para Padres" Viña del Mar, año 2000.
- Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, Área Educación y JUNAEB. "Programa Salud Mental Escolar". "Ficha estadística de seguimiento" Viña del Mar, año 1999
- Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación, Informe complementario final, Programa de Salud Mental en la Escuela: "Habilidades para la vida", 2000
- Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, Plan Anual de Desarrollo de la Educación" PADEM 2001.
- Documentos cátedra de Servicio Social de Caso II. Apunte de Habilidades Sociales " Habilidades de construcción de la relación interpersonal.
- Documentos cátedra de Servicio Social en el Área Educación Escuela de Trabajo Social
- Documento de Trabajo de Cátedra de Servicio Social en el Área Educación. Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social. Valparaíso 1998.

- Documento de Trabajo de Cátedra de Servicio Social en el área Salud. Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social. Valparaíso 1998
- ELSNER PAULINA, MONTEROS M^a LUZ Y OTROS, "La Familia una aventura", Ediciones Universidad Católica de Chile, tercera edición, 1993
- EGAN, GERARD, "El Orientador experto: Un modelo para la ayuda sistémica y la relación interpersonal". Grupo editorial Iberoamérica, 1982.
- ESPÓSITO MONICA. Resiliencia: "Una nueva perspectiva en la intervención Psicosocial". Hogar de Cristo. Memorias Poder Crecer. Encuentro Latinoamericano. Santa Fé de Bogota, D.C. Colombia. Agosto de 1997
- HELEN, LGILLHAM, "Como ayudar a los niños a aceptarse a si mismos y a aceptar a los demás", Ediciones Paidos, Barcelona, 1982
- HORTON Y HUNT, "Sociología" Editorial McGRAW-HILL, U.S.A, 1993.
- KOTLIARENCO, M^a . CÁCERES I. ALVAREZ C. "Resiliencia: Construyendo en adversidad" Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza. Editorial Consultora S.A. M.A.K. Chile 1994.
- KOTLIARENCO, M^a . CÁCERES I. FONTECILLA M. "Estado del Arte en Resiliencia" Editorial Consultora S.A. M.A.K. Chile, 1990
- LÓPEZ C. GEORGE M., "Salud Mental para la prevención, detección y manejo de problemas"(área prioritaria Salud Mental Infanto - Juvenil, Unidad de Salud Mental) Santiago de Chile, Abril 1997
- MIDEPLAN, "Derechos", Ministerio de Justicia, Chile, 1998, 1^a Edición.
- MIDEPLAN, "Resultados encuesta CASEN 1998", Documento N° 5, Situación de la educación en Chile 1998, Santiago, 1999
- MINEDUC, "Escuela y Familia. Una revisión del estado del arte".. P-900. Informe Final preparado para el programa de las 900 escuelas
- MINEDUC: "Material de apoyo para la convivencia familiar, profesores y familia", Stgo, Chile.
- MINEDUC, Reforma en Marcha. "Buena educación para todos" Editorial Andros Impresores 2^a Edición Chile, Noviembre, 1998.

- MINEDUC, "La reforma en marcha buena educación para todos" (versión resumida) Stgo. 1998
- MINEDUC, Programa de las 900 escuelas, Familia-Escuela Chile, Marzo, 2000.
- MINEDUC, Estatuto Docente, Ley N° 19.070, vigente desde 1 de julio 1991, Chile, 1996, pág. 29. Y MINEDUC: "Material de apoyo para la convivencia familiar, profesores y familia", Stgo, Chile.
- MINEDUC, "La Familia y la Escuela: Una alianza posible para mejorar los aprendizajes " Programa P - 900, Stgo, Chile, Enero 1995,
- MINEDUC, Grecia Galvez y otros, "Planteamientos generales, Línea Familia - Escuela P-900, Equipo de familia", Noviembre 1997, DEPROV, Viña del Mar.
- MINSAL, "Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría, Un imperativo, un compromiso, una responsabilidad, una oportunidad". Unidad de Salud Mental, Chile, 2000.
- MINSAL, "Plan Nacional de la Promoción de la Salud" Stgo.1999
- MONJAS, M° INÉS, "Programa de enseñanza de habilidades de intervención social (PEHIS), para niños y niñas en edad escolar" Ciencias de la educación preescolar y especial, Madrid 1996.
- OFICINA INTERNACIONAL CATÓLICA DE LA INFANCIA (BICE)
"La Infancia en el Mundo: Familia y Resiliencia del niño"
Editorial BICE
Uruguay, 1994.
- OFICINA INTERNACIONAL CATÓLICA DE LA INFANCIA (BICE)
"Como crecer superando los percances: Resiliencia, Capitalizar las fuerzas del Individuo"
Editorial BICE, Segunda Edición
Uruguay, 1996.
- OFICINA INTERNACIONAL CATÓLICA DE LA INFANCIA (BICE)
"Para Cada Niño un Futuro"
Informe anual
Editorial BICE
Uruguay, 1998.
- PREITER, STEVEN, "La Teoría de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia",
Revista de Trabajo Social N°34
- Programa de Salud mental Escolar: "Salud mental en la Escuela",
Stgo,Chile,1997.
- RAMÓN FLORENZANO URZÚA, "Familia y salud de los Jóvenes",
Ediciones Universidad Católica de Chile, primera edición, Chile, 1995
- ROGART GILDA, "Salud Mental y factores protectores".
PSME,Viña del Mar 2001.

- ROMAGNOLI, CLAUDIA Y OTRAS, "Reuniones de Apoderados: tareas de Padres y Profesores" Pontificia Universidad Católica de Chile, Psicología Educacional, Editorial DOLMEN Educación, 1996
- RUIZ Y OTROS, "Familia, Pobreza y Resiliencia". Postítulo estudios de la familia – Pontificia Universidad Católica de Chile, Valparaíso, 1996. Pág. 13
- SERNAM: Documento N° 66: "Demandas del Sistema Educacional y Evaluación de Padres / Madres / Apoderados". Departamento de Comunicaciones, Stgo, Chile, 1999.
- SILVA GISELLE, "Resiliencia y violencia política en niños" Fundación Bernard Van Leer, 1999, Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanus Buenos Aires, 1999,
- TOMISLAV OSTOIC, "Administración Educacional", curso medular, Universidad del Norte, Chile.
- UNICEF, "Socialización en los primeros años, repercusiones y alternativas educativas", Ciclo de debates, desafíos de la política educacional, primera edición, ediciones Contempo Gráfica, Marzo, 2000
- UNICEF, "La renovación de la profesión docente", Ciclo de debates, desafíos de la política educacional, 1ª edición, Ediciones Contempo Gráfica, Enero, 2000
- UNICEF, "Claves de la inequidad en la educación básica", Ciclo de debates, desafíos de la política educacional, 1ª edición, Ediciones Contempo raneas Gráfica, Diciembre, 1999
- UNICEF, "Preguntas de los padres, Diez años de la convención de los derechos del niño", Chile, 1999
- UNICEF, "Tensión entre derecho a la educación y libertad de enseñanza", 1ª edición, Ediciones Contempo Gráfica, Abril, 2000.
- UNICEF, CIDE, "Dialogo Social, participación de los centros de padres en la educación", Ediciones Contempo Gráfica, segundo semestre, 2000.
- UNICEF, MINEDUC, "Guía de apoyo para padres y alumnos", 1999
- UNICEF, "Los Niños en Chile, al encuentro con sus derechos". Chile, 1997

REVISTAS Y ARTICULOS.

- REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica de Maule, Facultad de Educación, Artículo "La Pobreza desde la mirada de la resiliencia" M^a Angélica Kotliarenco
- REVISTA EDUCAR, Número 46
Editorial Revista Educar Limitada
Chile 2000.
- REVISTA EDUCAR N° 39, UNA Revista de Educación, Sociedad Editora Revista Educar, Enero, 2000
- REVISTA "HACER FAMILIA", publicación N° 69, Editorial Morgan, Marzo, 2001
- REVISTA DE TRABAJO SOCIAL, N° 68 "Política Social ¿Mantener, Renovar y Crear?, Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile, Cid, 1996
- REVISTA DE TRABAJO SOCIAL, N° 65 "Número especial. Familia y Sociedad una Relación en Crisis, Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile, Cid, 1995
- "Programa Salud Mental Escolar".
Primer Boletín "Me Siento Bien"
Viña del Mar, año 2000.

TESIS

- ACEITUNO M. Y OTROS, "Servicio Social frente a la problemática de la inadaptación escolar que presentan los menores pertenecientes a escuelas básicas municipales emplazadas en sectores de mediana y extrema pobreza, en la Comuna de Viña del Mar" Escuela de Trabajo Social, Valparaíso, 1998.
- DONOSO VIVIANA Y OTROS, "Creación de un modelo de análisis e intervención de la problemática del bajo rendimiento escolar en las alumnas pertenecientes al Liceo N°2 de Mujeres. Escuela de Trabajo Social, Valparaíso, 1998.
- HOZVEN, RAÚL Y OTROS, "Servicio Social como agente potenciador de la relación Apoderado-Pupilo: Estrategia de intervención en las escuelas Eleuterio Ramírez y Montedónico dependientes de la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social", Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, año 2000.
- INOSTROZA EMILIO Y OTROS, "Bienestar Psicológico y satisfacción laboral": Estudio descriptivo comparativo en una muestra de Docentes de enseñanza básica municipal de sectores urbanos y rurales de la comuna de Quillota". Tesis Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso, Marzo 2000.
- MENAY Y OTROS, "Servicio Social como agente potenciador de la participación social, implementación de una estrategia local de participación femenina en organizaciones comunitarias funcionales de la comuna de Valparaíso", Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1999.

PÁGINAS WEB

- www.fundaciónpobreza.cl/redes/educación.
- www.mineduc.cl
- www.gobiernodechile.cl.
- www.us.net/mccpeta/brochures/involveSpanish.html
- www.junaeb.cl
- www.educar.or/articulos/padresymaestros.htm
- www.nandinand.org/tips/_español.html
- www.members.tripod.com/ivonnesutrum/boletín4.htm
- www.comisionantidrogaslascondes.cl/factopro.htm

- www.ceprodep.org.p/estrateg.htm
- www.mir.es/pnd/doc/area/prevenci/escolar/donde/escuela.htm

Anexos

ANEXOS

A. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1. CUESTIONARIOS APLICADOS A PROFESORES Y APODERADOS:

CUESTIONARIO

Código:

--	--	--

Fecha:

--	--	--

Estimado Apoderado:

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, con el auspicio de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación, realiza actualmente una investigación sobre los aspectos que influyen en la relación Profesor-Apoderado.

Para dicho fin se ha aplicado un cuestionario, tanto a Apoderados como Profesores de los Terceros Básicos de las Escuelas Miraflores, D - 329 y República del Perú, E - 321, participantes del Programa de Salud Mental Escolar "*Habilidades Para la Vida*".

Se ruega a Usted colaborar entregando todos los antecedentes necesarios para completar este instrumento, cuya información será de gran importancia para el desarrollo del Programa.

Marque con una (X), y/o fundamente cuando corresponda.

I. Antecedentes Generales:

1.- Nombre Alumno :

2.- Curso :

3.- Nombre completo Apoderado:

4.- RUT :

5.- Estado Civil:

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Viudo
- d) Separado
- e) Conviviente

6.- En qué rango se encuentra su edad?:

- a) menor de 18 años
- b) entre 18 y 27
- c) entre 28 y 37
- d) entre 38 y 47
- e) 48 y más años

7.- Su domicilio es:

.....

8.- Participa Ud. en alguna organización comunitaria? (junta de vecinos, centro de madres, centro abierto etc.)

- a) Si Cuál?.....
- b) No

9.- Cuál es su nivel de escolaridad?:

- a) Sin estudios
- b) Básico incompleto
- c) Básico completo
- d) Enseñanza Media incompleta
- e) Enseñanza Media completa
- f) Técnico profesional incompleta
- g) Técnico profesional completa
- h) Universitario incompleta
- i) Universitario completa

10.- Cuál es su situación laboral?:

- a) Trabajador dependiente
- b) Trabajador independiente
- c) Jubilado
- d) Cesante
- e) Dueña de casa

11.- Cuál es su relación de parentesco con su pupilo?:

- a) Padre
- b) Madre
- c) Abuela (o)
- d) Tía (o)
- e) Otro, especifique

12.-Ud. vive con su pupilo?:

- a) Si
- b) No

13. - Presenta Ud. -o algún miembro del grupo familiar- alguna enfermedad crónica?:

- a) Si Cuál?.....
- b) No

II. En relación al Profesor:

▪ **Comunicación.**

14. - Con qué frecuencia se reúne Ud. solamente con el Profesor?:

- a) 1 o más veces a la semana
- b) 1 vez cada dos semanas
- c) 1 vez al mes
- d) 1 vez cada trimestre
- e) Nunca

15. - Con qué frecuencia se reúne Ud. y la totalidad de los Apoderados con el Profesor?:

- a) 1 o más veces a la semana
- b) 1 vez cada dos semanas
- c) 1 vez al mes
- d) 1 vez cada trimestre
- e) Nunca

16. - De qué formas verbales se comunica Ud. con el Profesor? (Puede señalar más de una alternativa)

- a) Entrevistas solicitadas por Apoderados
- b) Entrevistas solicitadas por Profesores
- c) Reuniones de Apoderados
- d) Conversaciones salida de clases
- e) Conversaciones en los recreos
- f) Conversaciones al final de reuniones de Apoderados
- g) Recados por terceros (hijos)

17.- De qué formas escritas se comunica el Profesor con Usted? (Puede señalar mas de una alternativa)

- a) Por reuniones de Apoderados
- b) Por materiales
- c) Por conducta
- d) Por corrección de pruebas
- e) Por conducta alumno
- f) Por rendimiento alumno
- g) Notas escritas en cuaderno

18. - ¿Conversa con el Profesor sobre los avances de los niños?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

19. - ¿Conversa con el Profesor sobre los retrocesos de los niños?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

20. - ¿Conversa con el Profesor sobre las expectativas educativas de los niños?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
21. - ¿Conversa con el Profesor sobre el comportamiento del niño con Ud.?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
22. - ¿Conversa con el Profesor sobre el comportamiento del niño en la casa?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
23. - ¿Conversa con el Profesor sobre cómo se relaciona el niño con sus compañeros?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
24. - ¿Conversa con el Profesor sobre la dinámica de la familia del niño?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
25. - ¿Conversa con el Profesor sobre las redes de apoyo que existen en la comunidad escolar?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
26. - ¿Conversa con el Profesor sobre las condiciones del barrio (entorno) donde vive el niño?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
27. - ¿Conversa con el Profesor sobre la importancia de proporcionarle afecto al niño para su mejor desarrollo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
28. - ¿Conversa con el Profesor sobre las distintas formas de cómo expresarle afecto al niño para su mejor desarrollo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
29. - ¿Conversa con el Profesor sobre la importancia de que el niño exprese sus sentimientos?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca

30. - ¿Conversa con el Profesor sobre actividades educativas propias del curso?:

- d) Siempre
- e) A veces
- f) Nunca

31. - ¿Conversa con el Profesor sobre actividades extraescolares propias del curso?:

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

32. - ¿Conversa con el Profesor sobre situaciones que ocurren al interior de la comunidad educativa?:

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

▪ **Espacios Óptimos.**

33. - ¿Ud. se ha caracterizado por ser una persona que gusta de participar en actividades?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

34.- ¿A Usted le gusta la Escuela, se siente parte de ella y de sus propósitos?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

35.- ¿Ud. se involucra solamente en los aspectos académicos o visualiza la Escuela además como una instancia de desarrollo personal?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

36.- ¿La Escuela promueve actividades que integren a los Apoderados?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

37.-¿La Escuela desarrolla actividades que faciliten el conocimiento entre Profesor y Apoderado?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

38.- ¿La Escuela toma en cuenta el aporte del Profesor y del Apoderado sobre cómo mejorar el proceso educativo?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

39.- ¿La Escuela planifica las actividades tomando en cuenta los horarios de Profesores y Apoderados?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

40.- ¿Se tratan temas de interés en los espacios?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

41.- ¿Se tratan principalmente los temas para los que fueron convocados?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

42.- ¿Se priorizan los temas de importancia para la mayoría de los Apoderados, dejando los temas secundarios para el final del encuentro y siempre que los temas principales hayan concluido?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

43.- ¿Se utilizan formas de trabajo atractivas, entretenidas y novedosas?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

44.- ¿ En cuáles de los siguientes Espacios Usted se reúne con el Profesor? (Puede señalar más de una alternativa:

- Reuniones de Apoderados
- Citaciones por dificultades conductuales o de rendimiento
- Actos y eventos
- Entrevista individualizada
- Talleres de interés
- Actividades de colaboración
- Citaciones por logros y avances
- Apoyo coeducativo al interior de la sala de clases

Muchas gracias por su colaboración.

Esperamos este año ser una compañía para Usted en la tarea Educativa

CUESTIONARIO

Código:

--	--	--

Fecha:

--	--	--

Estimado Profesor:

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, con el auspicio de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, área Educación, realiza actualmente una investigación sobre los aspectos que influyen en la relación Profesor-Apoderado.

Para dicho fin se ha aplicado un cuestionario, tanto a Apoderados como Profesores de los Terceros Básicos de las Escuelas Miraflores, D - 329 y República del Perú, E - 321, participantes del Programa de Salud Mental Escolar "*Habilidades Para la Vida*".

Se ruega a Usted colaborar entregando todos los antecedentes necesarios para completar este instrumento, cuya información será de gran importancia para el desarrollo del Programa.

Marque con una (X), y/o fundamente cuando corresponda.

I Antecedentes generales:

1.- Nombre completo:

2.- Estado Civil:

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Viudo
- d) Separado
- e) Conviviente

3.- Su lugar de residencia es:

- a) En el sector de la Escuela
- b) Otro sector

4.- Cuántos años de servicio tiene Ud. Como Docente?:

- a) 1 a 5 años
- b) 5 a 10 años
- c) 10 a 15 años
- d) 15 a 20 años
- e) más de 20 años

5.- Cuántos años de servicio tiene Ud. en este establecimiento educacional?:

- a) Menos de un año
- b) Entre 1 y 5 años
- c) Entre 6 y 10
- d) Entre 11 y 15
- e) Entre 16 y 20
- f) Más de 20 años

6.- En qué cursos ha ejercido Ud. con mayor frecuencia?:

.....

7.- Ud. ejerce la docencia en otro establecimiento educacional?:

- a) Si Cuál?
- b) No

8.- Cuántas horas trabaja Ud. En la semana?:

- a) Menos de 15 horas
- b) Entre 16 y 30 horas
- c) Entre 31 y 45 horas
- d) 46 horas y más

9.- Su desempeño laboral se ve o se a visto afectado por:

- a) Estrés
- b) Alguna enfermedad profesional Cuál?.....
- c) a y b
- d) Otra, especifique

II En relación al Apoderado:

▪ **Comunicación.**

10. - Con qué frecuencia se reúne Ud. solamente con el Apoderado?:

- a) 1 o más veces a la semana
- b) 1 vez cada dos semanas
- c) 1 vez al mes
- d) 1 vez cada trimestre
- e) Nunca

11. - Con qué frecuencia se reúne Ud. con la totalidad de los Apoderados?:

- a) 1 o más veces a la semana
- b) 1 vez cada dos semanas
- c) 1 vez al mes
- d) 1 vez cada trimestre
- e) Nunca

12. - ¿Conversa con el Apoderado sobre los avances de los niños?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

13. - ¿Conversa con el Apoderado sobre los retrocesos de los niños?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14. - ¿Conversa con el Apoderado sobre las expectativas educativas de los niños?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

15. - ¿Conversa con el Apoderado sobre el comportamiento del niño con Ud.?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
16. - ¿Conversa con el Apoderado sobre el comportamiento del niño en la casa?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
17. - ¿Conversa con el Apoderado sobre cómo se relaciona el niño con sus compañeros?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
18. - ¿Conversa con el Apoderado sobre la dinámica de la familia del niño?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
19. - ¿Conversa con el Apoderado sobre las redes de apoyo que existen en la comunidad escolar?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
20. - ¿Conversa con el Apoderado sobre las condiciones del barrio (entorno) donde vive el niño?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
21. - ¿Conversa con el Apoderado sobre la importancia de proporcionarle afecto al niño para su mejor desarrollo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
22. - ¿Conversa con el Apoderado sobre las distintas formas de cómo expresarle afecto al niño para su mejor desarrollo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
23. - ¿Conversa con el Apoderado sobre la importancia de que el niño exprese sus sentimientos?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
24. - ¿Conversa con el Apoderado sobre actividades educativas propias del curso?:
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca

25. - ¿Conversa con el Apoderado sobre actividades extraescolares propias del curso?:

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

26. - ¿Conversa con el Apoderado sobre situaciones que ocurren al interior de la comunidad educativa?:

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

▪ ***Espacios Óptimos.***

27.- ¿ En cuáles de los siguientes Espacios Usted se reúne con el Apoderado? (Puede señalar mas de una alternativa)

- Reuniones de Apoderados
- Citaciones por dificultades conductuales o de rendimiento
- Actos y eventos
- Entrevista individualizada
- Talleres de interés
- Actividades de colaboración
- Citaciones por logros y avances
- Apoyo coeducativo al interior de la sala de clases

Muchas gracias por su colaboración.

Esperamos este año ser una compañía para usted en la tarea Educativa

2. PAUTAS DE ENTREVISTAS APLICADAS A PROFESORES Y APODERADOS:

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A PROFESORES

VARIABLE COMUNICACIÓN	PREGUNTAS
<p>♦ CONTENIDO</p> <p>- Proceso Enseñanza-Aprendizaje</p>	<p>__¿Conversa con el Apoderado sobre los avances de los niños?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre los retrocesos de los niños?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre las expectativas educativas de los niños?</p>
<p>- Aspectos Conductuales</p>	<p>__¿Conversa con el Apoderado sobre el comportamiento del niño con Ud.?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre el comportamiento del niño en la casa?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre cómo se relaciona el niño con sus compañeros?</p>
<p>- Aspectos socioculturales</p>	<p>__¿Conversa con el Apoderado sobre la dinámica de la familia del niño?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre las redes de apoyo que existen en la comunidad escolar?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre las condiciones del barrio (entorno) donde vive el niño?</p>
<p>- Aspectos afectivos</p>	<p>__¿Conversa con el Apoderado sobre la importancia de proporcionarle afecto al niño para su mejor desarrollo?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre las distintas formas de cómo expresarle afecto al niño para su mejor desarrollo?</p> <p>__¿Conversa con el Apoderado sobre la importancia de que el niño exprese sus sentimientos?</p>

VARIABLE ESPACIOS ÓPTIMOS	PREGUNTAS
◆ CONDICIONES DE OPTIMIZACIÓN - Individuales	<p>___¿Ud. se ha caracterizado por ser una persona que gusta de participar en actividades?</p> <p>___¿A Usted le gusta la Escuela, se siente parte de ella y de sus propósitos?</p> <p>___¿Ud. se involucra solamente en los aspectos académicos o visualiza la Escuela además como una instancia de desarrollo personal?</p>
- Culturales del Contexto Escolar	<p>___¿La Escuela promueve actividades que integren a los Apoderados?</p> <p>___¿La Escuela desarrolla actividades que faciliten el conocimiento entre Profesor y Apoderado?</p> <p>___¿La Escuela toma en cuenta el aporte del Profesor sobre cómo mejorar el proceso educativo?</p> <p>___¿La Escuela planifica las actividades tomando en cuenta los horarios de Profesores y Apoderados?</p>
- Condiciones del Espacio de Encuentro (Reunión de Apoderados)	<p>___¿Se tratan temas de interés en los espacios?</p> <p>___¿Se tratan principalmente los temas para los que fueron convocados?</p> <p>___¿Se priorizan los temas de importancia para la mayoría de los Apoderados, dejando los temas secundarios para el final del encuentro y siempre que los temas principales hayan concluido?</p> <p>___¿Se utilizan formas de trabajo atractivas, entretenidas y novedosas?</p>
VARIABLE EXPECTATIVAS DE ROL ◆ ROL PROFESOR	<p>___¿Cuál cree Usted que son las funciones que debe desempeñar como Docente?</p>
◆ ROL APODERADO	<p>___¿Cuál cree Usted que son las funciones que debe desempeñar el Apoderado?</p>

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A APODERADOS

VARIABLE COMUNICACIÓN	PREGUNTAS
<p>♦ ASPECTOS ESTRUCTURALES</p> <p>♦ CANALES</p> <p>♦ CONTENIDO</p>	<p>___¿De qué temas habla usted con el profesor?</p> <p>___¿ Qué tipo de comunicación tiene usted con el Profesor? (Formal o informal, verbal o escrita)</p>
<p>VARIABLE ESPACIOS ÓPTIMOS</p> <p>♦ CONDICIONES DE OPTIMIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Individuales - Culturales del Contexto Escolar - Condiciones del Espacio de Encuentro (Reunión de Apoderados) 	<p>___¿Usted es una persona que suele participar de las actividades escolares u otras?</p> <p>___¿ Considera que la escuela integra a los Apoderados?</p> <p>___¿ Cómo encuentra usted las Reuniones de Apoderados?</p>
<p>VARIABLE EXPECTATIVAS DE ROL</p> <p>♦ ROL APODERADO</p> <p>♦ ROL PROFESOR</p>	<p>___¿Cuál cree Usted que son las funciones que debe desempeñar el Profesor?</p> <p>___¿Cuál cree Usted que son las funciones que debe desempeñar como Apoderado?</p>

3. PAUTA DE OBSERVACIÓN UTILIZADA EN REUNIÓN DE APODERADOS.

PAUTA DE OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA

a) ESTILOS DE COMUNICACIÓN

Dimensión	Indicador	Profesor	La mayoría de los Apoderados presentes	Observaciones
1. Ritual	1.1 Saluda			
	1.2 Agradece			
	1.3 Se despide			
2. Funcional	2.1 Intercambia información sobre actividades educativas propias del curso.			
	2.2 Intercambia información sobre actividades extraescolares			
	2.3 Describe hechos o situaciones al interior de la comunidad escolar			
3. Crecedora	3.1 Da explicaciones respecto a hechos o situaciones que suceden al interior de la comunidad escolar			
	3.2 Da explicaciones respecto a hechos o situaciones que suceden fuera de la comunidad escolar			

b) CONDICIONES PERSONALES

Dimensión	Indicador	Profesor	Apoderados	Observaciones
1.	<p>1.1 Mantiene un diálogo único con el otro sin distraerse</p> <p>1.2 Asiente</p> <p>1.3 Mira a los ojos al otro cuando se comunica</p> <p>1.4 Mantiene una postura corporal abierta</p> <p>1.5 Se inclina hacia el otro.</p> <p>1.6 Escucha al otro sin anticipar respuesta</p> <p>1.7 Centra su atención en el mensaje y no en los defectos comunicacionales del otro (tics, repeticiones, defectos de dicción)</p> <p>1.8 Responde en relación al mensaje del otro</p> <p>1.9 Complementa positivamente el mensaje del otro.</p> <p>1.10 Responde al mensaje del otro, tanto a los sentimientos como al contenido.</p>			
1. Empatía	<p>2.1 Es capaz de flexibilizar su posición ante el otro</p> <p>2.2 Expresa comprender las dificultades del otro</p> <p>2.3 Se adapta al lenguaje del otro</p> <p>2.4 Se adapta a la actitud con que se presenta su interlocutor</p>			

3. Expresión de sentimientos y emociones	<p>3.1 Identifica verbalmente los sentimientos y emociones que le produce el mensaje del otro</p> <p>3.2 Manifiesta analógicamente los sentimientos y emociones que le produce el mensaje del otro</p> <p>3.3 Propicia y facilita la apertura afectiva del otro</p>		
4. Asertividad	<p>4.1 Utiliza un vocabulario sencillo, preciso y coherente</p> <p>4.2 Expresa su opinión frente a decisiones y situaciones específicas de manera firme, sin timidez</p> <p>4.3 Expresa sus valores, opiniones, deseos y necesidades de manera firme y sin agredir al otro</p>		
5. Respeto	<p>5.1 No discrimina al otro por nivel educacional</p> <p>5.2 No discrimina al otro por motivos socioculturales</p> <p>5.2 Permite que el otro se exprese libremente</p> <p>5.4 Permite la autodeterminación del otro</p> <p>5.5 Reacciona positivamente (sin alterarse) frente a un desacuerdo</p> <p>5.6 No descalifica al otro como persona (se refiere a él en términos peyorativos)</p>		

B. SISTEMATIZACIÓN ENTREVISTAS.

1. ENTREVISTAS (Respuestas más frecuentes) APODERADOS ESCUELAS MIRAFLORES Y REPUBLICA DEL PÉRU

Variable	Escuelas	MIRAFLORES	REPUBLICA DEL PÉRU
COMUNICACIÓN ♦ ASPECTOS ESTRUCTURALES ♦ CANALES		<ul style="list-style-type: none"> • "En realidad es baja la comunicación que tengo con la profe, y no se habla de estos temas" (Sra. Pamela) 	<ul style="list-style-type: none"> • Yo entro a la Escuela y no sólo hablo con la Profesora, también con la U.T.P y Profesora diferencial en la hora de colación" (Sra. Rosa) • Me ha mandado ha llamar ya varias veces, porque mi hijo no se porta muy bien" (Sra. Alejandra) • Comunicaciones...para reuniones de Apoderados y citasiones porque la niña no hace tareas en clase.." (Sra: Rosa) • Me ha mandado hartas comunicaciones y citasiones con el Andrésnotitas si escribe o no" (Sra. Alejandra.)
♦ CONTENIDO	En cuanto a los contenidos tratados: <ul style="list-style-type: none"> • Si incluso el mismo expresa afecto a los niños" (Sra. Cecilia) • "Si, incluso ella misma es muy afectiva y regalona con los niños" (Sra. M^o Cristina) • "En las Reuniones de Apoderados el Profesor nos habla, pero de manera muy general" (Sra. María) • " El Profesor me habla del afecto, me dijo que mi hijo requiere cariño, ya que la llegada de su hermanito le ha afectado" (Sra. Cecilia) 	En cuanto a los contenidos tratados: <ul style="list-style-type: none"> • "En la entrevista sólo hablamos de la conducta de Mariana, pero se vio bien dispuesta a hablar de otros temas" (Sra. Elizabeth) • "Tuvimos una conversación limitada a los estudios (entrevista), porque fue rápido...además soy apoderada nueva y sólo fui a una reunión" (SRA. GIOVANNA) • " No porque eso se trata en la casa" (Sra. Claudia) • "Hay una pared...Ella (Profesora) sólo habla de educación...no nos deja hablar de otras cosas" (Sra. Loreto) • Nota, porque generalmente se habla más de la conducta y de las notas..." (Sra. Ana.) • "No, en la reunión estaba apurada (Profesora) y explicó todo rápido..." (Sra. Millaray) 	

Variable	MIRAFLORES	REPUBLICA DEL PÉRU
Escuelas ESPACIOS OPTIMOS ♦CONDICIONES DE OPTIMIZACION - Individuales	<ul style="list-style-type: none"> • "Siempre he participado en todas las actividades de la Escuela, incluso ahora en los talleres que tiene la Escuela" (Sra. Gladys) • " Si, me gusta participar pero por falta de tiempo no lo hago" (Sra. Yanina) • "Si, yo estudie aquí y vengo todos los días" (Sra. Cecilia) • "Yo estudié aquí y mi hijo mayor también...es excelente Escuela". (Sra M^a Cristina) • " Claro que sí, yo trabajo aquí, la Escuela me ha ayudado mucho" (Sra. María) • "Si, yo participo en los talleres he aprendido mucho en ellos" (Sra. María) • "De lo que le enseñan a los niños yo también he aprendido" (Sra. Evelyn) • Claro, incluso participe el año pasado en los talleres del PSME" (Sra. Miriam) • Si, fui ex-alumna de esta Escuela" (Sra. Marta) • "Más o menos, la Escuela no integra mucho a los Apoderados" (Sra. Pamela) 	<ul style="list-style-type: none"> • "Siempre fui de la directiva del curso de mi hija, pero ahora por los problemas familiares no he podido, pero necesito volver a participar" (Sra. Rosa) • "Participo en lo que me interesa y me ayuda a crecer como persona..." • "Siempre en catequesis y cosas así, en todo lo que haya que cooperar lo hago..." (Sra. Ana) • "Me gusta mucho porque siempre me han ayudado a mí y a mis niñas" (Sra. Elizabeth) • Si, me gusta tanto que paso todos los días metida aquí" (Sra. Amada) • Me siento parte de ella porque estudié aquí, me es familiar... me siento validada" (Sra. Marta) • "He dejado de sentirme parte de ella, al dejar de venir este año" (Sra. Giovanna) • Ahora último gracias a los talleres (en la Escuela) uno crece como persona" • "No puedo por mi trabajo" (Don Luis) • "No puedo por problemas en mi casa" • Incluso se hicieron cursos para terminar cuarto medio y también de computación, pero yo no vine" (Sra. Norma) • "Si, porque mis otros hijos y yo estudiamos acá ... conocemos a la Profesora y a todos..." (Sra. Margarita)

<p>Culturales del Contexto Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "Con los talleres en la Escuela" (Sra. Gladys) • "No, ya que solo existen los talleres, que además se pagan" (Sra. Rosa) • "Nos tratan de tener lejitos nos ven como intrusos" (Sra. Cecilia) • "Son pocas las actividades que se realizan nos mantienen distantes" (Sra. María Cristina) • "Sólo reuniones de Apoderados y entrevistas ocasionales" (Sra. Patricia) • No, son sólo reuniones de Apoderados y entrevistas ocasionales" (Sra. Cecilia) • Ya que los Apoderados en general no opinan" (Sra. Cecilia) • Generalmente ellos deciden" (Sra. María Cristina H.) • "Sólo reuniones de Apoderados y entrevistas ocasionales" (Sra. Patricia) • No, y harta falta que hace..." (Sra. Marta) • "No, nos mantienen bien distanciados de la Escuela" (Sra. Angélica) 	<ul style="list-style-type: none"> • "Ahora último gracias a los talleres en la Escuela y otras actividades se abrieron las puertas para que entren los Apoderados" (Sra. Marta) • "Yo nunca me entero de nada y siempre he sido de la directiva, aunque debo asumir que he dejado de participar un poco..." (Sra. Loreto) • "Si por los talleres de Apoderados, además la dirección nos presta salas para ocupemos en nuestras actividades" (Sra. Amada, miembro de la directiva) • "Sólo la directiva se entera de todo y con las reuniones no es suficiente" (Sra. Claudia O.) • Algunos eventos como los actos, pero es poco lo que se comparte" (Sra. Susana) • "No, todavía no existen" (DON LUIS) • "No existen, con los actos y reuniones no basta" (Sra. Claudia O.) • "Sí, nos piden nuestra opinión... en la última reunión por ejemplo, nos hicieron una encuesta y hacer trabajo en grupo..." (Sra. Susana) • "No sé, casi no he venido" (SRA. GIOVANNA) • "En las reuniones yo he visto que sí, nos preguntan la opinión y trabajamos en grupo" (SRA. ALEJANDRA)
<p>- Condiciones del Espacio de Encuentro (Reunión de Apoderados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "Parecen Reuniones de Directiva, no se da mucho espacio para que la Profesora trate temas de los niños" (Sra. Marta) • No, lo único que hizo fue leer sin motivación alguna... me tuve que limitar a escuchar" (Sra. Loreto) • "Son bastantes cortas y fomes" (Sra. Angélica) • Sí, se tratan temas del comportamiento y rendimiento de los niños" (Sra. Rosa) • "No siempre, ya que se comienza hablar sólo de las cuentas y de otras cosas sin importancia y no se llega a ningún acuerdo" (Sra. María) • "Si, todos los temas se tratan..." (Sra. Lidia) • "No, me da lata ir a las reuniones de Apoderados, siempre lo mismo" (Sra. Gladis) • "No hay nada nuevo que hacer" (Sra. Evelyn) • "Son aburridas..." (Sra Yanina) • "Siempre es lo mismo, son fomes..." (Sra Erika) 	<ul style="list-style-type: none"> • "Las Reuniones de Apoderados se hacen cuando los niños salen de clases, nosotras las dueñas de casa nos acomodamos, pero a las que trabajan no" (SRA. BLANCA) • "Si, ha variado un poco desde que está el programa de salud..." (Sra. Marta) • "No, deberían tratarse temas más importantes como de familias, como mejorar la relación, drogadicción y alcoholismo por el sector donde vivo..." (Sra. Loreto) • "Si, siempre hablamos sobre todo de los niños" (Sra. Claudia D.) • "No se alcanzan a tocar todos los temas que nos interesan" (Sra. Norma) • "A veces se le escapa la reunión, vamos hablando todo pero a grandes rasgos... además ella (Profesora) no estaba muy concentrada en la reunión, la llamaban por teléfono y se distraía" (Sra. Giovanna) • "La Profesora hace una tabla y de acuerdo a esos puntos hace la reunión" (Sra. Ana) • "Si, lo más importante de la tabla que hace la Profesora va primero" (Sra. Susana) • "No, todo muy desordenado..." (Don Luis) • Si, porque lo de las rifas y once al final y con poco tiempo" (Sra. Claudia O.) • "No sólo lo que ella cree importante y al final queda la grande con lo que la directiva quiere hacer" (Sra. Amada) • "Depende de la Profesora y de la Directiva si es entretenida o no" (Sra. Rosa) • No, lo único que hizo fue leer sin motivación alguna... me tuve que limitar a escuchar" (Sra. Loreto) • Desde que el programa de salud está en la Escuela y desde que la Profesora tomó el curso, porque ella llega..." (Sra. Margarita)

Variable	Escuelas	MIRAFLORES	REPUBLICA DEL PERÚ
<p>EXPECTATIVAS DE ROL</p> <p>♦ ROL PROFESOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar Contenido • Enseñar Valores • Tener mayor comunicación con los alumnos • Entregar cariño • Disciplinar • Actualizar datos y mantener informado a los Apoderados • Preocuparse del comportamiento de los niños al interior de la Escuela. • Integrar a los Apoderados • Tener motivación para enseñar • Tener una comunicación constante con los Apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> • "Obviamente que entregarle las materias es lo principal" (Sra. Elizabeth) • Reforzar valores • Atender a los niños individualizadamente (conversar con ellos) • Disciplinar a los niños en la sala (sólo verbalmente) • Cuidar a los niños mientras están en la Escuela (de accidentes, que almuercen, estén a la salida, de su aseo personal) • Se comuniquen con los Padres para informar qué pasa con el niño y el curso • darle afecto a los niños • Ser mediador entre el niño y los Padres • Entregar Materias (contenidos) • "Lo del Profesor es enseñarle eso es lo de él... Ah también enseñarle valores, porque lo que dice el Profesor es importante..." (Sra. Alejandra) • (Reforzar valores) • Cuidar a los niños mientras están en la Escuela (de accidentes, que almuercen, estén a la salida, de su aseo personal) • Se comuniquen con los Padres para informar que pasa con el niño y el curso. • Enseñar Hábitos • Atender a los niños individualizadamente (conversar con ellos) • Disciplinar a los niños en la sala (sólo verbalmente) 	
<p>♦ ROL APODERADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formar valóricamente a los hijos • Entregar afecto • Enseñar hábitos • Enseñar Normas de conducta • Ser Responsable • Acercarse a la Escuela • Mantener una comunicación fluida con el Profesor • Preocuparse del comportamiento y rendimiento de los hijos • Participar de Reuniones de Apoderados • Respetar al Profesor • Apoyar y reforzar a los hijos en las distintas materias • Asistir a las entrevistas solicitadas por el Profesor • Apoyar al Profesor • Cooperar con la Escuela • Acercarse al Profesor para contar y preguntar sobre situaciones relacionadas con el niño. 	<ul style="list-style-type: none"> • "Los hijos son el reflejo de los padres, así que nosotros tenemos que entregarle los valores....primero en la casa y se refuerzan en la Escuela" (Sra. Susana) • Entrega primaria de valores • Revisarle los cuadernos • "Yo le reviso los cuadernos y si le faltan materias hago que se las consiga con los compañeros" (Sra. Rosa) • Cuidados básicos(aseo personal , alimentación, horas de sueño, etc) • Disciplinar a los hijos • Aconsejarlos sobre comporta-miento y otras cosas (respetar y portarse en la sala, etc.) • Reforzar lo enseñado en clases • Preguntarle a la Profesora en qué materias va • Darle cariño • Cuidados Básicos(aseo personal , alimentación, horas de sueño, etc.) • "A las mamas les corresponde mandarlos limpios, porque ellos son el reflejo de la casa y darles valores porque la base está en el hogar" (Sra. Claudia D.) • Reforzar lo enseñado en clases • Entrega primaria de valores • Aconsejarlos sobre comportamiento y otras cosas (respetar y portarse bien en la sala etc.) • Disciplinar a los hijos • Revisar cuadernos • Darle cariño • (Dar los materiales y útiles escolares necesarios) 	

SISTEMATIZACIÓN ENTREVISTAS

2.A. ENTREVISTA PROFESORES TERCEROS BASICOS ESCUELA MIRAFLORES

CANALES DE COMUNICACIÓN	3° A	3° B	3 C	3 D
1. Formas verbales de comunicación con el Apoderado	No se comunica verbalmente, salvo situaciones extraordinarias cuando ocurre un accidente o problema específico.	- Principalmente entrevistas	Principalmente reuniones de Apoderados. A veces conversaciones informales salida de clases	Principalmente entrevistas en espacios informales, como recreos, también al final de las Reuniones de Apoderados
2. Formas escritas de comunicación con el Profesor	Principalmente se comunica en forma escrita, a través de citaciones para reunión de Apoderados y/o sobre algún problema	- Citaciones para asistir a reuniones de Apoderados	Citaciones para asistir a Reuniones de Apoderados Citaciones por conducta del alumno	Comunicaciones para informar sobre Reuniones de Apoderados
CONTENIDO Proceso enseñanza aprendizaje (Conversa con el Apoderado sobre...)	Siempre , "conversa en reuniones de Apoderados, incluso al inicio de las reuniones de Apoderados se entrega una lista con aquellos niños que han presentado logros. También cuando niños presentan retrocesos y se cita al Apoderado cuando ocurren cambios en el niño".	Siempre , "yo siempre resalto lo positivo de los niños"	A veces	Siempre , "Les proporciono apoyo a los Apoderados para que puedan ayudar a sus hijos, ya que esto los motiva a participar"
3. Avances de los niños				
4. Retrocesos de los niños	"No se conversa sobre las expectativas futuras de cada niño. "Considero que es muy pronto para hablar de ello..."	Nunca , " No le cuento a sus familias de los retrocesos de los niños por temor a que los castiguen".	Siempre , "converso con los Apoderados cuando sus hijos tienen problemas"	Siempre , "esto me permite vincularlos en la educación de sus hijos y hacerlos parte de..." A veces , "Cuando a algún papá o mamá le interesa saber sobre las habilidades de sus hijo"
5. Expectativas educativas de los niños		Siempre , Siempre ,	A veces Siempre	
Aspectos conductuales	Siempre , "Sin embargo considera que el comportamiento de los niños es bueno."			
6. Comportamiento del niño con Ud. (Profesor)				Siempre , "ya que esto me permite conocer la relación que existe cuando el niño esta en la Escuela y esta en la casa"

7. Comportamiento del niño en la casa	Siempre, "ya que considera que la familia se constituye en el punto de referencia principal para el niño y también para el Profesor, así podemos entender la razón del comportamiento del niño."	Siempre,	A veces, "Ya que a los Apoderados no les gusta hablar de sus problemas de la casa"	Siempre,
8. Comportamiento del niño con sus compañeros	Siempre, "converso principalmente en las Reuniones de Apoderados o individualmente cuando ocurre una situación especial".	Siempre, "sobretudo de la amistad y de cómo fomentar las sanas relaciones entre ellos"	Siempre, "Les cuento como se relacionan con sus compañeros"	Siempre, "En especial con aquellos niños que presentan serios problemas conductuales" "Y son los padres los que deben responsabilizarse de estos problemas"
Aspectos socioculturales				
9. Dinámica familiar del niño	Nunca, "Trato de no involucrarme en los temas privativos de las familias, salvo cuando ocurre un hecho importante que afecta directamente al niño en su proceso educativo"	A veces, "Las familias no siempre permiten que se conozca su realidad y también por falta de tiempo"	A veces, "ya que a los Apoderados no les gusta hablar de los temas de la casa"	A veces "Sólo en casos excepcionales y necesarios o cuando el Apoderado lo solicita"
10. Redes de apoyo existentes en la comunidad donde vive el niño	Siempre, "Constantemente les informo de los beneficios a los cuales pueden acceder, ya sea en la Escuela como fuera de ella".	A veces	A veces	Siempre, "Esta es mi labor como Profesor, debo mantenerlos informados de todos los beneficios que tienen"
11. Condiciones del barrio (entorno) donde vive el niño	Nunca, "En este punto no me Meto, pues puedo herir su susceptibilidad y/o sentirse discriminados, trato de no hablar de esto"	Siempre, "me preocupo que sus padres vengan a buscar a sus hijos, por seguridad"	A veces	Nunca "los Apoderados saben como disimular o transformar su realidad"
12. La importancia de proporcionarle afecto al niño para su mejor desarrollo	Siempre, "En reuniones de Apoderados y los días de atención de Apoderados (martes) les digo que jueguen con sus hijos y les digan lo mucho que les quieren, por que esto es positivo para los niños"	Siempre, "Les hablo a los Apoderados que entreguen mucho amor a sus hijos; ya que eso ayuda a los niños en su proceso educativo"	-A veces	Siempre: "Yo creo que sería importante incitar a la Escuela para que incorpore un taller para padres"

13. Las distintas formas de proporcionar afecto al niño	Siempre. "principalmente les dijo que abrazen, besen, y acaricien a sus hijos en los espacios que comparten con ellos, además de preocuparse por sus tareas"	Siempre	"Si, siempre converso con los Apoderados de lo importante de entregarte afecto a sus hijos"	Siempre, "Reconozco que existe una carencia afectiva por parte de mis alumnos"
14. importancia de que el niño exprese sus sentimientos	Siempre, "realizo tareas con ellos para que expresen su afecto a sus padres, con los compañeros es más difícil por que los niños no están habituados a expresar lo que sienten".	Siempre	A veces	Siempre "Pero se me hace difícil dado los juegos que tienen los niños por su edad"
RESPUESTAS PA				
15. Rol Profesor	<ul style="list-style-type: none"> - Formar académicamente a los niños - Entregar contenidos - Socializar - Enseñar normas y pautas de conducta 	<p>"Ser como una madre, en la Escuela para los niños"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preocuparse del rendimiento y de entregar todos los contenidos. - Enseñar valores - Preocuparse de la salud alimentación etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar contenido - Formar valóricamente - Entregar afecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Educar - Socializar - Desarrollar la inteligencia Emocional - Desarrollar sus habilidades - Entregar afecto - Enseñar y reforzar hábitos <p>"Ojalá tuviéramos más tiempo para entregar un trabajo más afectivo y no sólo entregar contenido"</p>
16. Rol Apoderado	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar afecto - Entregar y reforzar valores - Enseñar hábitos de aseo - Revisar las tareas - Asistir a Reuniones de Apoderados 	<p>"enviar a los niños con buena hid"</p> <p>"enviar a los niños con buena salud"</p> <p>Tener un buen trato hacia ellos</p> <p>Preocuparse del aprendizaje de los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al Profesor en t instancias - Reforzar habitos y valores 	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar normas - Afecto - Compromiso por la Escuela - Enseñar y reforzar hábitos - Asistir a las Reuniones de Apoderados <p>"Deben estar presentes y no ausentes en la educación de sus hijos"</p>

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN		RESPUESTAS Y RESULTADOS	
- Condiciones individuales			
17. Se caracteriza por ser una persona participativa.	Siempre, " Me encanta participar, pero trato de no involucrarme mucho porque no tengo mucho tiempo, en la Escuela participo en lo que puedo y me gusta hacerlo".	Nunca, "No me gusta participar mucho, sin embargo cuando tengo que hacerlo lo hago con buena disposición"	Siempre, "me gusta participar, en el colegio yo tengo a cargo los actos y eventos"
18. Posee una visión favorable hacia la Escuela. Se siente parte de la Escuela y de sus propósitos.	Siempre, "llevo más de 20 años en ella, me gusta por que es grande y se permiten recreaciones para los Apoderados, Sin embargo cuesta incorporar nuevas ideas a la dirección por temor hacer cosas nuevas, prefieren ser Tradicionales y planos"	Siempre,	Siempre "pero no me siento parte de sus propósitos, es demasiada vertical y no promueve el cambio"
19. Se involucra sólo en aspectos académicos o visualiza la Escuela además como instancia de desarrollo personal.	Siempre, "aquí yo disfruto con lo que hago, comparto hago amigos me permite relajarme y olvidarme de mis obligaciones personales"	Siempre	Siempre
Condiciones culturales del contexto escolar			
20. La Escuela promueve actividades que integren a los Apoderados	Nunca, "bastante poco, solo los talleres de soft, tarjetas, peluquería y cerámica, esto sólo les permite interactuar en la Escuela de manera informal"	Siempre, "Existen los talleres donde los Apoderados participan"	Nunca "Sólo las reuniones de Apoderados"
21. La Escuela desarrolla actividades que faciliten el conocimiento entre Profesor y Apoderado.	Nunca, "Sólo en los espacios formales destinados para las Reuniones de Apoderados y/o citaciones"	A veces, "La Escuela no desarrolla muchas actividades que integren a los Apoderados"	Nunca "Más bien la Escuela a construido una distancia con los Apoderados y de ninguna manera facilita el conocimiento"
22. La Escuela toma en cuenta el aporte del Profesor y Apoderado sobre como mejorar el proceso educativo.	A veces, "Ya que existe temor de incorporar nuevas ideas y sólo se acepta cuando es mucha la gente involucrada"	Siempre, "las opiniones de los Apoderados se canalizan a través de las delegadas de cada curso"	A veces " sólo los involucra o toma en cuenta en asuntos académicos"
23. Escuela planifica actividades en horarios convenientes para los Apoderados	Siempre	Siempre	- Siempre

24. Temas de interés en los espacios	Nunca "Principalmente se hablan temas del rendimiento, conducta general y también las cuentas de cada curso"	Siempre	Siempre	Siempre "Todo lo que se relaciona con la educación de los niños debe ser de interés de los Apoderados"
25. Se tratan los temas para los que fueron convocados	Siempre "Claro que el tiempo alcanza justo"	A veces	Siempre	Siempre
26. Priorización de los temas tratados en las reuniones	A veces, "nos detenemos en temas que interesan a los Apoderados"	Siempre	Siempre	Siempre "Ya que facilita el desarrollo de las Reuniones de Apoderados"
27. Utilización de metodología novedosa en las reuniones	Nunca, "En general son aburridas, se debiera incorporar más elementos de diversión y encuentro en las reuniones y esto motivaría la asistencia a éstas"	Nunca, "Por falta de tiempo y espacio no se realizan actividades novedosas"	Nunca "Son fomes y muy rutinarias"	Nunca "Yo considero que hay que cambiar el estilo de las Reuniones de Apoderados y hacerlas a partir de las necesidades de los propios Apoderados"

.2.B ENTREVISTA PROFESORES TERCEROS BÁSICOS REPÚBLICA DEL PERÚ

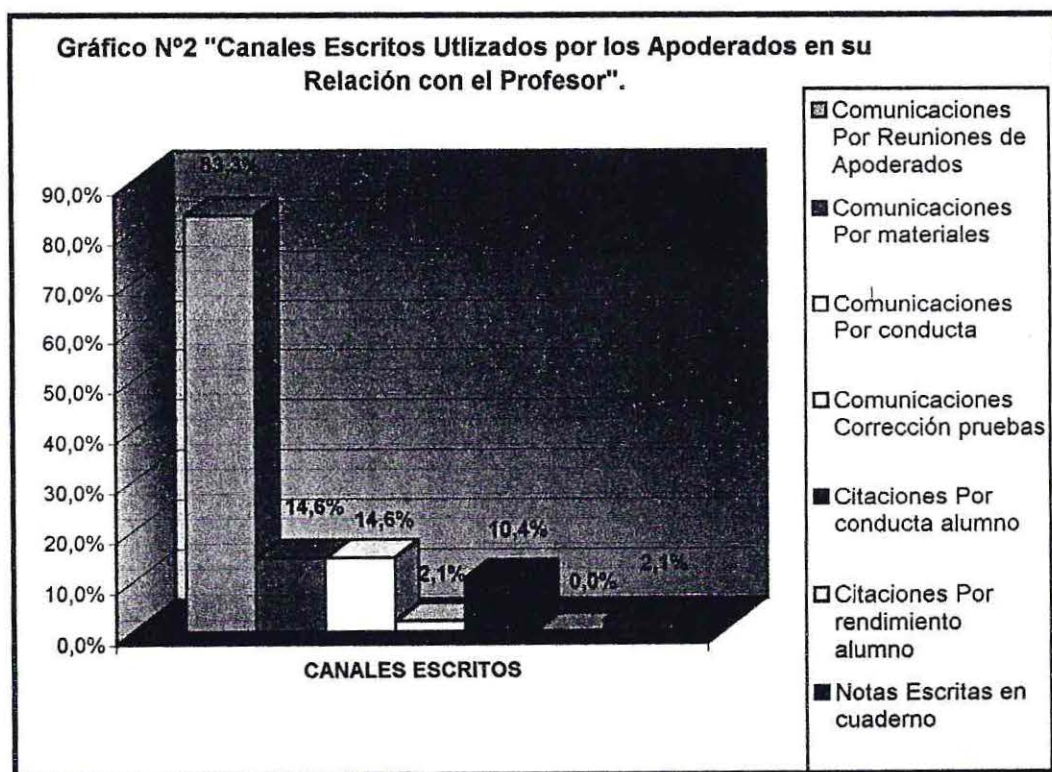
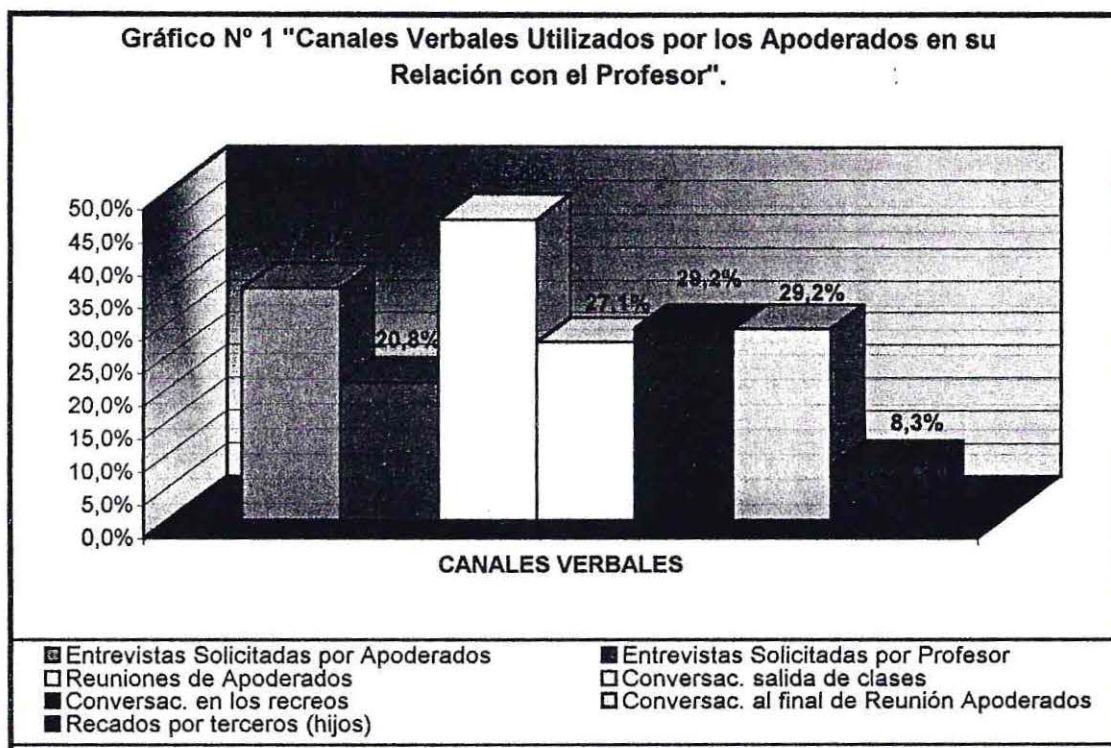
CANALES DE COMUNICACION		3° A	3° B
1. Formas verbales de comunicación con el Apoderado	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Apoderados al final <p>"Ellos se acercan al final de la reunión para saber más de los niños...me gusta hacer entrevistas, pero este año no he podido todavía"</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones informales solicitadas por Apoderados a la salida de clases, recreos u horario de almuerzo - Reuniones de Apoderados al final - Entrevista solicitada por Profesora 	
2. Formas escritas de comunicación con el Profesor	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones para informar de reuniones - Comunicaciones para informar sobre tareas incumplidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones sobre reuniones - Comunicaciones para informar sobre avances y/o tareas incumplidas - Citaciones por conducta <p>"...Yo vivo con mensajes y a ellos les gusta...casi todo lo hago con notas para que sepan como avanzan los niños"</p>	
<p>CONTENIDO</p> <p>Proceso enseñanza - aprendizaje (Conversa con el Apoderado sobre...)</p> <p>3. Avances de los niños</p> <p>4. Retrocesos de los niños</p> <p>5. Expectativas educativas de los niños</p>	<p>SIEMPRE</p> <p>"En las reuniones de Apoderados abarco esos temas (avances y retrocesos)"</p> <p>SIEMPRE</p> <p>A VECES</p> <p>"Generalmente lo converso con los Apoderados que se interesan y se acercan a preguntar"</p>	<p>SIEMPRE</p> <p>"Yo me relaciono super bien con ellos, cuando los cito llevo una conversación o si les mandé una notita en el cuaderno les aviso cómo va el niño, si va mejorando o si hay que reforzarle algo que le cueste..."</p> <p>SIEMPRE</p> <p>SIEMPRE</p> <p>"Siempre hablamos del futuro, de las vocaciones...que éste niño es excelente en matemáticas o para el dibujo, etc."</p>	
Aspectos conductuales	<p>SIEMPRE</p> <p>"En las reuniones trato -aparte de las notas- resaltar la conducta de los niños, para que las mamás sepan cómo se portan en la Escuela y conmigo porque a veces en la casa son distintos"</p>	<p>SIEMPRE</p> <p>"Conversamos del comportamiento en general y de cómo son conmigo porque hay mamás que ni saben cómo se comportan...yo les digo que los niños son diferentes en cada ambiente y con otras personas"</p>	
6. Comportamiento del niño con Ud. (Profesor)			

7. Comportamiento del niño en la casa	<p>A VECES "Algunas mamás me cuentan al final de la reunión, pero son las menos"</p> <p>SIEMPRE "Me gusta que ellos pregunten y vean la apreciación del Profesor sobre la conducta de los niños con sus compañeros y en la sala"</p>	<p>A VECES "Son pocos los papás que cuentan cómo se portan los niños en la casa... se limitan a algunos casos"</p> <p>A VECES "Por lo mismo que ya te dije, conversamos de eso pero con algunos Apoderados... si es en las reuniones de Apoderados trato de tocar el tema para que ellos sepan cómo se relacionan entre ellos"</p>
<p>Aspectos socioculturales</p> <p>9. Dinámica familiar del niño</p> <p>10. Redes de apoyo existentes en la comunidad donde vive el niño</p> <p>11. Condiciones del barrio (entorno) donde vive el niño</p>	<p>A VECES "Cuando ellos piden una entrevista para hablar de cosas familiares -como el otro día que vino una mamá a contarme una situación puntual- pero sino no trato de meterme... no me gusta mucho..."</p> <p>NUNCA "Es tan poco lo que hemos podido conversar que no hemos tenido tiempo para hablar de eso"</p> <p>NUNCA "...Es que como dije antes, no hemos hablado de esos temas"</p>	<p>A VECES "Es que casi ni lo converso con los papás, porque basta con que mire a un niño para saber qué le pasa... los tengo retratados... es que después de tantos años de experiencia ya no necesito que me digan nada, porque sé por ejemplo cuáles son sus traumas emocionales, si les falta algo... es que he estado mucho con niños"</p> <p>NUNCA "Es tan poco el tiempo que tenemos para conversar que nunca hemos llegado a ese tema todavía"</p> <p>A VECES "A veces, cuando los papás -o los mismos niños- me cuentan de que en la esquina hay gente traficando por ejemplo..."</p>
Aspectos afectivos	<p>NUNCA "Como te digo, no he podido juntarme con los Apoderados individualmente... espero hacerlo en octubre y ahí tocar esos temas"</p>	<p>A VECES "Cuando los tomé insisif en que a los chicos deben prestarle atención... desarrollarles su espiritualidad, la buena relación que deben tener... pero no sé, aquí cuando converso con las mamás todas dicen que les dan amor -pero la verdad es que son los menos- así que ahí queda el tema"</p>
13. Las distintas formas de proporcionarle afecto al niño	<p>NUNCA"</p>	<p>A VECES</p>
14. importancia de que el niño exprese sus sentimientos	<p>NUNCA</p>	<p>A VECES</p>

ROLES	3º A	3º B
<p>15. Rol Profesor</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las problemáticas que están detrás de los niños - Ser un agente protector del niño en la familia - Entregar contenidos mínimos - Entregar valores - Estar en contacto con los Apoderados - Derivar a especialista - Visitar el hogar - Disciplinar a los niños 	<ul style="list-style-type: none"> - Tratar individualmente con cada niño - Conversar con los Apoderados individualmente sobre sus hijos - Realizar consejería - Entrega primaria de valores - Cuidado y aseo personal de los niños - Entrega de contenidos mínimos - Informar constantemente a los Apoderados sobre la situación del niño en el proceso de enseñanza - aprendizaje - Revisar cuadernos y tareas al día
<p>16. Rol Apoderado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser colaboradores permanentes - Estar atentos a las actividades de la Escuela - Prestar atención al niño - Compromiso de entrega - Representar a su hijo en la Escuela - Orientar y disciplinar a los niños - Comunicarse con el Profesor 	<ul style="list-style-type: none"> - Preocuparse de lo básico (alimentación, aseo personal, cariño, etc.) - Comunicarse con la Profesora - Reforzar los valores y contenidos tratados en clase por la Profesora
CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones individuales 	RESPUESTAS	
<p>17. Se caracteriza por ser una persona participativa.</p>	<p>Siempre, "A todo lo que se me convoque participo."</p>	
<p>18. Posee una visión favorable hacia la Escuela. Se siente parte de la Escuela y de sus propósitos.</p>	<p>Siempre, "Me encanta participar, desde niña siempre participaba, bailaba en la Escuela y estaba en talleres de catequesis".</p>	
<p>19. Se involucra sólo en aspectos académicos o visualiza la Escuela además como instancia de desarrollo personal.</p>	<p>Siempre, "Aquí se hacen muchas cosas, talleres... si"</p>	<p>Siempre, "Me gusta porque llevo tantos años aquí, he estado desde que era una Escuela de mujeres de la que yo era Inspectora... me involucro en todo lo que sea, incluso a un costo personal"</p>
	<p>Siempre "Se hacen cosas pero aquí los Apoderados no se interesan... para los Profesores hay espacios para aprender en el Consejo (de Profesores)"</p>	

<p>Condiciones culturales del contexto escolar</p> <p>20. La Escuela promueve actividades que integren a los Apoderados</p> <p>21. La Escuela desarrolla actividades que faciliten el conocimiento entre Profesor y Apoderado.</p>	<p>A veces, "Antes hablan más cosas, como las candidatas reinas donde las mamás venían y se la jugaban...ahora no sé por qué pero hay menos...a veces hacen talleres, pero no sé si se siguen haciendo"</p> <p>A veces, "Sólo en las Reuniones de Apoderados"</p>	<p>Siempre, "Hay talleres donde los Apoderados participan, la nivelación de estudios por ejemplo, computación...o las duchas los fines de semana donde pueden bañarse con agua caliente..."</p> <p>Nunca, "Nunca, con esto de la Jornada completa apenas hay tiempo para hablar de cosas importantes...antes yo me pasaba toda la tarde hablando con mis Apoderados..."</p>
<p>22. La Escuela toma en cuenta el aporte del Profesor y Apoderado sobre cómo mejorar el proceso educativo.</p> <p>23. Escuela planifica actividades en horarios convenientes para los Apoderados</p>	<p>Siempre, "En las reuniones de Apoderados por ejemplo, ahora les hacen trabajar en equipo para responder una pauta"</p> <p>A veces, "No siempre, en las reuniones de Apoderados se nota la baja asistencia porque muchos trabajan"</p>	<p>Siempre, "El nuevo Director llegó con una visión de incorporar la opinión de los Apoderados, así que en todas las reuniones de los cursos se les consulta en una pauta qué piensan"</p> <p>Siempre "Sí, la mayoría de los talleres se hacen en horario vespertino..."</p>
<p>24. Temas de interés en los espacios</p>	<p>Siempre "Yo hago una tabla en la reunión con los temas más importantes"</p>	<p>Siempre "Les digo las cosas pan-pán, vino-vino...y siempre de cosas que a ellas les interesan..."</p>
<p>25. Se tratan los temas para los que fueron convocados</p>	<p>Siempre "Si...se desarrolla toda la tabla"</p>	<p>Siempre "Siempre les doy la información del rendimiento y de cómo van sus hijos...la Directiva también tiene un espacio para hablar de cosas del curso..."</p>
<p>26. Priorización de los temas tratados en las reuniones</p>	<p>Siempre "La tabla se trata en orden, lo más importante primero y así"</p>	<p>Siempre "Se parte hablando de lo principal, aunque a veces falta tiempo para tratar todo"</p>
<p>27. Utilización de metodología novedosa en las reuniones</p>	<p>A veces, "Es difícil, prefiero hacerlas como siempre "</p>	<p>A veces "Por falta de tiempo y espacio las cosas generalmente se hacen igual"</p>

C. CUADROS Y GRÁFICOS



Cuadro N° 1 Y 2
Frecuencias de Encuentro entre Profesores y Apoderados
señaladas por el Apoderado.

Espacio de Encuentro Individual con Profesor		
Frecuencia	Total	%
Una o más veces a la Semana	15	11.4%
Una vez cada 2 semanas	11	8.3%
Una vez al mes	74	56.1%
Una vez cada 2 meses	8	6.1%
Nunca	24	18.2%
Total	132	100.0%

Espacio de Encuentro Grupal con Profesor		
Frecuencia	Total	%
Una o más veces a la semana	2	1.5%
Una vez cada 2 semanas	2	1.5%
Una vez al mes	112	84.8%
Una vez cada 2 meses	8	6.1%
Nunca	8	6.1%
Total	132	100.0%

CUADRO N° 3: COINCIDENCIAS DE FUNCIONES DE PROFESORES Y APODERADOS, "ESCUELA MIRAFLORES Y REPÚBLICA DEL PERÚ"

ESCUELAS	MIRAFLORES		REPÚBLICA DEL PERÚ		TOTALES	%
	SUBTOTAL	%	SUBTOTAL	%	FINALES	FINALES
Entregar contenido	4	100%	2	100%	6	100%
Enseñar valores	2	50%	0	0%	2	33%
Entregar afecto a los niños	2	50%	0	0%	2	33%
Enseñar hábitos	0	0%	2	100%	2	33%
Enseñar normas de conducta	0	0%	2	100%	2	33%
Mantener buena comunicación con los alumnos	0	0%	1	50%	1	17%
Mantener buena comunicación con los Apoderados	1	25%	0	0%	1	17%
Atender a los niños individualmente	0	0%	1	50%	1	17%
Disciplinar verbalmente a los niños	0	0%	1	50%	1	17%
Asumir rol de padre al interior de la Escuela	1	25%	0	0%	1	17%
Cuidar a los niños al interior de la Escuela	0	0%	1	50%	1	17%
FUNCIÓN APODERADO	SUBTOTAL	%	SUBTOTAL	%	FINALES	FINALES
Enseñar hábitos	4	100%	2	100%	6	100%
Cuidados Basicos	4	100%	2	100%	6	100%
Enseñar normas de conducta	2	50%	2	100%	4	67%
Reforzar valores	1	25%	2	100%	3	50%
Enseñar valóricamente a los niños	1	25%	2	100%	3	50%
Entregar afecto a los niños	3	75%	0	0%	3	50%
Reforzar los contenidos entregados en clases	2	50%	1	50%	3	50%
Participar de la Reunión de Apoderados y/o entrevistas	2	50%	0	0%	2	33%
Mantener una buena comunicación con el Profesor	2	50%	0	0%	2	33%
Mantenerse inf. del rendim. y comportam. del niño en la Escuela	1	25%	0	0%	1	17%
Respetar y apoyar al Profesor	1	25%	0	0%	1	17%
Cooperar con la Escuela	1	25%	0	0%	1	17%
Preocuparse de los materiales escolares	1	25%	0	0%	1	17%
Desarrollar la confianza en los niños	1	25%	0	0%	1	17%
Disciplinar a los hijos	0	0%	1	50%	1	17%

Se entenderá que existe consenso entre Profesores y Apoderados cuando éste sea igual o superior al 50%

D. TABLAS DE CORRELACIÓN ENTRE LA VARIABLE CONDICIONES ESTRUCTURALES Y ESPACIOS DE ENCUENTRO.

Hipótesis General N° 1

“La deficiente presencia de Condiciones Estructurales de la Comunicación (Frecuencia, Canales y Contenido) por parte de Profesores y Apoderados influiría en las Condiciones de los espacios de encuentro al interior de la comunidad escolar”

1. Correlación Hipótesis General N° 1 Apoderados

Condiciones Estructurales	Espacios Óptimos			
	Optimo	Regular	Deficiente	Total
Optimo	3	24	7	34
Regular	3	18	3	24
Deficiente	13	46	12	71
Total	19	88	22	129

Celda	Fo	Fe	Fo-Fe	(Fo-Fe) ²	(Fo-Fe) ² /Fe
A	3	5,0	-2	4	0,8
B	24	23,2	0,8	0,64	0,003
C	7	5,8	1,2	1,44	0,25
D	3	3,5	-0,5	0,25	0,07
E	18	16,4	1,6	2,56	0,15
F	3	4,1	-1,1	1,21	0,29
G	13	10,5	2,5	6,25	0,60
H	46	48,4	-2,4	5,76	0,12
I	12	12,1	-0,1	0,01	0,000,82
					2,31

Grado de Libertad : 4
 Hipótesis Nula : 9.48
 Grado de Confianza : 95%
 Chi Cuadrado : 2.31

Por lo tanto, al obtener un valor de Chi Cuadrado menor que el valor de la hipótesis nula, es posible afirmar que existe una **Muy Baja** dependencia entre las Condiciones Estructurales de la Comunicación los Apoderados y las Condiciones de los Espacios de Encuentro

2. Correlación Hipótesis General N° 1 Profesores

Condiciones Estructurales	Espacios Óptimos			
	Optimo	Regular	Deficiente	Total
Optimo	0	2	0	2
Regular	3	1	0	4
Deficiente	0	0	0	0
Total	3	3	0	6

Celda	Fo	Fe	Fo-Fe	(Fo-Fe) ²	(Fo-Fe) ² /Fe
A	0	1	-1	1	1
B	2	1	1	1	1
C	0	0	0	0	0
D	3	2	1	1	0,5
E	1	2	-1	1	0,5
F	0	0	0	0	0
G	0	0	0	0	0
H	0	0	0	0	0
I	0	0	0	0	0
					3,0

Grado de Libertad : 4
 Hipótesis Nula : 9.48
 Grado de Confianza : 95%
 Chi Cuadrado : 3.0

Por lo tanto, al obtener un valor de Chi Cuadrado menor que el valor de la hipótesis nula, es posible afirmar que existe una **Muy Baja** correlación entre las Condiciones Estructurales de la Comunicación de los Profesores y las Condiciones de los Espacios de Encuentro.

E. EJECUCIÓN

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA EJECUCIÓN

El presente capítulo da cuenta de la aplicación del ***“Programa de apoyo al fortalecimiento de la relación entre Profesores y Apoderados de terceros básicos de las Escuelas República del Perú y Miraflores de la comuna de Viña del Mar”*** compuesto por los Proyectos denominados **PMCC** y **PRR** respectivamente, los cuales fueron llevados a cabo por el Equipo Ejecutor -de acuerdo a los planteamientos detallados en la etapa de Programación- en las Escuelas República del Perú y Miraflores en el período comprendido entre el 6 de Junio y el 14 de Noviembre de 2001.

Con el propósito de sistematizar el proceso de intervención, se registra cronológicamente en una matriz la ejecución por Escuelas, que considera las fases de Sensibilización y Convocatoria, Ejecución y Evaluación. Dentro de cada una de éstas se especifican las acciones, tareas, fecha, lugar y su respectiva descripción.

Con respecto a la fase de Sensibilización y Convocatoria, se inicia con acciones relacionadas con la difusión y reinserción formal del Programa de Salud Mental Escolar en la Escuela. Luego se da paso a acciones de coordinación con los principales actores participantes del Programa (Dirección, U.T.P, Profesores y Apoderados). Finalmente se da cuenta de la Convocatoria y acercamiento realizado con Profesores y Apoderados.

La fase de Ejecución se inicia con la elaboración de material Socioeducativo para luego dar paso a la ejecución de cada Proyecto con sus respectivos Módulos (Profesores, Apoderados y Reunión de Apoderados).

**MATRIZ DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
ESCUELA REPUBLICA DEL PERU
MATRIZ DEL PROYECTO N°1**

"Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales de la Comunicación" (PMCC)

Fase	Acciones	Tareas	Fecha y Lugar	Descripción
Sensibilización y Convocatoria	Difusión y Reinserción Formal del P.S.M.E.E. en la Escuela.	Reunión Informativa con U.T.P.	11 de Junio Oficina de U.T.P.	Se comienza a las 10:00 hrs. con la presencia de la Asistente Social coordinadora del P.S.M.E.E., Alumnas Seminaristas y Jefa de U.T.P. Se entrega a ésta última mensaje del día e información con respecto a las líneas del Programa que serán ejecutadas en la Escuela, ante lo cual expresa su apoyo, comprometiéndose a coordinar una reunión con el Director dentro de la misma semana. Se concluye a las 11:15 hrs.
Objetivo General de la Fase "Motivar el reconocimiento por parte de Directivos, Docentes y Apoderados, de la necesidad de la implementación del Programa de Salud Mental, al interior de los Establecimientos Educativos."	Objetivos específicos de la Fase "Informar a la Comunidad Educativa sobre las líneas de acción del Programa de Salud Mental Escolar 2001"	Reunión Informativa con Profesores de terceros básicos.	11 de Junio Sala tercer año "A".	Con la asistencia de Profesora Georgina Torrijo (3°A), Rosa Arenas (3°B), Coordinadora P.S.M.E.E. y Seminaristas se desarrolla la reunión entre las 11:30 y 12:00 hrs. Las Profesoras se justifican por no contar con tiempo para desarrollar una reunión más extensa, por lo tanto, sólo se da a conocer que el Programa está pronto a comenzar, mencionando sus distintas líneas y el equipo que estará presente durante todo el año. Cabe destacar que la Profesora del 3°B ya se encuentra un año participando en éste, no así la Profesora del 3°A que recién se inserta, por lo que se espera que en la siguiente Reunión, la primera pueda ser un agente motivador y facilitador para las coordinaciones con ésta última.
		Reunión Informativa con Dirección.	12 de Junio Oficina de Director.	La reunión se realizó entre las 15:00 y 16:00 hrs. Se entrega mensaje del día a Director y Jefa de U.T.P. La Coordinadora del Programa comienza con la presentación del equipo del P.S.M.E.E. (Coordinadora del Programa, Seminaristas y Alumnas de Psicología). Posteriormente se explican las distintas líneas del Programa que serán ejecutadas en la Escuela, clarificando quienes de las presentes serán responsables de cada una de éstas, siendo en el caso de las Seminaristas la Línea Familia - Escuela. El Directivo da su autorización para la ejecución del Programa, recomendando que las coordinaciones se deben realizar con la Jefa de U.T.P. y que los tiempos de los Profesores es limitado, por lo tanto sugiere la utilización de una de sus horas de reflexión mensual para el trabajo con ellos.
2.	Coordinación con los principales actores participantes del Programa.	Presentación en Consejo de Profesores.	13 de Junio Sala Múltiple.	Entre las 17:00 y las 18:00hrs. el equipo P.S.M.E.E. participa de la once que se realiza en el Consejo de Profesores. La Coordinadora del Programa presenta a las Alumnas Seminaristas, las cuales informan que su trabajo se relaciona con la línea Familia - Escuela, específicamente con los terceros básicos y luego se presentan las Alumnas de Psicología. El Director y Jefa de U.T.P. respaldan la presentación dando a conocer que ya el equipo había tenido reuniones previas, en las que se habían expuestos los objetivos del Programa. Se destaca la acogida de la totalidad de los Profesores.
	"Coordinar con la planta Directiva y Docente acciones necesarias para la implementación del Programa en ambas Escuelas"	Reunión de Coordinación con U.T.P.	18 de Junio Oficina de U.T.P.	Se realiza la Reunión entre las 10:00 y las 11:30 hrs, encontrándose presente Alumnas Seminaristas y Jefa de U.T.P. Esta última da a conocer las diversas actividades que se realizan en la Escuela, además manifiesta la dificultad de trabajar con Profesores, ya sea por el poco tiempo que poseen o por el cansancio que muchos tienen al llevar años trabajando en Educación. También se refiere en forma más específica a las dos Profesoras de tercer año básico con las cuales se va a trabajar y sugiere posibles horarios de trabajo con éstas (Un Jueves al mes, correspondiente a su hora de reflexión, más una hora extra de un Martes al mes, financiada por el

		<p>Reunión de Coordinación con Jefa de U.T.P., Profesoras de terceros años básicos y equipo P.S.M.E. que trabajará en la Escuela.</p>	<p>21 de Junio Sala de Profesores</p>	<p>Programa). También se establece el día Miércoles a las 16:30 hrs. para realizar el Taller de Apoderados, en una de las salas de los octavos años. Se termina la Reunión estableciendo un próximo encuentro para el día Jueves de la misma semana con las Profesoras de terceros básicos y el resto del equipo P.S.M.E.</p> <p>Se realiza la Reunión entre las 11:00 y las 12:30 hrs. Se cuenta con la totalidad de las personas que fueron convocadas. La Coordinadora del Programa inicia la Reunión, reiterando la bienvenida y clarifica a las Profesoras las líneas de intervención, comenzando por la Línea Preventiva la cual será ejecutada por las Alumnas de Psicología; inmediatamente se procede a elegir a los niños de tercero básico que participarán en los talleres con las Alumnas. Luego se da a conocer la Línea de auto-cuidado, la cual será ejecutada por la Coordinadora, siendo apoyado en algunas ocasiones por las Alumnas Seminaristas de Trabajo Social. Cabe mencionar que ésta fue una de las líneas más trabajada el año 2000. Posteriormente se da a conocer la Línea Familia –Escuela a cargo de las Alumnas Seminaristas, estableciendo tres módulos de intervención (Talleres de Profesores, de Padres y Reuniones de Apoderados). La Jefa de U.T.P., presenta los horarios disponibles de las Profesoras, se comenta la posibilidad de recibir un bono por sus horas extras, ante lo cual las Profesoras manifiestan su aprobación, por lo que se establece como días de trabajo con estas el tercer Jueves y los primeros Martes de cada mes. Al finalizar la Reunión se decide en conjunto con las Profesoras un nuevo encuentro para la próxima semana.</p> <p>La Reunión se realiza entre las 15:30 y las 16:00 hrs. Se cuenta con la asistencia de las tres integrantes de la directiva (participantes del año 2000 en el Programa) y la Profesora de 3ºB. Se plantea la necesidad de organizar la Reunión de Apoderados, de modo que tanto Profesora, Apoderados y el equipo del P.S.M.E., tengan su participación sin extender los horarios usuales de dicho espacio. La Profesora le propone a la directiva que ellas vendan su once al comienzo y mientras ella habla los temas del curso, para que luego al final, el PSME tome su tiempo, todos manifestaron estar de acuerdo. Cabe mencionar que está Reunión no se pudo efectuar con el otro curso por problemas de salud de la Profesora.</p> <p>La sesión se realiza entre las 11:00 y las 12:15 hrs, con la Profesora de tercer año "B". De acuerdo a los objetivos del PSME se pretende dar inicio al trabajo con las Profesoras propiciando el reconocimiento de sus fortalezas, para lo cual se realiza una analogía con la flor, donde los pétalos representan las fortalezas y las raíces sus fortalezas escondidas. La Profesora no presenta ninguna dificultad en reconocer sus fortalezas presentes, no obstante, al mencionar las dormidas o escondidas, expresa que no es fácil para ella, pues considera que es una persona que se relaciona bien con los demás y que se desempeña bien profesionalmente; menciona que quizás sus fortalezas dormidas estarían en su vida personal al dedicar mucho tiempo a la vida escolar.</p> <p>La participación de las Alumnas Seminaristas favoreció el acercamiento con la Profesora y permitió conocer más a fondo las demandas de ésta con respecto al Programa.</p>
<p>3. Convocatoria y Acercamiento con Profesores y Apoderados</p>	<p>Reunión de Coordinación de Profesora de 3ºB con la directiva del curso.</p> <p>Sesiones de Auto – cuidado con Profesoras de terceros básicos.</p>	<p>25 de Junio Sala de Profesores.</p> <p>3 de Julio— Oficina de Secretaria de Escuela.</p>		

	<p>Objetivos específicos de la Fase</p> <p><i>"Motivar la participación de los Apoderados a los Talleres, mediante su difusión en las reuniones de Apoderados"</i></p> <p><i>"Motivar la participación de los Profesores a los Talleres, mediante su difusión en los distintos espacios de encuentro con ellos"</i></p>	<p>Convocatoria a Apoderados de tercero básico en su Reunión Mensual.</p>	<p>5 de Julio Sala de Profesores.</p> <p>10 de Julio Sala de tercer año "A".</p> <p>12 de Julio Sala de tercer año "B".</p> <p>30 de Julio Reunión Jefa de U.T.P.</p>	<p>Con la asistencia de la Profesora del tercer año "A", se realiza la sesión entre las 10:00 y las 11:30 hrs. Siguiendo con el objetivo de propiciar el reconocimiento de sus fortalezas, se realiza la analogía con la flor. La Profesora se toma más tiempo para identificar sus fortalezas presentes, no así sus fortalezas dormidas. Cuando las da a conocer se constata que en su mayoría se relacionan con su vida personal y muy pocas dicen relación con su ejercicio profesional. Expresa en reiteradas ocasiones que su familia es importante para ella y que es lo primero en su vida, habla de su pasado y lo trascendental de su padre en las decisiones que tuvo que tomar, el parecido que ella tiene con él, en su fortaleza y perseverancia. Se visualiza a la Profesora a ratos emocionada, por lo que se deja el tiempo para que ella exprese las emociones despertadas con la sesión.</p> <p>Al finalizar la sesión se percibe un ambiente cálido y de confianza que permite afianzar la relación profesional con la Profesora, lo que a su vez generó una apertura por parte de ésta con respecto a las futuras acciones a realizar por el PSME.</p> <p>Con la asistencia de 21 Apoderados, la Profesora Georgina Torrijo comienza a desarrollar la tabla de su Reunión a las 16:35 hrs. Primero se trata el tema de rendimiento del curso y pago de cuotas. También se llama la atención a los Apoderados que no han cumplido con el aseo. Luego se informa de la finalización del semestre, entregando libretas de notas, se comenta sobre las actividades que se podrían desarrollar para los niños. Establecidos los acuerdos como curso se procede a dar paso al tiempo del Programa en un ambiente tenso, donde se registra el retiro de 5 Apoderados con diversas excusas. Así, con un número de 16 Apoderados y con la Profesora del curso que estaba cansada y molesta por las situaciones que se fueron dando en la Reunión, se agradeció a los Apoderados que decidieron quedarse y se les hace ver que de todas las Escuelas de Viña del Mar, sólo 10 participan en el Programa y de todos los cursos de la Escuela sólo le corresponde a tercero básico, luego se identificó a los Apoderados que participaron el 2000 y se les invitó a seguir participando, junto con todos los que deseen integrarse. Se informa que con sus hijos se les harán llegar las invitaciones de comienzo de las sesiones, para Agosto. Finalmente se informa que también la Profesora participará de sesiones donde se tratarán los mismos temas que trabajarán ellas. La Profesora termina la Reunión rápidamente aludiendo a compromisos personales.</p> <p>Se comienza la Reunión a las 16:30 hrs. con la asistencia de 15 Apoderados, tomando once vendida por la directiva. La Profesora desarrolla su tabla comenzando por el rendimiento del curso. Con respecto a este tema, la Profesora aconseja a sus Apoderados sobre la importancia que ellos apoyen a sus hijos para que mejoren su rendimiento. Luego da el paso al Programa, explicando que al final después de la directiva entregará los informes de notas. Al constatar que hay muchas Apoderadas nuevas se explica brevemente en que consiste el Programa. La directiva manifiesta su impresión con respecto a las actividades en las cuales ellas participaron calificándolas de entretenidas, posteriormente se invita a participar de los talleres que comenzarán el próximo semestre. Se clarifica la participación paralela de la Profesora del curso en el Programa. Finalmente la Profesora da paso a la directiva y entrega los informes de notas. Se termina con una asistencia de 23 Apoderados.</p> <p>Se confirma calendario de actividades correspondiente a la Programación de seminario tanto con Profesores, Apoderados y en las Reuniones de Apoderados. Con respecto al proyecto N°2 se ve la posibilidad de realizar una intervención en consejo de Profesores, la cual será confirmada por el Director para el mes de Octubre.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fase	Acciones	Tareas	Fecha y Lugar	Descripción
<p>Ejecución</p> <p>Objetivo General de la Fase</p> <p><i>"Contribuir al fortalecimiento de la Relación entre Profesor y Apoderado, atendiendo al reconocimiento de las condiciones personales de la comunicación y a la reconstrucción de sus roles, al interior de los establecimientos educacionales República del Perú y Miraflores de la Comuna de Viña del Mar"</i></p>	<p>1. Elaboración de material educativo</p>	<p>Elaboración de invitaciones, dípticos, transparencias, Papeiógrafos, cassettes, carpetas, juegos temáticos y disfraces</p> <p>Selección y/o elaboración de dinámicas grupales</p>	<p>23 de Julio al 15 de Octubre (Domicilios Seminaristas)</p> <p>23 de Julio al 15 de Octubre</p>	<p>El Equipo Ejecutor elaboró el material educativo correspondiente a cada taller con una antelación de 15 días aproximadamente, de manera de atender a las características propias de cada Escuela como asimismo de la dinámica propia de cada grupo y módulo. Dicho material es elaborado en una sola copia, la que es utilizada sin inconvenientes en cada Escuela debido a la diferencia de semana en que se realizaron los talleres en una y otra.</p> <p>La elaboración del material es asumido por la totalidad del Equipo, definiendo roles según diseño, áreas temáticas y fabricación propiamente tal.</p> <p>La tarea se realizó al momento de la Programación inicial, siendo constantemente evaluadas y modificadas durante el proceso e incluso al momento mismo de cada taller, en base a las contingencias surgidas como por ejemplo: la dinámica que adquirirían progresivamente los módulos en cada Escuela, del espacio físico y del número de participantes que asistieron a cada taller.</p>
<p>2. Ejecución de Talleres</p> <p>Proyecto PMCC</p> <p><i>Objetivo general del Proyecto "Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las condiciones personales de la Comunicación en su relación".</i></p>		<p>Taller N°1: "Estilos de Comunicación"</p> <p>♦ Módulo Profesores</p>	<p>16 de Agosto</p> <p>Sala Múltiple</p>	<p>El Taller fue desarrollado entre las 15:40 y 16:45 hrs., asistiendo las dos Profesoras (Sra. Georgina Torrijo y Rosa Arenas) y la Asistente Social del PSME en la Escuela (Sra. Lorena Calderón). Se dio la bienvenida y una nueva explicación del objetivo del Programa. Posteriormente se realizó una imaginaria que dio paso tema, el que fue expuesto mediante un rol-playing y evaluado mediante la realización del árbol de ventajas. Si bien el taller adquirió una connotación positiva y muy participativa, se vio abruptamente interrumpida por la partida de una de las Profesoras, por lo cual se acordó finalizar la sesión con ella el 21 de Agosto a las 16:00 hrs. Pese a lo anterior, el Taller se desarrolló íntegramente con la segunda Profesora.</p>

	21 de Agosto		<p>La finalización del Taller no pudo llevarse a cabo en la fecha señalada debido a que la Profesora estuvo con licencia médica 12 días (entre el 17 y 28 de Agosto), lo cual de acuerdo al Programa significó la alteración del desarrollo del módulo "Reunión de Apoderados", en el cual se incorporó la actividad pendiente de cierre (la Profesora confeccionó la manzana de ventajitas junto a los Apoderados), logrando así el pleno cumplimiento del objetivo del módulo.</p>
<p>El Taller se desarrolló entre las 16:35 y 19:10 hrs. con una asistencia de 14 Apoderadas, destacándose el gran entusiasmo con que la totalidad de ellas participó y la cohesión grupal desde la primera actividad.</p> <p>Se inició con la dinámica "la doble rueda", para dar paso al rol-playing que introdujo el tema y el ejercicio grupal de reconocimiento de los estilos en diálogos escritos en papelgrafos. Posteriormente se explicó la analogía del árbol y se realizó la tarea de duplas de identificar ventajitas del estilo crecedor. Se dio paso a la once, que permitió un espacio de camaradería y en la cual se observó el impacto del taller en algunas Apoderadas, lo que se grafica en frases como: <i>"Estoy muy contenta de estar aquí y poder participar en el taller...yo he estado con una depresión muy fuerte y después de muchas semanas es la primera vez que he podido sonreír...ustedes me hicieron sonreír..."</i> (Sra. Juana 3°A).</p> <p>Finalmente cabe destacar la espontánea red de apoyo que se formó entre las Apoderadas, organizando canastas familiares para aquellas aquejadas de problemas económicos.</p>	22 de Agosto Sala 8° básico	<p>◆ Módulo Apoderados</p>	
<p>Se llevó a cabo entre las 17:00 y 18:15 hrs. luego de que cada curso realizó la primera parte de la reunión en su sala (30 minutos). Se juntaron ambos en la sala del 3°B y se realizó el juego "sopita de huesos" que creó una atmósfera propicia para el trabajo grupal. Ante la ausencia de la Profesora de 3°B y que no se cerró el tema con la Profesora de 3°A, el traspaso temático fue realizado por las Seminaristas, para posteriormente trabajar en subgrupos las manzanas del árbol de ventajitas. De este modo, se observó la participación motivadora de las Apoderadas del Taller de Apoderados hacia los demás y se cerró el tema con la Profesora de 3°A, quien gracias al juego y su espontánea participación, permitió que fuera percibida por los Apoderados de manera más igualitaria y accesible.</p>	29 de Agosto Sala 3°B	<p>◆ Módulo Reunión de Apoderados</p>	
<p>Se realizó entre las 16:30 y 17:30 hrs. con la asistencia de ambas Profesoras y las Alumnas Seminaristas. Inicialmente se comentó sobre la Reunión de Apoderados de modo de motivar a la Profesora ausente. Luego se recordó lo tratado la sesión anterior y se realizaron los ejercicios de atención y escucha, los que propiciaron un clima dinámico para las reflexiones posteriores. Se entregó y comentó en conjunto la pauta estratégica y los conflictos de la comunicación (que no se presentaron en transparencias por falta de retroproyectora). Cabe destacar que debido a que las Profesoras manifestaron poder estar poco tiempo en la sesión por otros compromisos, se suprimió el refrigerio para dar paso al tema de empatía; se representó el rol playing (en el que sólo una Profesora se mostró involucrada) y finalmente se realizó el fotenguaje, que propició el análisis del concepto "empatía" vinculado a los Apoderados. En general, se cumplieron los objetivos de la sesión, pero se observa el poco compromiso de las participantes, ya que aún siendo avisadas con tiempo señalaron olvidarse, llegar tarde y solicitar retirarse antes (patrón que se ha observado en cada sesión).</p>	4 de Septiembre Sala 3°A	<p>Taller N°2: "Atención-escucha y Empatía"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo Profesores 	

<ul style="list-style-type: none"> Módulo Apoderados 	<p>5 de Septiembre Sala 8ºbásico</p>	<p>Se realizó entre las 16:45 y 19:00 hrs. con una asistencia de 7 Apoderadas. La sesión se inicia con la dinámica de las sillas preguntonas, que permitió distender el ambiente, el conocimiento e integración del grupo, ya que se notó cierta frialdad en el ambiente ante la poca asistencia. Se relataron los objetivos del taller y se realizó la actividad central de vivenciar los 4 momentos de la atención y escucha (en parejas), luego se entregó la pauta estratégica y se anotaron en la pizarra sus impresiones y comentarios al conocer los elementos presentes en dicha habilidad y cómo fueron obstaculizados en cada ejercicio. Al respecto, las Apoderadas pudieron expresar libremente sus dificultades y reconocieron los elementos de la habilidad. La pauta fue leída punto por punto, explicándola mediante ejemplos relacionadas a su relación con la Profesora, pero se destaca además, que tras las reflexiones, las Apoderadas complementaron vivencias y ejemplos cotidianos, por lo que se observó la pertinencia del tema tratado. Resultó atractivo y animado para ellas y que facilitó la comprensión del mensaje. Luego de explicar la importancia de la atención y escucha como primer peidafío de la comunicación, se representó en rol playing la versión de Caperucita y el Lobo como introducción al tema de empatía. Se entregó la Pauta y se leyó y explicó punto por punto. La idea fue bien comprendida y se reforzó con los aportes que cada una de las presentes realizó. Se destaca nuevamente que Apoderadas participantes del Taller del año 2000 recordaban actividades y el impacto que dichas actividades produjeron en ellas.</p> <p>La once dio paso a la camaradería y las mamás reflexionaron sobre los temas tratados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Taller N°3: "Expresión de Sentimientos y Emociones" Módulo Profesores 	<p>11 de Septiembre Sala 3ºA</p>	<p>Se realizó entre las 16:15 y 17:00 hrs. con ambas Profesoras. A pesar de estar en conocimiento de la ejecución del Taller, una de las Docentes señaló su necesidad de retirarse a las 17:00 hrs. por otro compromiso urgente, razón por la cual la sesión se centró exclusivamente en el juego de "La gran afectividad". Éste se realizó con ánimo y buena disposición de las presentes, lo que generó un clima de apertura afectiva respecto de emociones sobre situaciones que les aquejaban dentro y fuera de la Escuela. Sin embargo, se lamenta el abrupto término del juego por la partida de la Profesora, lo que no permitió cumplir de manera cabal el objetivo de la sesión. Consultadas respecto de otra fecha para poder concluirlo, no hubo acuerdo debido a que no existía otro horario disponible sino hasta la fecha estimada para la próxima sesión. Para finalizar la sesión se les entregó un Test de Evaluación del Taller.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Apoderados 	<p>12 de Septiembre Sala 8° básico</p>	<p>Se realizó entre las 16:40 y 19:30 hrs. con una asistencia de 7 Apoderadas. Se inició con un resumen de la sesión anterior, para dar paso a los "animales mudos" (actividad que fue realizada con cierta dificultad por las Apoderadas, lo que facilitó la reflexión al hacer conciente sus problemas para expresar la habilidad). Luego se les entregaron los corazones escritos por sus hijos, los que fueron leídos en silencio con la canción "No basta" de fondo, lo que generó un ambiente de alta emotividad y afectividad. La actividad "Abrazándonos" se realizó primero de a duplas, luego subgrupos de tres a cinco participantes, para finalmente dividirse en dos grupos que tuvieron que identificar las cualidades positivas de cada integrante del grupo contrario. Además de resultar muy lúdica y a la vez reflexiva (ya que las mismas participantes fueron reconociendo la importancia del afecto en sus vidas y lo trasladaron hacia sus Profesoras) posibilitó el alcance de un objetivo no propuesto en la Programación de la sesión y del Programa, que tiene que ver con la autoestima de las Apoderadas, ya que señalaron reiteradamente que el taller les motivaba -entre otros- por la posibilidad de pertenencia de un grupo, de sentirse escuchadas, valoradas y de tener la oportunidad de aprender y crecer como persona.</p> <p>La última actividad (carta de expresión de sentimientos) fue realizada espontáneamente por las Apoderadas, la que a su vez reflejó la empatía que fueron desarrollando hacia las Docentes durante el proceso.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Reunión de Apoderados (3°B) 	<p>2 de Octubre Sala 8° básico</p>	<p>Se realizó entre las 16:30 y 18:10 hrs. iniciándose bajo la dirección de la Asistente Social del PSME con la realización del cuestionario evaluativo PSC para Apoderados con una duración estimada de 20 minutos. Posteriormente la Profesora trató temas del curso y realizó el traspaso temático del Proyecto PMCC (se priorizó su traspaso en relación a la posible ejecución del juego preparado para el módulo, debido al tiempo que significaron las actividades ya descritas)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Reunión de Apoderados (3°A) 	<p>4 de Octubre Sala 3°A</p> <p>8 de Octubre Sala 8° básico</p>	<p>Se convocó a los Apoderados para las 16:00 y siendo ya las 16:45 hrs. con un número de 7 personas que llegaron y se retiraron en distintos momentos, se acordó en conjunto con la Profesora, Asistente Social del PSME y las Alumnas citar a una nueva reunión para el 8/10/01. Cabe destacar que la Profesora había elaborado una pauta del traspaso temático del Proyecto PMCC que contemplaba de manera óptima una integración de los temas.</p> <p>Se realiza por segunda vez entre las 17:00 y 18:15 hrs. con una asistencia total de 12 Apoderados. Debido a la prioridad de temas relacionados al curso, la Profesora inició relatando sobre aspectos conductuales y de aprendizaje para dar paso a la Directiva que contempló gran parte de la reunión, lo que sumado a un grave problema de disfonía de la Profesora, no posibilitó el traspaso temático contemplado en el módulo. Posteriormente, las Alumnas aplicaron un cuestionario evaluativo a petición expresa del Equipo PSME de una duración aproximada de 20 minutos, por lo que tampoco pudo ser ejecutado el Juego Programado para el módulo.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto PRR <p>Objetivo general del Proyecto "Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de Enseñanza - Aprendizaje"</p>	<p>Taller N°1: "Reconstrucción de MI Rol"</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo Apoderados 	<p>10 de Octubre Sala 8° básico</p>	<p>Se realizó entre las 17:00 y 19:30 hrs. con una asistencia de 8 Apoderadas. Se inició con un Test de Evaluación (llenada individualmente) y posteriormente se resumió en conjunto el proyecto PMCC y se explicó el objetivo del PRR. La primera actividad consistió en que cada uno escogió un pañuelo que oculto contenía un "rol" (madre, hija, etc.) que permitió explicar el concepto de rol y funciones (actividad modificada de acuerdo a la planificación inicial, ya que ya se había realizado como contingencia en otra sesión) para luego analizar el rol "Apoderado" desde los estatutos y las respuestas a partir de la investigación. Una a una se fueron comentando y se realizó el juego "si la sabe cante" (al reconocer y cantar fueron premiadas individualmente con un bon-bón y se les entregó 5 tarjetas con funciones de los estatutos; luego cada una identificó y pegó en un afiche aquellas que consideraron SUS funciones propias como Apoderadas). Finalmente se realizó un refrigerio con aportes de las propias asistentes, lo que propició un ambiente de camaradería y diálogo reflexivo como conclusión en torno al tema tratado.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo Profesores 	<p>17 de Octubre Sala Múltiple</p>	<p>Se realizó entre las 16:30 y 18:00 hrs. en el Consejo de Profesores de la Escuela, con la presencia del Director y 17 Docentes, en el marco de intervención del PSME (bajo la dirección de la Asistente Social, Sra. Lorena Calderón). Para dar cumplimiento tanto a los objetivos del PSME y del PRR, la intervención se dividió en 2 momentos; inicialmente se realizaron en 4 subgrupos las dinámicas "Cómo me ven?" y "Un día sin ti" para propiciar la reflexión sobre autoestima y la entrega de un presente por el día del Profesor. Posteriormente se entregaron 3 a 4 funciones del Profesor a cada subgrupo para su reflexión; luego se comentaron en plenario para reconstruir su rol a partir de su realidad escolar de manera paralela a un refrigerio. Cabe destacar la activa participación y nivel de reflexión de los Profesores, lo que generó un clima de discusión importante.</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <p>Objetivo General de la Fase "Evaluar los Proyectos implementados al interior de las Escuelas, de acuerdo a los contenidos y opiniones de los participantes"</p>	<p>Finalización Proyecto N°2 y Evaluación del Programa</p>	<p>Taller N°2: "Reconstrucción de NUESTROS Roles"</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión unificada Módulo Profesores y Apoderados 	<p>24 de Octubre Sala 8° básico</p>	<p>Se realizó entre las 17:00 y 20:00 hrs. con la asistencia de ambas Profesoras y 9 Apoderadas. Se inició con la presentación de un resumen de los objetivos del Programa y los temas de ambos proyectos y cómo estos se fueron desarrollando a través de las sesiones de cada módulo (se suprime el "Rompecabezas" por apremio de tiempo de una Profesora). Posteriormente se expusieron la reconstrucciones de cada rol para una reflexión final, sellando el compromiso de colaboración mutua con las firmas de ambas partes.</p> <p>Finalmente se realizó la entrega de diplomas que certifica su participación en los Talleres y se disfrutó de una once aportada en conjunto, que propició un momento de camaradería y diálogo reflexivo como conclusión en torno al taller. Se destaca el nivel emotivo de la sesión, ya que las Apoderadas señalaron continuamente durante el proceso no querer concluirlo.</p>

**MATRIZ DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
ESCUELA MIRAFLORES**

MATRIZ DEL PROYECTO N°1

“Programa de Mejoramiento de las Condiciones Personales de la Comunicación” (PMCC)

Fase	Acciones	Tareas	Fecha y Lugar	Descripción
<p>Sensibilización y Convocatoria</p> <p>Objetivo General de la Fase "Motivar el reconocimiento por parte de Directivos, Docentes y Apoderados, de la necesidad de la implementación del Programa de Salud Mental, al interior de los Establecimientos Educativos".</p>	<p>1. Difusión y Reinserción Formal del P.S.M.E. en la Escuela.</p> <p>Objetivos específicos de la Fase "Informar a la Comunidad Educativa de los Principales objetivos contenidos en el desarrollo del PSME 2001"</p> <p>1. Coordinación con los principales participantes del Programa.</p> <p>"Coordinar con la planta Directiva y Docente acciones necesarias para la implementación del Programa en ambos Establecimientos Educativos"</p>	<p>Reunión de Presentación Formal en la Escuela con jefe de U.T.P.</p> <p>Reunión de Presentación e Información con Profesores de terceros básicos.</p> <p>Reunión informativa con Profesores de terceros básicos.</p> <p>Reunión de Presentación e información en las Reuniones de Apoderados.</p>	<p>5 de Junio, oficina Jefe de U.T.P.</p> <p>6 de Junio, sala de video</p> <p>13 de junio Sala de Video</p> <p>19 de junio Sala 3ªA</p>	<p>La actividad se llevó a cabo entre las 16:00 y 16:30 hrs. Con la presencia de la Psicóloga del PSME, coordinadora de Escuela, Sra. Gilda Rogat y las Alumnas seminaristas. La reunión se desarrolló de manera rápida, ya que el Jefe de U.T.P tenía otro compromiso escolar. Por ello sólo se realizó la presentación de las Alumnas Seminaristas y se Programó una segunda reunión para el día miércoles 30 de Mayo.</p> <p>De la reunión se obtuvo la lista de los alumnos de terceros básicos y sus respectivos Profesores.</p> <p>La reunión se desarrolló entre las 18:00 y las 19:30 hrs. Con la asistencia de la coordinadora del PSME, Sra. Gilda Rogat, las Alumnas Seminaristas y los Profesores de los cuatro terceros básicos. Se realizó la presentación del Programa y las líneas de trabajo que éste tendrá. Línea Promoción (intervención con niños) la línea del Autocuidado con los Profesores, a cargo de la coordinadora del PSME, apoyada por las Alumnas. Para ello se coordinaron los días en que se realizará el taller. Posteriormente las Alumnas dieron a conocer la línea de trabajo que se pretende abordar (Línea Familia - Escuela), señalando a grandes rasgos las fechas en que se realizará la intervención.</p> <p>La reunión comenzó a las 18:10 hrs. finalizando a las 19:15 hrs. con la asistencia de la Coordinadora Sra. Gilda Rogat, Alumnas Seminaristas y Profesores Julio Rodríguez (3ªA), Hilda Roldán (3ªB) y Mario Opazo (3ªD). La Profesora del tercero "C" Carmen Salazar se disculpó por su inasistencia. Se les entrega un "mensaje del día" a cada Profesor; luego se informó sobre las acciones que se requieren realizar para la ejecución de las líneas de trabajo. La Coordinadora informó que iniciará el Taller de Autocuidado el que comenzará el día 26 de Junio, también las Alumnas plantean la necesidad de participar en las Reuniones de Apoderados para dar a conocer el Programa.</p> <p>Los Profesores manifiestan sentirse motivados con el Programa y las líneas de acción que se abordarán.</p> <p>La Reunión de Apoderados se llevo a cabo con los cuatro terceros juntos y sus respectivos Profesores, quienes apoyaron a las Alumnas en la disposición de la sala. La Reunión comienza a las 18:00 Hrs. El Profesor Julio presenta a las Alumnas y éstas dan a conocer el Programa de Salud Mental, señalando los objetivos para este año. Algunos Apoderados se muestran distantes y poco receptivos. Luego de la presentación se realiza la dinámica "Ha llegado carta...." para distender y</p>

	<p>3. Acercamiento y convocatoria de Profesores y Apoderados</p> <p><i>"Motivar la participación de los Apoderados a los Talleres de Padres, mediante acciones estratégicas de difusión en las reuniones de Apoderados"</i></p>	<p>Reunión de Coordinación e información con las directivas de cada curso.</p> <p>Participación en taller de Autocuidado de Profesores.</p> <p>Participación en Reunión de Apoderados.</p>	<p>20 de junio Sala de Video</p> <p>4 de julio Sala de Video</p> <p>10 de Julio Sala 3° básico</p>	<p>relajar a los Apoderados. Finalmente se les entrega un "mensaje del día".</p> <p>La reunión se llevó a cabo a las 14:30 hrs. Hasta las 15:30 hrs. Con la directiva del tercero "C", se da a conocer el objetivo de trabajo de la línea Familia – Escuela y se solicita el apoyo a la directiva para motivar al resto del curso.</p> <p>A las 15:35 se realizó la reunión con la directiva del tercero "B" y las 17:00 con la directiva del tercero "D".</p> <p>La reunión se desarrolló entre las 18:00 hrs. Y las 19:30 hrs. Con la participación del equipo del PSME (coordinadora y Alumnas Seminaristas) y los cuatro Profesores de los terceros básicos. Con esta reunión se da inicio al taller de Autocuidado. Además se solicita a los Profesores poder participar nuevamente en las Reuniones de Apoderados, con la finalidad de motivar e inscribir a los Apoderados para el "Taller de Apoderados"</p> <p>Las reuniones de Apoderados se realizan entre las 18:00 hrs. Y las 19:30 hrs. Simultáneamente, por lo que las Alumnas debieron separarse y tomar dos cursos. En cada curso se realiza una presentación, con la colaboración de cada Profesor jefe, con el objetivo de hacer reflexionar a los padres sobre la necesidad de dedicar tiempo a sus hijos. Luego se analiza la representación, muchos de los Apoderados se sintieron reflejados con la dinámica. Posteriormente se invita a los Apoderados a participar del "Taller de Apoderados", se inscribe a los Apoderados interesados.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fase	Acciones	Tareas	Fecha y Lugar	Descripción
<p>EJECUCION</p> <p>Objetivo General de la Fase</p> <p><i>"Contribuir al fortalecimiento de la Relación entre Profesor y Apoderado, atendiendo al reconocimiento de las condiciones personales de la comunicación y a la reconstrucción de sus roles, al interior de los establecimientos educacionales República del Perú y Miraflores de la Comuna de Viña del Mar"</i></p>	<p>2. Ejecución de Talleres</p> <p>Proyecto PMCC</p> <p>Objetivo general del Proyecto "Propiciar el reconocimiento por parte de Profesores y Apoderados sobre la importancia de utilizar las condiciones personales de la Comunicación en su relación".</p>	<p>Taller Nº1: "Estilos de Comunicación"</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo Apoderados (3 "A" y "C") <p>Taller Nº1: "Estilos de Comunicación"</p> <p>Módulo Profesores</p>	<p>27 de Agosto Sala de Video</p> <p>29 de Agosto Sala de Video</p>	<p>El Taller se desarrolló entre las 16:35 y 18:30 hrs. con una asistencia de 10 Apoderadas, destacándose el gran entusiasmo de todas ellas y la cohesión grupal desde la primera actividad. Se comenzó con el traspaso de contenidos referidos a los distintos estilos de comunicación que utilizan en su vida cotidiana, graficando cada estilo con un Rol Playing. Luego se llevó a cabo la analogía del árbol, destacando las fortalezas del estilo Crecedor, para dar paso a la siguiente actividad, donde debieron identificar las ventajas de dicho estilo. A manera de distender al grupo y generar un ambiente de recreación grupal, se realizó el juego "La Silla Musical", en la cual participaron todos los Apoderados, con bastante entusiasmo, permitiéndoles relajarse y compartir de una manera distinta y entretenida y de esta manera dar paso a la once, que permitió un espacio de camaradería y en la cual se observó el impacto del taller en algunas Apoderadas, lo que se grafica en frases como:</p> <p><i>"Liberé todas las tensiones que traía cuando llegué..." (Apoderada 3ero A)</i></p> <p><i>"No era lo que yo pensaba, creo que lo que hacen es super bueno y entretenido (Apoderada 3ero C)</i></p> <p>Se desarrolló entre las 18:00 y 19:30 hrs. asistiendo los cuatro Profesores y la Coordinadora del PSME en la Escuela. Se dio la bienvenida y una nueva explicación del objetivo del Programa. Posteriormente se realizó una imaginaria que dio paso tema, el que fue expuesto mediante un Rol-Playing y evaluado mediante la realización del árbol de ventajas. Durante esta etapa de la sesión los Profesores realizaron comentarios respecto a los estilos de comunicación que establecen con su familia, amistades y en la Escuela, lo cual permitió intercambiar experiencias y analizar las implicancias de utilizar cada uno de estos estilos en la vida cotidiana. Lo anterior se vio reforzado con el apoyo temático de la Psicóloga quien de acuerdo a su experiencia profesional, manejaba otros antecedentes de los estilos de comunicación.</p> <p>Posteriormente se hizo entrega a cada Profesor de una manzana, en la cual debieron escribir dos ventajas de ser Crecedores. Durante el desarrollo de la sesión se generó un clima cálido y de camaradería que facilitó la comprensión mutua y la confianza al interior del grupo.</p>

		<p>Taller N°1 : "Estilos de Comunicación"</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo Apoderados (3 "B" y "D") 	<p>29 de Agosto Sala de Video</p>	<p>Se inició con 30 minutos de retraso, con 10 Apoderados. Debido al bajo número de presentes, se debió reestructurar la dinámica de presentación, orientándola a la reflexión, desplazando la actividad de animación para el final de la sesión.</p> <p>Se da paso al traspaso metodológico de los distintos estilos de comunicación, introduciendo la comunicación en general, para dar paso a la presentación de los estilos de comunicación alternando la explicación de cada uno con un rol playing relativo al estilo y se pegó en la copa del árbol un cartel con el respectivo; finalmente se concluyó con la analogía del árbol, destacando la importancia de todos los niveles. Posteriormente para evaluar la comprensión de lo explicado se presentaron 3 diálogos en papelógrafo en que debieron identificar los estilos. Se les hizo entrega a cada uno de una manzana para identificar las ventajas de ser crecedor en relación a si mismas como en su relación con el Profesor (a). Luego cada Apoderado leyó lo escrito y lo pegó en el árbol. Con esto se generó una reflexión sobre las ventajas. Finalmente se realizó la dinámica "silla musical de los refranes", donde los Apoderados al ritmo de la música bailaban, la Apoderada que salta del juego debió completar un refrán.</p> <p>Se sirvió la once que dio paso a una conversación sobre lo tratado en forma más relajada e informal, poniendo en práctica lo visto. Durante la once se les pidió que escribieran el compromiso guardándolo en una caja la cual sería vista al final del taller. Finalmente se entrega la hoja de recomendaciones de como ser crecedor.</p>
		<p>Taller N°1 : "Estilos de Comunicación"</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo Reunión de Apoderados (3 "A", "B", "C" y "D") 	<p>Jueves 06 de Septiembre y Martes 11 de Septiembre (Sala 3° básico)</p>	<p>Se desarrollaron entre las 19:00 y 20:00 horas, con una asistencia promedio de 15 Apoderados por curso (siendo total 51), sin embargo se retrasan debido a la baja asistencia de los Apoderados. Los Docentes iniciaron el traspaso de contenidos relacionado con los distintos estilos de comunicación, graficando y realizando una analogía de cada uno, destacando las fortalezas del estilo de comunicación Crecedor. Las Apoderadas realizaron comentarios lo cual permitió intercambiar experiencias y compartir las implicancias. Se solicitó a los Apoderados que escribieran en una manzana dos ventajas de ser Crecedores.</p> <p>El desarrollo de esta actividad de realizó sin mayores dificultades, lo cual fue apoyado y reforzado, en algunos cursos, por aquellos Apoderados que participan del Taller de Apoderados, lo cual permitió enriquecer el desarrollo del trabajo grupal y además estratégicamente se les otorgó la posibilidad para actuar de monitores al interior de sus grupos.</p> <p>Debido a la baja asistencia de los Apoderados y la concurrencia parcelada de éstos a la Reunión de Apoderados, no es posible realizar la Dinámica de animación Programada para ésta reunión.</p>

		<p>Taller N°2: Habilidades Comunicacionales (Atención y Escucha y Empatía)</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Módulo Profesores. 	<p>25 de septiembre (Sala de Tercero Básico)</p>	<p>La sesión se realizó con la participación de los cuatro Profesores de terceros básicos y la psicóloga del PSME, en la sala de tercero "D". Se comienza recordando lo realizado la sesión anterior y luego se hace el traspaso metodológico de Atención y escucha, enfatizando en los componentes de ésta y sus ventajas en relación a su uso con los Apoderados. A medida que se realizaba el traspaso los Profesores fueron vivenciando los momentos en donde se presentaron los elementos principales que implica una buena Atención y escucha, pero los cuales se vieron obstaculizados por distintos elementos; luego ellos debieron reflexionar en cuanto a como se sintieron en cada momento haciendo hincapié de las implicancias que tiene al interior de nuestras relaciones interpersonales desarrollar y reforzar ésta habilidad. Luego se dio paso a la siguiente habilidad "La Empatía", mediante la realización de un Rol Playing del cuento de la Caperucita Roja; posteriormente se dio la oportunidad a los Profesores de reflexionar sobre ambas experiencias e identificarse con una de ellas y por qué. Los Profesores se mostraron atentos y entretenidos con la forma de presentación de los contenidos, lo que facilitó la dinámica de trabajo.</p> <p>La sesión se desarrolla entre las 16:30 y 18:30 Hrs. de acuerdo a lo Programado. Sin embargo debido a la baja asistencia de Apoderadas (Seis Apoderadas) se retrasa su inicio a fin de permitir la concurrencia de algunas mas. Posteriormente se comenzó con el traspaso de contenidos referidos a las Habilidades Comunicacionales, particularmente de la Atención y Escucha y Empatía, lo cual se realizó a través de cuatro momentos en donde se presentaron los elementos principales que implica una buena Atención y escucha, pero los cuales se vieron obstaculizados por distintos elementos; luego ellos debieron reflexionar en cuanto a como se sintieron en cada momento haciendo hincapié de las implicancias que tiene al interior de nuestras relaciones interpersonales desarrollar y reforzar ésta habilidad, llevándolas a recordar como se da esta habilidad en su vida cotidiana al interior de su familia y en su relación con el Profesor</p> <p>Luego que se generó un espacio de discusión grupal en torno a esta habilidad, se dio paso a la siguiente habilidad "La Empatía"; mediante la realización de un Rol Playing del cuento de la Caperucita Roja, dando a conocer las dos versiones de la historia; para posteriormente dar la oportunidad a los Apoderados de reflexionar sobre ambas experiencias e identificarse con una de ellas y por qué. Para finalizar con la entrega de contenidos en relación con la Habilidad Empatía, se solicitó a los presentes escoger una tarjeta de una serie de ellas, que contenían distintas imágenes de diversas situaciones, donde debían empatizar con dicha imagen y recrear verbalmente la situación que se escondía detrás de esta situación, otorgando la oportunidad de que todos dieran sus puntos de vista. Luego se les invitó a compartir de una once que permitió generar un espacio de conversación, entre los presentes poniendo en práctica los elementos aprendidos, desarrollándose un ambiente camaradería, y de intercambio de experiencias, que permitió vislumbrar el grado de cohesión grupal existente.</p>
	<p>Taller N°2: Habilidades Comunicacionales (Atención y Escucha y Empatía)</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Módulo Apoderados (3º "A" y "C") 	<p>13 de Septiembre (Sala de Kinder)</p>		

		<p>Taller N° 2: Habilidades Comunicacionales <i>(Atención y Escucha y Empatía)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Módulo Apoderados (3° "B" y "D") 	<p>20 de Septiembre (Sala de Video)</p>	<p>Se inició con 35 minutos de retraso, a las 16:30 Hrs. Se dio la bienvenida señalando los objetivos de la sesión, cabe destacar, que se tuvo que contar lo realizado la sesión anterior, pues los Apoderados presentes en su mayoría eran nuevos. Debido al bajo número de Apoderados presentes, se debió reestructurar la dinámica de "atención y escucha". Posteriormente se evaluó lo que les sucedió y cómo se sintieron, También se analizaron las consecuencias de no poder comunicarse de manera efectiva. Se les entregó la pauta estratégica y se introdujo habilidad "empatía". Las Alumnas grafican la historia de "Caperucita roja y el lobo al tribunal". Los Apoderados debieron ser los jueces de la representación. Se realizaron conclusiones a raíz de la representación, señalaron que en su vida, a veces, se han dejado llevar por la primera impresión que les causa una persona o una situación, y/o por lo que digan los demás, señalando también las consecuencias de esto. Nuevamente se debió orientar la reflexión hacia la relación con el Profesor, señalando la necesidad de ser empáticos con éste y las ventajas que conlleva. Luego se entregó a cada participante una foto que mostró una emoción, la cual debieron mirar y señalar que emoción representa y el posible motivo que habría detrás. Fueron capaces de realizar la tarea de manera óptima.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Taller N° 3: Habilidades Comunicacionales (<i>Expresión de Sentimientos</i>)</p> <p>◆ Módulo Profesores</p>	<p>26 de Septiembre (Sala de Profesores)</p>	<p>Se desarrolló con la totalidad de los Profesores entre las 14:00 y 15:30 hrs. en la sala de Profesores, lo cual dificultó el inicio de las actividades Programadas por la falta de un espacio físico. Se inició con un reposo de lo realizado en la sesión anterior, para luego realizar el Fotolenguaje, donde fueron capaces de identificar la emoción y la situación que se escondía tras cada imagen, dando paso a la reflexión y discusión grupal. Luego se realizó un breve traspaso de contenidos la cual permitió la realización de la siguiente actividad "El Juego de la Afectividad"; que resultó entretenida ya que no sólo permitió el traspaso y puesta en práctica de los contenidos tratados sino que los relajó y permitió que compartieran animosamente, además lo propicio del espacio de reflexión facilitó que ellos llevaran esta temática en su relación con los Apoderados y sus alumnos. Finalizando la sesión se les entregó un Test de Evaluación del Taller.</p>
	<p>Taller N° 3: Habilidades Comunicacionales (<i>Expresión de Sentimientos</i>)</p> <p>◆ Módulo Apoderados</p>	<p>24 de Septiembre (Sala de video)</p>	<p>Se realizó entre las 16:00 Y 18:30 hrs., contando con la participación de 15 Apoderados de los cuatro cursos. Se inició con una dinámica de presentación, a fin de que los participantes dieran a conocerse al grupo. Luego se retomó los temas tratados en las sesiones anteriores a fin de generar el espacio propicio para abordar el tema. Se desarrolló la actividad "Animales Mudos", que generó cierta inquietud entre los presentes manifestando temor y vergüenza, manifestando, lo difícil que les fue expresar gestualmente al otro una emoción. Esta discusión permitió dar paso al traspaso de contenidos. Terminado lo anterior se realizó la dinámica "No Basta", mientras se les hizo entrega de un corazón, en donde sus hijos les decían porque los amaban. Esto generó un espacio de emoción entre los presentes que canalizaron a través del intercambio de experiencias y vivencias personales, tanto con sus hijos, como en su relación con el Profesor. Se finalizó el taller con una carta de Expresión de sentimientos, que cada Apoderado realiza al Profesor de su curso, para luego compartir de una once con la cooperación de los propios Apoderados.</p>	

	<p>Taller N° 3 : Habilidades Comunicacionales (Atención y Escucha Empática y Expresión de Sentimientos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Módulo Reunión de Apoderados 3°A. ◆ Módulo Reunión de Apoderados Terceros "B" y "C" 	<p>10 de Octubre Sala 3°A</p>	<p>La Reunión comenzó a las 16:00 hrs, para finalizar a las 17:15, contando con la participación de 22 Apoderados. Se inició con la información por parte del Docente de aspectos netamente académicos relativos al proceso de enseñanza de los alumnos. Posteriormente se desarrolló la aplicación del PSC, a cargo de la Psicóloga del equipo PSME. Finalizado esto se realizó el traspaso metodológico a cargo del Docente, en lo referido a las Habilidades Comunicacionales, donde él fue explicándolas una a una apoyándose con le instructivo proporcionado por las Alumnas, como así también de ejemplos relacionados a cada habilidad. Los Apoderados manifestaron interés y atención en lo que se decía e incluso algunos realizaron aportes y comentarios. Realizado esto se da por finalizada la Reunión de Apoderados, que debido al poco tiempo con el cual se contaba no pudo llevarse a cabo el Juego de las Habilidades con los Apoderados.</p> <p>La Reunión se desarrolló entre las 16:00 y 17:30 hrs. con una asistencia total de 24 Apoderados, de los cuales 12 pertenecían al tercero "B" y 12 al tercero "C". Se inició con la bienvenida, explicando brevemente los objetivos y los contenidos a tratar. Posteriormente, cada Profesora dio informaciones generales del curso; luego se introdujo el tema de las habilidades comunicacionales. Cada Profesora expuso las habilidades tratadas (Atención y escucha, Empatía y expresión de sentimientos). La Profesora del tercero "C" enfatiza en la importancia de verbalizar los sentimientos y emociones refiriéndose a la relación Profesor / Apoderado.</p> <p>Luego se realizó la aplicación del instrumento PSC del Programa Salud Mental Escolar, el cual debía ser respondido por cada Apoderado. A continuación se realizó el juego del "camino de la Afectividad", para lo cual se dividió al grupo de acuerdo al curso y con la participación de su Profesora. Los Apoderados participaron animadamente y aquellos que al principio estaban poco motivados participaron activamente del desarrollo del juego.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>2. Ejecución Talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto PRR <p>Objetivo general del Proyecto <i>"Propiciar la reconstrucción del Rol de Profesor y Apoderado con el fin de clarificar el ejercicio de sus funciones en relación al proceso de Enseñanza - Aprendizaje"</i></p>	<p>Taller N°1: "Reconstrucción de MI Rol"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo Profesores 	<p>31 de Octubre (Sala de Tercero Básico)</p>	<p>Se desarrolló entre las 14:20 y 15:15 hrs. con la asistencia de los 4 Profesores y las Alumnas. Cabe señalar que la sesión no comenzó a la hora Programada por retraso de los Profesores. Se inició con la dinámica "Un día sin ti, en la Escuela", con el objetivo de hacerlos reflexionar sobre lo que ellos realizan en la Escuela y lo importantes que son. Cada Profesor recibió una hoja en la cual encontraron una serie de preguntas relacionadas con su ausencia en la Escuela ("que cosas se quedaron sin hacer"), luego se dio paso al comentario y a la segunda actividad orientada al reconocimiento de sus funciones en la Escuela. Para ello las Alumnas dan cuenta de las funciones Normativas y la recabadas en el Diagnóstico. Luego se les entregó una serie de cartillas con dichas funciones, de las cuales escogieron las que ellos consideraban que debían cumplir luego de debatir entre ellos. Se les presentó una cartulina con dos niños que simbolizan a sus alumnos y en la que los Apoderados registraron sus funciones que ellos consensuaron en el taller, se leyeron dichas funciones y luego los Profesores registraron sus funciones que eligieron en conjunto. Posteriormente, se les entregó de la una pauta de control, que debieron responder. Finalmente se invitó a participar en la sesión conjunta con los Apoderados, la que se desarrolló en el mismo lugar.</p>
		<p>Taller N°1: "Reconstrucción de MI Rol"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo Apoderados 	<p>3 de Octubre (Sala de video)</p>	<p>El taller se realizó entre las 16:00 Y 18:30 hrs., Contando con la participación de 8 Apoderados de los cuatro terceros básicos. Se inició con recordando de los temas abordados en el PMCC y con la entrega de un Test de Evaluación del Taller. Luego se desarrolló el traspaso de contenidos del tema de "Roles y Funciones", para dar paso a la siguiente actividad "Viento, Lluvia y Tormenta", en donde cada uno de ellos dio a conocer un rol de Apoderado y luego era discutido y analizado grupalmente. Se presentaron los antecedentes recogidos en la investigación en relación a sus roles, estableciendo un análisis comparativo con la normativa vigente; aquí ellos dieron a conocer sus impresiones personales. Posteriormente se presentó en una cartulina el dibujo de 2 niños, en la cual ellos debieron colocar aquellos roles que según ellos les competen cumplir, mediante una discusión y acuerdo grupal, con lo cual construyeron una matriz de sus roles. Se finalizó el taller con una once con la cooperación de los propios Apoderados.</p>

	<p>Taller N°2: "Reconstrucción de <u>MI Rol</u>"</p> <p>◆ Módulo Apoderados</p>	<p>25 de Octubre (Sala de Tercero "B")</p>	<p>La sesión se inició a las 16:00 horas (con 30 minutos de retraso); contando con la participación de 8 Apoderados. Se comenzó con un recuento de lo aprendido en las sesiones anteriores y la presentación del objetivo de este encuentro. Se realizó la actividad de animación: "Cómo me ves...", en la que cada uno de los presentes debió identificar a su compañero de la derecha con algún artista, profesional, dibujo animado etc. y en donde la persona debió intentar descubrir el personaje a través de dos preguntas; esta actividad logró relajar y entretener al grupo como así también reconocer ciertas cualidades positivas de sí mismo. Posteriormente se realizó una dinámica de relajación (imaginaria) logrando que los Apoderados vivenciaran una experiencia positiva. Luego se comentó grupalmente en cuanto a las sensaciones experimentadas y en donde ellos señalaron lo positivo y reconfortante que les había resultado ya que no solo se relajaron, sino que también se contactaron con vivencias positivas anteriores. Finalizado esto se dio paso a la actividad de atención y concentración denominada "Que estoy expresando..." en la cual se formaron parejas y cada uno de ellos debió expresar emociones utilizando sólo expresiones faciales y gestuales. Esto permitió a los presentes colocar en práctica lo aprendido en el taller y disfrutar de un momento entretenido. Luego se dio recordaron las funciones acordadas en la sesión anterior para compartir con los Apoderados que no asistieron de los acuerdos tomados por los Apoderados; y en la cual se realizaron aportes y comentarios. Finalmente se invitó a los Apoderados a compartir de una once saludable con frutas y jugos, para así compartir de un espacio de camaradería, invitándolos para la próxima semana en donde se dará por finalizado el taller y por lo cual se encareció su asistencia y puntualidad.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>EVALUACIÓN Objetivo General de la Fase <i>"Evaluar los Proyectos implementados al interior de las Escuelas, de acuerdo a los contenidos y opiniones de los participantes"</i></p>	<p>Finalización Proyecto N°2 y Evaluación del Programa</p>	<p>Taller N°3: "Reconstrucción de NUESTROS Roles"</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión unificada Módulo Profesores y Apoderados 	<p>31 de Octubre (Sala de Tercero Básico)</p>	<p>Se inició a las 15:40 horas, debido al retraso de algunos Apoderados, contando con la presencia de 10, los 4 Profesores y la Psicóloga, sin embargo Julio R, debió retirarse a las 16:00 horas, debido a compromisos escolares. Se comenzó la sesión con la bienvenida a los presentes señalando el objetivo de la última jornada. Posteriormente se realizó un recuento de lo aprendido en el taller y luego la dinámica "El Rompecabezas", uniéndose en tríos en conjunto con cada Profesor, debiendo completarlo en equipo en un tiempo determinado, utilizando sólo la comunicación gestual. La actividad permitió a los presentes ayudarse mutuamente y poner en práctica ciertas habilidades aprendidas en el taller. Posteriormente se realizó un breve traspaso de contenidos en relación a los Roles, presentando los resultados de ambos talleres, tanto de Padres como Profesores y en la cual éstos consensuaron entre sí sobre las funciones que les compete cumplir, además de consensuar en conjunto sobre los roles que ambos deben cumplir complementariamente. Para esto se utilizó la dinámica "Si se la sabe cante...", en la que debían reconocer la canción y escoger una tarjeta de funciones de Apoderados y Profesores leyéndolas a los presentes y en conjunto fueron consensuando en cuanto a los roles que deben cumplir hasta revisar la totalidad de las funciones acordadas individualmente. Cabe destacar que esta actividad generó un espacio de discusión en torno al rol que cada uno cumple al interior de la comunidad escolar, estableciéndose algunos acuerdos como por ejemplo la optimización del espacio de Reunión de Apoderados. Posteriormente sellaron este acuerdo con una firma de compromiso de todos los participantes.</p> <p>Finalmente se entregaron los Diplomas a los Apoderados y Profesores que participaron del Programa, además de un reconocimiento a aquellos que participaron en la totalidad de las sesiones, los que manifestaron interés, motivación, positivismo de las sesiones y a quienes con esfuerzo participaron e intentaron poner en práctica lo aprendido. Este espacio resultó ser bastante emotivo tanto para los Apoderados como para los Profesores y Alumnas ya que se terminaba un proceso de aprendizaje y desarrollo personal. Se finalizó la sesión con una convivencia en donde todos colaboraron y en la cual se generó un espacio de camaradería y confianza grupal.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Taller: Expectativas de Roles</p> <p>◆ Módulo Reunión de Apoderados</p>	<p>14 de Noviembre Sala de 3ºD</p>	<p>Se desarrolló entre las 16:00 y 17:30 Horas, con una asistencia promedio de 27 personas. Las Alumnas dan la bienvenida a los presentes dando a conocer el objetivo de esta última jornada de encuentro. Posteriormente se realizó un recuento de lo aprendido en el taller y se realizó la dinámica "El Rompecabezas", uniéndose en cuartetos, debiendo completarlo en equipo en un tiempo determinado, utilizando sólo la comunicación gestual.</p> <p>Se efectuó un breve traspaso de contenidos en relación a los Roles, presentando los resultados del taller conjunto entre Profesores y Apoderados, a través de la Matriz de Funciones, y en la cual ambos consensuaron entre sí sobre las funciones que les compete cumplir en forma individual, como además complementariamente. Luego se dio la palabra a los Apoderados presentes para conocer sus opiniones e impresiones, situación que permitió generar un espacio de reflexión y discusión en torno a las funciones que desempeñan tanto Docentes como Apoderados e incorporando a la Matriz de Funciones algunas planteadas por el grupo de Apoderados. Finalmente se sellaron estos acuerdos con una firma de compromiso de todos los participantes. Cabe destacar que esta actividad generó un espacio de discusión en torno al rol que cada uno cumple al interior de la comunidad escolar, estableciéndose algunos acuerdos como por ejemplo la optimización del espacio de Reunión</p>
--	----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

F .PAUTAS DE EVALUACIÓN.

Corporación Municipal de Viña del Mar
para el Desarrollo Social, área Educación
Programa de Salud Mental Escolar

Universidad de Valparaíso
Escuela de Trabajo Social

1. TEST DE CONTROL

MÓDULO:

FECHA:

Mejoremos el Taller:

Responda o marque con una X

1. Hasta este momento ¿ha comprendido los contenidos tratados en el taller por las Expositoras?

Si No

2. ¿Le ha gustado la forma de presentación de los contenidos?

SI No

¿Por qué?

.....
.....

3. ¿Qué le cambiaría al Taller?

.....
.....

4. ¿Considera que el tiempos de duración de las sesiones es el adecuado?

SI NO

5. ¿Los temas tratados en las sesiones son de su interés?

Si NO

¿Por qué?

.....
.....

6. ¿Qué es lo que más le ha gustado del Taller?

.....
.....

7. ¿Qué es lo que menos le ha gustado del Taller?

.....
.....

8. De 1 a 7, ¿con qué nota evaluaría la estrategia utilizada en este Primer Proyecto?

2- 2- 3- 4- 5- 6- 7

El grupo de Seminaristas de Trabajo Social, agradecen su colaboración en el Mejoramiento de nuestro Taller.

2. PAUTA DE OBSERVACIÓN DE INTERNALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

1. La Mayoría de los participantes de la sesión comprende los contenidos entregados:
 - a) Aplica los contenidos a su vida cotidiana (Da Ejemplos)
 - b) Aplica los contenidos a su vida Profesional o Laboral (Da Ejemplos)
 - c) Logra ejemplificarlo en su relación con el Profesor o el Apoderado
 - d) Recuerda los contenidos tratados en la sesión anterior
 - e) Incorpora elementos nuevos a la sesión (Profesores)

2. La Mayoría de los participantes de la comprende la importancia de los contenidos entregados en la sesión:
 - a) Reflexiona sobre el impacto indirecto que provoca en el niño, la aplicación de los contenidos en su relación con el Profesor o Apoderado

 - b) Reflexiona sobre el impacto que provoca en su vida cotidiana la aplicación de los contenidos tratados

 - c) Reflexiona sobre el impacto que provoca en su vida profesional o laboral la aplicación de los contenidos tratados

3. TEST DE EVALUACION

MÓDULO:

FECHA:

Hemos terminado el taller y quisiéramos conocer cuánto recuerdas de lo que hemos trabajado juntas, con respecto a la Comunicación. Para lo cual, une el concepto con la alternativa que consideres correcta.

1. Estilos de la Comunicación

- ◆ **RITUAL** Nivel más profundo de la Comunicación, que favorece la convivencia y bienestar de las personas.
- ◆ **FUNCIONAL** Nivel superficial de la Comunicación, y que se realiza por costumbre o norma social
- ◆ **CRECEDOR** Nivel intermedio en que describen objetos y situaciones sin explicar motivos.

1. Habilidades Comunicacionales.

- ◆ **ATENCIÓN Y ESCUCHA** Se refiere a la capacidad de Expresar verbal y gestualmente lo que siento.
- ◆ **EMPATÍA** Se refiere a la capacidad de demostrar Interés en el mensaje del otro.
- ◆ **EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS.** Se refiere a la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Las Alumnas Seminaristas de Trabajo Social, agradecen su colaboración en todo el trabajo realizado durante este año en la Escuela República del Perú.

G. MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO UTILIZADO EN LAS SESIONES.

1. Material de Apoyo Estilos

➤ Díptico Estilo de Comunicación

Asistentes Sociales Seminaristas
Programa de Salud Mental Escolar

Agosto de 2001

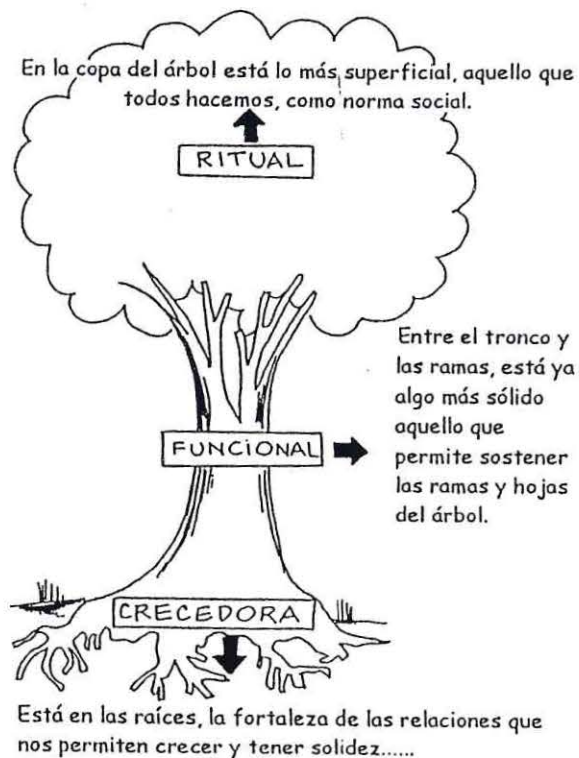


PRESENTACIÓN DE LOS ESTILOS DE COMUNICACION

Existen distintas formas de Comunicación, entre las cuales se encuentran:

- **RITUAL:** Se realiza por costumbre o convención social, como el caso del saludo o dar las gracias.
- **FUNCIONAL:** Consiste sólo en el intercambio de información, contar las actividades realizadas, describir un objeto, etc.
- **CRECEDORA:** Profundiza en las vivencias personales o sentimientos de los involucrados en la interacción, siendo más personalizada, lo cual favorece la convivencia y bienestar de las personas.

EL ÁRBOL DE LA COMUNICACIÓN





SOY CRECEDORA CUANDO:

- Estoy en contacto con los Apoderados a través de mensajes escritos, llamadas telefónicas y/o entrevistas.
- Informo personalmente a los Apoderados sobre los esfuerzos que han experimentado sus hijos.
- Me intereso por saber sobre la realidad socioeconómica y cultural de las familias.
- Converso con el Apoderado sobre las dificultades que presenta el niño o niña, buscando estrategias en conjunto para solucionarlas.
- Le pregunto a mis Apoderados si tienen alguna dificultad.
- Aprovecho la Reunión de Apoderados como una oportunidad de compartir algunas de mis habilidades o experiencias personales.
- Propongo acciones grupales que estimulen la capacidad de organización de mis Apoderados.



SOY CRECEDOR/A CUANDO:

- ☞ Estoy en contacto con el profesor/a a través de mensajes escritos, llamadas telefónicas y/o entrevistas.
- ☞ Converso personalmente al profesor/a sobre los esfuerzos que ha experimentado mi hijo/a.
- ☞ Me intereso por saber sobre las problemáticas que afectan al profesor/a.
- ☞ Converso con el profesor/a sobre las dificultades que presenta mi hijo/a, buscando estrategias en conjunto para solucionarlas.
- ☞ Aprovecho la Reunión de Apoderados como una oportunidad de compartir algunas de mis habilidades o experiencias personales.
- ☞ Me intereso de participar en actividades organizadas por la escuela que me permitan integrarme más con apoderados y profesores.

2. Material de Apoyo Habilidades Comunicacionales

➤ Material de Apoyo Temático Habilidades Comunicacionales (traspaso Profesores)

HABILIDADES COMUNICACIONALES

Las habilidades comunicacionales, son las conductas o destrezas sociales específicas, adquiridas y aprendidas que nos permiten desarrollar una comunicación saludable.

Algunas de estas Habilidades que propician una comunicación saludables son:

- ❖ **ATENCIÓN Y ESCUCHA:** Tiene relación con la capacidad de escuchar con interés a la persona que nos comunica algo y demostrarle que lo estamos escuchando, y además de captar todos los mensajes verbales, como los no verbales de la persona; (ejemplo, tono de voz, gestos, silencios, miradas etc.)

- ❖ **EMPATÍA:** Es la capacidad para comprender las actitudes y sentimientos de los demás; es darnos cuenta de que le está pasando al otro realmente cuando nos está hablando, es mirar el mundo a través de la perspectiva o marco de referencia de la otra persona y tener el sentimiento de por qué el mundo del otro es así y comunicar al otro su comprensión en cuanto a sus sentimientos como su conducta que yacen bajo esos sentimientos.
La empatía permite, establecer armonía con la persona, alimenta la confianza y la apertura que son cruciales para establecer una relación.

- ❖ **EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS:** Es la habilidad para manejar sentimientos propios y expresarlos de manera auténtica y adecuada. Constituyendo un elemento fundamental para el establecimiento de mejores relaciones, por ello debemos considerar que los sentimientos son parte del ser humano, no se debe tener miedo de comunicar nuestros propios sentimientos de manera auténtica sin inventar ni disfrazar o guardarse emociones.
Las emociones positivas o negativas, no son en sí buenas o malas. Todo va a depender de la forma en que las expresemos de modo que contribuya a mejorar la relación y no a dañarla.

➤ Material de Apoyo Temático Habilidades Comunicacionales (Empatía)

**YO SOY EMPÁTICA / O
CON MIS APODERADOS CUANDO:**

1. Comprendo su realidad Sociocultural.
(Ej. Le demando cosas de acuerdo a su condición económica, de salud, laboral, familiar, etc.)
 - Soy capaz de flexibilizar mi posición en el momento, ante una situación en particular.
(Ej. Ante el atraso de un Apoderado, no me molesto, ni recrimino inmediatamente, primero me entero de lo ocurrido)
 - Expreso verbalmente comprender sus dificultades.
(Ej. Verbalizando que considerará lo ocurrido)



2. Me adapto a su realidad sociocultural

- Me adapto a su lenguaje
(Ej. Hablo de manera clara, sin tecnicismos)
- Me adapto a su realidad particular
(Ej. Propongo nuevas estrategias que se adapten a las posibilidades de los Apoderados)

YO PONGO ATENCIÓN Y ESCUCHO AL OTRO CUANDO:



1. Demuestro interés en su mensaje, a través de:
 - Mantener un diálogo único, sin distraerme
 - Cuando asiento
 - Lo miro a los ojos cuando se comunica
 - Mantengo una postura corporal relajada y me inclino hacia él
2. Recepciono su mensaje a través de
 - Escuchar sin anticipar respuesta,
 - Centrar mi atención en el mensaje y no en los defectos de comunicación (tic, repeticiones, defectos de pronunciación)
 - Respondo pertinentemente a su mensaje,
 - Complemento positivamente lo que dice, y le
 - Respondo tomando en cuenta lo que siente y dice.

➤ *Material de Apoyo Temático Habilidades Comunicacionales
(obstáculos de la Comunicación)*

OBSTÁCULOS DE LA COMUNICACION

➤ EL DIÁLOGO DE SORDOS:

Cada uno quiere convencer al otro sin escucharse.

➤ LA DIFERENCIA DE CREENCIAS Y COSTUMBRES

➤ LA FORMA DE INTERPRETAR LOS HECHOS:

Forma como cada persona recibe y valora un mismo hecho , objeto o cosa puede ser diferente .

➤ LOS PREJUCIOS:

Julcio adoptado apresuradamente, sin tener argumentos o bases sólidas para justificarlo

➤ DIFERENCIAS POR CONDICION SOCIAL:

Que se reflejan en el lenguaje, en como entendemos a las personas y el mundo que les rodea.



➤ Material de Apoyo Temático Habilidades Comunicacionales
(Carta de expresión de sentimientos del Apoderado hacia el Profesor)

CARTA DE EXPRESIÓN DE
SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

La profesora lo hablo y me siento poco escuchado,
pero pienso que tengo que conocerla más y ella
a mi como persona, por lo tanto lo mejor necesito que
yo la escuche y la entienda.

La profesora para mí es mi aliada con la educación
de mi hijo es mi compañera en los propósitos.

Para mí la profesora es alguien muy importante
porque en ella está la gran importancia de la
formación y educación de nuestros hijos la
profesora actual tengo muy buena relación
con ella porque siempre que me acito de ella
encuentro buena acogida. -

yo pienso que el profesor de mi hijo debe ser
muy buena y cariñosa yo que soy un hijo!
He cambiado mucho y me siento muy feliz
como mamá verlo feliz. -

Me gustaría y mucho que los niños muy buenas
profesora y me gustaría que todos los profesores fueran
así yo que involucro buenos sentimientos y los educan
super bien. Estoy feliz de que mi hijo se eduque
con ella yo que tiene mucha experiencia de Felicitó
Como Profesora y como persona - - -

yo sé que mi profesora es una excelente persona, cariñosa
y la admiro mucho y me gusta mucho para los niños.

Pienso que la profesora no los está escuchando pero
o lo mejor es que me tiene tiempo para nosotros.

Carta al Profesor

- Para mí es pronto ya que he podido comunicarle y me ha escuchado.
- Yo creo que le hace falta más comunicación con los apoderados y dar más información a nosotros los padres.
- Para mí la profesora es un poco reticente con los niños y se comunica poca con los apoderados.
- Profesor al principio me costaba entenderlo por su manera muy rápida de enseñar y encontrarlo distante pero ahora con el tiempo he visto un ser humano muy de piel sobre todo con los niños y en especial que trata de entregar más amor de lo que puede.
- Profesor yo le quiero agradecer por lo que has ayudado a mi hijo y por ser como eres gracias
- Yo le agradezco que le enseñe tantas cosas nuevas que yo no puedo y también agradezco la comprensión que aparte de ser solo una profesora te importa y la compaña.
- Con el profesor de mi hijo tenemos buena comunicación lo que siempre estoy comunicando con él
- Yo le agradezco por su dedicación por mi hijo, porque es muy cariñosa y sabe propiciar una actitud buena en el/los de los aspectos sobresalientes de un niño, porque eso lo encuentra importante en el estudiante ya que tiene una abuela materna que lo apoya.
 - Yo creo que al principio fue difícil la relación pero por ahora creo que nos conocemos mejor con el tiempo.
- Yo creo que para mí la profesora no es comunicativa con los apoderados no expresa los sentimientos
- Tal vez no nos conocimos de la mejor manera, tal vez me sentí atacada, soy terriblemente sensible, espero mucho de un profesor, quizás hay un momento de comenzar de nuevo... Creo que se ha dado el primer paso definitivamente daré el segundo y los que siguen.

➤ *Material de Apoyo Temático Habilidades Comunicacionales
(Expresión de sentimientos: canción No Basta)*

NO BASTA

No basta traerlos al mundo porque es obligatorio
Porque son la base del matrimonio, o porque te
Equivocaste en la cuenta.

No basta con llevarlos a la escuela que aprendan
Porque la vida es más dura o ser lo que tu padre
No pudo ser.

No basta, que de afecto tu le has dada bien poco
Todo por culpa del maldito trabajo y del tiempo.

No basta, porque cuando quiso hablar de un problema
Tu le dijiste niño será mañana, es muy tarde, estoy cansado.

No basta, comprarle todo lo que quiso comprarse
El auto nuevo antes de graduarse, que viviera lo
Que tu no haz vivido.

No basta, con creerse un padre excelente, porque
Eso te dice la gente, a tus hijos nunca les falta
Nada.

No basta, porque cuando quiso hablarte de sexo,
Se te subieron los colores al rostro y te fuiste.

No basta, porque de haber tenido un problema
Lo habría resuelto comprando en la esquina
Lo que había, lo que había.

No basta, con comprarle curiosos objetos
No basta, cuando lo que necesita es afecto
Y aprender a dar valor a las cosas, porque
Tú no le serás eterno.

No basta, castigarlo por haber llegado tarde
Si no haz caldo ya tu chico es un hombre
Ahora más alto y más fuerte que tú.

3. Material de Apoyo Expectativas Mutuas de Rol.

➤ Matrices Funciones Apoderados

FUNCIONES DE LOS APODERADOS

FUNCIONES NORMATIVAS	FUNCIONES REALES	FUNCIONES RECONSTRUIDAS
<ul style="list-style-type: none"> Asegurarse que los niños lleguen en condiciones óptimas a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener buena comunicación con el profesor 	
<ul style="list-style-type: none"> Otorgar un ambiente familiar afectivo, seguro y estimulador, que apoye el aprendizaje del niño. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenerse informado del rendimiento y comportamiento del niño en la escuela 	
<ul style="list-style-type: none"> Enseñar y reforzar los aprendizajes escolares en la casa 	<ul style="list-style-type: none"> Participar de la Reunión de Apoderados y/o entrevistas 	
<ul style="list-style-type: none"> Aprender nuevas cosas sobre la paternidad y la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los contenidos entregados en clases 	
<ul style="list-style-type: none"> Motivar a los niños a trabajar lo mejor posible y felicitarlos por sus esfuerzos 	<ul style="list-style-type: none"> Entregar afecto a los niños 	
<ul style="list-style-type: none"> Procurar ayuda especializada si las instancias técnicas de la escuela así lo aconsejan. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar valéricamente a los niños 	
<ul style="list-style-type: none"> Estar en contacto con los profesores, a través de mensajes escritos, llamadas telefónicas o visitas. 	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar hábitos 	
<ul style="list-style-type: none"> Asistir a las entrevistas, concertadas por el profesor o solicitar una si nos parece necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar normas de conducta 	
<ul style="list-style-type: none"> Participar como voluntarios en la escuela para acompañar en salidas y colaborar en otras formas de trabajo, cuando nos es posible. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la confianza en los niños 	
<ul style="list-style-type: none"> Informar a los profesores cuando sus esfuerzos con nuestros hijos han funcionado. 		
<ul style="list-style-type: none"> Interesarse por conocer lo que están aprendiendo los niños, para poder ayudarlos en sus tareas. 		
<ul style="list-style-type: none"> Asistir a cursos de educación para padres impartidos por la escuela. 		
<ul style="list-style-type: none"> Conversar con el profesor sobre las dificultades que presenta el niño, buscando estrategias conjuntas para solucionarlas. 		
<ul style="list-style-type: none"> Asistir a Reuniones de Apoderados, preguntando sobre lo que esperan de nosotros y planteando nuestras inquietudes. 		
<ul style="list-style-type: none"> Estimular hábitos de convivencia respetuosa, responsable y solidaria 		
<ul style="list-style-type: none"> Enseñar valores, observando como se comportan nuestros niños. 		
<ul style="list-style-type: none"> Comparar con los profesores nuestras necesidades, preocupaciones, ideas y temas que nos importan. 		

FUNCIONES DEL PROFESOR

FUNCIONES NORMATIVAS	FUNCIONES REALES (Investigación)	FUNCIONES RECONSTRUIDAS
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las mejores condiciones de aprendizaje Estimular y fortalecer la formación valórica Estimular hábitos de estudio y responsabilidad Formar hábitos de disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> Entregar contenido Enseñar valores Reforzar valores Mantener buena comunicación con los alumnos 	
<ul style="list-style-type: none"> Estimular hábitos de convivencia armónica en el grupo Dar espacios de participación a los alumnos, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana Detectar las causas que inciden en situaciones conflictivas, situaciones de bajo rendimiento o dificultades emocionales en cada uno de sus alumnos, buscando estrategias de solución. Fortalecer las alianzas con los apoderados para llevar a cabo una labor conjunta y apoyada en el desarrollo valórico, socio-afectivo y académico de sus alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener buena comunicación con los Apoderados Entregar informes a los Apoderados Entregar Afecto a los niños Atender a los niños individualmente 	
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar a los Apoderados a la escuela, generando un espacio de pertenencia y participación. Informar a los Apoderados acerca de las distintas situaciones que ocurren en el interior de la escuela y que afectan a los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar hábitos Enseñar pautas de socialización 	
	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar normas de conducta 	

4. Test de Evaluación

➤ *Pauta de Observación*

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE SESIONES:

- Las actividades realizadas fueron atingentes a los objetivos planteados.

.....
.....
.....

- La mayoría del grupo es capaz de realizar las actividades de acuerdo a las instrucciones señaladas.

.....
.....
.....

- La mayoría del grupo demuestra interés y agrado por las actividades realizadas

.....
.....
.....

- Los recursos fueron suficientes para las actividades programadas.

.....
.....
.....

- Las técnicas fueron atingentes a los objetivos planteados.

.....
.....
.....

- Los tiempos para cada actividad fueron los apropiados.

.....
.....
.....

5. Diplomas Entregados a Profesores y Apoderados

DIPLOMA DE HONOR
Se confiere el presente diploma a:

Por su participación en el "Taller de Profesores" del Programa de "Habilidades para la Vida" de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Viña del Mar-JUNAEB.

<p>_____ Patricia Mondaca S. COORDINADORA Programa Salud Mental Escolar</p>	<p>_____ Sandra Q. y Marisol P. EQUIPO SEMINARISTAS</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Viña del Mar, 31 de Octubre 2001